

el | cotidiano | 167

Revista de la realidad mexicana actual

• Guerrero, elecciones 2011



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo



ISSN 0186-1840
mayo - junio, 2011
año 26, \$35.00

P resentación

Las elecciones en el estado de Guerrero están marcadas por la violencia, la intervención de actores de relevancia nacional (Enrique Peña Nieto, Marcelo Ebrard y los dirigentes nacionales de todos los partidos), así como por la construcción de alianzas electorales en torno a los candidatos del PRI y el PRD. Lo anterior es analizado en el contexto de pobreza y marginación de amplios sectores de la sociedad en dicho estado, así como la pugna entre grupos de interés y grupos caciquiles, y la posibilidad de alternancia en el gobierno estatal.

Es así que los diversos artículos que presentamos en este número de la revista *El Cotidiano* permiten al lector tener un panorama completo de la situación político-electoral en Guerrero.

Margarita Jiménez nos presenta en su artículo “Selección de candidatos para gobernador en Guerrero, 2011”: “La evolución del voto electoral en los distintos procesos electorales aquí expuestos, ratifica que en Guerrero ha prevalecido consistentemente un bipartidismo, y aun cuando el sistema de partidos se ha fragmentado con los partidos pequeños, éstos concurren a las urnas en alianza, a excepción del PAN, que apenas es votado por la ciudadanía con un porcentaje menor a 3%, por lo que ninguna fuerza política puede representar una alternativa que ponga en riesgo la posición mayoritaria de los dos partidos predominantes. El PRD y el PRI son los únicos partidos con estructura y penetración ideológica estatal que cuentan con una oferta política, diferenciada o no, y los ciudadanos se han pronunciado con su voto”.

En el artículo “El Candidato importa. Perfil de los aspirantes al gobierno de Guerrero por el PRD y el PRI” de Gabino Solano, el autor centra su explicación en la importancia de los candidatos para ganar una elección, señalando: “En este ensayo se muestra el perfil de todos los aspirantes a la candidatura al gobierno de la entidad por el PRD y el PRI, se buscó responder a las siguientes interrogantes: ¿Quiénes son los actores políticos que aspiran a gobernar Guerrero? ¿Cuál es la imagen con la que mejor se identifican? ¿Quiénes son los más idóneos para resolver los problemas más importantes de la entidad?”

Rosa Icela Ojeda y Rogelio Ortega Martínez en su artículo “Guerrero. Elecciones 2011. Persistencia política inestable, participación ciudadana y nueva cultura cívica” nos explican la importancia de los viejos estilos autoritarios en los procesos electorales en donde “Los hechos sangrientos focalizados durante la campaña electoral evidencian la presencia de viejos estilos autoritarios, resistentes a un cambio de mentalidades y aun prácticas políticas no democráticas. Hemos sido testigos de un cambio lento y accidentado, que sin embargo evidencia que la nueva cultura cívica en Guerrero ha ganado terreno”.

Mientras que Cristina Abril Moreno Hernández en su artículo “Tránsfuga en Guerrero” señala que: “El tránsfuga, tradicionalmente conocido como “trapecista” o que “cambia de camiseta”, se ha convertido en parte de la vida democrática. No es una actividad nueva, ha ocurrido con frecuencia, y se ha convertido en una práctica casi habitual en las elecciones, para acceder al poder político y los recursos públicos”.

Los resultados electorales son analizados por Marco Antonio Adame Meza en su artículo “Elecciones y resultados electorales en Guerrero 2011”, nos dice que “Explicaremos brevemente la manera en que se desarrolló la elección el día domingo 30 de enero, de esa manera abordaremos los resultados electorales para analizar cómo se comportaron los votos de los ciudadanos en Guerrero, cuáles son las preferencias, cuál es la concentración del voto, cómo ha evolucionado y la participación respecto a las últimas tres elecciones, cuál es la volatilidad del voto en la presente elección, cuáles son los comportamientos del voto por partido, qué tipo de elecciones son las que acabamos de experimentar los guerrerenses, cuáles son las explicaciones ante estos comportamientos en los resultados”.

Para Lorenzo Ayora en su artículo “Elección para gobernador del estado de Guerrero” ocurre lo siguiente: “En Guerrero, la dirigencia estatal formal y la no formal del Partido de la Revolución Democrática están cortados con la misma tijera, acusan mediocridad, ninguno de ellos tiene estatura de estadista, de ahí que sean presa fácil para aceptar que de afuera de su marco partidario lleguen a dirigirlos. Esta es la situación del por qué aceptaron que un ex priista llegara a asumir la candidatura a la gubernatura, pues de no haber sido así, hubieran sido derrotados por la maquinaria priista que se volcó con todo para esta contienda”.

Secundino González Marrero plantea en “Guerrero 2011: mitos, continuidades y rupturas” que “Las elecciones celebradas en Guerrero en enero de 2011 han servido, a nuestro juicio, para poner en cuestión varios de los mitos recurrentes sobre los procesos electorales en la entidad. Se insertan asimismo en una práctica extendida de presentación, por parte de un partido o coalición, de un candidato que hasta poco antes pertenecía a otro y que acaba ganando la elección. Ello confirmaría, de igual manera, el alto grado de “personalización” de la política mexicana, donde ni la identidad partidista ni la escala izquierda–derecha parecen servir de mucho como instrumentos de prospectiva electoral”.

José Jaime Torres Rodríguez y Zenaido Ortiz Añorve en “El tráfico de la pobreza permite hacer matemáticas en la política: comportamiento electoral de los pueblos indígenas en el estado de Guerrero”, observan que “Cabe mencionar que los grupos caciquiles en Guerrero cuentan con una maquinaria bien afinada y un equipo de expertos, que desde la ilegalidad diseñan estrategias políticas destinadas a golpear y desprestigiar al rival. En este sentido, la mayoría de los guerrerenses no imaginamos la magnitud de los negocios que tienen estos grupos políticos, al grado que dilapidan dinero con la población mayoritariamente pobre para tener asegurado su voto. Esto ha dado como resultado la proliferación de grupúsculos que se adhieren a los partidos y a sus candidatos, movidos únicamente por intereses personales y gremiales, asegurando los puestos para crecer políticamente o simplemente obtener jugosas ganancias económicas. Tal situación se ha presentado en buena medida debido a los rezagos sociales y la inoperancia de nuestras instituciones, así como la nula aplicación de las leyes que deben atravesar por toda la telaraña de intereses que se han urdido dentro de las estructuras estatales, y que impiden el desarrollo de nuestra democracia”.

Para Martín Fierro Leyva en “Guerrero: el papel de los grupos de interés en el proceso electoral 2011”, “La gente de a pie sabe que la proximidad con sus representantes políticos sólo es una realidad durante la campaña. También se tiene conocimiento de las cantidades de recursos que se invierten antes y después del proceso electoral, y que no hay proyectos para revertir el deterioro social de sus municipios. De hecho, la función de los partidos como mediadores entre el Estado y la sociedad se ha deteriorado; sin embargo, un porcentaje de este espacio poco a poco se va compartiendo con otros actores: los grupos de interés”.

Silvestre Licea Dorantes nos dice en su artículo “La relación del gobernador de Guerrero con el PRD”: “En el caso abordado en este trabajo destacamos la relevancia que tiene el estado de Guerrero en este enfoque, dado que presenta aristas destacables sobre la relación entre el gobernador Zeferino Torreblanca Galindo (2005-2011) y el Partido de la Revolución Democrática, tanto a nivel estatal como a nivel nacional. En la relación entre estos actores es posible detectar conflictos entre ellos que llevan a plantearse las preguntas siguientes: ¿Por qué entran en conflicto los partidos políticos con el gobernador de su propio partido político, o los partidos estatales y nacionales?, ¿cómo lo hacen?, ¿qué condiciones los llevan al conflicto o a la cooperación?”

Las elecciones en Guerrero ponen el acento en las alianzas electorales y en los candidatos, binomio que ha mostrado en diferentes estados que los partidos sin candidatos fuertes no pueden asegurar los triunfos electorales, así como los candidatos sin una alianza de partidos que evite la dispersión del voto.

El Editor

Selección de candidatos para gobernador en Guerrero, 2011*

Margarita Jiménez Badillo**

Ante el ascenso electoral del PRI a nivel nacional y los riesgos de regresar al poder federal en 2012, los partidos han encontrado la fórmula para restar posiciones a dicho partido. Las coaliciones electorales son la estrategia política adoptada particularmente en los comicios estatales celebrados en México durante 2010, y que tuvieron éxito en tres entidades (Oaxaca, Puebla y Sinaloa). En 2011 se prolonga esta estrategia, y los resultados del 30 de enero en Guerrero dieron el triunfo a la coalición PRD-PT-Convergencia, para elegir gobernador. En este estudio se explora cómo estos partidos optaron por un candidato externo, proveniente del PRI, y que tiene lazos familiares con su contendiente del PRI. Se describen los métodos para elegir a los candidatos, así como los acuerdos y desencuentros de aspirantes a configurar la nueva clase política. Se analiza también el resultado del proceso electoral, visualizando un holgado triunfo de Ángel Aguirre Rivero.

Las alianzas electorales entre partidos han sido el mecanismo de competencia para confrontar al PRI y contrarrestar su fuerza política en el país de cara a las elecciones presidenciales de 2012. De doce comicios

para elegir gobernador en 2010, las dirigencias nacionales y locales del PRD y el PAN concretizaron alianzas en Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Sinaloa.

Reunificar fuerzas de la izquierda con la derecha ha sido un factor que rompe con la tradicional definición ideológica y programática de los partidos, y sin embargo este pragmatismo les ofrece ventajas, ya que unilateralmente no son una fuerza de competencia, capaz de ganar el control político federal del país. De

ahí la importancia de los triunfos en las entidades del país. Los primeros resultados para contrarrestar al PRI fueron la obtención de la gubernatura en Oaxaca (PAN-PRD-PT-Convergencia); Puebla (PAN, PRD, Convergencia y PANAL) y Sinaloa (PAN, PRD y Convergencia)¹.

Los partidos de izquierda (PRD, PT y Convergencia) reunificaron sus fuerzas en un frente político identifi-

* Este estudio se desarrolló en el marco del proyecto Observatorio Nacional de la Calidad de la Democracia en México (2010-2014), bajo la responsabilidad de la Dra. Margarita Jiménez Badillo y el Mtro. Gabino Solano Ramírez en Guerrero, y con financiamiento aprobado por el CONACYT. En la dimensión electoral que aquí se explora, expresamos nuestro agradecimiento a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública del IIEPA-IMA, José Antonio Mejía Budhart, Ulises Gamaliel Santibáñez Carvajal y José Rubén Ocampo Pérez, por su colaboración como auxiliares en esta investigación.

**Profesora-Investigadora del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, Universidad Autónoma de Guerrero. Nivel I

del SNI-CONACYT. Doctora en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Salamanca. Maestra en Estudios Latinoamericanos por el Instituto Interuniversitario de Iberoamérica, España. <mjimenez@democra-ciaenmexico.org>.

¹ En las elecciones para gobernador en 2010, la coalición PAN-PRD-Convergencia, en Sinaloa, con su candidato Mario López Valdez, obtuvo 576,431 votos frente al PRI, que obtuvo 515,438 votos; en Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo del PAN-PRD-Convergencia ganó con 733,873, frente a 613,651 del PRI; y en Puebla, Rafael Moreno Valle de la alianza PAN-PRD-Convergencia ganó con 1,111,318 votos, mientras que el PRI registró 883,285.

cado como *Diálogo por la Reconstrucción de México (Dia)*², con el propósito de postular un candidato en la elección presidencial de 2012 y en comicios locales. Participaron en coalición en Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz. En Zacatecas sólo se articularon PRD y Convergencia. De los 1,421 cargos de representación disputados durante 2010 en catorce entidades, el PRD obtuvo 355; esto es el 25%, mientras que el PRI, igualmente en alianzas en unos estados y con candidatos propios en otros, logró el 52,7% de los cargos de representación política (Tabla 1).

Tabla 1
Cargos de representación política ganados por el PRI y el PRD (Elecciones de 2010)

Elecciones	Cargos disputados	PRI		PRD	
		n°	%	n°	%
Gobernador	12	9	75,0	3	25,0
Distritos locales	294	197	67,0	57	19,4
Ayuntamientos	1,115	542	48,6	295	26,4
Total	1,421	748	52,7	355	24,9

Fuente: Elaboración propia con datos del diario *Reforma*, gráficos animados: *El PRI que recibe Moreira*, febrero 27 de 2011; y *PRD: relevo en crisis*, 13 de marzo de 2011. Documentados a partir de: Institutos Electorales de los Estados, PRI, Calendario Electoral del TEPJF y Sistema Electoral Mexicano del Instituto de Mercadotecnia y Opinión.

En 2011, Guerrero fue la primera entidad (de ocho) que celebran elecciones. Ante el saldo que arrojó el PRD a nivel nacional desde 2009 cuando en la arena legislativa redujo sus curules de 127 a 71, y en 2010 cuando no pudo retener la gubernatura de Zacatecas, en la dinámica electoral de 2011 tenía que buscar resarcirse, y por ello la característica peculiar de estos comicios fue la determinante influencia de las dirigencias nacionales en las decisiones locales.

La definición de los candidatos tanto en la izquierda como en el PRI, sin excluir al PAN, tuvo ese cariz que pareció una batalla para salvaguardar los intereses partidistas, más que una competencia electoral de orientación democrática. Lejos de ser esto, en Guerrero lucharon los perredistas

por llevar un candidato fuerte, capaz de articular las distintas corrientes internas que han fracturado fuertemente al partido; el PRI –dividido también e incapaz de llevar un candidato de unidad– optó por un candidato respaldado por la dirigencia nacional y los intereses caciquiles predominantes en la región. El PAN, que tiene una escasa presencia en Guerrero, se definió por un candidato propio, aunque a unos días de concluir las campañas electorales, también con la anuencia de su dirigencia nacional, se definió por ir en alianza con el PRD-PT y Convergencia, aunque fue más de carácter simbólico, ya que los tiempos para constituirla formalmente habían pasado.

Estas notas que aquí se exponen son apenas un primer acercamiento al análisis de los acontecimientos durante el proceso electoral, que estuvo impregnado de confrontaciones políticas e incluso de actos violentos, como la ejecución del líder natural del PRD el 20 de agosto de 2009, para que fuera candidato a la gubernatura el diputado local Armando Chavarría. El PRD ya tenía candidato, y a partir de entonces, el proceso de selección de candidatos fue más tormentoso.

El objetivo principal que alienta este trabajo es describir cómo cada alianza electoral definió a sus candidatos para llegar a la jornada electoral del 30 de enero. ¿Qué tan democráticos son los partidos locales para definir a sus candidatos? La premisa es que en los procesos de selección prevaleció la lealtad hacia los líderes nacionales de los partidos, y que la última decisión proviene del centro y no de los espacios locales.

La metodología seguida en esta descripción del proceso electoral fue recopilar información a partir de las fuentes periodísticas que dieron seguimiento a estos comicios. En el primer apartado, a manera de antecedentes, se ofrece un bosquejo general de cómo se han elegido los candidatos a gobernador en comicios pasados; después se describe cómo la alianza del PRD, después de cinco precandidatos, optó por uno externo; en un tercer apartado, contrario a la posición del PRI al señalar que lograron unidad en la selección de su candidato, se argumenta que fue evidente una fractura interna por decisiones cupulares, y que ésta llevó a la autoexclusión del PRI a Ángel Aguirre, hoy gobernador electo de Guerrero con la alianza del PRD, y que asumirá su cargo el 1 de abril de 2011. En el siguiente apartado se da cuenta de los resultados de la jornada electoral, ofreciendo un panorama más amplio con datos de elecciones pasadas a fin de entender cómo ha evolucionado el máximo cargo de representación en la entidad. En la última sección se adelantan algunas notas finales.

² El Dia es constituido por el PRD, PT y Convergencia; su coordinador nacional es Manuel Camacho Solís. Fue dado a conocer a la opinión pública el 9 de diciembre de 2009, y fue registrado en enero ante el Instituto Federal Electoral. Los tres se proponen “renovar los métodos de organización y comunicación; aplicar encuestas para nombrar como candidatos a los aspirantes mejor posicionados; emprender en 2010 un diálogo con la sociedad para definir las orientaciones y las políticas que permitan construir el programa con el que competirán en 2012”. *La Jornada de Guerrero*, 9 de diciembre de 2009.

Antecedentes

El sistema político en Guerrero se caracterizó, entre los años cincuenta y noventa, por su inestabilidad política con gobiernos intolerantes, prácticas autoritarias y de represión social, así como el bloqueo de otras expresiones ideológicas que propiciaran la competencia electoral. La intensidad de los conflictos y la lucha social evidenció la falta de legitimidad de los gobiernos locales, al grado de tener que deponerlos. Tal debilidad del Poder Ejecutivo local llegó al extremo de que en nueve sexenios (1945 a 1999) hubo 16 gobernadores en la entidad (Calvo, 2007: 25).

Fue hasta la reforma electoral de 1977 cuando el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) lograron obtener su registro y contender en las urnas, donde el primero alcanzó un 3,69% en las elecciones de 1980.

La tradición del PRI para elegir candidatos regularmente fue desde el centro –esto es, la Presidencia de la República– instrumentada por algún sector del partido, generalmente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). El ritual era necesario para que el votante refrendara la decisión tomada por la élite política (González Oropeza, 1993: 263). La nominación del senador Alejandro Cervantes Delgado, que gobernó en el periodo 1981-1987, provino de José López Portillo; el gobernador José Francisco Ruiz Massieu (1987-1993) fue postulado por Miguel de la Madrid; y Rubén Figueroa Alcocer (1993-1996) por Carlos Salinas de Gortari. Fue un periodo de hegemonía del PRI, en el que las decisiones eran centralizadas y sus militantes cerraban filas para pronunciarse por la unidad y avalar al candidato elegido.

En 1993, con la postulación de Rubén Figueroa Alcocer, ya está más definida la competencia política con partidos pequeños nacionales y regionales, pero sobre todo con la presencia del PRD, que desde su fundación como partido fue la primera vez que concurrió a urnas para elegir gobernador. Después de una consulta popular con sus bases de apoyo, mediante la figura del plebiscito, el PRD elige como candidato a Félix Salgado Macedonio, que logró en la jornada electoral un 27,4% de votación, frente al 63,5% de Rubén Figueroa. Esta cifras empiezan a configurar el sistema bipartidista que en 2011 ha quedado claramente definido.

El crecimiento de partidos opositores al PRI no es privativo de Guerrero, sino que también se da en otras entidades, incluso a nivel nacional, cuando en 1998, por primera vez, ese partido vio declinar su hegemonía. Visible fue esta redefinición política nacional en la composición de

la Cámara de Diputados, donde estuvo representado con el 52% frente al 48% de los partidos de oposición. Se fueron abriendo espacios a estos partidos, y su reconocimiento de triunfos electorales en parte fue producto de las reformas electorales³.

Estos avances de mayor equilibrio en la competencia política llevaron al PRI a ir modificando sus criterios de selección de candidatos para los distintos cargos de representación. Queda superado el mecanismo de la decisión presidencial, y asume la auscultación a las bases priístas. Este procedimiento rompe la lealtad a la figura presidencial, y da lugar a reagrupamientos entre las filas internas del partido.

Caso excepcional fue el de Ángel Aguirre Rivero⁴, quien a la separación definitiva de Rubén Figueroa Alcocer de su cargo⁵, fue designado por el Congreso del Estado como gobernador interino para concluir el mandato que dejó inconcluso Figueroa, ante las demandas sociales de democratización del régimen político. En la elección de Aguirre estuvo el mismo Rubén Figueroa, quien influyó para que el Congreso se inclinara por él. Aguirre en ese momento era presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en la entidad. Se le ha identificado con una visión incluyente de la política partidaria, con ligas efectivas en la clase política priísta nacional, y con un discurso modernizador basado en el desarrollo económico (Calvo, 2007: 33). En contraparte, el mismo autor afirma que el grupo de Figueroa se carac-

³ A nivel nacional, la Reforma de 1996 tuvo una amplia participación de los partidos de oposición, puntualizando en la necesidad de contar con imparcialidad en las decisiones del Instituto Federal Electoral, a fin de que no incidiera el Ejecutivo en la competición electoral. Se determinó excluir al Ejecutivo del Consejo General del IFE, quedando su estructura con ocho consejeros electorales y un presidente, todos sin pertenencia a algún partido político. En esos términos, el avance sustancial en la democracia del país fue lograr la autonomía en las funciones de este órgano electoral (Jiménez, 2006: 128). La Reforma de 1996 en Guerrero modificó la Constitución local, el Código Electoral, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y la Ley Orgánica Municipal.

⁴ Hoy gobernador electo, que asumirá sus funciones el 1 de abril de 2011.

⁵ La postulación de Rubén Figueroa Alcocer retrocede en el avance de una modernización política que se había logrado con Ruiz Massieu, para preponderar las pautas clientelares y autoritarias que se evidenciaron en el periodo inconcluso que dejó Figueroa ante la llamada Masacre de Aguas Blancas (Costa Grande), cuando el 28 de junio de 1995 un operativo de la policía estatal asesinó a miembros de la Organización Campesina de la Sierra Sur (OCSS). Evidencias en videos no pudieron ocultar responsabilidades, debiendo separarse de su cargo mediante una licencia permanente. La trascendencia internacional de estos acontecimientos es la vulnerabilidad democrática en México, con el antecedente del surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, y dos años más tarde con el del Ejército Popular Revolucionario (EPR).

teriza por su alto grado de cohesión interna, pragmático al preservar aspiraciones por la obtención del poder, con una concepción basada en el orden público y en la preponderancia del aparato estatal. Dos diferentes modos de hacer política, que fue dividiendo la estructura hasta entonces de unidad política.

Al finalizar la administración de Aguirre en 1999, de siete aspirantes sólo predominaron dos con arraigo local: René Juárez y Manuel Añorve, primo de Ángel Aguirre, el gobernador saliente en ese momento. Aguirre buscaba la unidad para definir a Añorve como candidato del partido, ya que él mismo no podía reelegirse, pero sí inclinar la balanza hacia su primo. Sin embargo, mediante el mecanismo de consulta interna, el candidato fue René Juárez, quien gobernó de 1999 a 2005.

En cuanto al PRD, tradicionalmente ha optado por la consulta popular como método de selección de sus candidatos. Para contender contra René Juárez, dicho partido eligió al senador Félix Salgado Macedonio, luego de un proceso de competencia interna en el que participaron tres ex priístas y dos militantes propios; es decir, no es reciente que el PRD recurra a candidatos externos, como ha sido la selección de Aguirre, priísta y postulado por el PRD para la competencia de 2011.

Las elecciones para gobernador más competidas fueron las de 1999, porque se fue evaluando durante todo el proceso una posibilidad real de alternancia en el poder, y al igual que hoy los partidos decidieron llegar a las urnas conformando alianzas –más pragmáticas que ideológicas– que les permitieran sumar votos a los partidos grandes, y mantener su registro a los partidos pequeños. El PRD conformó alianza con el Partido de los Trabajadores (PT) y el Partido Revolucionario del Trabajo (PRT); el PRI fue a la contienda electoral con un partido local, el Partido Revolucionario del Sur (PRS). Sólo el Partido Acción Nacional decidió participar con candidato propio, aún cuando su presencia política en Guerrero es muy limitada. Sus votos logrados en comicios para gobernador no han llegado al 3% en ningún proceso electoral.

Resultado de estas elecciones, que fueron las más competidas, fue que el PRI ganó con el 49,6% frente al 47,9% del PRD; es decir, hubo entre ambos un margen de victoria de apenas 1,7 puntos porcentuales. Es decir, el sistema de partidos se configura como bipartidista, dejando muy atrás al PAN, que alcanzó cerca del dos por ciento de votación. En otros términos, estuvo muy cercana la alternancia en el poder estatal; el PRD se convirtió en un competidor real, capaz de derrotar al PRI en las urnas.

La siguiente contienda electoral, en la que se elegiría gobernador para cubrir el periodo 2005-2011, se desarrolló en un ambiente político ríspido. El proceso de selección para elegir al candidato del PRD “acentuó diferencias, confrontó intereses y propició abiertas pugnas entre sus corrientes internas” (Fernández Gómez, 2004: 12). Una corriente giraba en torno del hoy extinto Armando Chavarría Barrera⁶, quien fue activista político en la Universidad Autónoma de Guerrero y pertenecía a la corriente cívica, la más radical de la vida política universitaria. Fue diputado federal y senador. La otra giraba en torno de Zeferino Torreblanca, un empresario que fue alcalde de Acapulco (1993-1999) y que supo convertir en capital político la voz ciudadana, la cual legitimó en sus acciones de gobierno en la alcaldía. Zeferino Torreblanca no ha sido militante del PRD; ha participado en política más bien como candidato externo, y de esa postulación ganó la gubernatura, generándose una larga y tormentosa relación con el PRD, que estuvo representado en el Ejecutivo Estatal y sin embargo no gobernó, y durante todo el sexenio hubo abiertas confrontaciones entre gobierno y PRD, tanto en la arena legislativa como en la partidaria, empezando por la configuración del gabinete de Torreblanca, donde figuraron priístas pero no perredistas.

El otro candidato fue nuevamente Félix Salgado Macedonio, que también cubrió un cargo de representación como diputado federal, y en 1992 fue postulado por el PRD para gobernador, elección que perdió frente a Rubén Figueroa Alcocer.

La posición de Chavarría para definir al candidato a la gubernatura por parte del PRD fue el plebiscito, mientras que Torreblanca y Félix Salgado optaban por una candidatura de unidad. Este último terminó uniéndose a Torreblanca, y la dirigencia nacional decidió aplicar el método de las encuestas para lograr un candidato de unidad⁷. Las encuestas dieron a Chavarría un 22,1%, y a Zeferino Torreblanca un 75,5%; esto es una diferencia menor a un tercio para Chavarría, por lo que tuvo que reconocer que estaba fuera de toda posibilidad para competir en las urnas electorales.

En las filas del PRI no faltaron los aspirantes; entre ellos vuelve a aparecer en la escena política Ángel Aguirre, quien gobernó interinamente de 1996 a 1999; Héctor Vicario, hoy

⁶ Presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso en Guerrero y miembro del PRD, fue ejecutado al salir de su casa el 20 de agosto de 2009, y sería el candidato natural del PRD porque era capaz de articular los intereses de las distintas fracciones del partido.

⁷ Véase Fernández Gómez (2004), que ofrece pormenores del perfil de los candidatos, así como los puntos de conflicto en este proceso de selección de candidatos.

diputado local que ha pertenecido al grupo de Rubén Figueroa Alcocer; y Héctor Astudillo, alcalde de Chilpancingo en ese tiempo –y en 2011 también–, del grupo de René Juárez Cisneros, ex gobernador de la entidad. La competencia electoral finalmente quedó en dos aspirantes: Vicario y Astudillo, cada uno respaldado por los liderazgos más fuertes en la entidad. El primero optó por la consulta a las bases como método de selección para definir un candidato a la gubernatura, y Astudillo se pronuncia por la nominación de un candidato de unidad, en tanto que la consulta interna podría dividir al partido. La cúpula partidista definió que sería elegido mediante el segundo método, y fue así como se inclinaron por Héctor Astudillo.

Las elecciones para gobernador en 2005 fueron históricas, porque el candidato externo respaldado por el PRD –Zeferino Torreblanca– fue capaz de derrotar al PRI por primera vez, luego de décadas de gobierno priísta. Algunas de las explicaciones de por qué el PRI quedó como segunda fuerza son, entre otras, la fractura interna del partido, la adherencia de Zeferino Torreblanca a movimientos cívicos que le aseguraron votos; la imagen de Astudillo como figura política tradicional frente al eco modernizador que reflejó Torreblanca. Sin duda, todo lo expuesto en este apartado merece un análisis con mayor profundidad; sin embargo, es momento de entrar a describir la selección de los candidatos para elegir gobernador el 30 de enero de 2011.

La competencia electoral para gobernar Guerrero a partir de abril de 2011 fue mediante la configuración de dos alianzas: *Guerrero nos Une* (PRD-PT-Convergencia) y *Tiempos mejores para Guerrero* (PRI-PVEM-PANAL).

El Consejo Político Estatal (CPE) del PRD aprobó el convenio de la coalición Diálogo por la Reconstrucción de México (Dia) que integran dicho partido, así como el PT y Convergencia. *Guerrero nos une* fue el nombre que acordaron para la coalición de izquierda, dejando abierta la posibilidad de candidaturas externas, que no necesariamente tendrían que ser afiliadas de alguno de los tres partidos.

Respecto a *Tiempos mejores para Guerrero*, la designación del candidato en gran parte estuvo orientada mediante las directrices de la dirigencia nacional, y lo que no es tan visible: la influencia de intereses de redes de patronazgo y caciquismo, como el grupo de Figueroa y el de René Juárez. En el siguiente apartado se reseña *grosso modo* cómo cada coalición seleccionó a su candidato. La Tabla 2 sitúa fechas y periodos de cada etapa del proceso electoral, a fin de ofrecer elementos de mayor precisión en los argumentos aquí expuestos.

Tabla 2
Calendario electoral para elegir gobernador en Guerrero, 2011

Hasta antes del 14 de septiembre	Precampaña (duración menor a 21 días)
5 de octubre de 2010	Registro de coaliciones
15-30 de octubre de 2010	Registro de candidatos a gobernador
Del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2010	Plazo del IEEG para resolución del registro de candidatos
3 de noviembre de 2010	Inicio de campaña electoral
26 de enero de 2011	Término de la campaña electoral (total 85 días)
30 de enero de 2011	Día de la jornada electoral
1 de abril de 2011	Toma de posesión

IEEG: Instituto Electoral del Estado de Guerrero.

Fuente: Elaboración propia.

Selección del candidato del Partido de la Revolución Democrática para gobernador

El hecho de derrotar a un candidato del PRI con otro priísta es novedad en Guerrero, como también lo fue en Sinaloa con las elecciones para gobernador en 2010, con el proceso de selección de su candidato, Mario López Valdez (Malova), hoy gobernador de esa entidad, y quien renunció al PRI para ser postulado por la alianza PAN-PRD-Convergencia. En las siguientes líneas se describe cómo llega el priísta Ángel Aguirre como candidato a gobernador por la coalición del PRD-PT-Convergencia.

El PRD se quedó sin candidato después de la ejecución de Armando Chavarría, quien se vislumbraba como el único capaz de articular los intereses de las distintas fracciones del PRD, e ir como candidato de unidad. El espacio político que dejó llevó a un vacío de liderazgo, y en consecuencia no faltaron aspirantes que por varios meses fueron cabildeando entre los distintos grupos de poder para definir al candidato a gobernador.

La agrupación Polo Guerrerense de Izquierda respaldó al senador David Jiménez Rumbo, mientras que Democracia Social, dirigida por el senador Carlos Sotelo –una nueva corriente del mismo partido– se pronunció por el senador Lázaro Mazón Alonso. Aún cuando hubo varios aspirantes, al final se registraron como precandidatos sólo cinco (Tabla 3), todos ellos con estudios académicos, miembros del PRD, con amplia trayectoria, a excepción de Ríos Piter, que apenas cuenta con tres años de militancia en ese partido.

Tabla 3
Perfil político de los precandidatos del PRD a la gubernatura en Guerrero, 2011

<p><i>Armando Ríos Piter</i> Técpán de Galeana, Gro. 21 de febrero de 1973 1999-2000 2003-2005 2005-2009 2009-2012 2007</p> <p>Corriente dentro de la izquierda</p>	<p>Maestría en Administración Pública Escuela de gobierno John F. Kennedy Universidad de Harvard</p> <p>Subsecretario de gobierno para asuntos políticos de Guerrero Subsecretario de política sectorial en la Secretaría de la Reforma Agraria Secretario de Desarrollo Social en el gobierno de Zeferino Torreblanca Diputado federal Se afilió al PRD. Ha colaborado en los gobiernos del PRI y del PAN. Identificado con el gobierno de Zeferino Torreblanca, siendo su secretario de Desarrollo Rural.</p> <p>Frente Amplio de las Izquierdas (FAI)</p>
<p><i>Cuauhtémoc Sandoval Ramírez</i> Chilpancingo, Gro. 14 de agosto de 1950 1981 1981-1987 1989 1994-1997 1997-2000 2006-2009</p> <p>Corriente dentro de la izquierda</p>	<p>Lic. en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia</p> <p>Miembro del Comité Central del Partido Comunista Mexicano Miembro del Comité Central del Partido Socialista Unificado de México Miembro fundador del PRD Diputado federal Senador suplente Diputado federal</p> <p>Nuevo Sol</p>
<p><i>Lázaro Mazón Alonso</i> Cocula, Gro. 17 de diciembre de 1959 1989 2002-2005 2004-2005</p> <p>2006-2010</p> <p>Corriente dentro de la izquierda</p>	<p>Médico Cirujano Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México</p> <p>Fundador del PRD en Iguala Alcalde de Iguala Coordinador de la zona norte de la campaña a la gubernatura de Zeferino Torreblanca Senador</p> <p>Nueva Izquierda</p>
<p><i>David Jiménez Rumbo</i> Arteaga, Mich. 27 de noviembre de 1970 2002-2005 2005-2008 2006-2010</p> <p>Corriente dentro de la izquierda</p>	<p>Maestría en Derecho Público Universidad Autónoma de Guerrero</p> <p>Diputado local Consejero nacional del PRD Senador</p> <p>Polo Guerrerense de Izquierda (PGI)</p>
<p><i>Alberto López Rosas</i> Acapulco, Gro. 18 de noviembre de 1954 1997-2000 2002-2005 Militancia en el PRD</p> <p>Corriente dentro de la izquierda</p>	<p>Licenciado en Derecho Universidad Nacional Autónoma de México</p> <p>Diputado federal Alcalde de Acapulco Desde 1998</p> <p>Se autoidentifica sin corriente dentro del PRD</p>

Fuente: Diario *Reforma*, gráfico animado *Arranca pasarela en Guerrero*, 4 de septiembre de 2010, y fuentes periodísticas.

Esta fue una de las principales debilidades de Ríos Piter, lo cual parece indicar que el criterio para elegir a un candidato no tiene que provenir del arraigo al partido, y más bien parecen prevalecer las relaciones personales con los influyentes —en este caso, con el gobernador— y no ya de ir escalando en el interior de los partidos. Es decir, ha quedado rebasado el criterio de formar cuadros dentro de las filas de un partido. Asociarlo como el candidato preferente del gobernador fue otra de sus principales debilidades, que le cuestionó la opinión pública para representar al PRD en la competencia electoral a celebrarse el 30 de enero de 2011⁸.

Las negociaciones para determinar el proceso de selección del candidato a gobernador en la coalición del PRD llevaron a conformar dos frentes. El primero con el senador David Jiménez Rumbo, para que el método fuera la elección interna en urnas y con militantes auténticos del partido. El otro grupo, conformado por Lázaro Mazón y los demás precandidatos, votaron por un método de selección mixto, consistente en la aplicación de dos encuestas espejo, cubriendo con ello el 50% de la evaluación; además de que paralelamente se harían dos presentaciones de cada uno de los precandidatos para exponer su propuesta de programa de gobierno, que tendría un valor del 15% y que sería dictaminada por tres académicos de la ciudad de México propuestos por el Comité Ejecutivo Estatal y el Comité Ejecutivo Nacional del PRD.

El 35% restante para concluir el proceso de selección del candidato a gobernador sería mediante una elección entre tres finalistas, emitiendo su voto un colegio electoral integrado por los consejeros estatales, los delegados del Congreso Nacional, los consejeros nacionales, los presidentes e integrantes de los comités ejecutivos municipales del PRD, los presidentes y ex presidentes municipales, los síndicos y ex síndicos, regidores y ex regidores, los diputados y ex diputados federales y locales, y los senadores y ex senadores⁹. En la sesión del 5 de septiembre, los consejeros

⁸ No obstante, seis de los 18 diputados locales del PRD manifestaron su respaldo a la precandidatura de Ríos Piter: Evodio Velázquez, de Nueva Izquierda; Esteban García, de Unidad de Izquierda Guerrerense; Faustino Soto Ramos, de Izquierda Social; Ignacio Valladares e Irineo Loya de la Unión Social de Bases de los hermanos Payan; y Enrique Herrera Gálvez, también de Nueva Izquierda.

⁹ Estos fueron acuerdos del día previo a la sesión del Consejo Estatal Electoral del PRD, el 11 de julio. Este día se modificaron los acuerdos del día anterior, y quedó aprobado que se daría un valor del 50% a la aplicación de las encuestas; y de los tres finalistas que presentaran su plan de gobierno, contaría 10% y el 40 restante se otorgaría a la decisión del cuerpo colegiado electoral.

conocerían los resultados de esta auscultación que identificaron como método mixto. La votación nominal para avalar este método mixto fue de 97 votos a favor y 38 en contra entre consejeros y militantes asistentes.

Esto llevó a riesgos de mayor fractura para tomar una decisión de unidad, y al final todos los precandidatos respaldaron la segunda opción, y sólo Jiménez Rumbo mantuvo su postura e incluso acudió a la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del partido, y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar dichos acuerdos porque en los estatutos no procede instrumentar estos métodos de postulación del candidato a gobernador, y se debe elegir en urnas, aunque también establece en las mismas bases reglamentarias que por el voto de dos tercios de los consejeros presentes se puede modificar ese método.

La posición de Jiménez Rumbo, de Polo Guerrerense de Izquierda, en voz del ex presidente del PRD, Lobato Ramírez, fue que la impugnación del método de elección del candidato obedece a su “alta responsabilidad de restaurar la democracia y la legalidad en nuestro partido, valores que fueron vulnerados en la ominosa sesión del Consejo Estatal donde se canceló la elección interna en urnas”¹⁰. Una postura que intentaron revertir en los siguientes días y con rumores de que se desprendería esa corriente del PRD. El trasfondo de estas confrontaciones era bloquear a Ríos Piter, ya que pesó en él la consigna de ser el candidato del gobernador.

El TEPJF dio su veredicto a favor de Jiménez Rumbo, señalando que “el método de selección que se estableció en la convocatoria no está previsto en el reglamento general de elecciones y consultas, lo cual hace que carezca de fundamento alguno [...] y no se ajusta ni a los estatutos ni al reglamento de elecciones de su partido político”¹¹, por lo que ordena modificar la convocatoria. La reacción de los perredistas ante dicho dictamen fue que este resolutive no cambia sustancialmente su método de selección ya votada el 11 de julio, y que sólo se le suprimió el valor vinculatorio a los mecanismos aprobados por el Consejo Estatal; esto es, las encuestas, la presentación del programa de gobierno y la convención electoral. Refrendan que será el Consejo Estatal —ahora le identifican como Electivo— la instancia

¹⁰ Hugo Pacheco. “Zeferino, artífice del método ‘antiestatutario’ de elegir al candidato del PRD, acusa el PGI” en *El Sur*, 14 de julio de 2010.

¹¹ David Espino. “Ordena TEPJF al PRD modificar su método para sacar candidato a gobernador” en *La Jornada de Guerrero*, 5 de agosto de 2010.

en donde los consejeros, con su voto universal y secreto, definirán al candidato.

El desenlace de este proceso fue hacer menos democrática la selección del candidato, ya que en los primeros acuerdos había tres distintos mecanismos, y éstos fueron suprimidos. Terminan así otorgando la definición al Consejo Estatal Electivo.

Ante los escasos cambios que hizo la dirigencia nacional a la convocatoria, Jiménez Rumbo pretendió reunir a todos los precandidatos, y de ahí analizarse a sí mismos para definir al que menor riesgo de fractura ofreciera. Aguirre Rivero inicia cabildeos con los precandidatos del PRD, manifestando su interés en ser el candidato, y a la par de estos cabildeos, el día previo a la reunión del Consejo Estatal, se fractura la posibilidad de firmar un pacto de unidad, ya que en el ambiente prevalece la memoria de Chavarría, y entre Jiménez Rumbo y Ríos Piter se generan acusaciones de ser o no beneficiados por su desaparición, a lo que el Comité Ejecutivo Nacional cerró discusiones suspendiendo el proceso interno de selección de candidatos, y con fundamento en sus estatutos define que serán los partidos coaligados los que determinen quién será el candidato a gobernador; es decir, se cerraron las opciones “democráticas” para dar paso a una definición vertical. Finalmente Jesús Ortega, presidente del Comité Ejecutivo Nacional, determinó que la selección se haría por medio de encuestas.

Ahora bien, ¿de dónde provino la decisión de incorporar a un miembro del PRI para competir con el PRI? Tal es, llamemos, la “originalidad” de estos comicios para gobernador en la entidad. El presidente nacional del PRD, Jesús Ortega Martínez, declaró que su partido tenía que escoger entre el “figueroísmo, el caciquismo atroz” o la alianza encabezada por el senador ex priísta, en la que asimismo incluye a los “panistas”; por tanto, se inclinaron por esta última opción¹², aunque los panistas, desde la dirigencia nacional, terminaron por rechazar el formar parte de la alianza.

El Consejo Político Estatal (CPE) del PRD (15 de agosto de 2010) aprobó el convenio de la coalición del Diálogo para la Reconstrucción de México en el que se acuerda la nominación de la coalición como *Guerrero nos Une* (PRD-PT-Convergencia). El debate se intensificó entre los cinco precandidatos cuando se expresó que en el convenio se dejaba abierta la posibilidad de nombrar a un candidato externo a nombre de la coalición; en los estatutos del partido está previsto que pueden participar miembros de

¹² Mariana Labastida. “Era Ángel Aguirre o el caciquismo atroz de Figueroa, justifica la alianza Jesús Ortega” en *El Sur*, 30 de agosto de 2010.

otros partidos, pero lo que no quedó especificado es que debía ser un candidato de izquierda.

Se determinó que cada partido de la coalición haría su propuesta, y que la designación del candidato se haría mediante encuestas, el perfil de los aspirantes y su posicionamiento político. Se pronuncian porque el candidato sea uno de los cinco registrados, y no un candidato externo. Este punto no llegó a un acuerdo, y se postergó para ser abordado en las reuniones de la coalición¹³,

Los partidos cerraron filas mediante el Diálogo de la Reconstrucción de México, y en voz de Manuel Camacho se pronunciaron por Ángel Aguirre; cuatro precandidatos aceptaron la decisión a excepción de Ríos Piter, por lo que se tuvo que aplicar una encuesta espejo para la conformidad de los aspirantes. Sin embargo, esto da cuenta de que ya estaba tomada la decisión, y las cúpulas partidistas se definieron por el candidato externo. Los políticos jóvenes como Ríos Piter están aprendiendo las viejas artimañas que no le hacen bien a nadie; los medios de comunicación publicaron que declinaba a su aspiración y apoyaría a Aguirre Rivero, siempre que le garantizara una senaduría y 40 cargos para su equipo, a lo cual los dirigentes nacionales —Marcelo Ebrard, Camacho, López Obrador, el mismo Aguirre— tuvieron que contraer dicha audacia inoportuna que no es sino una ¿fallida? estrategia clientelar¹⁴.

Finalmente, la Comisión Política Nacional del PRD, de acuerdo con las preferencias electorales arrojadas en la encuesta espejo que se aplicó (Tabla 4), definen que Ángel Aguirre Rivero será el candidato que represente *Guerrero nos Une* para competir por el Ejecutivo estatal¹⁵.

¹³ El Consejo estatal del PRD aprobó la “Ruta crítica para la selección del candidato a gobernador de Guerrero”, que incluía la celebración del Consejo el 14 de agosto; que del 16 al 24 de agosto la coalición recibiría las propuestas de aspirantes ante los órganos de dirección; del 18 al 24 se harían las propuestas de encuestadoras, explicación metodológica y revisión de cuestionarios; del 24 al 30 de agosto sería la presentación de los aspirantes a la candidatura de la coalición; el 3 de septiembre sería la presentación de resultados, y “a más tardar el 5 de septiembre será el nombramiento del candidato en las diferentes instancias de los partidos que integran la coalición *Guerrero nos Une*”. Zacarías Cervantes. “La sombra de Aguirre en el Consejo Estatal del PRD que aprueba la coalición del Día” en *El Sur*, 16 de agosto de 2010.

¹⁴ El *clientelismo* es la actitud mediante la cual el votante intercambia su voto por contraprestaciones que otorgaría el candidato exitoso. Es observable entre los votantes individualmente considerados y el candidato. Entre más independiente de los electores sea el candidato, menos se observará el clientelismo (González Oropeza, 1993: 263).

¹⁵ “Sólo votaron en contra Alejandro Camacho y Dolores Padierna, de la corriente Izquierda Democrática Nacional, que respaldaban la precandidatura del senador perredista David Jiménez Rumbo”. Hugo Pacheco. “Aprueba el PRD la candidatura de Aguirre; obtuvo el mayor puntaje en la encuesta” en *El Sur*, 25 de agosto de 2010.

Tabla 4
Resultados de la encuesta espejo (en porcentajes)
¿Quién le parecería mejor candidato?

Precandidatos	PRD	PAN	PRI	PVEM	PT	Conv.	Promedio
Ángel Aguirre Rivero	29	24	34	35	20	29	28,5
David Jiménez Rumbo	16	14	12	24	30	26	20,3
Lázaro Mazón Alonso	12	11	10	17	12	10	12,0
Armando Ríos Piter	14	13	11	6	5	8	9,5

Nota: Las cifras publicadas no suman el 100%; sin embargo, dan cuenta de las preferencias electorales. Hugo Pacheco. “Aprueba el PRD la candidatura de Aguirre; obtuvo el mayor puntaje en la encuesta” en *El Sur*, 25 de agosto de 2010.

Ante estos resultados, los precandidatos respetaron las reglas del juego y Jiménez Rumbo dio su respaldo a Aguirre, satisfecho por haber logrado bloquear al candidato del gobierno. Aguirre renuncia a 30 años de militancia priísta para aceptar la postulación por la coalición *Guerrero nos Une*.

Varios candidatos declinaron, entre ellos Ríos Piter, –quien se sentía quizá más firme por el respaldo del gobernador Zeferino Torreblanca–; Ríos Piter admitió no ser candidato: “Estoy consciente de que mi permanencia en el partido será un factor importante para la victoria, y que nuestro proyecto de gobierno se aplaza”; “fue un error que el PRD, en lugar de apostarle al acuerdo interno y la unidad del partido, buscara alguien de afuera. Eso puso en riesgo la identidad del partido, que es lo que más nos reclamamos. Perdimos credibilidad ante la sociedad”¹⁶.

Los cinco precandidatos se pronuncian por la unidad de la coalición, y condicionan su apoyo pidiéndole firmar un compromiso para gobernar con propuestas de izquierda. Priorizan temas como derechos humanos, salud, educación, vivienda, el campo, equidad de género, desarrollo social, desarrollo económico y medio ambiente. Le demandan crear una nueva Constitución política, que incorpore a su gabinete los cuadros de los partidos coaligados reconocidos por su trayectoria política y por su participación en la lucha social por el cambio político del estado¹⁷.

¹⁶ Israel Flores. “Hasta Ríos Piter le pide medida a Zeferino, y dice que el PVEM le ofreció hacerlo candidato” en *El Sur*, 5 de septiembre de 2010.

¹⁷ Otorgan su anuencia sólo que “se comprometa a una profunda reforma política que instituya en la entidad un sistema de gobierno de auténtico equilibrio entre los poderes”. Piden también “respeto irrestricto a los derechos humanos para todos sin excepción”, formar una “comisión de la verdad” que investigue las violaciones a los derechos humanos en las últimas cuatro décadas; que se impulse la materialización de formas directas de participación ciudadana como el plebiscito y el referéndum. *El Sur de Acapulco*, 29 de agosto de 2010.

Una vez definido el candidato Aguirre Rivero, se fue suscitando una guerra sucia que consistió en declaraciones, manifestaciones, mantas de repudio, y particularmente llamó la atención la injerencia del gobernador Zeferino Torreblanca, que intervino hasta con declaraciones en la prensa para bloquear dicha candidatura. Esto da cuenta de que la denominación de Aguirre no fue precisamente de unidad, como lo han expresado los medios y organismos asociados con los partidos. Líderes y ex líderes del PRD fueron los primeros en pronunciarse en contra, antes de anunciarse oficialmente que sería el candidato¹⁸. La decisión de nominar como candidato a Ángel Aguirre no fue homogénea¹⁹.

En su registro oficial ante el Instituto Electoral de Guerrero –primer discurso de Ángel Aguirre–, hizo un reconocimiento a Marcelo Ebrard, exponiendo que su gobierno habrá de adoptar “muchos de los programas exitosos del gobierno del Distrito Federal, que ocupa el primer lugar nacional en el combate a las desigualdades sociales”. En el mismo acto político Ortega, en cambio, fue más directo y afirmó que habrían de ganarle a los caciques, porque no habrán de permitir que regrese la represión, la corrupción y la sistemática violación de los derechos humanos²⁰.

La Tabla 5 ofrece datos cronológicos para ubicar las diferentes etapas del proceso de selección de candidatos de la coalición *Guerrero nos Une*.

¹⁸ Uno de los líderes que rechazó al candidato externo y que respaldó a Ríos Piter fue Martín Mora Aguirre, ex presidente estatal del PRD que encabezó una marcha para pronunciarse en contra de esta decisión, porque “será promotor del proyecto de Enrique Peña Nieto, y nosotros estamos apoyando el trabajo y proyecto de Andrés Manuel López Obrador, lo que no cuadra con nuestros ideales”. Otros líderes como Octaviano Santiago, Dionicio y Eloy Cisneros Guillén, ex presidentes del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, también manifestaron su rechazo a Aguirre, y respaldaban a Lázaro Masón. También objetaron a Aguirre como candidato el diputado local Faustino Soto Ramos, de Izquierda Social, y Sebastián de la Rosa Peláez, vicecoordinador de los diputados locales del PRD y partidario de Lázaro Mazón. Véase información más amplia en el diario *El Sur de Acapulco*, 18 de agosto de 2010.

¹⁹ El diputado local Evodio Velázquez Aguirre, de la fracción Nueva Izquierda, argumentó que entre los cinco precandidatos había quién pudiera encabezar el proyecto, por lo que se manifestó en desacuerdo con las candidaturas externas.

²⁰ Malena de la O. “Presenta Aguirre solicitud ante el IIEG para registrarse como candidato” en *La Jornada de Guerrero*, 18 de octubre de 2010.

Tabla 5
Datos cronológicos de la selección de candidatos para gobernador en el PRD

Dirigente nacional del Comité Ejecutivo Nacional (CEN): Jesús Ortega Martínez
 Coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México (Dia): Manuel Camacho Solís
 Dirigente estatal del Comité Ejecutivo Estatal (CEE): Misael Medrano Baza

Fecha	Acontecimientos electorales
Marzo de 2010	Los diputados locales Soto Ramos, de Izquierda Social (IS); Velázquez Aguirre y Enrique Herrera, de Nueva Izquierda (NI); Ignacio Valladares, de la desaparecida Izquierda Renovadora (IR); Esteban García, de la Unidad de Izquierda Guerrerense (UIG); e Irineo Loya, de Unidad Social de Bases (USB), unidos para dar su respaldo a Ríos Piter.
10 de julio de 2010	Define el PRD el método para elegir candidato.
10 de julio de 2010	Acuerdo suscrito por cinco de seis aspirantes del PRD ante dirigentes estatales y nacionales. Sesión de 135 consejeros de 185 en activo (los 81 presidentes de los comités municipales no fungen como tal por ser delegados).
11 de julio de 2010	Se aprueba convocatoria. Mecanismo diferente a las urnas: 98 votos a favor (aprobaron método de elección mixto) y 38 en contra (optaban por elección mediante urnas).
4 de agosto de 2010	Resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) de que el PRD cambie el método de elección de candidatos como respuesta de la impugnación interpuesta por Jiménez Rumbo.
8 de agosto de 2010	Se presenta oficialmente en Guerrero la Coalición Electoral Diálogo para la Reconstrucción en México.
8-9 de agosto de 2010	Registro de precandidatos: David Jiménez Rumbo, Alberto López Rosas, Lázaro Mazón, Armando Ríos Piter y Cuauhtémoc Sandoval.
13 de agosto de 2010	El Consejo Ejecutivo Nacional del PAN descarta la posibilidad de alianza con <i>Guerrero nos Une</i> . Nombran a Marcos Efrén Parra como su candidato de unidad.
14 de agosto de 2010	El Consejo Político Estatal (CPE) del PRD aprobó el convenio de la coalición Diálogo por la Reconstrucción de México (Dia) con PT y Convergencia, en la posibilidad de nombrar candidato a un miembro externo de estos partidos.
14 de agosto de 2010	Denominación de la coalición <i>Guerrero nos Une</i> .
14 de agosto de 2010	El presidente del CPE propone un método de selección de los candidatos que incluye las encuestas, perfiles y valoración política.
15 de agosto de 2010	Sesión del Consejo Estatal para aprobar el convenio de coalición entre PRD-PT-Convergencia para impulsar un candidato a gobernador. Determinan que las Comisiones Nacional y Estatal del PRD definan un candidato externo.
18 de agosto de 2010	Cabildeo entre las dirigencias nacionales para determinar si PAN y PANAL se suman a <i>Guerrero nos Une</i> .
24 de agosto de 2010	Candidato de la coalición Diálogo por la Reconstrucción de México (Dia), Ángel Aguirre.
26 de agosto de 2010	Ángel Aguirre renuncia al PRI.
5 de septiembre de 2010	En sesión del Comité Ejecutivo Estatal se aprobó la candidatura de Ángel Aguirre por la coalición <i>Guerrero nos Une</i> (103 votos a favor, uno en contra y seis abstenciones).
12 de septiembre de 2010	Convergencia, ante su Comisión Política Nacional, ratificó a Ángel Aguirre como su candidato al gobierno de la entidad. Declinó a ser postulado Mario Ramos del Carmen.
26 de septiembre de 2010	Registro de la coalición <i>Guerrero nos Une</i> , postulando a Ángel Aguirre Rivero ante el Instituto Electoral del Estado de Guerrero.
3 de noviembre de 2010	Inicio de campaña de Ángel Aguirre.
26 de enero de 2011	Cierre de campaña.
14 de febrero de 2011	El diputado federal Sofío Ramírez Hernández renunció a su militancia en el PRI. Se declaró independiente en apoyo a Ángel Aguirre.

Fuente: Elaboración propia con diversas fuentes periodísticas.

Selección del candidato del Partido Revolucionario Institucional para gobernador

El PRI define a su candidato en una convención de delegados. Previamente se hicieron asambleas municipales para

sondear las preferencias y definirlo; la decisión final estuvo a cargo de la dirigente nacional, Beatriz Paredes. En una reunión de los cuatro precandidatos (Tabla 6) con la dirigente nacional del partido, se hizo el compromiso de postular un candidato de unidad, por lo que el método de elección no fue mediante competencia interna.

Tabla 6
Perfil político de los precandidatos del PRI a la gubernatura en Guerrero, 2011

<p><i>Manuel Añorve Baños</i> Ometepec 15 de mayo de 1957</p> <p>1997-1998 1999-2000 2000-2003 2006-2008 2009-2010</p>	<p>Doctor en Derecho Universidad Nacional Autónoma de México</p> <p>Alcalde interino de Acapulco Diputado local Diputado federal Asesor de la Junta de Coordinación Política del Senado Alcalde de Acapulco</p>
<p><i>Ángel Aguirre Rivero</i> Ometepec 20 de abril de 1956</p> <p>1981-1984 1987-1990</p> <p>1991-1994 1993-1996 1996-1999 2003-2006 2006-2010</p>	<p>Licenciado en Economía Universidad Nacional Autónoma de México</p> <p>Secretario particular del gobernador de Guerrero, Alejandro Cervantes Secretario de Desarrollo Económico del gobierno estatal, con José Francisco Ruiz Massieu Diputado federal Dirigente estatal del PRI Gobernador interino de Guerrero Diputado federal Senador</p>
<p><i>Héctor Astudillo Flores</i> Chilpancingo 3 de julio de 1958</p> <p>1991 1992-1993 1994-1996 1996-1999 2000-2006 2004 2008-2010</p>	<p>Licenciado en Derecho Universidad Nacional Autónoma de México</p> <p>Encargado del despacho de la presidencia municipal de Chilpancingo Secretario particular de José Francisco Ruiz Massieu Diputado local Alcalde de Chilpancingo Senador Candidato a gobernador. Derrotado por Zeferino Torreblanca Alcalde de Chilpancingo</p>
<p><i>Héctor Vicario Castrejón</i> Huitzuc de los Figueroa 23 de marzo de 1962</p> <p>1986-1994 1991-1994 1993-1996 1996-1997 1997-2000 1997-2004 2003-2006 2007-2010 Corriente dentro de la izquierda</p>	<p>Licenciado en Derecho Universidad Autónoma de Guerrero</p> <p>Diputado local Diputado federal Secretario de finanzas y administración de Guerrero Diputado local Diputado federal Dirigente del PRI en Guerrero Senador Diputado local Se autoidentifica sin corriente dentro del PRD</p>

Fuente: Diario *Reforma*, gráfico animado *Arranca pasarela en Guerrero*, 4 de septiembre de 2010.

La candidatura de unidad se alcanzaría considerando los criterios del Comité Ejecutivo Nacional, además de las herramientas como estudios de opinión y valoración que tienen los partidos políticos; el candidato “tendrá que tener un perfil ganador, un perfil con tendencia a la alza en las preferencias electorales; se deberá realizar un estudio en torno al estado y el perfil del candidato, de qué espera la ciudadanía, cómo han sido los mecanismos en otros estados para tener éxito en la contienda electoral, un candidato con un perfil nuevo, con un perfil ganador. Eso se tendrá que analizar y tener un tamiz de soluciones para esa definición en el partido”²¹.

Paralelamente a las reuniones privadas que fueron teniendo el presidente estatal del PRI, Efrén Leyva Acevedo, con los delegados en las siete regiones, Beatriz Paredes se reunió varias veces con los precandidatos, en colectivo e individualmente, para garantizar la unidad, previa a la publicación de la convocatoria de elección del candidato.

Lejos de la unidad esperada en el PRI, y a unos días de la convocatoria y la definición del candidato, Mario Moreno Arcos, uno de los precandidatos, en conferencia de prensa (2 de agosto de 2010) declinó a favor de Ángel Aguirre, quien sería el candidato de la alianza del PRD.

El proceso de selección de candidatos en el PRI fue menos polémico que en el PRD. Buscaron un mecanismo en el que se reflejara la unidad, aún cuando ésta no fue posible dada la fractura provocada en sus filas por la renuncia de Ángel Aguirre, quien al conocer la decisión de la dirigencia nacional de que Añorve Baños era el candidato elegido, manifestó su desacuerdo y desacato, siguiendo la estrategia política de negociaciones con la izquierda.

La renuncia al PRI de Ángel Aguirre es signo de fractura y división en ese partido. Fue una escisión política que no pudo controlar Beatriz Paredes, quien se ha caracterizado por su capacidad para abonar triunfos electorales a dicho partido. Quedó en el aire desde ese momento que la división interna del partido podría condicionar a la ciudadanía para definirse por un voto de castigo; y así fue, porque el resultado no favoreció al candidato del PRI.

Añorve recibió el respaldo público de los liderazgos predominantes en la política de Guerrero: los ex gobernadores Rubén Figueroa Alcocer y René Juárez Cisneros, a quienes se les identifica como la vieja guardia del partido, y quienes han dominado la región mediante prácticas clientelares. Asimismo se reiteró frecuentemente la presencia y respaldo del actual presidente municipal de Chilpancingo, Héctor Astudillo Flores.

La determinación del Día de nombrar a Ángel Aguirre como candidato de Guerrero nos Une dio ventaja al PRD por contar ya con un candidato fuerte, pero también esta estrategia política bloqueó el triunfo prácticamente inminente de Añorve, quien no contaba con un contendiente competitivo. El PRD supo sortear el problema de verse derrotado aún antes de iniciar la jornada electoral, ya que sus candidatos regionales no garantizaban unidad ni capacidad para ganar en las urnas. De ahí la importancia de un candidato externo, que dio respiración al PRD y en consecuencia el triunfo electoral.

La Tabla 7 precisa fechas de los principales acontecimientos del proceso electoral, a fin de facilitar el remitirse a otras fuentes para profundizar en el análisis.

Tabla 7	
Datos cronológicos de la selección de candidatos para gobernador en el PRI	
Método para elegir candidato	
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional: Beatriz Paredes Rangel	
Presidente del Comité Directivo Estatal: Efrén Leyva Acevedo	
Fecha	Acontecimientos electorales
20 de julio de 2010	Auscultación de los precandidatos por la dirigencia nacional del PRI.
8 de agosto de 2010	El Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI presenta convocatoria para citar a la Convención Estatal de Delegados y formalizar la candidatura de Añorve Baños.
6 de agosto de 2010	Manuel Añorve es denominado el candidato a gobernador por el PRI.
7 de agosto de 2010	Manuel Añorve solicita licencia en el cabildo de Acapulco.
9 de agosto de 2010	Convocatoria para la elección del candidato por el PRI para el gobierno de Guerrero.
19 de agosto de 2010	Inicio del registro de precandidatos. Manuel Añorve Baños como único candidato.

continúa...

²¹ Declaraciones de Beatriz Paredes, según nota de Jesús Saavedra. “Todos nos comprometemos a respetar la decisión, asegura Vicario” en *El Sur*, 21 de julio de 2010.

Tabla 7
Datos cronológicos de la selección de candidatos para gobernador en el PRI

Método para elegir candidato Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional: Beatriz Paredes Rangel Presidente del Comité Directivo Estatal: Efrén Leyva Acevedo	
Fecha	Acontecimiento electorales
19 de agosto de 2010	Registro como candidato de Manuel Añorve Baños ante la Comisión Estatal de Procesos Internos (CEPI) del PRI.
Septiembre de 2010	Renuncian como aspirantes a su nominación por el PRI Marisela del Carmen Ruiz Massieu, Sergio Maldonado Aguilar y Mario Moreno Arcos.
12 de septiembre	Convención de delegados.
12 de septiembre de 2010	El PRI formaliza la elección de Manuel Añorve en la Convención Estatal de Delegados (mil 600 delegados, de los cuales 681 son consejeros políticos estatales, 126 delegados de los sectores y organizaciones adherentes al PRI, y 807 delegados en las asambleas territoriales de los distritos electorales federales).

Fuente: Elaboración propia con diversas fuentes periodísticas.

Elección del candidato del Partido Acción Nacional

En el PAN se utilizó el método de la consulta interna de sus bases, primero para definir si constituían coalición con el PRD o no; asimismo se preguntó si los militantes conocían a los precandidatos para gobernador por parte de su partido (Jorge Camacho Peñaloza, Carlos Millán Sánchez, Florencio Salazar Adame). Según la información emitida en los medios, se aplicaron siete mil cuestionarios en 20 ciudades, no sólo a militantes, sino a ciudadanos en general que admitieran ser entrevistados²².

El PAN estableció inicialmente negociaciones para conformar alianza con el PRD; sin embargo, su decisión fue competir con un candidato propio, definiendo como contendiente a Marcos Efrén Parra, quien ha sido alcalde de Taxco, así como diputado federal. A unos cuantos días de finalizada la campaña, el PAN anunció la declinación de Marcos Parra para constituir alianza con *Guerrero nos Une*.

Lo anterior deja claro que no sólo en el PAN sino en todos los partidos en juego han sido determinantes las dirigencias nacionales. A escasos cinco días de la jornada electoral, el candidato panista declinó para aliarse a la coalición que encabezó Aguirre, igualmente a instancia de sus dirigentes. De ahí se desprende que en los procesos de selección prevaleció la lealtad hacia los líderes nacionales para acatar su decisión, no sin antes haber establecido negociaciones personalizadas, lo cual no deja duda de que su declinación pudo estar sujeta a promesas en la próxima administración.

²² Diario *El Sur*, 7 de agosto de 2010.

Resultados electorales

El gobernador Aguirre Rivero permanecerá en su cargo únicamente cuatro años y medio. El criterio obedece a cambios en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de la entidad, a fin de unificar en un solo proceso electoral los comicios federales y los estatales (de gobernador, diputados locales y presidentes municipales), lo cual podrá hacerse en julio de 2015. De ahí que el mandato de Aguirre sea del 1 de abril de 2011 al 26 de octubre de 2015.

La jornada electoral, contrario a las percepciones de connatos de violencia que se preveían, se desarrolló sin incidentes de trascendencia²³. Sin embargo, dos casillas no pudieron instalarse, y una fue robada²⁴. De los 28 distritos electorales de Guerrero, en 24 la alianza del PRD obtuvo mayor votación que la del PRI. Esta última alianza sólo en tres distritos superó los votos de *Guerrero nos Une* (Tabla 8).

²³ El aumento de inseguridad; la golpiza que recibió el representante del PRD ante el IEEG, Efrén Sánchez Leyva, que lo llevó a hospitalización y daños cerebrales; el secuestro del ex rector de la Universidad Autónoma de Guerrero; los frecuentes atentados y/o ejecuciones de líderes tanto del PRI como del PRD, así como de alcaldes, fueron creando un clima de violencia que en algunos casos está relacionada con el crimen organizado, y en otros con las ambiciones de poder político. Todo ello hacía suponer que el día de la jornada electoral no se tendría garantizada la concurrencia del electorado a la votación. Hubo versiones de amenazas telefónicas en la madrugada del día 30 de enero, y alertas para no ir a votar porque habría ataques al orden público.

²⁴ Según datos del Instituto Electoral de Guerrero, se percibió un total de 4 mil 892 paquetes electorales en los 28 consejos distritales; esto es, el 99.94%. Las casillas I431-B y I431-CI de Pueblo Viejo no fueron instaladas por razones de inseguridad en dicha localidad. La casilla 2919-B de San Jerónimo, municipio de Tlacoachistlahuaca, fue robada, acto denunciado en la Agencia del Ministerio Público de Ometepec. <<http://www.ieegro.org.mx/PDFs/Noticias/Boletin%202111.pdf>>.

Tabla 8
Votación electoral para elegir gobernador en los comicios de 2005 y 2011 en Guerrero

Distrito	Casillas %	PAN		PRI		PRD		Votos nulos		
		2011	2011	2005	2011	2005	2011	2005	2011	2005
I	Chilpancingo de los Bravo	100.00	503	479	18,456	21,106	32,170	22,079	998	604
II	Tixtla de Guerrero	99.35	519	334	16,330	14,325	18,328	16,264	920	457
III	Chilapa de Álvarez	100.00	943	1,058	21,515	19,421	21,741	12,729	1,685	1,052
IV	Técpan de Galeana	100.00	303	233	23,670	21,949	28,250	27,124	809	538
V	Acapulco de Juárez	100.00	595	335	16,323	13,896	26,278	34,734	1,882	598
VI	Ometepec	97.26	260	498	17,748	19,134	33,058	20,351	1,046	737
VII	Coyuca de Catalán	100.00	231	386	20,430	17,912	19,732	16,435	397	500
VIII	Teloloapan	98.63	320	346	18,314	15,172	18,290	20,262	874	493
IX	Iguala de la Independencia	99.45	1,189	491	19,137	19,616	21,968	19,200	791	749
X	Taxco de Alarcón	100.00	1,268	770	17,694	16,908	16,746	12,871	827	684
XI	Tlapa de Comonfort	98.82	351	246	18,634	13,679	23,623	18,703	1,320	1,065
XII	José Azueta	100.00	875	582	34,484	28,611	36,878	32,903	1,486	728
XIII	Acapulco de Juárez	100.00	692	319	23,043	17,944	31,632	29,704	1,305	601
XIV	Ayutla de los Libres	98.45	907	282	21,193	15,956	26,351	20,133	1,422	609
XV	Chilpancingo de los Bravo	100.00	642	554	22,877	24,031	38,921	30,329	1,042	714
XVI	Acapulco de Juárez	100.00	454	297	18,214	17,147	26,329	24,542	825	475
XVII	Acapulco de Juárez	99.39	757	307	16,867	13,803	28,754	35,953	1,007	275
XVIII	Acapulco de Juárez	99.06	693	366	24,614	18,956	32,247	27,159	1,115	807
XIX	Taxco de Alarcón	100.00	1,069	606	11,753	10,055	13,061	14,226	782	252
XX	Arcelia	100.00	128	480	16,823	12,675	16,201	15,345	319	306
XXI	Iguala de la Independencia	100.00	858	685	19,888	19,071	24,103	19,822	917	470
XXII	Huamuxtlán	100.00	266	199	10,545	8,725	11,737	8,356	379	631
XXIII	Pungarabato	100.00	266	200	14,245	12,739	14,685	13,414	456	273
XXIV	San Luis Acatlán	100.00	291	309	10,904	12,288	24,672	14,704	718	665
XXV	Chilapa de Álvarez	100.00	336	293	14,918	12,062	16,276	10,738	758	873
XXVI	Acapulco de Juárez	100.00	691	358	15,868	12,396	27,050	31,221	1,030	1,167
XXVII	Tlapa de Comonfort	99.28	197	176	12,071	8,299	17,606	12,765	814	549
XXVIII	Acapulco de Juárez	100.00	477	248	16,272	13,018	24,325	27,008	1,027	727
<i>Total</i>			<i>16,081</i>	<i>11,437</i>	<i>512,830</i>	<i>450,894</i>	<i>671,012</i>	<i>589,074</i>	<i>26,951</i>	<i>17,599</i>

Aun cuando los datos corresponden al Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Guerrero (PREP), y no son los definitivos dado que el Tribunal Electoral sigue analizando las impugnaciones presentadas por la alianza del PRI, el conteo que aquí se presenta arroja los resultados del 99,61% del total de casillas instaladas (4,895). El amplio margen con el que triunfó la alianza del PRD no tiene cuestionamiento de legitimidad. La Tabla 8 muestra también datos comparados de la votación de 2005, observando que Coyuca de Benítez es el único distrito que preserva la lealtad ciudadana hacia el PRI, y sin embargo en ambos procesos ganó con una escasa diferencia respecto

al PRD. Este partido sí conservó la fidelidad de su electorado en veinte distritos, observable en los dos procesos electorales aquí expuestos.

Para las elecciones de 2011 también se desprende en la Tabla 8 que se dio una alta competencia entre las dos alianzas en los distritos de Chilapa, Teloloapan, Arcelia y Pungarabato, al igual que para las elecciones de 2005 lo fue en los dos distritos de Iguala y en Huamuxtlán.

En la Tabla 9 se observa la participación electoral en porcentajes desde 1980, a efecto de contar con un contexto más amplio para explicar la jornada electoral del 30 de enero de 2011. Nótese que el PAN no ha alcanzado ni el 3% de

votación, y que el PRD desde su origen fue evolucionando con una tendencia ascendente; asimismo se observa que en ningún proceso electoral algún partido había alcanzado tan alto porcentaje de votación, como fue la coalición *Guerrero nos Une*. El electorado refrenda la orientación de izquierda, y por ello Guerrero no viró hacia un gobierno del PRI para provocar una nueva alternancia en el poder político estatal.

Porcentaje de votación en elecciones para gobernador en Guerrero

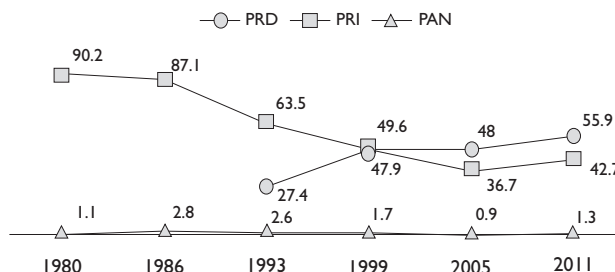


Tabla 9
Votación electoral para elegir gobernador en Guerrero (en porcentajes)

Año electoral	PAN	PRI	PRD	Gobierno	Gobernador	Periodo de gobierno
2011	1,3	42,7	55,9	PRD	Ángel Aguirre Rivero	2011-2014
2005	0,9	36,7	48,0	PRD	Zeferino Torreblanca	2005-2011
1999	1,7	49,6	47,9	PRI	René Juárez Cisneros	1999-2005
1993	2,6	63,5	27,4	PRI	Rubén Figueroa Alcocer/Ángel Aguirre Rivero	1993-1996 1996-1999
1986	2,8	87,1	-	PRI	José Francisco Ruiz Massieu	1987-1993
1980	1,1	90,2	-	PRI	Alejandro Cervantes Delgado	1981-1987

2011: PRD-PT-Convergencia

2005: PRD-Convergencia-PRS; PRI-PT-PVEM; PAN sin alianza.

1999: PRI sin alianza; PRD-PT-PRT; PAN sin alianza.

1993: sin alianzas

1986: sin alianzas

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral de Guerrero e Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO).

y aun cuando no se ganaría, retuvo el voto de su escaso electorado. Eso no se sabrá; pero es un hecho que prevaleció la incertidumbre durante el proceso electoral, y los resultados de que compitiera el PRI contra el PRI también fueron una sorpresa para los ciudadanos en Guerrero.

Los resultados que se muestran en la Tabla 10 dan cuenta del alto grado de concentración electoral entre la primera y segunda fuerzas políticas, porque entre ambos partidos han superado desde 1993 el 85% de votos; en otros términos, se trata de un sistema de partidos bipartidista que vio finalizado el periodo de control monopartidista para perfilar una tendencia creciente de mayor competencia con el PRD como partido opositor hasta 2005, cuando se da la alternancia en el poder estatal. En cambio el PAN, que es el otro partido en el espectro político, no ha jugado un rol de competitividad, dada su escasa penetración en la entidad.

Tabla 10
Concentración del voto electoral en Guerrero

Año	PAN	PRI	PRD	CE	MVE	Competitividad
2011	1,3	42,7	55,9	98,6	13,2	Media
2005	0,9	36,7	48,0	84,7	11,3	Media
1999	1,7	49,6	47,9	97,5	1,7	Muy Alta
1993	2,6	63,5	27,4	90,9	36,1	Nula
1986	2,8	87,1	-	89,9	84,3	Nula
1980	1,1	90,2	-	91,3	89,1	Nula

CE = Concentración electoral (suma del porcentaje de votación de los dos partidos más votados).

Margen de Victoria Electoral = MVE (diferencia entre los votos de los dos principales partidos, esto es, grado de rivalidad entre el PRD y el PRI).

El grado de competitividad entre un partido y otro es muy alto cuando el margen de victoria obtenido va de 0 a 5%; alta competitividad cuando es entre 5 y 10%; media, entre 10 y 15%; baja entre 15 y 20%; muy baja entre 20 y 25%, y finalmente es nula cuando el margen de victoria fue de más de 25%.

Fuente: Elaboración propia con datos del gráfico animado *Tramas electorales*, diario *Reforma*, 17 de enero de 2011 e Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO), disponible en <<http://www.imocorp.com.mx/>>.

El gráfico que enseguida se presenta muestra la tendencia de votación en las elecciones de Guerrero para definir el titular del Ejecutivo estatal. Se observa cómo el PRI fue perdiendo a su electorado, mientras que el PRD incrementa su votación, particularmente en la elección de 2011, cuando la diferencia entre ambos partidos fue de 13,2 puntos.

En 2011 el comportamiento de los electores no queda claro ante la declinación del candidato panista para sumarse a *Guerrero nos Une*, lo cual pudo reflejarse en el *voto útil*, que implica que los ciudadanos, en lugar de votar por el PAN con el que se sienten identificados, prefirieron votar por la alianza del PRD para tener más probabilidades de que sus intereses fueran representados; o bien pudo suceder que el PAN haya mantenido la fidelidad partidaria de su electorado,

La siguiente columna de la misma Tabla 10 indica la evolución de los grados de competitividad desde 1993: El mayor nivel de competitividad se observa en el proceso electoral de 1999, ya que el PRD estuvo tan próximo en la votación que se convirtió en una alternativa posible para lograr el control del Ejecutivo estatal. En 2011 el PRD incrementó sus apoyos; fue el más votado y la diferencia son 13 puntos porcentuales, lo que indica que se dio un grado medio de competitividad.

Un factor relevante que se observó también en el proceso para elegir gobernador en enero pasado fue el alto grado de abstencionismo. Guerrero es uno de los estados que tiene los más altos niveles de abstencionismo del país, según cifras del Organismo Estatal Electoral. De los últimos tres gobernadores electos en las urnas, Rubén Figueroa Alcocer alcanzó el nivel más alto de abstencionismo (Tabla 11). El gobernador que entrará en funciones el 1 de abril de 2011 recibió el respaldo ciudadano del 55,92%, una posición muy holgada, pero también gobernará con apenas 25 alcaldes del PRD, frente a 40 del PRI, que representan el 49,4% de los 81 ayuntamientos que componen la entidad. La participación electoral fue de 49,92%, lo cual implica una abstención del 51,08%.

Gobernador	Año electoral	Abstención
Rubén Figueroa Alcocer	1993	67,4
René Juárez Cisneros	1999	47,3
Zeferino Torreblanca	2005	47,5
Ángel Aguirre	2011	51,0

Elaboración propia con datos del gráfico animado *Ciudadanos vs. urnas*. Diario *Reforma*, 23 de diciembre de 2010 y PREP, Guerrero.

Consideraciones finales

Es evidente que las dirigencias nacionales de los partidos están ya interactuando con miras a las elecciones presidenciales del 2012. Los comicios de 2010 y 2011 son el preámbulo, y los triunfos electorales van abonando la fortaleza de cada partido para competir con mayor ventaja; sin embargo, se evidencia una crisis de representación que viven los partidos, y en consecuencia su incapacidad para articular las demandas sociales. Utilizar estrategias como

las alianzas interpartidarias no es novedad, porque hace al menos dos décadas que los partidos pequeños se alían a los más consistentes para preservarse; lo que tampoco es nuevo, pero sí parece ser más reiterativo en diversas entidades del país, es que los políticos asumen un rol más pragmático que ideológico para lograr sus aspiraciones de pertenencia a la clase política, razón que puede explicar el transfuguismo de un partido a otro.

Con las alianzas interpartidistas ha quedado en desuso la estructuración ideológica y programática que permitía definir claramente a un partido; al mismo tiempo, el electorado cambia sus criterios para elegir a sus representantes, y hoy le resulta prioritario identificarse con el candidato, su perfil, sus promesas de campaña, y quedan más diluidos los valores de orientación ideológica.

Deseable sería que no trascendiera en salvaguardar intereses cupulares por sobre los de la sociedad guerrerense. El gobernador electo está empezando bien, dando muestras de activismo para obtener apoyos financieros de las instancias nacionales para poder instrumentar sus políticas propuestas en campaña. Los encuentros con directivos del ramo de educación, salud, transporte o con el jefe del Ejecutivo nacional para obtener recursos y definir políticas, son muestras de una nueva forma de hacer política en Guerrero, en términos de gobernar para todos.

¿Qué tan de izquierda se gobernará en los próximos cuatro años en Guerrero? La experiencia con el gobernador saliente es de desentendimiento constante con el PRD, cuando dicho partido fue el que lo postuló, y la ciudadanía de izquierda lo llevó al poder, pero el gobernador desdeñó continuamente al PRD. Ahora Guerrero optó por la izquierda con un candidato con treinta años de militancia en el PRI, y sin embargo llega al poder plenamente legitimado con el 56% de votación, una cifra que ningún gobernador ha alcanzado en elecciones pasadas.

La evolución del voto electoral en los distintos procesos electorales aquí expuestos ratifica que en Guerrero ha prevalecido consistentemente un bipartidismo, y aun cuando el sistema de partidos se ha fragmentado con los partidos pequeños, éstos concurren a las urnas en alianza, a excepción del PAN, que apenas es votado por la ciudadanía con un porcentaje menor a 3%, por lo que ninguna fuerza política puede representar una alternativa que ponga en riesgo la posición mayoritaria de los dos partidos predominantes. El PRD y el PRI son los únicos partidos con estructura y penetración ideológica estatal que cuentan

con una oferta política, diferenciada o no, y los ciudadanos se han pronunciado con su voto.

Con Zeferino Torreblanca, el PRD sigue en el gobierno de Guerrero pero sin gobernar, y con el gobierno entrante podrá tener mayor presencia política en las estructuras de poder, pero hay que considerar que el próximo jefe del Ejecutivo estatal no tiene ascendencia de izquierda; su trayectoria política le ubica en los principios y valores del PRI. Hoy, cambiando, no se duda de que en la práctica se recorra algún segmento hacia la izquierda en su ejercicio de gobierno; sin embargo, una constante será lidiar con las distintas agrupaciones del PRD, que todas buscarán estar representadas en el gobierno local.

La experiencia con el gobernador saliente es que llegó al poder como candidato externo, y apenas inició su gestión desdeñó al PRD, sin incorporarlo a su gabinete y denostando a las dirigencias estatales. En sí, se abrogó de una agrupación política que le sirvió como instrumento para llegar al máximo cargo de representación política. Aguirre Rivero es también un candidato externo, pero a diferencia de Torreblanca se ha comprometido con conformar su gabinete con al menos el 60% de miembros perredistas. Esperemos que los distanciamientos entre gobierno y partido sean parte del pasado, y el nuevo gobierno se construya con un margen de respeto y reconocimiento de que el PRD es el que gobierna. Tal es el reto para Aguirre Rivero ante un PRD cada vez más fracturado con cuando menos cinco corrientes predominantes, que se diferencian en el modo de hacer política.

El PRD evidencia su crisis porque no tiene cuadros de altura para competir en las urnas. No es la primera vez que tiene que acudir a otros partidos para mantenerse en la competencia política. Sus cúpulas tuvieron que acceder a que ninguno de sus precandidatos tenía un liderazgo fuerte; la mejor opción tuvo que ser un priísta renegado del añejo PRI, que todavía interactúa con vicios del pasado (clientelismo, nepotismo, corruptelas). Las expectativas de un gobierno para los guerrerenses es lo que alienta a pensar que en Guerrero sí se puede ir por la ruta de la democracia.

Haber sido derrotado Añorve en las urnas fue haber derrotado también a Rubén Figueroa y a René Juárez, ex gobernadores y líderes con influencia decisiva en el quehacer político de la entidad. La propia dinámica democrática fue obligando al partido otrora hegemónico a modificar sus políticas, así como sus procesos de selección de candidatos. La era final de facultades metaconstitucionales

y la voz ciudadana han obligado a los partidos a ser más cuidadosos con el nombramiento de sus precandidatos, valorando un perfil político su trayectoria en el partido, y sin embargo el llamado de unidad no es ya parte de las lealtades entre las cúpulas partidarias. Tal es el mecanismo que ha modificado las reglas del juego electoral en la escisión del PRI, que llevó a un priísta al gobierno a nombre del PRD.

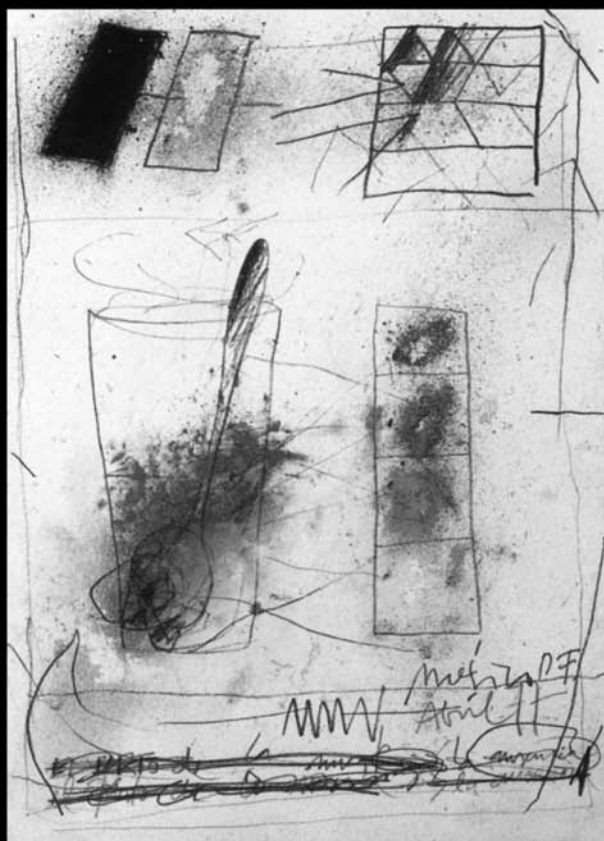
El resultado de las elecciones fue también que el gobernador saliente perdió porque no logró imponer a su candidato, y ello se explica por el desempeño en su gobierno, que deja muchos pendientes, entre los cuales está el problema de la inseguridad, la violencia, la corrupción, y otros puntos más que no son sino déficits democráticos en la entidad.

Bibliografía

- Calvo Barrera, Raúl (2007), *Proceso electoral y alternancia en Guerrero*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Fernández Gómez, Raúl (2004), *Elecciones y alternancia. Guerrero 2005*, Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo e Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, Ignacio Manuel Altamirano, Universidad Autónoma de Guerrero, México.
- González Oropeza, Manuel (1993), "Acceso y pérdida del poder de los gobernadores" en González Casanova, Pablo (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, 3ª edición, pp. 259-282, Siglo XXI Editores e IIS de la UNAM, México.
- Jiménez, Margarita (2006), *La oposición parlamentaria en México. Su rendimiento en gobiernos de mayoría dividida*, Miguel Ángel Porrúa y Cámara de Diputados, LIX Legislatura, México.
- Lujambio, Alonso (2000), "Los gobernadores de los estados" en *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*, pp. 101-106, Océano, México.
- Unda Hernández, Carlos (2005), "La década de los noventa y el repunte de la oposición" en *Elecciones en Guerrero 2005*, pp. 10-24, Primer Concurso de Ensayo Político: Guerrero democrático y plural, Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, Ignacio Manuel Altamirano, Universidad Autónoma de Guerrero, Puerto de Acapulco.

Primera reimpresión

Apuntes para el camino Memorias sobre el PRD



Rosa Albina Garavito Elías

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo



1^{ra.}
reimpresión

El candidato importa. Perfil de los aspirantes al gobierno de Guerrero por el PRD y el PRI*

Gabino Solano Ramírez**

El PRD por segunda ocasión ganó formalmente el gobierno de Guerrero, tras la primera alternancia (del PRI al PRD) sucedida en el año 2005. En un contexto bipartidista, de alternancias, alta competencia, y personalización de la política, el peso atribuido al candidato designado por cada partido tiene mayor trascendencia. Por ello es relevante conocer el perfil de los actores políticos que compitieron para alcanzar la candidatura al gobierno de Guerrero por el PRI y el PRD. ¿Quiénes son? ¿Cuál es la imagen que se asocia a cada uno de ellos? ¿Quiénes son los más idóneos para resolver los problemas considerados como importantes? En tal sentido, el propósito del presente trabajo es mostrar si la designación del candidato por estos partidos ocurrió conforme a los mejores perfiles que percibían los electores guerrerenses.

El proceso electoral para renovar el gobierno del estado de Guerrero ha concluido. La coalición “Guerrero nos une”, conformada por el PRD, Convergencia, PT, y de última hora el PAN, obtuvo el triunfo sobre la coalición

“Tiempos mejores para Guerrero”, integrada por el PRI, el Partido Verde y Nueva Alianza. Como en su primera victoria, hace seis años, el PRD compitió con un abanderado externo, el senador con licencia y ex priísta Ángel Aguirre Rivero, como resultado de la fractura más grande que ha registrado el PRI en su historia local.

El proceso electoral confirmó algunas regularidades del juego político local: la tendencia bipartita, que se incrementó cuando el candidato del PAN, Marcos Efrén Parra, se unió *de facto* y de último momento a la coalición que encabezó el PRD; la intensa competencia política, enmarcada por el clima de violencia que se vive en la entidad; y la crónica dependencia del sistema político guerrerense al centro

del país, de modo que las decisiones más relevantes sobre el proceso fueron tomadas en el Distrito Federal (candidatos, estrategias, recursos, etc.).

El resultado de la contienda electoral parece haber sido resuelto desde el proceso de designación de los candidatos en los principales partidos. En esta etapa el PRI sufrió el cisma de su clase política dirigente. Tras la designación del alcalde de Acapulco, Manuel Añorve Baños, Ángel Aguirre renunció a su militancia priísta para encabezar la coalición electoral perredista. Así, al PRD, que vivía una de sus peores crisis tras sus desencuentros con el gobernador de la entidad y el asesinato de su principal figura política, el presidente del Congreso, Armando

* Este trabajo es producto del Taller de Prospectiva Política que se desarrolló en el IIEPA IMA en el marco de las actividades de verano 2010. Participaron en el curso: Andrea Nathalie García López, Mariana Porfirio Toscano, Mariela Cázares Núñez, Mellisa Mateos Pantaleón, Miguel Benítez Ramírez, Teresa de Jesús Córdova Avendaño, Verónica Núñez Rodríguez y Yadira Aguirre Villalobos. A todos y todas quienes tuvieron la gentileza de participar en este ejercicio como expertos, mi más amplio agradecimiento.

** Profesor Investigador del IIEPA IMA Universidad Autónoma de Guerrero. Maestro en Ciencia Política por el mismo Instituto.

Chavarría Barrera, la fractura priísta le dio la oportunidad de recomponer sus acuerdos internos sin la tutela del gobernador Zeferino Torreblanca.

Como se aprecia, el factor Ángel Aguirre o el *aguirrismo* fue decisivo para que el PRD retuviera el gobierno de la entidad, un resultado impensable después de haber perdido las elecciones locales de 2008 y las federales de 2009. Por tanto, puede afirmarse que el candidato fue determinante: el candidato importa, parece ser el mensaje de los electores, de modo que los partidos políticos deberán estar más atentos a tal circunstancia al designar a quienes habrán de abanderarlos en las contiendas electorales.

Si la designación del candidato es una variable que cada vez adquiere mayor relevancia, se puede atribuir a dos fenómenos: la personalización de la política o la imagen que proyectan los propios candidatos, que se fortalecen por la influencia que han adquirido los medios de comunicación modernos; y el incremento del segmento de la población que declara no tener una filiación partidista: para los denominados independientes el candidato suele ser más importante a la hora de decidir por quién votar.

En el caso de Guerrero, según una encuesta del periódico *El Universal*, el 47% de los electores declaraba no tener filiación partidista¹; en este segmento electoral se ubicó la ventaja del candidato triunfador, pues a pesar de que su partido, el PRD (20%), tenía una menor preferencia electoral frente al PRI (29%), él gozaba de una mejor opinión entre la población (58%) frente a la que tenía el abanderado priísta (46%).

El PRI se equivocó al designar candidato. Postuló a quien no tenía la mejor imagen entre los electores, decisión que los perredistas convirtieron en oportunidad de triunfo al incorporar a Aguirre como su candidato, sacrificando a sus aspirantes internos. Explicar por qué el PRD postuló al recién ex priísta no es tema de este ensayo, pero tal como se mencionó antes, Aguirre le dio la oportunidad de relegar de la sucesión al gobernador del estado, con quien mantuvo una relación tensa, en ocasiones conflictiva, pero siempre incapaz de influir en las decisiones de gobierno. Igual cuestionamiento se puede hacer al PRI: ¿por qué teniendo al aspirante mejor posicionado entre los electores postuló a Manuel Añorve? Sin entrar en este tema, puede explorarse el postergado conflicto que mantuvo desde 1999 Ángel Aguirre con quien se considera el

“hombre fuerte” del priísmo guerrerense, Rubén Figueroa Alcocer. En ambos casos, una variable importante es la influencia que tienen los liderazgos partidistas nacionales en el juego político local, de modo que la sucesión presidencial del 2012 libró en Guerrero uno de sus primeras enfrentamientos.

En este ensayo se muestra el perfil de todos los aspirantes a la candidatura al gobierno de la entidad por el PRD y el PRI. Se buscó responder a las siguientes interrogantes: ¿Quiénes son los actores políticos que aspiran a gobernar Guerrero? ¿Cuál es la imagen con la que mejor se identifican? ¿Quiénes son los más idóneos para resolver los problemas más importantes de la entidad?

Los actores políticos incorporados al estudio son, en orden alfabético, por el PRD²: los senadores David Jiménez Rumbo y Lázaro Mazón Alonso, y el diputado federal Armando Ríos Piter. Por el PRI, el senador Ángel Aguirre Rivero, los presidentes municipales de Acapulco, Manuel Añorve Baños, y de Chilpancingo, Héctor Astudillo Flores, y el diputado local Héctor Vicario Castrejón.

Para configurar el perfil que corresponde a cada aspirante, se eligió el método de consulta a expertos *delphi* como mecanismo para la recolección de datos; como instrumento de medición se aplicó un cuestionario con preguntas cerradas conformadas por pares de perfiles, con ciertas características típicas que el público percibe y que considera importantes: carisma-antipatía; confianza-desconfianza; experiencia-inexperiencia; honesto-corrupción; creíble-falso. Además, se incorporaron al cuestionario preguntas sobre los temas de mayor importancia, así como la idoneidad de los partidos políticos y de los aspirantes para resolverlos³.

En un primero momento se ofrece una reflexión sobre la coyuntura interna que libraron los aspirantes en el PRD y el PRI; en seguida se muestra una información básica de todos los aspirantes; luego se exponen los perfiles que tienen los políticos que aspiraron a la candidatura en cada partido; finalmente se muestra la idoneidad de cada uno de ellos para resolver los problemas más importantes de la entidad, siempre de acuerdo con quienes fueron consultados en este estudio.

² Cuando se realizó esta consulta, en el PRD aún no se expresaban de manera abierta las aspiraciones de Alberto López Rosas y Cuahtémoc Sandoval Ramírez.

³ La muestra se determinó a partir del *método casual*, incluyó a cien personas distribuidas en las diferentes regiones de la entidad, de ambos sexos, mayores de 18 años, que contaban con correo electrónico.

¹ La encuesta puede consultarse en <http://www.eluniversal.com.mx/graficos/pdf/1/encuesta_guerrero.pdf>.

La coyuntura interna por la candidatura en el PRD y el PRI

El proceso interno para elegir candidatos en el PRD y el PRI definió el resultado de la competencia constitucional. Ángel Aguirre fue el candidato por la coalición que encabezaba el PRD, que la integraban además Convergencia y el PT, mientras que Manuel Añorve logró la candidatura por el PRI.

Dos hechos son relevantes en este proceso: 1) se registró la mayor fractura en el PRI durante su larga historia política local, encabezada por el líder del denominado grupo *Costa Chica*, Ángel Aguirre Rivero, quien así renunció a 30 años de militancia partidista; y 2) la fallida aspiración del gobernador del estado, Zeferino Torreblanca, por instaurar el *zeferinato*, tras la derrota de su favorito, Armando Ríos Piter, en la contienda interna por la candidatura del PRD.

El primer resultado visible del fenómeno *aguirrista* son los cambios en la correlación de fuerzas en la entidad. En cuanto a los espacios de gobierno y de representación política: se modificó el equilibrio bipartita en el Congreso local; algunos ayuntamientos municipales reorientarán sus preferencias partidistas; y las fracciones parlamentarias del DIA en el Congreso Federal tendrán nuevos integrantes. En cuanto a los principales partidos políticos: en el PRI, la salida de Aguirre deja indisputable la hegemonía de este partido al grupo *Figuroa*; así mismo, una naciente agrupación —el *añorvismo*— liderada por su candidato al gobierno del estado, se abre paso en el juego político de este partido. En el PRD, Armando Ríos Piter, el favorito del gobernador, pierde la candidatura por este partido; en tanto que los otros más fuertes aspirantes (los senadores David Jiménez Rumbo y Lázaro Mazón Alonso) deciden negociar con Aguirre antes que con Zeferino-Ríos Piter. Al parecer le cobran la factura al gobernador del estado por su alejamiento como gobernante del partido que lo llevó al Poder Ejecutivo local en el 2005; estos grupos ahora se habrán de disputar el privilegiado espacio de interlocutores con Ángel Aguirre, su candidato externo.

Las contiendas internas confirman la idea de que en la actividad política nada puede darse como definitivo. La variable temporal puede dar paso a los escenarios más diversos. La incertidumbre sobre el resultado es el rasgo distintivo de las contiendas competitivas. Así, los priístas pueden dar cuenta de un proceso que, en el que parecía ser un día de campo (“tenían un cuerpo adentro de Casa Guerrero”, celebraban tras sus triunfos en las pasadas elecciones de 2008 y 2009), se convirtió en un escenario complicado: la división y, por tanto, la abierta posibilidad de la derrota.

Aunque la sangría en este partido aún es incuantificable, en esta etapa han perdido un elemento que es vital para la contienda electoral: la cohesión interna y la confianza en la victoria. En el PRD sucedió todo lo contrario: lo que parecía una inevitable línea de ruptura interna, terminó por ser un proceso que les multiplicó sus posibilidades de triunfo, dado que los representó el aspirante mejor posicionado en las encuestas conocidas, y todos sus precandidatos —con algunos matices— se sumaron —algunos con notable entusiasmo— a la candidatura de Ángel Aguirre.

Muchas preguntas rondan el imaginario de propios y extraños, entre otras: ¿por qué el PRI, un partido de fuerte tradición institucional, fue incapaz de procesar su disputa interna? ¿Por qué el PRD, un partido de reconocida debilidad institucional, logró salir unido de una contienda tan competitiva? Una respuesta tentativa parece estar en el modelo originario de cada partido.

En el caso del PRI —un partido que nació desde el poder, por decreto, con la integración de sus caudillos regionales y nacionales bajo el liderazgo de quien en su momento ocupó el vértice más alto del poder político nacional, la Presidencia de la República—, el denominado jefe máximo fue una especie de “avatar” que regía las ambiciones de los grupos rivales o que imponía la suerte de cada contienda. Sin esta figura el juego político priísta se resuelve a favor de quien ostenta el apoyo de los cacicazgos locales; en el caso de Guerrero, la hegemonía *figueroista* que impulsó a Manuel Añorve, ahogó las salidas de quien le disputó la candidatura interna. Sin moderación externa, Ángel Aguirre fue forzado a declinar sin una salida decorosa. En el ajedrez el resultado de estas jugadas es contraproducente para el jugador con más espacios; la aplastante victoria añorvista terminó en la fractura del priísmo guerrerense: Aguirre abandonó el tablero priísta y se incorporó con fortuna al campo rival; con ello prácticamente sepultó la esperanza de que el PRI regresara a Casa Guerrero.

En cuanto al PRD, su nacimiento se debe a la mayor fractura de la coalición gobernante en el país en 1988. Al movimiento *neocardenista* se sumaron organizaciones políticas y sociales de una variada diversidad ideológica; con justa razón en sus primeros años de vida se cuestionaba sobre la posibilidad de que ex priístas, partidos de izquierda y organizaciones radicales coexistieran en una sola organización política. Con el tiempo, esto fue posible sólo en algunas entidades, incluido Guerrero, donde el experimento fue exitoso al conquistar los poderes locales. En este proceso interno, la historia parece repetirse; la mayor división del PRI en la entidad alimenta de nuevo las filas de

la coalición que encabeza el PRD para disputar el Ejecutivo local. Las organizaciones políticas que juegan en el interior de este partido, no sin problemas –como en su momento el PMS–, debaten y cuestionan la idea de que un ex priísta sea quien los abandere; no obstante, la abierta posibilidad de ganar la contienda electoral los ha sumado a la candidatura externa, previo compromiso de Ángel Aguirre. En suma, el origen es destino.

Otra variable que habrá de explorar es la dependencia del juego político local del centro, de la clase política nacional, y, por tanto, del proceso previo a la disputa de la Presidencia nacional en el 2012. Tanto en el PRI como en el PRD los actores nacionales que aspiran a la candidatura presidencial se jugaron en Guerrero un paso más. Los priístas afines al senador Manlio Fabio Beltrones forzaron la definición hacia Manuel Añorve, en tanto que el gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, fue en esta ocasión el mayor damnificado, pues perdió a uno de sus mejores cuadros regionales. Por su parte, en el PRD los que impulsan la alianza PRD-PAN (Jesús Ortega), así como el jefe de gobierno del DF, Marcelo Ebrard, son los más beneficiados en este proceso. Sólo falta esperar la palabra del “presidente legítimo”, Andrés Manuel López Obrador, que por estrategia propia ha pospuesto su visita al estado.

Los aspirantes por el PRD y el PRI

1. *Los aspirantes a obtener la candidatura por el PRD al gobierno de Guerrero, David Jiménez Rumbo, Lázaro Mazón Alonso y Armando Ríos Piter, son políticos con trayectoria, origen y formación distintas. A la muerte del que parecía su candidato natural, Armando Chavarría, se libró en este partido una férrea batalla por lograr la nominación, pues ninguno de ellos parecía tener un perfil sobresaliente como para unificar a los perredistas guerrerenses o generar la adhesión de los demás aspirantes. Veamos, primero, quiénes son ellos:*

a) *David Jiménez Rumbo* (djrumbo@senado.gob.mx), nació el 27 de noviembre de 1970 en Arteaga, Michoacán. Su formación académica la desarrolló en la Universidad Autónoma de Guerrero, de donde se graduó como licenciado en derecho y maestro en derecho público. En el campo laboral se ha desempeñado como profesor de derecho en instituciones educativas privadas.

La trayectoria política de Jiménez Rumbo ha seguido el camino *normal* de la mayor parte de los dirigentes históricos del PRD en Guerrero: primero su participación en la Universidad Autónoma de Guerrero y luego su proyección al juego

político partidista. Bajo la tutela de su padrino y mecenas, el extinto diputado local Armando Chavarría Barrera, alcanzó en la UAG tanto la dirección de la Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense, como un espacio menor en la administración central universitaria.

De la UAG saltó al PRD como miembro dirigente del grupo *chavarrista*. En la dirección del PRD estatal fue secretario de Organización y de Elecciones, además de consejero nacional. Desde esta posición logró ser diputado local (2002-2005); ya en el Congreso, fue coordinador de la fracción parlamentaria del PRD, miembro de la Comisión de Gobierno y presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos. En el 2006 es electo senador de la República por Guerrero.

El grupo político al que pertenece y lidera Jiménez Rumbo es el Polo Guerrerense de Izquierda (PGI), una coalición de grupos y personajes que aglutinó Armando Chavarría, cuyo antecedente es el Movimiento Democrático del Sur. En el Polo confluyen ex miembros de la corriente cívica, ex dirigentes priístas, dirigentes sociales y de la UAG. Esta agrupación tuvo su mayor auge bajo el liderazgo de Armando Chavarría y el ascenso electoral del PRD en la entidad; en el plano nacional mantiene acuerdos con Alianza Democrática Nacional, que lidera el senador mexiquense Héctor Bautista. La muerte de Chavarría Barrera no sólo significó la pérdida del principal activo de esa agrupación, sino también la reducción del impulso a la trayectoria de Jiménez Rumbo; no obstante, la herencia política de Chavarría y el capital político que ha acumulado por su propia cuenta, le permitió al senador construir una opción competitiva en la disputa por la candidatura al gobierno del estado en su partido.

b) *Lázaro Mazón Alonso* (lmazon@senado.gob.mx) nació el 17 de febrero de 1959 en Cocula, Guerrero. Su formación académica la desarrolló en la UNAM, de donde se graduó como médico cirujano. En su actividad laboral ha sido profesor en el Colegio de Bachilleres y el Conalep.

La trayectoria política de Lázaro Mazón camina a la par del PRD, a partir del Frente Democrático Nacional (FDN) en 1988 y su fundación en 1989, siempre en la ciudad de Iguala. Fue presidente del comité municipal de su partido, y en 1996 conquistó por primera vez la presidencia municipal de aquella ciudad. Como alcalde fue fundador de la Asociación de Autoridades Locales de México A. C. (AALMAC); coordinador de presidentes municipales del PRD en Guerrero y de la V Circunscripción Nacional. Tras su fallido intento de ser diputado federal en el 2000, fue nuevamente alcalde de Iguala de 2002 a 2005, periodo en el que ocupó la vicecoordinación de la AALMAC.

Mazón Alonso participa en la agrupación Nueva Izquierda (NI), grupo que lidera a nivel nacional el presidente del CEN perredista Jesús Ortega, mejor conocido como los *Chuchos*. No obstante, esta relación es surrealista, pues mientras que Mazón gusta de acompañar a Andrés Manuel López Obrador en su giras por Guerrero (rival político de los *Chuchos*), NI mantiene acuerdos con el grupo del gobernador del estado, quienes decidieron apoyar una candidatura propia. NI en Guerrero agrupa a personajes de la más variada diversidad ideológica y origen, ex priístas, ex militantes de organizaciones de izquierda, ex de todo.

El apoyo que Mazón podía recibir de NI en su aspiración de ganar la candidatura del PRD al gobierno del estado era incierto. Por ello, su estrategia se enfocó a capitalizar las simpatías del movimiento de López Obrador en la entidad.

c) *Armando Ríos Piter* (armando.rios@congreso.gob.mx) nació el 21 de febrero de 1973 en Técpan, Guerrero. Su formación académica la desarrolló fuera de la entidad. En la UNAM obtuvo su licenciatura en derecho y la maestría en relaciones internacionales; tiene otros dos posgrados cursados en universidades de Estados Unidos: la maestría en seguridad nacional en Georgetown y la maestría en administración pública en Harvard.

La trayectoria política de Ríos Piter ha transitado por la administración pública federal y local, y de ahí forjó su incursión a la competencia partidista. Fue funcionario menor de Hacienda, como asesor de 1996 a 1999. En 1999 su relación con el político guerrerense Florencio Salazar le permitió ocupar por poco menos de un año la Subsecretaría de Gobierno para Asuntos Políticos en Guerrero. En el año 2003, tras la incorporación de su *mentor* al PAN y su paso por la Secretaría de la Reforma Agraria federal, fue subsecretario de Política Sectorial. Zeferino Torreblanca, a su arribo al gobierno del estado en el año 2005, lo designó secretario de Desarrollo Rural, como un gesto al apoyo que recibió de Salazar Adame a su candidatura. En el año 2009, fue el único candidato perredista que ganó una diputación federal en Guerrero, el tercer distrito de la Costa Grande.

Como algunos funcionarios zeferinistas, Ríos Piter se integró al grupo Izquierda Renovadora (IR) para jugar en el interior del PRD. En IR confluyeron los viejos y nuevos amigos y colaboradores del gobernador; teniendo como base al Frente Cívico de Acapulco, ex militantes de diversos grupos perredistas, ex priístas, ex panistas, de nuevo ex de todo. Aunque por decreto IR está disuelta, en los hechos fue la principal fuente de apoyo a la aspiración de Ríos Piter para obtener la candidatura del PRD al gobierno del estado;

y a ello le suma el diputado federal las alianzas externas e internas que ha logrado tejer en su carrera política. El grupo cercano a Ríos Piter tiene como referente su origen común en la región de la *Costa Grande*. Los apoyos más visibles que se presume tuvo en su partido fueron los del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, y del presidente nacional del PRD, Jesús Ortega, y aparentemente el del gobernador de la entidad, Zeferino Torreblanca.

2. *Los aspirantes a obtener la candidatura por el PRI* son personajes con trayectorias políticas extensas en el gobierno o en la representación legislativa, tanto a nivel local como federal. Representan a los grupos políticos más fuertes en el interior del PRI en Guerrero, todos con ligas hacia grupos nacionales que les permitían competir con fuerza propia por la candidatura. Aquí una breve presentación de ellos:

a) *Ángel Heladio Aguirre Rivero* (aaguirre@senado.gob.mx) nació en Ometepe, Guerrero, el 21 de abril de 1956. Se formó profesionalmente en la UNAM, donde estudió el bachillerato y obtuvo la licenciatura en economía. En el campo laboral académico fue profesor adjunto en la Facultad de Economía de la misma universidad de 1979 a 1990.

La trayectoria política de Aguirre Rivero ha transcurrido por una gran variedad de cargos públicos, de gobierno y de representación legislativa y partidista en la entidad, entre los que destacan: secretario particular y secretario general de Gobierno del gobernador Alejandro Cervantes Delgado; secretario de Desarrollo Económico durante el gobierno de José Francisco Ruiz Massieu; dos veces diputado federal por la Costa Chica (de 1991 a 1994 y de 2003 a 2006). En su partido ocupó la presidencia estatal en 1995. En 1996 fue designado gobernador sustituto del estado a la solicitud de licencia de Rubén Figueroa Alcocer, implicado en la matanza de Aguas Blancas. En el año 2006 es electo senador por Guerrero.

Aguirre Rivero encabeza uno de los grupos más importantes del PRI en Guerrero, que agrupa a dirigentes históricos con influencia en las regiones de la Costa Chica, la Montaña, Acapulco y Centro de la entidad. Con fuerza propia, simpatías más allá de su partido y apoyos visibles de liderazgos nacionales, como el del gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto, su aspiración a la candidatura del PRI al gobierno del estado constituyó un serio desafío a los grupos rivales que juegan en el PRI guerrerense. No obstante, el antecedente de su interinato en el Poder Ejecutivo local obligó a cuestionar si el senador Aguirre sería capaz de romper una de las reglas informales del sistema político guerrerense: no repetir en el cargo más importante de la entidad.

b) *Manuel Añorve Baños* (correo electrónico no disponible) nació el 15 de mayo de 1957. Aunque es originario de Ometepec, fue registrado en Chilpancingo, Guerrero, y ha vivido desde su instrucción primaria en Acapulco. Su formación profesional la realizó en la UNAM, de donde se graduó como licenciado, maestro y doctor en derecho.

Su trayectoria política inició en un cargo menor en la Secretaría de la Reforma Agraria federal. En Guerrero encabezó la Secretaría de Finanzas de la administración estatal, siempre de la mano de su *mentor*, paisano y pariente Ángel Aguirre. En el ayuntamiento de Acapulco ha sido huésped frecuente: fue síndico procurador en 1993; presidente interino en 1997, tras la solicitud de licencia de Juan Salgado Tenorio, quien fue acusado de negligencia antes y después de la devastación causada en el puerto por el huracán Paulina; en 1998 solicitó licencia como alcalde para ser precandidato del PRI a gobernador del estado; sin embargo, no obtuvo la candidatura, que fue ganada por René Juárez Cisneros, retornó a la alcaldía y luego se separó nuevamente de ella, al ser electo diputado local (1999 a 2002); de nuevo, renunció a la diputación local para ser diputado federal, del año 2000 a 2003, periodo en el que fue vicecoordinador de la bancada del PRI. En 2006, Manlio Fabio Beltrones lo promovió como asesor en el Senado. En 2008 regresó al ayuntamiento de Acapulco, conquistando para el PRI el municipio más importante de la entidad, tras nueve años consecutivos de gobiernos del Partido de la Revolución Democrática.

Una vez más, Añorve Baños aspiraba a ser candidato del PRI al gobierno del estado y de nuevo se separó de la presidencia municipal de Acapulco para participar en la contienda interna de este partido. A diferencia de hace 12 años, compitió con fuerza propia y aparentemente separado del grupo *aguirrista* o de la *Costa Chica*, del cual formó parte toda su carrera política. Entre los apoyos nacionales relevantes que ha acumulado figura el del senador Manlio Fabio Beltrones; la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes; y tiene, aparentemente, el visto bueno del gobernador del estado, el perredista Zeferino Torreblanca.

c) *Héctor Antonio Astudillo Flores* (presidente@chilpancingo.gob.mx) nació en Chilpancingo, Guerrero, el 3 de julio de 1958. Se formó profesionalmente como abogado en la UNAM.

Su trayectoria política ha transcurrido en la capital del estado, Chilpancingo, en cargos en la administración municipal y estatal; fue también alcalde y legislador local y federal. Además, secretario particular del gobernador José Francisco Ruiz Massieu (1989-1994); diputado local de 1996 a 1999, donde ocupó la presidencia del Congreso; en

el 2000 fue electo senador de la República. En el ayuntamiento de Chilpancingo inició como regidor y ha ocupado la presidencia en dos ocasiones (1996-1999 y 2009-2012). En 2005 fue el candidato perdedor por el PRI al gobierno del estado, aunque logró para su partido la votación histórica más alta que hayan alcanzado.

Héctor Astudillo pertenece al grupo político que se considera heredero de la tradición del ex gobernador Ruiz Massieu; uno de sus liderazgos más relevantes es el del ex gobernador René Juárez Cisneros. La fuerza política de Astudillo se concentra en la zona centro de la entidad. A diferencia de la coyuntura pasada, cuando alcanzó la candidatura del PRI, en esta ocasión se le atribuyeron menos posibilidades de lograrla, por ello se esperaba su declinación por alguno de los aspirantes mejor posicionados, y que, si no hubiera candidato de unidad en su partido, pidiera una nueva licencia como alcalde de la capital.

d) *Héctor Vicario Castrejón* (hector_vicario@congresogro.gob.mx) nació en Huitzuco de los Figueroa, Guerrero, el 23 de marzo de 1962. Se formó en la Universidad Autónoma de Guerrero, donde obtuvo la licenciatura en derecho y la especialidad de profesor de historia.

La extensa trayectoria política de Vicario Castrejón camina de la mano del padrinazgo del ex gobernador Rubén Figueroa Alcocer. Ha ocupado diversos cargos en la administración pública estatal; el más relevante fue la Subsecretaría de Finanzas con el gobernador Figueroa Alcocer. En puestos de elección popular inició como regidor en el cabildo de su municipio; fue diputado local de 1996 a 1999, y lo es actualmente hasta el 2012; en esta legislatura es coordinador de la fracción del PRI y ocupa la presidencia rotativa del Congreso local, representando a Guerrero en el Congreso federal. Ha sido diputado (1997-2000) y senador de la República del 2000 al 2006. En 2004 disputó por primera vez la candidatura de su partido al gobierno de la entidad, aspiración que finalmente declinó por Héctor Astudillo Flores. En la estructura del PRI es uno de los personajes que más espacios ha desempeñado: desde su juventud, en el Frente Juvenil Revolucionario, además, ha liderado organizaciones agrarias, ha sido responsable de coordinar diversas campañas políticas, y hasta secretario y presidente del Comité Ejecutivo Estatal.

Vicario Castrejón pertenece al grupo *Huitzuco*, uno de los más importantes del PRI en Guerrero, que lidera el ex gobernador Rubén Figueroa, quien fue la fuente principal de apoyo en su aspiración de obtener la candidatura al gobierno de la entidad por su partido; no obstante la fuerza de este grupo, el diputado local no parece contar

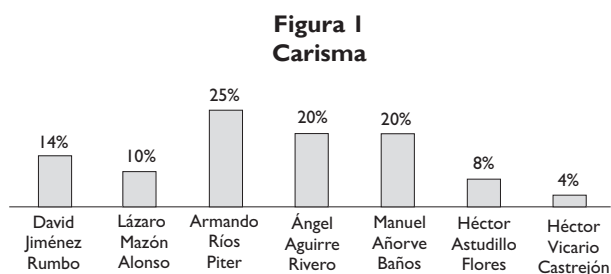
con simpatías relevantes en la estructura nacional del PRI, como tampoco de otras figuras en la entidad, por ello se esperaba que al final de nuevo se adhiriera a alguno de los aspirantes punteros en la contienda.

El perfil de los aspirantes

El perfil que corresponde a cada aspirante se conformó a partir de las respuestas que los entrevistados dieron a la consulta aplicada en este estudio. Las preguntas fueron elaboradas a partir de pares de características típicas, positivas y negativas, que el público percibe y que considera importantes: carisma-antipatía, confianza-desconfianza, experiencia-inexperiencia, honesto-corrupción, creíble-falso. Se trató de conocer si los siete aspirantes al gobierno de la entidad por el PRI y el PRD tenían una imagen clara y distintiva entre los guerrerenses.

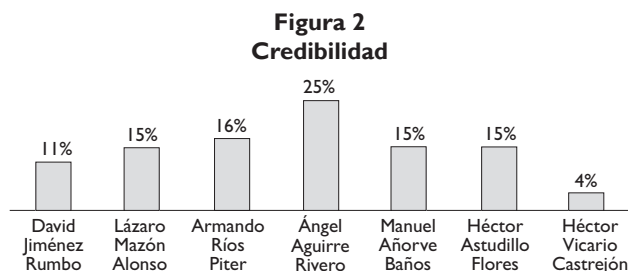
1. En cuanto a las *características positivas* que identifican cada uno de los aspirantes (carisma, credibilidad, confianza, honestidad y experiencia), los resultados fueron los siguientes:

a) *El carisma* es uno de los rasgos distintivos del liderazgo y fuente potencial de simpatías. En este rubro, Armando Ríos Piter está colocado como el más carismático para la cuarta parte de los entrevistados; mientras que 20% le concede mayor carisma a Ángel Aguirre y a Manuel Añorve; a David Jiménez Rumbo lo ve con carisma 14%. Mientras que Lázaro Mazón (10%), Héctor Astudillo (8%) y Héctor Vicario (4%) obtienen las menores opiniones acerca de su carisma.



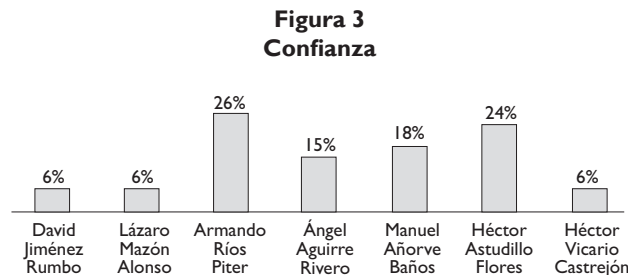
b) *La credibilidad* sobre lo que dicen o afirman los aspirantes es una variable importante en toda estrategia de comunicación o información política, por lo que deberá ser considerada por quienes finalmente serán los candidatos. Recordemos un slogan publicitario contra Roberto Madrazo: “¿Usted le cree a Madrazo?”, el cual le generó una considerable pérdida de simpatías.

En el presente estudio, y siempre de acuerdo con los entrevistados, cuando los aspirantes mandan un mensaje, a la cuarta parte les parece que Ángel Aguirre es más creíble; en segundo lugar, prácticamente empatan en credibilidad, Armando Ríos Piter (16%), Manuel Añorve, Lázaro Mazón y Héctor Astudillo con 15% cada uno de ellos; muy de cerca, 11% afirma que Jiménez Rumbo es más creíble; y muy lejos, sólo 4% le concede credibilidad a Héctor Vicario.



c) *La confianza* se asocia a la idea de familiaridad con la que tratamos a las personas. También confiamos en las personas que nos parecen dignas de encomendarles alguna responsabilidad. El grado de confianza es un referente importante para tomar una decisión electoral.

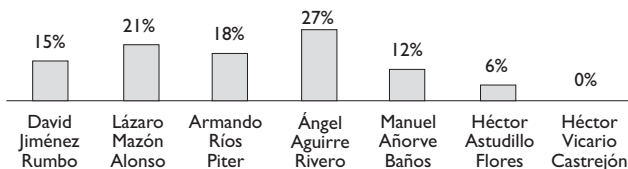
Entre los aspirantes, Armando Ríos Piter sobresale con un 26% como la persona de mayor confianza para los entrevistados; Héctor Astudillo es confiable casi para la misma proporción de entrevistados (24%); le siguen en niveles de confianza Manuel Añorve (18%) y Ángel Aguirre (15%); los que inspiran menos confianza son David Jiménez Rumbo, Lázaro Mazón y Héctor Vicario, con 6% respectivamente.



d) *La honestidad* se vincula a la limpieza o decencia con la que se conduce una persona en su práctica cotidiana, en su vida privada o pública. No obstante, la honestidad es un valor que suele negarse a los personajes dedicados a la actividad política. En el caso aquí expuesto, es significativo que de los aspirantes del PRI, sólo Ángel Aguirre haya sido considerado como más honesto por 27% de los consul-

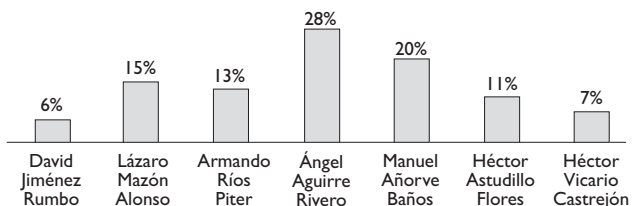
tados; los tres aspirantes del PRD obtienen calificaciones aceptables, Lázaro Mazón con 21%, Ríos Piter con 18% y Jiménez Rumbo, 15%. Los últimos son los otros tres aspirantes del PRI: Manuel Añorve (12%), Héctor Astudillo (6%) y Héctor Vicario, de quien ningún entrevistado cree que sea honesto.

**Figura 4
Honestidad**



e) *La experiencia* en cualquier actividad suele asociarse a una mayor capacidad o habilitación para su ejercicio. Los *slogans* publicitarios que aluden a la experiencia resaltan lo que se ha hecho, como antecedente de lo que se presume se podrá hacer. En el caso aquí estudiado, los dos personajes con mayor experiencia son Ángel Aguirre, que obtiene la evaluación más alta con 28%, y Manuel Añorve, que le sigue con 20%. A Lázaro Mazón un 15% le atribuye mayor experiencia, mientras que a Ríos Piter un 13%; Héctor Astudillo suma un 11%. A Héctor Vicario (7%) y Jiménez Rumbo (6%) se les concede una menor experiencia.

**Figura 5
Experiencia**

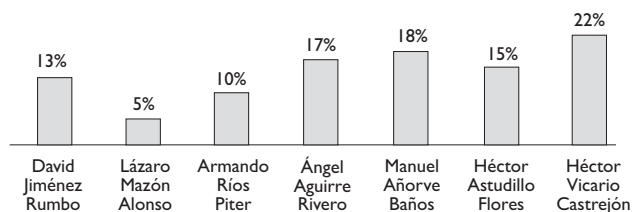


2. En cuanto a las *características negativas* de los aspirantes, la muestra arrojó resultados consistentes con las imágenes positivas aquí mostradas, es decir, un resultado contrario para cada uno de ellos al que obtuvieron como imagen positiva. A modo de ejemplo, y por ser las más reveladoras, aquí se muestran las imágenes de *corrupción* y *falta de credibilidad*.

a) *En corrupción*, como imagen contraria o negativa de la honestidad, la muestra indica que la trayectoria política

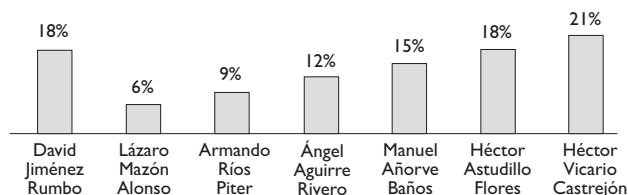
considerada menos honesta, resulta ser la que es considerada como más corrupta. De nuevo, los aspirantes del PRI no salen bien librados, todos superan a los aspirantes del PRD en imagen de corrupción: a Héctor Vicario 22% de los consultados lo considera como más corrupto, a Manuel Añorve lo ve así el 18%, casi en la misma proporción que a Aguirre Rivero (17%) y Héctor Astudillo (15%). Es significativo que a pesar de que Aguirre Rivero tiene la mejor imagen de honestidad, también obtenga un elevado porcentaje en imagen de corrupción. Lázaro Mazón (5%), Ríos Piter (10%) y Jiménez Rumbo (13%) son los que presentan la imagen más baja de corrupción.

**Figura 6
Corrupción**



b) *En la falta de credibilidad*, como imagen negativa contraria a la credibilidad, entre los aspirantes también sobresalen aquéllos cuya imagen es menos creíble. Así, Héctor Vicario de nuevo encabeza una imagen negativa, 21% no le concede credibilidad; le siguen Héctor Astudillo y Jiménez Rumbo, a quienes 18% los considera sin credibilidad; casi en el mismo nivel que Manuel Añorve (15%); a Aguirre Rivero lo considera como no creíble 12%. Lázaro Mazón (6%) y Ríos Piter (9%) gozan de las menores menciones negativas en cuanto a falta de credibilidad de lo que afirman o dicen.

**Figura 7
Falta de credibilidad**



Un breve resumen

El perfil de los aspirantes al gobierno de la entidad, de acuerdo con este estudio, parece estar muy definido en Ángel Aguirre Rivero y Armando Ríos Piter, quienes obtuvieron las mejores evaluaciones, mientras que Héctor Vicario resultó ser la imagen menos favorecida. Jiménez Rumbo también tuvo un claro perfil, pero lamentablemente predominaron en él las menciones negativas. Los demás aspirantes tuvieron perfiles más difusos, pues combinaron varias características sin sobresalir en alguna de ellas.

- Aguirre Rivero tiene una imagen de credibilidad y experiencia que es consistente con una amplia trayectoria de trabajo político en la entidad, así como su estilo abierto al trato con actores políticos de diversos partidos. Una característica menos clara es la de la honestidad, pues por una parte resulta relevante que haya sido considerado el personaje más honesto de los aspirantes, pero también es elevada la imagen que lo asocia con la corrupción, lo cual confirma la idea de que la política es una actividad vinculada con ella. Menos relevante, pero significativa, es el nivel de carisma que le atribuyeron los entrevistados. Es posible afirmar que este personaje ostenta el perfil más completo de los aspirantes.
- Armando Ríos Piter tiene un claro perfil carismático y confiable, dos valores que se asocian a su juventud y facilidad para *conectar* con la población joven y las mujeres, los sectores poblacionales más dinámicos y vinculados a la modernidad. Además, es significativo que su imagen no se haya asociado con la corrupción y que mantenga un aceptable nivel de credibilidad. Sin ponderar qué característica es más importante, se puede afirmar que, después de Aguirre Rivero, Ríos Piter reúne el segundo mejor perfil de los aspirantes.
- Manuel Añorve Baños mantiene un perfil menos definido y variado; aunque siempre por abajo de Aguirre Rivero y Ríos Piter, se le ubica con experiencia y carisma. Sin embargo, registra un alto nivel de imagen negativa en corrupción, sólo por debajo de Héctor Vicario.
- Lázaro Mazón Alonso también tiene un perfil menos definido: se le evalúa bien en honestidad, se le considera el menos corrupto de los aspirantes; es algo creíble, o al menos el que genera menos falta de credibilidad, pero es de los menos evaluados en carisma y confianza, dos variables en las que su rival partidista Ríos Piter sale en primer lugar.

- Héctor Astudillo Flores tiene una buena imagen de confianza, sólo atrás de Ríos Piter; asociada a una extensa trayectoria política que ha sabido combinar con la buena relación que mantiene con actores políticos de diversos partidos. No obstante, no se le concede mayor carisma, de hecho se le considera como antipático; tampoco es considerado honesto, pues entre las menciones negativas está muy mal evaluado en corrupción.
- David Jiménez Rumbo tiene un claro perfil radical o beligerante, sin experiencia y poco confiable. En características positivas, sólo resalta un poco en carisma y honestidad, y se le considera menos corrupto que los aspirantes del PRI.
- Héctor Vicario Castrejón es el perfil más claro de los aspirantes, pero lamentablemente dominan los factores negativos: menor carisma, menor confianza, menor credibilidad, menor honestidad; y aunque goza de una extensa trayectoria política, no se ve reflejada en la imagen que proyecta en este estudio.

La idoneidad de los aspirantes y de sus partidos frente a los temas de mayor importancia

La idoneidad para solucionar problemas, que los ciudadanos perciben como relevantes, es de gran utilidad para juzgar a un partido o a un candidato, pues constituye la base para generar confianza, y el grado de confianza en organizaciones y personas es motivo importante para tomar una decisión electoral.

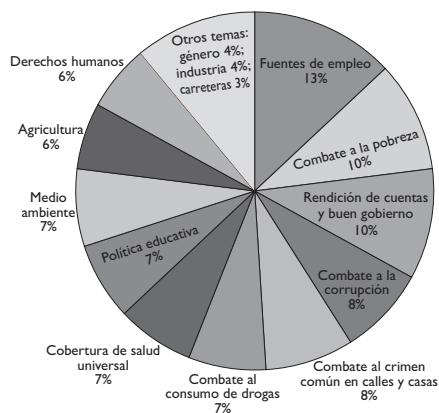
1. La primera tarea es identificar los temas que el público identifica como importantes. En el mismo cuestionario que se aplicó para conocer el perfil de los aspirantes, se preguntó sobre cuáles son los temas *muy importantes* e *importantes* que debería atender el próximo gobierno de la entidad.

De los resultados que se muestran en la siguiente figura, dos temas económicos encabezan la lista de prioridades ciudadanas: 13% cree que es el empleo, mientras que 10% considera al “combate a la pobreza” como más urgente. Siguen, en orden de importancia, los temas relativos al buen gobierno y la seguridad pública: 10% ubica el tema “rendición de cuentas”, y 8% al “combate a la corrupción”; el tema del “combate al crimen común” y al “consumo de drogas” le adjudican un 8 y 7% respectivamente. Los temas de derechos sociales alcanzan niveles de preocupación similares: la cobertura de salud universal (7%), la educación (7%), el medio ambiente (7%) y los derechos humanos (6%).

Por último, sólo 3% estima que el tema “infraestructura carretera” es importante.

Figura 8

Temas importantes a resolver en el próximo gobierno



2. El siguiente paso es indagar la idoneidad de cada partido, PRD y PRI, para solucionar los problemas señalados como importantes. El resultado da al PRD mayor idoneidad en siete de los 11 temas más importantes: combate a la pobreza, rendición de cuentas, combate a la corrupción, cobertura de salud universal, política educativa, medio ambiente y derechos humanos. Al PRI se le concede más idoneidad sólo en tres temas: combate al crimen común, combate al consumo de drogas y fomento agrícola. Es significativo que en el tema considerado como más importante, “fuentes de empleo”, ambos partidos registren igual idoneidad.

El primer tema, el más importante, será aprovechado por ambos partidos, y el partido que logre posicionarse como más capaz de resolverlo tendrá una ventaja considerable. El PRD tiene un buen punto de partido para posicionarse en el mercado electoral, pues registra idoneidad en la mayoría de los temas, en especial, en los primeros cuatro que se consideran importantes, además de los cuatro relativos a los temas de derechos sociales. Deberá optimizar esta imagen, enfatizando que es capaz de resolver los temas económicos, realizar un buen gobierno y generar condiciones de desarrollo social en la entidad.

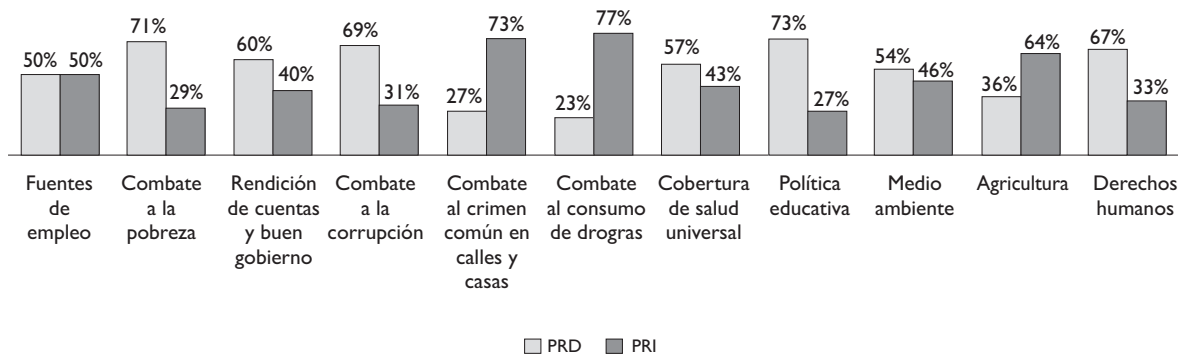
El PRI está posicionado en los dos temas de seguridad pública y en el tema agrícola, razón por la cual su estrategia consistirá en fomentar una política de nicho en estas áreas. Son temas que si llegan a dominar la campaña, le dará a este partido una mejor imagen de idoneidad en el electorado.

Dadas las características del sistema de partidos en Guerrero: bipartidismo, la idoneidad se repartirá entre el gobierno, en manos del PRD, y la oposición, que encabeza el PRI. Aunque a los gobiernos siempre se les suele atribuir mayor capacidad, una percepción de una mala gestión del gobierno dará al PRI mayor oportunidad de posicionarse en los electores. Sin embargo, si el candidato opositor resulta ser el alcalde de Acapulco, y también se percibe como mala gestión, esta variable será válida para ambos partidos, cancelándose.

3. El último paso a explorar es la idoneidad de los aspirantes para resolver los problemas más importantes. El resultado concentra la idoneidad en dos aspirantes para casi todos los temas.

Figura 9

Idoneidad de los partidos políticos



- Armando Ríos Piter está posicionado en los primeros cinco temas más importantes; sólo en el primero: “nuevas fuentes de empleo”, comparte idoneidad con Ángel Aguirre Rivero, el otro aspirante que resulta bien posicionado en cinco de los 11 temas que le siguen en orden de importancia. Ambos aspirantes tienen una buena plataforma de partida para incursionar en el mercado electoral. Ríos Piter en los temas “combate a la pobreza”, “rendición de cuentas y buen gobierno”, combate a la corrupción”, “combate al crimen común en calles y casas” y el “agrícola”, conviene recordar que ocupó esta cartera en el gobierno actual.
- Aguirre Rivero resulta más idóneo en los temas “combate al consumo de drogas”, “cobertura de salud universal” y “educación”, no es gratuito que el PANAL, el partido del SNTE, haya declarado que si este aspirante era el candidato del PRI irían en alianza; comparte también idoneidad con Manuel Añorve en el tema del “medio ambiente”, y con Jiménez Rumbo en “derechos humanos”.
- Manuel Añorve aparece con idoneidad compartida en el tema ambiental, donde el PVEM ha manifestado su disposición de ir con el PRI si Añorve es el candidato de

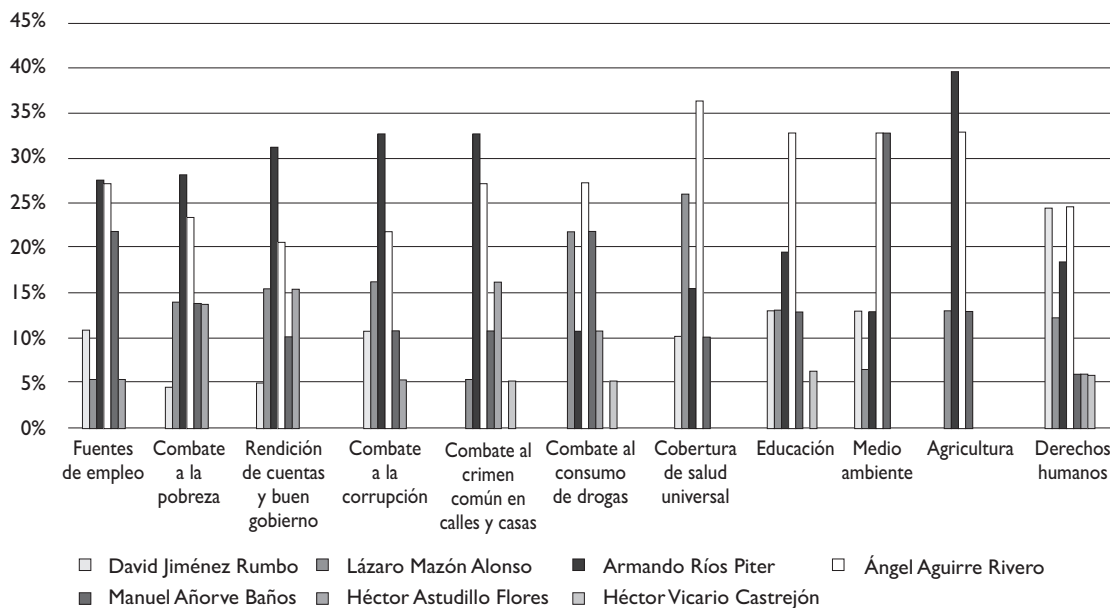
este partido. Además, este aspirante es el segundo en idoneidad en el tema “combate al consumo de drogas”, y tercero en “fuentes de empleo”.

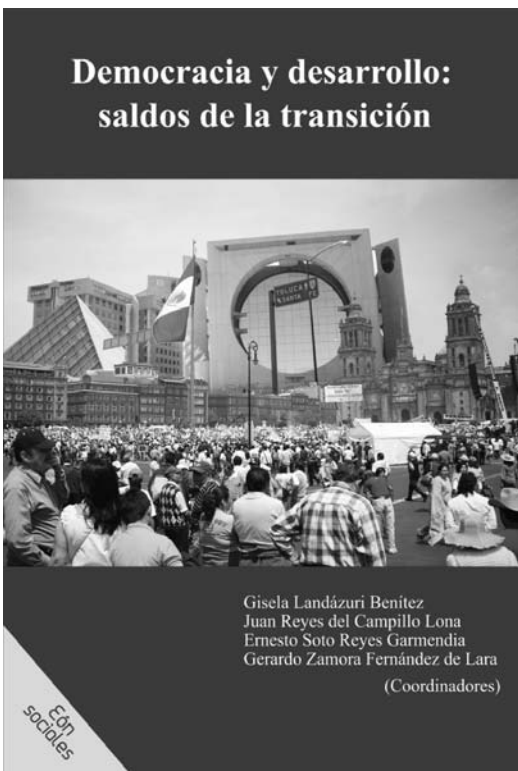
- Lázaro Mazón obtiene segundo lugar de idoneidad en el tema “cobertura de salud universal”, por su formación médica; es tercero en combate al consumo de drogas y combate a la corrupción.
- David Jiménez Rumbo comparte la mejor idoneidad con Ángel Aguirre en el tema “derechos humanos”; sus acciones políticas recientes están enfocadas a exigir el esclarecimiento del asesinato de su líder moral Armando Chavarría.
- Héctor Astudillo aparece como tercero en idoneidad en los temas “combate al crimen común” y “rendición de cuentas”.
- Héctor Vicario prácticamente no registra idoneidad alguna.

Nota final

El presente estudio ha cubierto tres dimensiones que caracterizan a los aspirantes a obtener la candidatura al gobierno del estado: datos biográficos; el perfil o imagen; y la

Figura 10
Idoneidad de los aspirantes





idoneidad para resolver los problemas. Para tener un conocimiento completo de estos personajes, y con ello poder evaluar sus posibilidades de éxito en el mercado electoral, faltaría analizar, al menos, otras cuatro variables: Las *personas* y *redes de apoyo* que han incorporado a sus aspiraciones; los *recursos* políticos, humanos, y capacidad de financiamiento con que cuentan; el *programa* que en sus discursos han manejado; y realizar una evaluación de su *rendimiento* en los últimos cargos públicos que han ocupado.

El conocimiento de ellos aquí expuesto aún es parcial, pero muy indicativo o significativo. Ya se evaluará si los partidos políticos a los que aspiran representar harán o no una elección conforme a las mejores características de los aspirantes.

En el PRI, Ángel Aguirre reúne por mucho el perfil e idoneidad más completo, le sigue Manuel Añorve, y más atrás Héctor Astudillo y Héctor Vicario. Al momento de estar concluyendo este trabajo, se tenía conocimiento de que el PRI había decidido presentar a Manuel Añorve como su candidato. Sin duda, un aspirante que no tiene el mejor perfil de los que aspiran en ese partido, pero que fue capaz de acumular más recursos de apoyo a su favor, tanto en la entidad como en el plano nacional, donde finalmente se dio la información. Ángel Aguirre, a pesar de tener el mejor perfil e idoneidad, no fue capaz de superar la regla no escrita

del sistema político guerrerense: no ocupar dos veces el cargo político más alto del estado. En ello, seguramente los ex gobernadores jugaron un papel decisivo. Manuel Añorve jugará el papel de oposición en la contienda constitucional, pero también será evaluado por su fugaz desempeño en el gobierno municipal de Acapulco. Habrá de concentrar su estrategia en los nichos electorales donde figura medianamente: seguridad y medio ambiente, donde sus aliados del Verde Ecologista le darán más credibilidad. Su imagen negativa en corrupción habrá de ser aprovechada por sus adversarios en el PRD.

En el PRD, Armando Ríos Piter concentra el perfil e idoneidad más elevados, y muy lejos se ubican Lázaro Mazón y David Jiménez Rumbo. De ser el abanderado de su partido, aprovechará su posicionamiento en los temas económicos y de gobierno, así como disputar a Añorve los nichos en los temas sociales, donde Aguirre Rivero era fuerte (salud, educación y medio ambiente). El PRD es gobierno en la entidad, pero con un descendente rendimiento electoral en las últimas elecciones, de modo que la contienda electoral será también una evaluación del gobierno de Zeferino Torreblanca, del cual formó parte Ríos Piter.

Los escenarios para la definición de la candidatura en el PRD se ampliaron tras la definición del candidato del PRI; los síntomas de ruptura abrieron nuevos caminos a explorar. Pero los problemas del adversario sólo son relevantes si son aprovechados por este partido, y al mismo tiempo no incurre en otros tropiezos. En el plano interno, la definición de su candidato ya no fue un evento doméstico, de modo que ni las urnas ni las encuestas habrán de ser motivo de discordia; tal decisión pasó a ser acordada por la coalición de partidos con quienes hizo alianzas. En el plano externo, la posibilidad de reeditar la experiencia del *Malova* sinaloense, se convirtió en una salida al conflicto interno, derivado del veto de los adversarios del gobernador a la candidatura de Ríos Piter; aunque la candidatura de Aguirre por la coalición anti PRI le generó algunas fisuras internas, fueron menos graves a las que se perfilan.

El candidato importa, es un mensaje al cual fueron más receptivos los perredistas; sacrificaron sus aspiraciones internas y fueron exitosos. El tiempo habrá de darnos la oportunidad de la trascendencia de esta decisión para este partido.

Fuente de información

El Universal <http://www.eluniversal.com.mx/graficos/pdf/11/encuesta_guerrero.pdf>.

Guerrero. Elecciones 2011. Persistencia política inestable, participación ciudadana y nueva cultura cívica

Rosa Icela Ojeda Rivera*
Rogelio Ortega Martínez**

En este ensayo se describe y analiza la evolución de las instituciones y la cultura política de los guerrerenses en el contexto de la liberalización política del proceso de transición democrática en México, que dio inicio en 1977. Se muestra cómo el cambio político hacia la democratización impacta de forma positiva, promoviendo mayor pluralidad política y motivando la participación de nuevos actores en los procesos electorales. Los nuevos actores son: partidos de oposición, así como jóvenes y mujeres que en forma colectiva han configurado en Guerrero una nueva cultura política.

De la persistencia inestable a la estabilidad política

Resulta paradójico que el estado de Guerrero como entidad federativa logró constituirse como tal hasta 1849, luego de ser una de las regiones de mayor actividad y participación de la gente del sur en la Guerra de Independencia. Otra paradoja fue la confrontación entre los dos héroes independentistas más connotados: Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, asunto que dividió a los sureños

independentistas. Luego de que los generales Juan Álvarez y Nicolás Bravo zanjaron sus diferencias, ambos lograron que el presidente José Joaquín de Herrera decretara la erección de un nuevo estado: Guerrero. Después de la muerte de Bravo, el general Álvarez logró establecer su plena hegemonía en la entidad, junto con sus correligionarios y su hijo Diego Álvarez, hasta que la dictadura porfirista interrumpió el dominio patriarcal, caciquil y paternalista de la dinastía Álvarez (Gutiérrez, 2003). Díaz aplicó toda la fuerza de su poder dictatorial para desplazar desde el centro el predominio y herencia política del caudillo suriano. La lucha constante desde el centro por imponerse, y desde el sur por radicar un poder local, ocasionó la mayor inestabilidad política registrada en el estado de Guerrero a lo largo de todo el Porfiriato y que, al margen de la inestabilidad del periodo revolucionario 1910-1917, se pro-

longó durante todo el siglo XX, con la salvedad de pocos gobernadores que lograron culminar sus mandatos constitucionales. Este juego político de intromisión del centro y resistencia local, le valió a la entidad suriana el epíteto de “estado problema” (Ochoa, 1964) y el de “Guerrero bronco” (Bartra, 1996).

La inestabilidad política fue producto de la lucha por el poder entre gobernadores que aspiraban a construir una fuerza propia en la entidad, con mayor autonomía del centro, confrontada en su objetivo desde el poder central por las élites políticas opuestas a la constitución de dicha fuerza. Pero también el adjetivo de “Guerrero bronco” contribuyó a generar una idea inexacta de quiénes eran los generadores de la inestabilidad; se creó el prototipo de que se trataba de un territorio habitado por gente ingobernable que vivía en estado de naturaleza, sin ley, orden o instituciones.

* Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Es Profesora-Investigadora del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados de la Universidad Autónoma de Guerrero.

** Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Es Profesor-Investigador del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Lo cierto es que los gobernantes que no contaban con el beneplácito del Ejecutivo Federal fueron removidos desde el centro político por la vía de la desaparición de poderes. El mayor ejemplo de ello son las siete ocasiones en que el Senado de la República ejerció su facultad constitucional para determinar que en el estado de Guerrero los poderes desaparecían. En otras ocasiones, la remoción fue por la vía del peso jerárquico del poder presidencial, como durante el gobierno de Ernesto Zedillo; éste no requirió ninguna figura legal, sólo solicitó, pidió, demandó o requirió —a través de su secretario de gobernación, Emilio Chuayffet— la renuncia del gobernador electo: Rubén Figueroa Alcocer, después del escándalo mediático en que fue convertida la matanza de Aguas Blancas. Figueroa Alcocer, sin más, entregó su renuncia y lo sustituyó en el cargo Ángel Heladio Aguirre Rivero, para gobernar los siguientes tres años.

A lo largo de 60 años, siete titulares del Poder Ejecutivo de Guerrero no lograron concluir su administración (Rodríguez, 1992); a pesar de ello, ni la inestabilidad política ni la desaparición de poderes sirvieron para generar formas menos autoritarias, menos represivas, menos intolerantes, y mucho menos dieron lugar a políticas modernas, ni abrieron cauce a la pluralidad democrática; por ello decimos que Guerrero fue el mejor laboratorio de la persistencia política inestable, donde las instituciones y la cultura política premodernas sobrevivieron por mucho tiempo a la inestabilidad política generada desde el centro, específicamente desde el Ejecutivo Federal.

El hecho de que durante tan largo lapso los gobernadores cumplieran su mandato más como excepción que como regla, fue resultado no de la actividad política de los guerrerenses —incluido el movimiento social de 1960 (Estrada, 1994)—, sino de la constante intromisión desde el centro político del país, lo cual generó una cultura que si bien no negaba la legitimidad de las elecciones como forma de acceso al poder, sí seguía privilegiando el uso de la fuerza y la componenda con los influyentes, lo que contribuyó a generar en los habitantes de Guerrero escepticismo hacia los procesos electorales y escasa motivación para participar en ellos. A manera de círculo vicioso, este aparente escaso interés por los procesos electorales produjo que quienes buscaban el voto, intentaran comprar la voluntad de los votantes con recursos económicos provenientes del gobierno y de sus programas institucionales. El escepticismo de los ciudadanos se incrementó, y ser tratados como clientela electoral derivó en fuerte obstáculo para la conformación de una nueva cultura cívica significativamente fuerte. Guerrero se convirtió, a los ojos de propios y ajenos, en un

lugar donde militar por convicción, votar libremente y ser electo sin entrar en componendas, era práctica inconcebible (Bartra, 1999). Las formas autoritarias, represivas y caciquiles se impusieron como constante del ejercicio del poder. Los luchadores sociales —ante la conculcación de sus derechos más elementales, la cancelación de toda negociación y respeto a la pluralidad política— fueron perseguidos, encarcelados, exiliados o asesinados (Castellanos, 2007). Se hizo popular la frase de “encierro, destierro o entierro”. Las guerrillas de los profesores Genaro Vázquez y Lucio Cabañas fueron el detonante y la respuesta social y política a la cerrazón y despotismo de los caciques regionales y la imposición centralista (Montemayor, 2009).

La modernidad democrática

Un largo y sinuoso camino de violencia del régimen, represión y guerra sucia contra los luchadores sociales frente a las resistencias de las luchas sociales, la violencia política rebelde, la demanda de libertades políticas y respeto a la organización de la sociedad generaron las condiciones para la apertura democrática y liberalización política, abrieron el camino hacia la transición democrática en México que, a la vez, hizo posible el advenimiento de la modernidad institucional (Ojeda y Ortega, 1998). Este proceso posibilitó el avance de la pluralidad política en Guerrero. La ley de amnistía a presos, perseguidos y exiliados políticos promulgada en Guerrero por Rubén Figueroa Figueroa en 1976, y a nivel federal por José López Portillo en 1977, tuvo su ensayo primigenio e impacto más significativo en la entidad suriana, donde se abrieron los cauces para la incorporación a la actividad política legal y electoral de las y los luchadores sociales que ante el hegemonismo autoritario habían optado por la vía armada como estrategia del cambio político en México. Guerrero aportó la mayor cuota en ese proceso.

La Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), decretada por José López Portillo en 1977, además de ser anunciada en Guerrero por su secretario de gobernación e intelectual orgánico del régimen, Jesús Reyes Heróles, hizo posible que el Partido Comunista Mexicano (PCM) accediera a la obtención de su registro condicionado como partido legal para participar en los procesos electorales. En 1980 el PCM, en un apartado municipio de la montaña de Guerrero, forjó una coalición política pluralista encabezada por Abel Bazán Salazar, quien rompió con el PRI para postular su candidatura a la presidencia municipal de Alcozauca de Guerrero, encabezando a los comunistas que lideraba su primo Othón Salazar. La victoria electoral

del PCM en Alcozauca resultó de gran importancia no sólo como referente del primer triunfo comicial de la izquierda mexicana, sino que Alcozauca se convirtió en el municipio más emblemático por los logros gubernativos y los éxitos electorales persistentes de la izquierda mexicana desde 1980, hasta que, paradójicamente, en el año de la alternancia en el Ejecutivo guerrerense (2005), la izquierda al dividirse y romper su alianza estratégica con los pueblos mixtecos perdió la elección, luego de cinco lustros consecutivos de persistencia en el poder municipal. Recordemos también que en las elecciones federales intermedias de 1979, el PCM logró incorporar 18 diputados plurinominales y una diputación uninominal: la de la montaña de Guerrero, encabezada por Othón Salazar Ramírez en la LI Legislatura Federal.

La fundación de nuevas instituciones y el respeto del sufragio también tuvo su impronta en Guerrero. José Francisco Ruiz Massieu (1987-1993) creó la Secretaría de la Mujer, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Procuraduría de la Montaña y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Ángel Aguirre (1996-1999) creó la Secretaría de la Juventud y el Consejo Estatal Electoral, fundado en 1996, institución encargada de organizar las primeras elecciones libres de la instauración democrática en Guerrero, un año antes que las primeras elecciones libres organizadas por el IFE en 1997.

Se moderó el intervencionismo del centro; se consolidó paulatinamente el avance de la oposición política, especialmente la izquierda perredista, y finalmente en 2005 se produjo la alternancia política electoral en el Poder Ejecutivo de la entidad. El partido hegemónico se desplomó en Guerrero al perder los principales municipios y la mayoría en el Congreso local. Todos estos indicadores positivos para la democracia y la modernidad se revalidaron en la elección a gobernador de 2011. Podemos afirmar que se produjo ya la divisa de una nueva civilidad que supera al “Guerrero bronco” del siglo XX.

Avance de la oposición de izquierda, alternancia política y revalidación de la misma en el Poder Ejecutivo

Las nuevas reglas electorales perfeccionadas paulatinamente junto con la fundación de nuevas instituciones para la democracia, generaron sin duda mejores condiciones para que el principal partido de izquierda opositor del PRI, en sus diversas denominaciones —PCM, PSUM, PMS y PRD—, junto con otros liderazgos sociales y diversas corrientes políticas que llegaron a configurar estas expresiones partidistas,

umentara significativamente en 22 años su presencia electoral en Guerrero. Recordemos también que los primeros ensayos —o mejor dicho las primeras luchas electorales de la izquierda— no fueron fáciles. Se pasó de las candidaturas testimoniales y de oposición, a ser gobierno y a legislar; de la lucha de resistencia civil, a la de movilización y toma de alcaldías; hasta llegar incluso a la resistencia armada, como sucedió en los comicios de 1989. Luego comenzó a ser relevante la alternancia sostenida en municipios como Alcozauca, Teloloapan, Coahuayutla, Iguala y Acapulco, entre otros, para pasar a la obtención de la mayoría en el Congreso y la alternancia en el Ejecutivo estatal con la elección de 2005 y el triunfo de Zeferino Torreblanca. Finalmente, al llegar a la elección de 2011, ciertamente con nuevos escenarios y actores, la coalición de izquierda denominada “Guerrero nos une” formada por el PRD, Convergencia y PT, conscientes también del aporte de último momento del candidato postulado por el PAN, Marcos Efrén Parra, quien retiró su candidatura para abonar el triunfo electoral de Ángel Aguirre Rivero, se confirma la revalidación ciudadana del proyecto de la izquierda electoral en Guerrero.

El largo y sinuoso camino de la oposición electoral de izquierda

En el proceso electoral de 1980 para elegir gobernador, el representante de la izquierda fue Othón Salazar Ramírez, postulado por el PCM, quien obtuvo 13,191 votos, significando el 3.7% de la votación total. Su adversario —Alejandro Cervantes Delgado, abanderado del PRI— obtuvo 325,089 votos, el 90.2% de la votación. Desde luego tenemos que considerar que los resultados electorales no eran en lo absoluto confiables: el partido hegemónico era juez y parte (Ortiz, 1999).

En la elección a gobernador de 1986, el PSUM postuló al Dr. Pablo Sandoval Cruz —comunista y luchador social de larga data— junto con una amplia coalición de izquierda denominada Unidad Popular Guerrerense (UPG), en la que se incorporaron expresiones políticas que por primera vez participaban en política electoral: el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR Nuevos Cívicos). El Dr. Sandoval obtuvo 24,411 votos: el 4% de la votación. El candidato del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, obtuvo 534,867 votos, representando el 87.1% de la votación total (Rendón, 2003).

En 1993, el PRD en Guerrero asistió a su primera competencia en elecciones a gobernador; su candidato Félix

Salgado Macedonio quizá no fue su mejor opción competitiva; no obstante, obtuvo 98,396 votos, representando el 26.52% de la votación global (Ojeda y Ortega, 1996). El candidato del PRI, Rubén Figueroa Alcocer, obtuvo 228,191 votos, significando el 61.50% de la votación. Aquí conviene destacar que se registró oficialmente un abstencionismo del 33.16% de los empadronados. Podemos observar cómo comienza a caer la votación del PRI, y a incrementarse la del PRD, a pesar de que su candidato era poco competitivo. Aquí nos referimos a que el perfil del Ing. Salgado Macedonio encajaba perfectamente en el ánimo de los sectores populares y depauperados, en los radicales, especialmente por su discurso populista, dicharachero y altisonante, pero no llegaba a ganar la simpatía de las clases medias y sectores moderados de Guerrero, alejados del PRI pero distantes de Félix y del PRD.

Para las elecciones a gobernador de 1999, volvió a competir por el PRD el Ing. Félix Salgado, luego de ganarles la interna a dos destacados empresarios guerrerenses: Jaime Castrejón Díez y Zeferino Torreblanca Galindo. Tanto Félix como el PRD estaban en el cenit de su popularidad; a pesar de ello seguían —candidato y partido— sin ganar a las clases medias y moderadas. Félix obtuvo 401,635 votos, representando el 47.9% de la votación. Por el PRI compitió el economista egresado de la UAG y de origen popular, René Juárez Cisneros, quien también ganó la interna de su partido; obtuvo 415,877 votos, representando el 49.6%. Ángel Pasta Muñuzuri compitió abanderando al PAN, y obtuvo 14,227 votos, significando el 1.7% de la votación total. Fue la primera elección de gobernador organizada por un instituto autónomo e independiente: el Consejo Estatal Electoral. Este mismo Consejo organizó la elección intermedia de 1996, la que transcurrió sin incidentes poselectorales relevantes (Memoria del CEE, 1999). Además de que la ciudadanía comenzaba ya a confiar en sus nuevas instituciones electorales, recordemos que el IFE ya había organizado las primeras elecciones federales intermedias y empatadas con cuatro gubernaturas, incluida la Jefatura del D.F., misma que ganó Cuauhtémoc Cárdenas, así como el PAN sus respectivas gubernaturas de Querétaro y Guanajuato.

Para la elección a la gubernatura del 2005, el PRD llegó con un liderazgo agotado, el del Ing. Félix Salgado, y con dos nuevos actores fortalecidos y en competencia por la nominación de la candidatura: el ex alcalde de Acapulco y diputado federal Zeferino Torreblanca, y el nuevo hegemon en el PRD, el senador Armando Chavarría. Otro precandidato se anotó en la contienda interna: Ángel Pérez Palacios. Félix, antes de la recta final, optó por retirar su candidatura

favoreciendo a Zeferino. Armando y Zeferino contendieron hasta el final en un ambiente ríspido y acre. Al final, los resultados favorecieron ampliamente a Zeferino, como se preveía desde los sondeos cuantitativos y la percepción cualitativa. Pérez Palacios quedó muy lejos de la competencia. Armando sumó su voluntad y fuerza al precandidato ganador, a pesar de los desencuentros y discusiones riosas en la contienda; el PRD salvó bien su proceso interno, y por primera vez presentaba una candidatura altamente competitiva. Conocido socialmente y bien ponderado por su trabajo al frente del municipio más importante de Guerrero, Acapulco, Zeferino se posicionó en el ánimo y simpatía de un amplio sector de ciudadanos que votan por el candidato sin distinción de los partidos políticos. Es un líder empresarial formado en escuelas privadas desde sus estudios básicos hasta los profesionales en el Tecnológico de Monterrey, pero con una decidida participación en la izquierda perredista, con quien había competido en tres ocasiones disputando al PRI la alcaldía de Acapulco hasta lograrlo. La candidatura de Zeferino unió al PRD con Convergencia y el Partido de la Revolución del Sur, en la coalición “Por un Guerrero mejor”.

El PRI se unificó en torno a Héctor Astudillo, ex alcalde de Chilpancingo y senador, formal y de trato amable, de amplia trayectoria en su partido. Candidato fuerte, competitivo. El PRI sólo había tenido en Guerrero una ruptura significativa: la salida de Florencio Salazar quien, inconforme con la coalición dominante de su partido, se fue al PAN, al parecer por no haberle tocado la promoción a la senaduría, misma que se le asignó a Héctor Astudillo. Florencio apoyó a Fox, y fue recompensado con dos cargos de primer nivel en el gabinete foxista. Por otra parte, la candidatura de Astudillo postulada por el PRI logró unir en su favor al PVEM y al PT, en la coalición denominada “Todos por Guerrero”.

El PAN, en un proceso que al parecer no contó con todo el respaldo institucional, postuló tibiamente la candidatura de Porfiria Sandoval Arroyo. La percepción es que su partido la abandonó para que operara de forma inercial e inducida el voto útil y de facto a favor de Zeferino.

Zeferino obtuvo 589,074 votos: 48.0% de la votación global. Héctor Astudillo obtuvo 450,894 votos: el 36.7% de la votación general. Porfiria Sandoval Arrollo obtuvo 11,437 votos: el 1.0% de la votación global. Destacan en esta elección la gran cantidad de votos nulos: 17,599, lo que representa el 1.6% de la votación global, que se cuantificó en 1,069,004.

En la última elección de gobernador, efectuada el 30 de enero de 2011, el PRD y la coalición “Guerrero nos une”, con participación de Convergencia y PT, reafirmó su estancia

en el Poder Ejecutivo al haber obtenido 673,799 votos, y el 56% de la votación total¹. La obtención de esa cifra se debió en parte a una adecuada política de alianzas, orientada en primer lugar a los partidos con los que el PRD comparte ideología: Convergencia y Partido del Trabajo, pero también influyó de forma significativa la ruptura en la coalición dominante del PRI, que fue lo que llevó a Ángel Aguirre Rivero a convertirse en el candidato opositor más fuerte, tras haber sido asesinado Armando Chavarría Barrera. Un último elemento que contribuyó, más como hecho político simbólico que para abonar el triunfo de la coalición encabezada por el PRD, fue la declinación de Marcos Efrén Parra, candidato a gobernador postulado por el Partido Acción Nacional. Durante el debate que organizó el Instituto Estatal Electoral durante la campaña, Parra mostró seguridad en su discurso, mesura, incluso conservadurismo en las propuestas de impacto económico, y paradójicamente se mostró progresista o evolucionado en temáticas controversiales con la ideología de su partido, como el respeto a la diversidad sexual. El PAN obtuvo en esta elección 16,066 votos a favor de su candidato, el 1.34% del total de los votos, lo cual puede ser el inicio de una nueva etapa para ese partido en Guerrero, sobre todo si tomamos en cuenta que en esta elección por primera vez se dejó sentir de forma palpable el apoyo económico del poder central, pues el primer día de campaña apareció en cada ciudad del estado de Guerrero propaganda del candidato del PAN, incluso en lugares donde ese partido no cuenta con militantes.

Limitada influencia de los medios de comunicación

En el estado de Guerrero, como ya se ha constatado en otros procesos electorales como el de gobernador de 2005, la prensa tiene una influencia limitada. Sólo existen tres medios impresos de circulación estatal, los cuales tienen un tiraje variable: de 13,000 a 30,000 ejemplares diarios, según el día y el periódico de que se trate; en cada región existen diarios e inter-diarios de tirajes pequeños, de circulación variable e influencia más limitada que los estatales en términos geográficos. Con estas características, la prensa escrita influye sobre algunos segmentos de las élites política, profesional, empresarial y académica. Otra debilidad de estos medios es que viven una difícil situación económica que los ha hecho depender de la discrecionalidad de los apoyos del poder gubernamental y de los gobiernos

¹ Según las cifras del Programa de Resultados Electorales, PREP.

municipales; en algunos casos, estos apoyos se legitiman a través de convenios de publicidad, y aunque en el gobierno de José Francisco Ruiz Massieu se creó el Fondo de Apoyo a los Periodistas y un programa de becas para los hijos de las personas dedicadas a esta actividad, ni el fondo ni los apoyos parecen haberse consolidado.

Afirmamos que los medios de comunicación tienen escasa influencia sobre los electores en tiempo de campaña, por lo menos a partir de la elección de gobernador en el 2005; en esa ocasión, siendo candidato de la coalición “Guerrero será mejor” Zeferino Torreblanca Galindo, los medios de comunicación destacaban poco sus acciones de campaña; dieron en cambio mucho espacio a las declaraciones, actividades y publicidad pagada a la campaña del candidato del Partido Revolucionario Institucional, lo cual generó la idea de que Zeferino Torreblanca sería el candidato perdedor. Los resultados electorales mostraron lo contrario, y pusieron en evidencia la limitada influencia de los medios escritos sobre el electorado que tiene acceso a ellos, un electorado urbano, de clase media, con instrucción media, muy probablemente con una decisión electoral tomada desde el inicio de la contienda, donde muy poco pueden influir los medios.

En el caso de los medios televisivos de impacto estatal se sabe que, siendo candidato, se accede a ellos sólo mediante el pago de cuantiosas sumas, y que quien los pague obtendrá de éstos espacios y comentarios favorables, por lo que su nivel de impacto se reduce al electorado interesado y ya comprometido con alguna de las opciones electorales. Lo mismo sucede con la radio.

Los inmigrantes

Uno de los aspectos poco estudiados y que seguramente tiene un impacto importante en la participación ciudadana, es el de los migrantes guerrerenses. En el año que se recibió el voto de los migrantes, especialmente los radicados en EU, el estado de Guerrero tuvo una abstención del 25% del total de ciudadanos empadronados y radicados en el extranjero.

La participación de los jóvenes y las redes sociales

Una de las novedades que tuvo la elección de gobernador para el 2011 fue el involucramiento de jóvenes, hombres y mujeres que desde las redes sociales se mantuvieron activos en apoyo a los candidatos de ambas coaliciones. Durante

toda la campaña sostuvieron una fuerte interlocución, aunque a veces con formas ríspidas y lenguaje grosero. Otra forma de involucramiento de los jóvenes en esta campaña electoral fue su participación como propagandistas y activistas, fijando y distribuyendo todo tipo de propaganda impresa: carteles, mantas, volantes, trípticos, perifoneo. Una parte de estos jóvenes involucrados en actividades de proselitismo y organización lo hicieron seguramente por compromiso con su partido, por convicción, pero también fueron visibles las brigadas de jóvenes que fueron contratados para la destrucción de la propaganda del candidato de la coalición encabezada por el candidato Ángel Aguirre; en estos jóvenes se observaron conductas ajenas a toda convicción cívica y compromiso político democrático. Fue visible su conducta agresiva, beligerante y con una actitud de linchamiento que culminó con el ataque físico al dirigente del PRD, Guillermo Sánchez Nava, quien continúa en grave estado de salud debido a la golpiza que estos jóvenes le propinaron el 9 de enero en la ciudad de Chilpancingo.

La participación cívica de las mujeres

Desde hace un buen número de procesos electorales —desde 1986— las mujeres de Guerrero han mostrado una participación activa en éstos, como activistas y brigadistas, pero también como funcionarias desde las mesas directivas de casillas, donde incluso llegan a ser mayoría; en los consejos distritales y municipales; como representantes de los partidos políticos; como candidatas y votantes. A pesar de las resistencias, aún conservan representación en el Instituto Estatal Electoral. Son las mujeres las primeras en llegar a la instalación de las casillas; son ellas quienes engrosan la fila de las sufragistas; son ellas las últimas en retirarse tras la elección y el llenado de formularios, hasta que el paquete electoral queda debidamente resguardado. Esta participación tan activa de las mujeres en algunas regiones resulta natural, ya que la migración de los varones ha hecho que en varias poblaciones y comunidades sólo queden ellas para votar, para tomar las decisiones más importantes en nombre del pueblo; los hombres se han ido a buscar trabajo y a seguir engrosando las cifras de la migración nacional y extranjera.

Canalización de las disputas electorales por la vía legal y abandono de la violencia

La última elección a gobernador en la que hubo acusaciones de fraude acompañadas de movilización, toma simbólica de instalaciones gubernamentales, conflicto post-electoral y conato de violencia, fue la de 1999, en la que contendió Félix Salgado Macedonio por la coalición encabezada por el PRD frente a René Juárez Cisneros, de la coalición encabezada

por el PRI. Félix Salgado perdió en una elección polarizada, y finalmente el conflicto se canalizó por la vía legal con la modificación de los resultados electorales que no afectaron el resultado electoral que dio el triunfo a René Juárez Cisneros. La siguiente elección a la gubernatura fue la de 2005, que dio el triunfo a Zeferino Torreblana Galindo, frente a Héctor Astudillo, y que, dada la contundencia de los resultados y el abono de la actitud mesurada del candidato perdedor, no se observó conflicto post-electoral alguno. En la actual elección, celebrada el domingo 30 de enero de 2011, el triunfo del candidato del PRD fue objetado por su adversario, dejando su implementación legal en manos de las élites de su partido, lo que permitió al candidato perdedor reincorporarse a sus actividades al frente del H. Ayuntamiento de Acapulco.

Queda claro que generar un ambiente de paz y la recomposición del tejido político entre las élites gobernantes contribuye ampliamente a favor de la gobernabilidad y la gobernanza en la concordia y armonía de la democracia, donde si bien se gana y se pierde, se respeta a los perdedores, y los ganadores incluyen a los vencidos.

Disminución del peso de los caciques y de los sectores del PRI

Es muy probable que la derrota del PRI en dos elecciones consecutivas para elegir gobernador —la de 2005 y 2011— signifique el debilitamiento de los grupos caciquiles locales, su pérdida de capacidad de presión y la disminución de la efectividad de su antigua estructura corporativa. Lo que ha quedado claro en esta elección es que, aunque se usen tácticas no democráticas en una elección —como el uso clientelar de los recursos públicos y la compra del voto— éstos tienen un efecto mínimo en ausencia de la presión que ejercen las estructuras corporativas; en cambio, en otros procesos electorales igualmente relevantes en la entidad —como son las elecciones de rector en la Universidad Autónoma de Guerrero—, la estructura corporativa muestra gran efectividad, más aún cuando es combinada con relaciones diádicas, clientelares y de compra del voto. La sociedad guerrerense muestra cada vez mayor capacidad para expresar de forma autónoma su preferencia electoral, no así una gran parte del electorado universitario sobre el que siguen pesando las estructuras caciquiles y el corporativismo.

Persistencias políticas

Durante mucho tiempo el régimen autoritario de partido hegemónico hizo de la violencia estatal un uso regular, legitimado desde el poder en contra de disidentes y opositores

políticos; los excesos en su uso propiciaron en respuesta otras formas de violencia: la violencia política rebelde en su forma de guerrilla rural y urbana, la cual también se mantiene de forma persistente por más de cuatro décadas, aunque al parecer en su fase de acumulación de fuerzas en silencio, sobrevivencia en zonas de implantación social, lo que significa que sus acciones no son visibles. La transición a la democracia, y luego la alternancia política, generaron un clima de menor confrontación política entre adversarios y la disminución ostensible de la violencia en el estado; sin embargo persiste la responsabilidad del Estado por la impunidad que a la fecha subsiste en los asesinatos perpetrados en contra de líderes políticos relevantes, como el del diputado Jorge Bajos Valverde y el del coordinador del Congreso, Armando Chavarría Barrera, asesinado el 20 de agosto de 2009, quien además de ser representante del Poder Legislativo, era un fuerte aspirante a gobernador por el Partido de la Revolución Democrática. Los hechos sangrientos focalizados durante la campaña electoral evidencian la presencia de viejos estilos autoritarios, resistentes a un cambio de mentalidades y aun prácticas políticas no democráticas. Hemos sido testigos de un cambio lento y accidentado, que sin embargo evidencia que la nueva cultura cívica en Guerrero ha ganado terreno.

Participación ciudadana, que no rebasa la media

Quizá un último asunto que podamos incluir entre las persistencias políticas sea la participación ciudadana; ésta puede ubicarse dentro del espectro nacional en el rango medio por el número de electores en su lista nominal². Para la elección del 2005, la lista nominal de electores fue de 2,037,068; para 2011 fue de 2,145,362, lo que significó un crecimiento de 108,294, que es un 5.3%; es decir, que en los últimos seis años la lista nominal de electores de Guerrero apenas si rebasó el 5%, como el porcentaje de votantes que acude a las urnas el día de la elección, que dependiendo de la elección llegan a rebasar el 50%, aunque sin haber llegado nunca al 60%, a diferencia de otras entidades como Veracruz, Puebla o Jalisco.

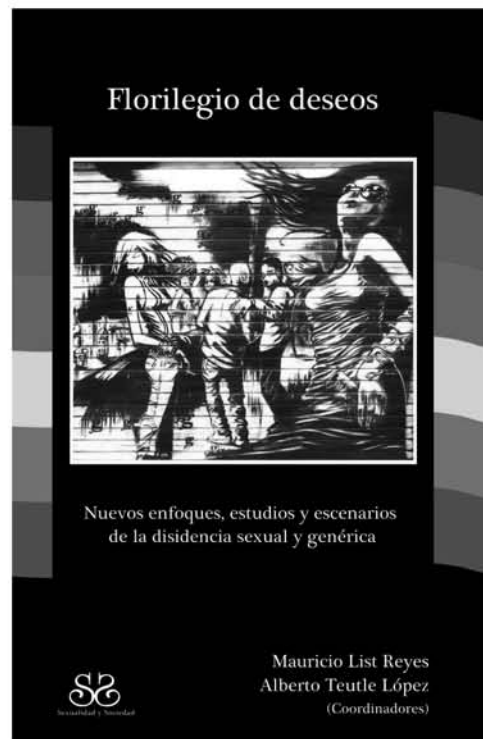
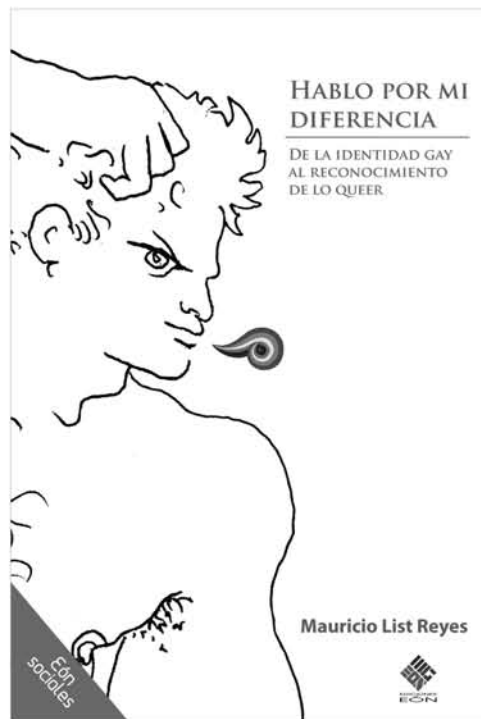
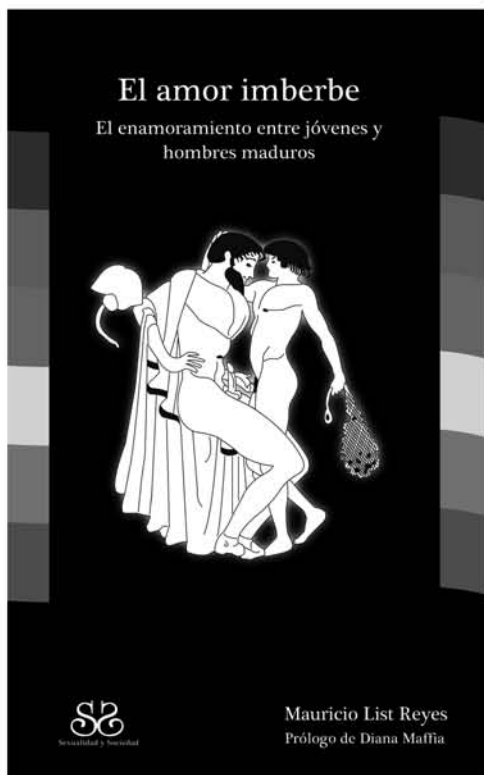
Cuando el análisis de la participación ciudadana se lleva al plano distrital, el resultado puede ser muy ilustrativo. Si en variadas elecciones se toma como muestra el distrito del Acapulco urbano, observamos una participación menor que, por ejemplo, en distritos con cabecera en la región de la montaña, lugar que destaca no sólo por la presencia concentrada de grupos étnicos, sino también por los altos niveles de analfabetismo y migración. Los datos mencionados nos llevan a pensar que es factible estimular una mayor participación ciudadana en Guerrero si sabemos, y sólo si sabemos, además de las cifras de la participación, las

características de esa participación; por ejemplo, siguiendo el dato de los votos nulos en la presente elección para elegir gobernador en 2011, pudimos observar que los distritos de Acapulco están entre las demarcaciones distritales que tuvieron un número mayor de votos nulos. Analizado el dato, podemos saber que se trata de votantes urbanos, informados, con instrucción, que sin embargo anulan su voto, quizá porque desde su punto de vista ambos candidatos, aun cuando contiendan por diferente partido, representan el mismo espectro ideológico y tienen el mismo origen político. Para ese ciudadano que cedió su tiempo para ir a emitir su voto, lo hizo en un acto de civilidad, pero no lo abonó a ninguno de los dos; este fenómeno, aunque es más obvio en Acapulco, también ocurrió en el resto de los distritos. No podemos saber, mientras no lo estudiemos, si en cada uno de ellos el motivo para la anulación del voto fue el mismo. Sí podemos, sin embargo, saber que la anulación del voto no parecer ser un acto de error, sino un acto calculado, deliberado, que quizá intenta mostrar su malestar con el estado de cosas. Si así fuera, significaría un despertar cívico de este sector de guerrerenses.

Bibliografía

- Bartra, Armando (1996), *Guerrero bronco, campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*, Era, México.
- Bartra, Roger (1999), *La sangre y la tinta, ensayos sobre la condición postmexicana*, Océano, México.
- Castellanos, Laura (2007), *México armado, 1943-1981*, Era, México.
- Estrada Castañón, María Teresa (1994), *Guerrero, sociedad, economía, política y cultura*, UNAM/CEIHH, México.
- Gutiérrez Ávila, Miguel Ángel (2003), *Déspotas y caciques en la Costa Grande de Guerrero*, UAG, México.
- Montemayor, Carlos (2009), *La guerrilla recurrente*, Debate, México.
- Ochoa Campos, Moisés (1964), *Análisis de un estado como problema*, Trillas, México.
- Ojeda, Rosa y Rogelio Ortega (1996), *Guerrero. El nuevo horizonte político*, Quadrivium, México.
- Ojeda, Rosa y Rogelio Ortega (1998), *Globalización, transición y democracia*, Quadrivium, México.
- Ortiz Rivera, Alicia (1999), *Alejandro Cervantes Delgado: un Guerrero sin violencia*, Grijalbo, México.
- Proceso electoral de Gobernador del Estado (1999)*. Revista Memoria, Consejo Estatal Electoral, Guerrero.
- Rendón Alarcón, Jorge (2003), *Sociedad y conflicto en el estado de Guerrero, 1911-1995. Poder político y estructura social en la entidad*, Plaza y Valdés, México.
- Rodríguez Saldaña, Marcial (1992), *La desaparición de poderes en el estado de Guerrero*, UAG, México.

² Entidades como Jalisco tienen una lista nominal de casi 5 millones.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo



Con
sociales

Tránsfuga en Guerrero

Cristina Abril Moreno Hernández*

El objeto de estudio del presente trabajo es la pasada elección en Guerrero y la presencia del fenómeno del transfuguismo. Se explicará el *Cleavage* –fractura interna– que vivió el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al designar candidato para el proceso electoral de 2011 en el estado de Guerrero.

¿Qué entendemos por tránsfuga? Es quien huye de un lugar a otro y, en sentido figurado, quien niega sus principios ideológicos, abandona su partido político y se pasa al lado contrario. El transfuguismo –palabra ausente del diccionario castellano pero insustituible– denota en sus autores falta de firmeza ideológica, debilidad de convicciones, exceso de pragmatismo, oportunismo político, desertión, ingratitud y anteposición de intereses personales. Con frecuencia algunos políticos buscan utilizar a un partido para sus fines personales, y cuando no logran su propósito, abandonan sus filas y se entregan apasionadamente a servir los intereses de los adversarios. Por lo general el tránsfuga profesa rencor al partido de cuyas filas salió y se convierte en su peor enemigo

–no en todos los casos sucede, por supuesto– (Borja, 2003).

Algunas personas consideran que hay una traición en ello, y por esa razón al tránsfuga lo tienen como traidor –racionalidad estratégica del actor–, pero para otros es representativo de un resurgimiento político. Lo hacen los militantes porque en su partido o comité no ganan las posiciones a que aspiraban, de tal manera que deciden migrar en busca de otras oportunidades. De igual manera también ocurre la fuga de cuadros políticos porque hay una fractura institucional del partido sometido a presiones públicas o políticas, como consecuencia de discrepancias en la organización.

Por ello, el objeto de estudio del presente trabajo es la pasada elección en Guerrero y la presencia del fenómeno del transfuguismo. Se explicará el *Cleavage*¹ –fractura interna– que

vivió el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al designar candidato para el proceso electoral de 2011 en el estado de Guerrero.

Sabemos que la crisis interna del PRI viene de años anteriores, debido a cuentas pendientes –revanchismo– entre la cúpula partidista; siendo una ruptura histórica por motivos de imposición por parte de los dirigentes nacionales, como parte del legado o modelo hegemónico que ya encaja con la vida democrática.

por la posición de los individuos en la estructura social y que, como es profundamente sentido por éstos, acaba configurando alineamientos entre los bandos de la sociedad y los partidos políticos. Destacan dos características: 1) Es una división estructural que coloca a los individuos en un bando u otro independiente de su voluntad. 2) Tiene que ser una división profundamente sentida por los individuos y, en consecuencia, debe terminar configurando ciertos alineamientos entre cada uno de los bandos de la sociedad y sus partidos políticos correspondientes (Anduiza y Bosch, 2004).

* Licenciada en Ciencia Política y Administración Pública por el Instituto Internacional de Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma de Guerrero.

¹ *Cleavage*: Es una división de la sociedad en dos bandos opuestos que están determinados

El tráfuga, tradicionalmente conocido como “trape-cista” o que “cambia de camiseta”, se ha convertido en parte de la vida democrática. No es una actividad nueva, pues ha ocurrido con frecuencia y se ha convertido en una práctica casi habitual en las elecciones, para acceder al poder político y los recursos públicos.

Juan Carlos Cerezo Bregni menciona que las principales razones por las cuales un aspirante cambia de partido son la pérdida de electorado del partido al cual pertenece, por lo que el líder busca otra plataforma política mucho mejor posicionada en la arena electoral, misma que puede ofrecer un resultado favorable en la próxima elección; así como la existencia de conflictos y diferencias incompresibles dentro del partido de su afiliación; y también si se tienen asuntos legales dentro de algún órgano judicial, por lo que su mismo partido le niega el acceso a una candidatura, etc.

Antecedentes

Es claro que desde la aparición de los partidos de masas se pueden ver casos de transfuguismo. Como señala Duverger, la preocupación principal son los problemas políticos inmediatos y no la doctrina o la ideología. La adhesión a los mismos se basa más bien en el interés². Podríamos ver algunos ejemplos de cambio de partido, pero no merece la pena mencionar una larga lista de personas que, en un momento u otro decidieron cambiar de grupo político. Aun cuando es poco aceptada esta práctica, como hemos mencionado, es reiteradamente repetida, ya que prohibirla radicalmente iría contra la libertad de ideologías y políticas de las personas.

² En el siglo XX, cuando se crea el Partido Nacional Revolucionario, cuna del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que mantuvo la hegemonía del poder durante más de 70 años, esta situación obligó a que todos aquellos que querían participar en política sólo lo podían hacer perteneciendo a dicha institución, acatando los designios de sus dirigentes. Ante la discrepancia de intereses, “La familia Revolucionaria” inició la etapa de resquebrajamiento, por lo que varios de sus principales militantes decidieron salirse para fundar otros partidos políticos, en especial el Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuyos principales fundadores emergieron de las filas del PRI, tal es el caso de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo. Desde la fundación del PRD, sus filas se han ido incrementando en gran medida por ex miembros del PRI.

Justificación de decisión

Los individuos del transfuguismo justifican su paso a otro partido político con alguna de las siguientes argumentaciones:

- A) Nunca han cambiado su posición y su ideología, pues sólo han ido cambiando de partido en los que han militado hasta llegar y lograr coincidir por completo en el que pertenecen actualmente.
- B) Una segunda argumentación sería la desaparición o crisis de un partido, lo cual fuerza a sus militantes a cambiar de organización.
- C) El oportunismo o la búsqueda de mejores posiciones políticas, siendo una de las motivaciones más comunes para cambiar de partido, puesto que la negociación con otra organización le ha hecho ver que su carrera política mejoraría sustancialmente con su entrada en ella. Naturalmente, en estos casos, el paso de un partido a otro se lleva a cabo en el nuevo terreno de poder, también cuando creen que lo pueden conseguir.
- D) Discrepancias con la ejecución de un partido, por último. Sin agotar esta tipología de las razones del transfuguismo, podemos mencionar el hecho, muy común, de miembros de un partido que lo abandonan o incluso son expulsados por discrepancias con la dirigencia de un partido.

Algunos aspectos de la visión positiva del transfuguismo se basan en la acción de que algunos aspirantes han resultado excelentes representantes del pueblo cuando asumen su carácter de independientes o migran hacia el partido adversario, negociando con los líderes para que su propuesta o postulación sea respaldada en un nuevo partido, y en algunos casos logran la victoria. Los ciudadanos no los descalifican como personas desleales —racionalidad estratégica del actor—; esto lo podemos ver en los resultados de algunos comicios electorales.

El caso Guerrero

El tráfuga, licenciado Ángel Aguirre Rivero, obtuvo ventaja con respecto a su adversario, en el proceso electoral del 30 de enero de 2011 en el estado de Guerrero. Los ciudadanos tienen conocimiento de su larga trayectoria política y de su militancia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al cual renunció y dejó en el pasado, para poder acceder al poder cumpliendo sus ofertas en otro partido.

Tabla I
Resultados de la elección para gobernador
en el estado de Guerrero, 2011

Partido	Votos	Porcentaje
PRI	512,830	42.74%
PRD	671,012	55.92%

Elaboración propia con base en el PREP (2011).

Una crítica habitual sobre la explicación del voto se basa en la identificación con un partido, que influía poderosamente en cada uno de los ciudadanos, situación que deja de suceder al generarse el fenómeno de transfuguismo.

En la actualidad, los ciudadanos se identifican en menor grado con sus partidos; el voto se condiciona principalmente por factores coyunturales y contextuales, situación que se conoce como “desalineamiento” (Anduiza y Bosch, 2004: 218).

Cleavage en el PRI

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Efrén Leyva Acevedo, señaló que eran cinco los aspirantes a la gubernatura —El alcalde de Acapulco, Manuel Añorve Baños (MAB); el de Chilpancingo, Héctor Astudillo Flores (HAF); el diputado local, Héctor Vicario Castrejón (HVC); el diputado federal, Mario Moreno Arcos (MMA); y el senador Ángel Aguirre Rivero (AAR)—, y que una vez elegido el método para seleccionar al candidato, se concentrarían con la dirigencia nacional para aclarar las reglas del proceso interno y la estrategia a utilizar, optando por reunirse con los delegados, para que fueran ellos quienes decidieran quién sería el candidato a gobernador³.

De acuerdo con priístas cercanos al proceso, la cúpula se reunió con Beatriz Paredes Rangel (BPR), en los primeros días de agosto de 2010, donde se sometieron a un acuerdo para que en la Convención Estatal de Delegados se presentara un aspirante, que sería elegido como candidato⁴.

Todo inició cuando la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, dio a conocer la postulación del doctor Manuel Añorve Baños, presidente municipal de Acapulco, como candidato a gobernador, hecho que generó espe-

³ La presidenta del CEN, Beatriz Paredes, aceptó la propuesta de enviar un delegado de la dirigencia nacional que fuera imparcial, ajeno a intereses, y que no estuviera vinculado con ninguno de los aspirantes, con el objeto de dar certidumbre al proceso.

⁴ La cúpula del PRI está compuesta por el ex gobernador Rubén Figueroa Alcocer, René Juárez Cisneros e Israel Noguera Otero; el presidente estatal del PRI, Efrén Leyva, y el coordinador de los diputados federales de Guerrero, Cuauhtémoc Salgado.

culaciones sobre la visible inconformidad del licenciado Ángel Aguirre Rivero y su posible renuncia a la militancia en el PRI, para ser candidato a gobernador por la coalición PRD-PT-Convergencia, con lo que se dio en el PRI local una fractura similar a la nacional en 1988.

La realidad en Guerrero era que los adversarios son primos⁵ y que competían por la gubernatura del estado PRI contra PRI. ¿Quiénes eran los candidatos?

El licenciado Ángel Aguirre Rivero se ha desempeñado como dirigente estatal del PRI, secretario de Gobierno del PRI, diputado federal del PRI, senador del PRI, gobernador del PRI, así como candidato por el partido de oposición, ahora recién nombrado gobernador electo. Por su parte, el doctor Manuel Añorve Baños ha ocupado los cargos de síndico municipal, ha sido dos veces presidente municipal de Acapulco (la primera de manera interina), diputado local, diputado federal y vicecoordinador de la bancada priísta en la Legislatura LVIII⁶.

Las dirigencias nacional y estatal enviaron a los 81 municipios del estado a expresar la postura oficial y pública con respecto a la situación en el PRI, del senador ex priísta, licenciado Ángel Aguirre Rivero, de presentar la renuncia a su militancia ante las dirigencias el 25 de agosto de 2010, enfatizando que había sido una situación personal su separación del PRI⁷.

¿Qué hubiera pasado si el escenario hubiera sido distinto? Pienso que si en lugar del doctor Añorve hubiera sido designado candidato del PRI el licenciado Ángel Aguirre, quizá no hubiera existido el escenario de fractura. Fue posible para Ángel Aguirre Rivero cambiarse de partido, pues su arraigo regional le permitió tener respaldo, mientras que el liderazgo de Manuel Añorve Baños se sustentaba en una presencia con la dirigencia nacional; esta condición nos puede hacer suponer que Añorve Baños tenía menos condiciones para desertar.

Tenía idea AAR sobre la jugada de la dirigencia nacional, sólo había esperado la oportunidad y el momento precisos para realizar los cambios necesarios que más tarde lo llevarían a la victoria, postulándose como candidato a

⁵ Sobre este tema, en un artículo publicado en el diario *El Sur de Acapulco*, Granados Chapa menciona: “Son primos, que disputaron inicialmente la candidatura priísta [...]. Surgidos de la misma matriz, los primos son intercambiables. Podrían ser candidatos de la coalición de la que ahora son antagonistas. No tienen, por lo tanto, un proyecto de gobierno propio que los identifique” (2011, abril, disponible en línea).

⁶ Véase Carlos Loret de Mola, *El Universal*, 02/01/2011, disponible en línea.

⁷ Véase Cervantes Zacarías, *El Sur de Acapulco*, 11/10/2010, disponible en línea.

governador por el partido adversario. ¿Esta decisión estaba ya planeada con anticipación? La respuesta es no. Se decide por el respaldo que le brindaban los resultados de diversas encuestas. Es así como se fortalece y asciende su preferencia en el estado. Entonces sería difícil traicionar al partido que le dio todas las oportunidades que le permitieron posicionarse y que después utilizaría a su favor, demostrando que aun sin tener el respaldo de su partido, tuvo el apoyo de la mayoría de la ciudadanía guerrerense⁸.

¿Debemos evitar o fomentar este tipo de sucesos? Primeramente debemos dejar claro cuáles son las características principales de un sistema democrático, en donde los ciudadanos tienen derecho a elegir a sus representantes; no juzgan al candidato de su preferencia por los diversos cambios que pueda realizar y que los adversarios pueden llamar anti-ético –para desprestigiar al tránsfuga, siendo utilizado desde diferentes enfoques–. Aunque podría utilizarse como argumento a favor que si es para mejorar al estado, es una buena decisión, y quizá esto sea lo que respondan los simpatizantes y el propio candidato.

¿Qué demuestra el transfuguismo? Principalmente la debilidad de las instituciones políticas y los partidos políticos, ya que es evidente cuando se agudizan estas prácticas. El problema inicia con la falta de identidad de los partidos políticos. Podemos subrayar que las afinidades hacia una posición ideológica es por la homologación de valores y principios, pero cabe señalar que la variable ideológica actualmente ya no tiene el peso que genera pertenencia de los ciudadanos a un partido político, y, por ende, los ciudadanos siguen más que a un partido político a un dirigente –persona–. De esta manera muchos actores políticos han podido cambiar sus colores, sus partidos, logrando romper sus convicciones y demostrando que tienen un respaldo por parte de los ciudadanos, quienes algunas veces son el motivo para lograr esa alternancia.

En el caso de Guerrero ¿cuál fue el efecto que generó la decisión de Ángel Aguirre? En primera, una parte del voto duro priísta se enfrentó a la decisión de no respaldar a su partido, manifestando que seguirían al candidato de su preferencia, no al de la imposición; a otros sólo les quedó alinearse y acatar lo propuesto por su partido. Las controversias como en todo proceso electoral eran de primera plana, los debates entre dirigentes de diversos comités –Directivo Municipal CDM, Comité Directivo Estatal CDE,

⁸Véase anexo (Tabla 4) sobre los resultados de las diferentes encuestas aplicadas *a priori* a los comicios electorales en el estado de Guerrero 2011.

y Comité Ejecutivo Nacional CEN– por parte del PRI y sus adherentes eran evidentes.

Debate priísta

“Los priístas que apoyen al candidato de la coalición que encabeza el PRD –el Lic. Ángel Aguirre Rivero– ya no son del PRI, ya se fueron”, precisó el presidente del Comité Directivo Estatal, Efrén Leyva Acevedo, y les pidió que tuvieran el valor de renunciar a un partido a cuyo candidato no apoyaban. El presidente del PRI dejó claro: “No estamos perdiendo el tiempo en iniciar procesos de expulsión de nadie; no hay necesidad de un procedimiento interno, cada quien toma sus decisiones personales y es responsable de sus actos. Los que se fueron, ya se fueron”. Y agregó: “Quien vote por un candidato o partido antagónico al PRI, en automático está traicionando las actividades del PRI, hace acciones contrarias al PRI, por lo tanto está fuera” (Saavedra, 2010, disp. en línea).

El coordinador parlamentario del PRI, Héctor Vicario Castrejón, informó que los seis diputados de su partido que apoyaban al Lic. Ángel Aguirre Rivero estaban expulsados de la fracción parlamentaria LIX: “Ellos faltaron a su obligación desde el momento que decidieron apoyar a su candidato, que no es del PRI; sabían a lo que se enfrentarían” (Pacheco, octubre, 2010). En ese sentido, ex funcionarios de gobiernos priístas afirmaron que la dirigencia de su partido había iniciado una campaña de miedo para expulsar a quienes se habían manifestado públicamente apoyando al candidato del partido adversario, en represalia.

Estatutos del PRI

La descripción anterior nos sirve para saber el debate real que se vivió en el proceso en el estado, sobre los cambios de partido y las confrontaciones entre militantes, pero que establecen los estatutos de acuerdo con su capítulo V y los artículos 223, 224, 225, 226, 227 y 228 en el PRI.

Artículo 223. Las sanciones a los militantes del Partido serán aplicadas por:

- I. Las Comisiones Estatales y del Distrito Federal de Justicia Partidaria, erigidas en secciones instructoras:
 - a) Amonestaciones privadas.
 - b) Amonestación pública.
- II. La Comisión Nacional de Justicia Partidaria podrá aplicar las sanciones de:

- a) Suspensión temporal de derechos del militante.
- b) Inhabilitación temporal para desempeñar cargos partidistas.
- c) Expulsión.

Las Comisiones Estatales y del Distrito Federal de Justicia Partidaria, erigidas en secciones instructoras, integrarán los expedientes en materia de suspensión de derechos del militante, inhabilitación temporal para desempeñar cargos partidistas y solicitudes de expulsión, que deberán turnar a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, dando seguimiento de su dictamen. La Comisión Nacional revisará, periódicamente, los casos planteados ante las Comisiones Estatales y del Distrito Federal y las resoluciones de éstas.

Artículo 224. La amonestación procederá por cualquiera de las siguientes causas:

- I. Por faltas reiteradas de asistencia a las asambleas y reuniones de carácter cívico que convoque u organice el Partido.
- II. Por negligencia o abandono en el desempeño de actividades y comisiones conferidas.
- III. Por incumplimiento de algunas de las obligaciones que establecen para los militantes estos Estatutos, o el Código de ética Partidaria⁹.

Aunque se encuentre establecido en los estatutos de los diferentes partidos cómo sancionar a los dirigentes, estas medidas no fueron implementadas por considerar de mayor costo político llevarlas a cabo. Lo cierto es que el fenómeno tráfuga no tiene únicamente estas consecuencias establecidas en los estatutos de los partidos.

Consecuencias del transfuguismo

Por su parte, el politólogo Eduardo Dargent, autor del libro *Demócratas precarios*, afirmó que “debe haber renovación en los partidos políticos, cambios institucionales para evitar el transfuguismo” (2009).

En nuestro país este fenómeno no es nuevo, fortalece o debilita la política, sobre todo en la decisión de los

⁹ En línea: <http://www.google.com.mx/search?source=ig&hl=es&rlz=1R2GPKC_esES332&q=estatutos+del+pri&aq=l&aqj=g10&aql=&oq=estatut>.

ciudadanos al abandonar sus militancias, que se lleva a cabo por los miembros de los mismos partidos, pasando de uno a otro en poco tiempo. La ciudadanía selecciona a sus representantes democráticamente, y los aspirantes deciden cambiarse de partido libremente. Aunque, ¿se han preguntado cómo se podrían evitar este tipo de situaciones? Poniendo límite a este suceso y forma de actuar de quienes militan en los partidos.

Las tráfugas pueden generar en los sistemas políticos lo siguiente:

- 1) Falsear la representación política. Refiriéndose a que después de que ocuparon o representaron un cargo, deciden renunciar para pasar a mayores oportunidades.
- 2) Debilitan el sistema de partidos.
- 3) Perjudican la gobernabilidad.
- 4) Favorecen la corrupción. En unos resultados determinados, se miran influenciados, a tal grado de modificar el aporte de votos, comprando y realizando diversas actividades para lograr descompensar al partido adversario y mejorar la posición política.
- 5) Deterioro de la cultura política democrática. Un sector de la sociedad realmente se sorprende con actividades de este tipo, culpando de falta de credibilidad a la clase política.

En la revista *Proceso* aparece un artículo sobre las reacciones priístas cuando su grupo parlamentario en el Senado propuso la iniciativa de reforma constitucional, para que los partidos políticos postulen a los cargos de elección popular únicamente a sus afiliados, con un mínimo antes de 18 meses de la fecha de elección.

Buscando frenar el transfuguismo político quizá con estas medidas, en realidad ésta es una reacción inmediata a lo sucedido en los procesos electorales en Sinaloa y Guerrero, donde ex militantes ganaron los comicios para la gubernatura por coaliciones con partidos rivales al PRI. Veamos cómo se comportaron estos recientes casos.

Tráfugas en Durango y Sinaloa

En algunos estados del país, anteriormente se realizaron comicios electorales, haciendo referencia al 2010, sobre todo en dos estados, Durango y Sinaloa, para elegir a sus candidatos a la gubernatura. Destacaré algunos puntos similares con el proceso electoral en Guerrero.

Caso Durango

En Durango el militante José Rosas Aispuro renunció al PRI por discrepancias con la dirigencia estatal, argumentando que no estuvo de acuerdo en que se le haya desplazado para la designación del candidato a gobernador, porque la forma de elegir a su representante internamente sólo era un acto de simulación que beneficiaría a un solo grupo en el poder y no al partido, pero sobre todo a los ciudadanos, por no respetar sus preferencias¹⁰.

“El PRI ha dejado de ser útil por cumplir los intereses de cierto grupo, es un motivo por los cuales el PRI se debilitará en poco tiempo, autodestruyéndose él mismo” (Martín del Campo, enero, 2010), dijo el candidato. De igual forma y ante el escenario de fractura en que se encontraban los opositores, en este caso el PAN, PRD y Convergencia, se generaron las condiciones para postular al candidato ex priísta.

Tabla 2
Resultados de la elección para gobernador en el estado de Durango, 2010

Partido	Votos	Porcentaje
PRI	283,794	46.5%
PRD, PAN y Convergencia	272,368	44.6%

Elaboración propia con base en el PREP Durango (2010).

En este caso nos podemos dar cuenta de que el tránsito no obuvo la victoria, pero sí fue una elección muy cerrada. Sólo hay dos puntos de diferencia; observamos la competitividad que hubo entre los dos partidos efectivos en esta contienda. La acción de cambiarse de un partido a otro no modifica la expectativa de los ciudadanos, sino que ya tienen al candidato de su preferencia por el que emitirán su voto, siendo muy pocas las personas que logran seleccionar a otro candidato por los efectos que producen algunas encuestas en estos procesos electorales¹¹.

¹⁰ Se unió a la militancia del Partido Revolucionario Institucional en 1980. Trabajó como asesor de la Comisión de Corrección de Estilo en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Fue oficial mayor del Gobierno de Durango en el periodo 1992-1993. Fue elegido diputado federal y presidente del PRI en el lapso de 1995 a 1998. Se desempeñó como diputado local para el Distrito VI, donde fungió como presidente de la Gran Comisión en los años 1998-2001. Fue presidente municipal de Durango en la administración 2001-2004, pero en ese trance participó en el proceso de selección interna del PRI para la gubernatura en 2003. Fue presidente de la Federación Nacional de Municipios de México en la zona norte, además tomó la Dirección General de Pensiones del gobierno del estado de 2005 a 2006, para contender nuevamente como diputado federal en la LX Legislatura, terminando su gestión el año pasado. También fungió como delegado estatal del PRI en Sinaloa de 2007 a 2008.

¹¹ Las propias encuestas inciden sobre el comportamiento de los electores. Los efectos más conocidos son los de *Wandagon* y *Underdog*. El

Caso Sinaloa

Otro de los inconformes en el proceso interno del PRI fue Mario López Valdez (*Malova*), quien renunció a su militancia para poder ser candidato a gobernador por el PAN, registrándose como líder principal en la coalición que lo llevaría a la victoria¹².

El transfuguismo de *Malova* no sorprendió a nadie, excepto a los panistas, que se manifestaban en un principio en contra de sus convicciones por ser opuestas, siendo un sector minoritario el que rechazaba tal decisión, porque la mayoría no tenía otra opción que alinearse a su partido, respetando las negociaciones o designación de su casa partidista.

Tabla 3
Resultados de la elección para gobernador en el estado de Sinaloa, 2010

Partido	Votos	Porcentaje
PRI	515,483	46.36%
PRD, PAN y Convergencia	573,431	51.84%

Elaboración propia con base en el PREP Sinaloa (2010).

Con los resultados electorales de este proceso coincidimos con lo dicho anteriormente, que a la sociedad no le afecta que sus representantes se cambien de partido, siendo obvio el triunfo de los adversarios principalmente con ex militantes de otros partidos que respalda la mayoría de la ciudadanía. De estos tres casos que presentamos –Guerrero, Durango y Sinaloa–, en dos estados el candidato tráfuga obtuvo la victoria, y Durango fue derrotado pero por un pequeño margen de diferencia entre el principal partido: PRI.

Conclusiones

Este fenómeno es un asunto muy interesante y con vigencia. Algunos analistas consideran que en los partidos políticos actuales los militantes se clasifican en “ideológicos y estratégicos”; es decir, en los que luchan por el poder para imple-

efecto *Wandagon* hace que los electores refuercen el voto por el partido o candidato que las encuestas dan como ganador, mientras que el efecto *Underdog* hace que los electores se movilicen por el candidato que las encuestas estiman perdedor.

¹² Fue presidente municipal de Ahome en 2002; secretario de Planeación y Desarrollo del gobierno del estado en 2005. Fue postulado candidato del PRI a senador por Sinaloa en fórmula con Francisco Labastida Ochoa, obteniendo el triunfo y siendo electo para el periodo de 2006 a 2012. Se desempeñó como secretario de las Comisiones de Desarrollo Regional y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, y como integrante de las de Agricultura y Ganadería y de Recursos Hidráulicos.

mentar sus principios, sus programas, y los que sólo tienen como objetivo la toma del poder. Los primeros se oponen a las alianzas; los segundos, le apuestan a éstas. En la globalidad las ideologías se han debilitado; ahora todo depende de la mercadotecnia, y para ésta la estrategia es lo principal.

También es necesario que el PRI reflexione a tiempo sobre el método que está utilizando para elegir a sus candidatos para los futuros procesos electorales, porque sería su autodestrucción, dividiéndose más, por no considerar lo que los ciudadanos prefieren o cómo selecciona a sus representantes, lo que es respaldado aún bajo la toma de decisiones de la cúpula de cada uno de los partidos.

Se puede observar que los partidos de izquierda se encuentran más debilitados al recibir a candidatos que no tienen una trayectoria política en sus filas partidistas; sin embargo, estas situaciones coyunturales les han servido para lograr posicionarse dentro del ring político.

Ahora habrá que analizar cuáles son las verdaderas intenciones de la cúpula priísta; si existirá de su parte una modificación en la toma de decisiones generadas, producto de visiones sesgadas, confrontaciones y división. Quizá la pugna y la competencia presidenciales se comienzan a ver internamente en el PRI, pues los grupos políticos –por un lado la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional: la ex presidenta Beatriz Paredes Rangel y el presidente del Senado de México, Manlio Fabio Beltrones, quienes aspiran a la candidatura presidencial del 2012 (grupo al que pertenece Manuel Añorve Baños en el estado de Guerrero); y por otro el grupo que postulaba en un principio la candidatura de Ángel Aguirre Rivero, el del gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto– lamentablemente han visto por su propio interés y no por el interés colectivo, y el transfuguismo es sólo una prueba de eso.

Anexo-Tabla 4				
Resultados de encuestas para gobernador en el estado de Guerrero, 2010-2011				
Encuesta	Fecha	Parra	Añorve	Aguirre
Planteamiento General y Metodología	18 de septiembre de 2010	5.11	36.78	31.45
DPM Consulting	30 de noviembre de 2010	4.7	30.9	43.4
Universidad Hipócrates	22 de diciembre de 2010	4.8	22.3	30.9
<i>El Universal</i>	13 de enero de 2011	4	45	51
<i>El Universal</i>	24 de enero de 2011	7	43	50
Opiniones	28 de enero de 2011	0	42.42	57.58

Continúa...

Anexo-Tabla 4				
Resultados de encuestas para gobernador en el estado de Guerrero, 2010-2011				
Encuesta	Fecha	Parra	Añorve	Aguirre
Mitofsky Encuesta de salida	30 de enero de 2011	1.7	42.9	55.4
Parametría SA de CV Encuesta de salida	30 de enero de 2011	5	43	52

Referencias

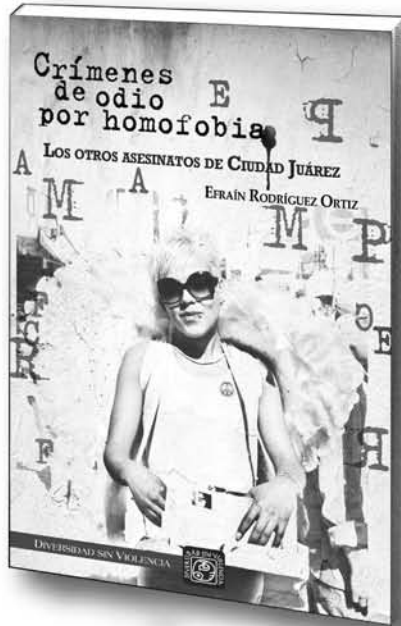
- Anduiza, Eva y Agustí, Bosch (2004), *Comportamiento político y electoral*, Ariel, España.
- Bobbio Norberto y Gianfranco, Pasquino (2008), *Diccionario de ciencia política*, Siglo XXI, México.
- Borja, Rodrigo (2003), *Enciclopedia de la política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Cantú, Jesús (febrero, 2011), *El PRI y la partidocracia*, Proceso, México.
- Colomer, J. M. (1990), *El arte de la manipulación política*, Anagrama, Barcelona.
- Consejo Estatal Electoral de Sinaloa.
- Dargent Bocanegra, Eduardo (2009), *Demócratas precarios*, IEP- Instituto de Estudios Peruanos, Perú.
- Martín del Campo, Diana (enero, 2010), diario *Milenio*.
- Pacheco León, Hugo (octubre, 2010), diario *El Sur*, Acapulco, Guerrero.

Consultas en línea

- Gómez, Ricardo, "Malova deja al PRI; contendrá por el PAN" en *El Universal*, 19 de marzo de 2010. Consultado: 28/02/2011.
- Granados Chapa, Miguel Ángel, "No más sangre" en *El Sur de Acapulco*, 20 de abril de 2011.
- Link <<http://www.prepdurango.com/index.html>>. Consultado: 05/03/2011.
- Link <http://www.ceesinaloa.org.mx/publico/transparencia/previaa_spx?archivo=http://admin.ceesinaloa.org.mx/Sistema/include/Archivos/2/2Adjuntos/AIP2220108338825381.xls>. Consultado: 05/03/2011.
- Link <<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleImpreso/153395>>.
- Pacheco León, Hugo, "Están expulsados la fracción de los seis aguerristas: Vicario" en *El Sur de Acapulco*, 17 de noviembre de 2010. Consultado: 25/02/2011.
- Páez, Alejandro, "Otorgan licencia indefinida al senador del PRI Malova" en *La Crónica de Hoy*, 24 de marzo de 2010. Consultado: 02/03/2011.
- Programa de Resultados Preliminares (PREP).
- Saavedra, Jesús, "Están fuera del PRI los aguerristas, dice Efrén Leyva" en *El Sur de Acapulco*, 12 de octubre de 2010. Consultado: 25/02/2011.
- Velázquez, Daniel, "En Acapulco hablan de plano de expulsión de todos los que trabajan para Aguirre" en *El Sur de Acapulco*, 12 de octubre de 2010. Consultado: 25/02/2011.

Colección

DIVERSIDAD SIN VIOLENCIA



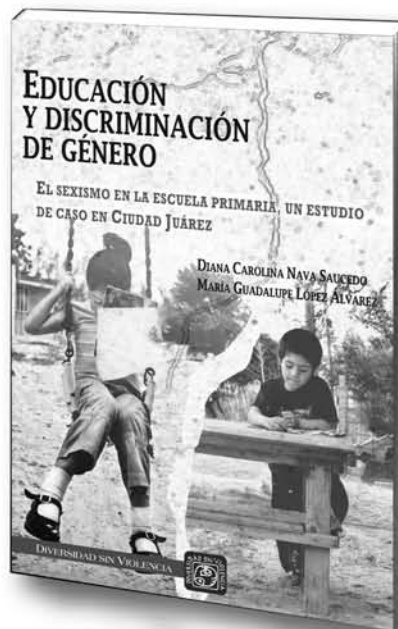
Efraín Rodríguez Ortiz

Crímenes de odio por homofobia
Los otros asesinatos de Ciudad Juárez



Juan Vargas Sánchez

El hombre que ejerce la violencia intrafamiliar
Hacia una psicoterapia psicoanalítica desde Ciudad Juárez



Diana Carolina Nava Saucedo
María Guadalupe López Álvarez

Educación y discriminación de género
El sexismo en la escuela primaria,
un estudio de caso en Ciudad Juárez

Edición
sociales



Elecciones y resultados electorales en Guerrero 2011

Marco Antonio Adame Meza*

La pasada elección en Guerrero para elegir gobernador presentó características de alta polarización y confrontación entre las dos fuerzas políticas que han mantenido en las últimas elecciones la concentración de las preferencias de los electores. En el presente trabajo se explica *grosso modo* los últimos momentos de las campañas y se analizan los resultados electorales a partir de indicadores que nos muestran el comportamiento electoral, tales como concentración del voto, fragmentación y volatilidad, y de igual forma se analiza la participación ciudadana.

La pasada elección en el estado de Guerrero para elegir gobernador se desarrolló de manera intensa; los factores previos a la contienda, el periodo de precampañas, la configuración de las alianzas, las candidaturas y las campañas políticas estuvieron inmersas en confrontaciones. Desde un inicio el proceso electoral en Guerrero, no el proceso legal que comenzó el mes de mayo de 2010, sino el proceso que desde meses atrás se venía configurando con las alianzas entre los actores políticos y las declaraciones de diversos grupos que mostraban simpatía o rechazos a las posibles aspiraciones de cuadros dentro de los partidos, al proceso previo a las precampañas que

se ajusta, no de manera legal, sino por las circunstancias políticas, se vio enturbiado con el asesinato del diputado Armando Chavarría Barrera, cuadro político del Partido de la Revolución Democrática que se perfilaba como posible candidato para contender por la gubernatura. Desde ese momento, el proceso electoral en Guerrero se empañó al ser anulado uno de sus principales contendientes, condición que sin duda desconfiguró las fuerzas internas del PRD y lo llevó a una situación de confrontación entre los nuevos aspirantes que impidieron con sus pugnas cualquier posibilidad de unidad en el partido gobernante; aunado a este escenario, las divisiones internas del PRI generaron que se presentaran las condiciones para que las alianzas de los partidos de izquierda arroparan al senador Ángel Aguirre, quien después de una selección interna no

resultó candidato del tricolor. De esa manera se configuraron dos alianzas entre partidos; por un lado la coalición Guerrero nos Une, integrada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Convergencia (PC) y el Partido del Trabajo (PT), encabezada por Ángel Aguirre Rivero; por el otro, la coalición Por Tiempos Mejores Para Guerrero, integrada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (Panal), encabezada por Manuel Añorve Baños. Asimismo, compitió el Partido Acción Nacional con Marcos Efrén Parra Gómez. Así inició la contienda con esta configuración de fuerzas políticas, misma que se desarrolló con intensidad.

En el presente trabajo explicaremos la dinámica en que se desarrollaron las campañas en su última

* El autor es licenciado en Ciencia Política por el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano" de la Universidad Autónoma de Guerrero. IIEPA-IMA-UAG..

etapa, abordaremos temas centrales del cierre del proceso electoral, tales como el debate político entre los tres aspirantes al gobierno del estado, en donde explicaremos las principales propuestas que fueron expuestas y los temas que generaron confrontación entre los participantes; de igual forma explicaremos cuál fue el común denominador de las campañas en su última etapa, cuáles fueron los recursos de los que se valieron las dos coaliciones para tratar de restar votos a sus oponentes; abordaremos temas como los actos de violencia, la realización de llamadas telefónicas, así como los señalamientos y descalificaciones. Explicaremos brevemente la manera en que se desarrolló la elección el día domingo 30 de enero, de esa manera abordaremos los resultados electorales para analizar cómo se comportaron los votos de los ciudadanos en Guerrero, cuáles son las preferencias, cuál es la concentración del voto, cómo ha evolucionado y la participación respecto a las últimas tres elecciones; cuál es la volatilidad del voto en la presente elección, cuáles son los comportamientos del voto por partido, qué tipo de elecciones son las que acabamos de experimentar los guerrerenses, y cuáles son las explicaciones ante estos comportamientos en los resultados. Es así como comenzaremos el presente ensayo, por lo que en la primera parte abordaremos los temas de manera descriptiva, y esta explicación nos permitirá realizar el análisis de los resultados electorales entendiéndolos en su contexto.

Durante los primeros días de campaña los candidatos comenzaron a recorrer las regiones del estado; la propaganda política, los spots en televisión y los primeros actos de proselitismo comenzaron a definir la dinámica del proceso electoral. Sin embargo, los últimos días de campaña fueron los que marcaron la elección y podemos encontrar acontecimientos en esta etapa que nos pueden servir de guía para su explicación; por tal motivo abordamos el debate político entre los candidatos, la serie de acontecimientos relacionados con las campañas negativas entre los candidatos, los cierres de campaña así como una breve explicación sobre el día de la elección, así incursionaremos en la parte del análisis de los resultados electorales.

Debate

El día 18 de enero se realizó la primera experiencia de un debate político entre candidatos a la gubernatura; la cobertura estatal por radio y televisión permitió a los ciudadanos guerrerenses observar y comparar las propuestas de los candidatos. De esa manera los tres contendientes se presentaron y fijaron sus postulados. Claro está que

los debates políticos giran alrededor de una temática que refleja los asuntos de la agenda ciudadana, misma que los candidatos abordan con la finalidad de agregarlos a la agenda de gobierno (en caso del triunfo) explicando las formas en que serán tratados o solucionados. Cabe aclarar que la valoración de los ciudadanos para definir al candidato ganador del debate es subjetiva, puesto que para el ciudadano que observa el debate el vencedor será aquel que se acerque y esté en acuerdo con sus valores, pero a partir de este punto podemos saber que los temas centrales en el debate fueron la inseguridad, el combate a la pobreza y el desarrollo social, pero así también existieron propuestas en lo particular que dejaron ver las diferencias y la confrontación de proyectos entre los candidatos; temas como el pago de la tenencia, la construcción de hospitales y la realización del proyecto de la presa hidroeléctrica “La Parota” marcaron los temas de mayor debate; de igual forma, los señalamientos a la falta de lealtad, el pragmatismo, la corrupción y la represión social se hicieron presentes. Las tres propuestas mencionadas de uno y otro candidato generaron diferencias, el señalamiento por parte del candidato Manuel Añorve sobre la posibilidad de realizar el proyecto “La Parota” ante los titubeos previos por parte del candidato Ángel Aguirre en torno al tema fue utilizado como recurso de debate. Como era de esperarse, los tres candidatos se declararon ganadores de la justa, pero los ciudadanos deliberaron al respecto en ese contexto; cabe resaltar también que el ejercicio democrático significó un referente para una nueva forma de tratar los temas políticos, exponiendo proyectos y presentando las ideas a la ciudadanía; eso es rescatable aun cuando no siempre fue ésta la dinámica de quienes participaron en este primer encuentro.

Últimos días de campaña: violencia y descalificaciones

Las últimas semanas de campañas electorales se vivieron de manera intensa; las campañas negativas y la violencia fueron la estrategia que desarrollaron las coaliciones en competencia; los actos violentos cometidos contra el representante del PRD ante el Consejo Estatal Electoral Guillermo Sánchez Nava, enturbiaron las campañas y establecieron un ambiente de tensión, que generó el rechazo de la clase política del estado, pero también una ola de acusaciones y el señalamiento directo a la coalición Por Tiempos Mejores para Guerrero por haber iniciado una campaña de agresión para inhibir el voto o anular el proceso. Pero la intensidad de la recta final de las campañas no culminaría ahí. El día

21 de enero apareció en los medios de comunicación la grabación de una conversación telefónica realizada entre Ángel Aguirre Rivero, candidato de la coalición Guerrero nos Une, y la senadora del PRD, Claudia Corichi, en la cual le ofrece al candidato apoyos de logística con la presencia de zacatecanos (estado de adscripción de la senadora el día de las votaciones en las zonas adversas); en la llamada Ángel Aguirre le solicita otros apoyos: “Oye y todos los dulces y libros que puedas conseguir para tu amigo son bienvenidos”, en alusión a recibir apoyos económicos, “Nada más te digo una cosa”, responde la senadora Corichi, “vas a tener candidata después... aunque digan que soy niña mimada”; “Eso vale madres”, contestó en la conversación el candidato Ángel Aguirre, “yo te voy a apoyar para que crezcas bien fuerte ahí en tu estado... y luego no tendrás preocupación por saber de dónde salen los libros”, en una clara alusión a su futura reciprocidad en cuanto a los apoyos económicos en campaña. Por supuesto, el escándalo de la llamada telefónica tuvo impacto en los medios nacionales y locales; el candidato Ángel Aguirre aceptó la llamada y condenó su difusión, mientras los representantes de la coalición Por Tiempos Mejores Para Guerrero solicitaron la renuncia de Ángel Aguirre a su candidatura. Sin embargo, el último episodio de esta estrategia de descalificaciones se vivió días previos a la elección; específicamente a un día de haber cerrado legalmente las campañas electorales y una vez anunciada la declinación de la candidatura de Marcos Parra a favor de Ángel Aguirre se filtró la declaración de un testigo protegido ante la Procuraduría General de la República; en sus declaraciones señaló que entregó cinco millones de dólares (de un total de quince millones) al entonces alcalde de Acapulco, Manuel Añorve Baños, con la finalidad de apoyar la campaña a la gubernatura a fin de, según las declaraciones, operar con la mayor tranquilidad posible en la entidad. La reacción fue inmediata por parte del abanderado de la coalición Por Tiempos Mejores Para Guerrero, quien se apersonó en la procuraduría para solicitar información sobre su condición. Los anteriores acontecimientos son muestra de lo que fue la pasada elección: una competencia con descalificaciones, con malas prácticas y violencia; ¿cuáles son los resultados de una elección con estas características?, abordaremos las repercusiones en los siguientes apartados.

Antes debemos señalar que la contienda electoral llegó con la configuración del anterior escenario, cada uno de los candidatos se cobijó en las figuras relevantes de sus partidos a nivel nacional; el Partido Acción Nacional cerró campaña con la presencia de la dirigencia nacional del partido y la

presencia de personajes políticos cercanos al presidente de la República, pero sin duda, la clara confrontación política que se perfila para la sucesión presidencial de 2012 en México se vio reflejada en Guerrero, elección que días previos había sido considerada como clave para el camino a los Pinos por parte de las fuerzas políticas nacionales; de esa manera, ambas fuerzas políticas, el PRI y el PRD, midieron fuerzas con la presencia de los denominados “presidenciales” de sus partidos; la coalición Por Tiempos Mejores contó con la presencia del gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, y de Manlio Fabio Beltrones, pero sin duda, la imagen más visible y la que utilizaron para adherir mayores simpatizantes fue la del gobernador mexiquense, quien se apersonó en mítines y pidió el voto a los guerrerenses en spots televisivos y en declaraciones de prensa. Por otro lado, la presencia de jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón quien, ante una clara competencia con su homólogo del Estado de México, acudía los mismos días al estado para hacer proselitismo por el candidato de su coalición; el jefe de gobierno mantuvo un acercamiento estrecho con el candidato de la coalición Guerrero nos Une, acto que contrastaba con la nula participación e incluso la desaprobación de Andrés Manuel López Obrador con la candidatura del ex priísta; aunado a los señalamientos del propio gobernador Zeferino Torreblanca en la misma dinámica de descalificar la candidatura, Ebrard y López Obrador parecieron ser los protagonistas del “fuego amigo”.

Día de las elecciones: participación ciudadana vs. actos de inhibición del voto

El domingo 30 de enero los guerrerenses acudimos a votar, vivimos una jornada electoral entre un ambiente de temor, pues desde los días previos y el mismo día de la elección se recibieron en los hogares de los ciudadanos de Guerrero llamadas intimidatorias cuyas intenciones eran inhibir el voto y la participación. Las llamadas alertando de posibles actos de violencia dejaban claro su mensaje: “No salgan”; sin embargo, éstas y otras acciones no amedrentaron a quienes, convencidos de que la participación democrática es la vía para la solución de problemas y el acceso a una sociedad sin violencia, sufragamos para elegir gobernador. De esa manera se desarrolló la elección; durante las horas que duró la jornada electoral, los ciudadanos salieron a expresar su preferencia electoral; al cierre de las casillas, la incertidumbre, característica de la democracia, se hizo presente en cada uno de los lugares en que los votos eran contados por los escrutadores y seguidos por quienes, atentos a

los resultados, se acercaron al cierre de la elección y al conteo de sufragios. Los primeros resultados de las casillas y de algunos municipios comenzaron a dar muestra de la forma en que iban a mantenerse, pues desde los primeros datos se mostró la preferencia al candidato Ángel Aguirre, y así se mantuvo durante todo el conteo. Ya entrada la noche, las declaraciones y las muestras de felicidad de los simpatizantes de la coalición Guerrero nos Une se hacían presentes en las calles de las principales ciudades del estado, acciones que contrastaban con las declaraciones que vertía el candidato Manuel Añorve, quien se declaraba ganador por un amplio margen sin la compañía de las principales figuras nacionales y estatales de su partido y sin dar las fuentes de sus datos.

Una vez descrito el escenario en que se desarrolló durante los últimos días la campaña electoral en Guerrero podemos abordar los resultados de la elección, los cuales son muestra, en gran medida, de los comportamientos de las fuerzas políticas durante la jornada electoral, pero también de otra serie de factores que pueden dar respuesta a la interrogante: ¿cómo y por qué votó la ciudadanía guerrerense?

Análisis de resultados electorales

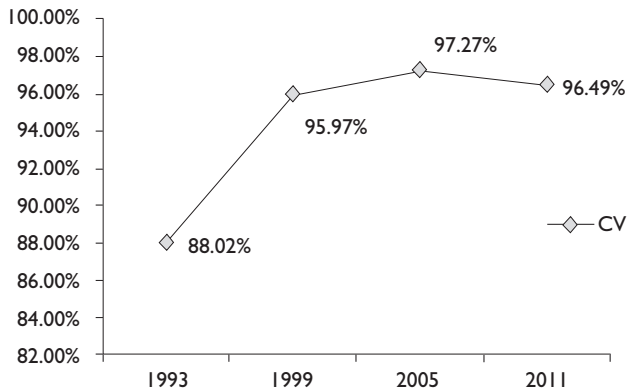
Las elecciones en el estado de Guerrero dieron como resultado el triunfo de la coalición Guerrero nos Une, integrada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Convergencia (PC) y Partido del Trabajo (PT), encabezada por Ángel Eladio Aguirre Rivero, obteniendo un total de 671,012 votos, lo que se traduce en 54.69%; por su parte, el abanderado de la coalición Por Tiempos Mejores, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (Panal), Manuel Añorve Baños, alcanzó 512,830 sufragios, 41.80% de los votos. Asimismo y aun cuando el candidato Marcos Efrén Parra Gómez declinó el día del cierre de las campañas por el candidato de la coalición Guerrero nos Une, el Partido Acción Nacional logró 1.31%, al alcanzar 16,081 votos. Pero, ¿cómo podemos leer estos resultados electorales? Ciertamente nos encontramos con una elección precedida por un proceso de precampañas y campañas intensas, en donde la confrontación, la denominada guerra sucia y los ataques entre los candidatos se mantuvieron presentes; aunado al ambiente de violencia política e intentos de inhibir el voto, presentaron un escenario que en un principio nos hizo pensar

que nos enfrentaríamos a una elección cerrada y de baja participación ciudadana; sin embargo, el pasado 30 de enero resultó en una elección con una alta participación, histórica en Guerrero, con un amplio margen entre la primera y segunda fuerza: 158,182 votos de distancia entre los candidatos Ángel Aguirre y Manuel Añorve; de igual forma, las fuerzas políticas que apoyaron las candidaturas de ambos candidatos concentraron el mayor porcentaje de los votos, permitiendo definir una elección con una fuerte concentración; 96.49%; quedó claro que las expresiones políticas que disputan el poder en el estado se encuentran bien definidas, pues desde las elecciones de 1993, 1999, 2005 y las actuales de 2011, el índice de concentración del voto ha aumentado y se ha mantenido arriba de 90%. Producto, por un lado, del fuerte arraigo del partido (PRI) que durante más de setenta años se mantuvo al frente del gobierno estatal, aunado a las redes que mantienen grupos de poder político que sustentan su presencia a vínculos familiares, económicos y sociales en regiones del estado (caciques) y, por otro lado, el arraigo de grupos que hereda la tradición de izquierda en la entidad. El anterior escenario explica la conformación en dos fuerzas políticas, que si bien es cierto han sido acompañadas por alianzas de otros partidos minoritarios, son las que aglutinan en su entorno las preferencias electorales; de igual manera, el índice de fragmentación de voto, que refleja las posibilidades de que un ciudadano vote por entre muchas opciones, lo que representa la eventualidad de que seleccionando a dos votantes al azar, éstos se declinen por opciones diferentes (Anduiza, 2004:89) resulta en un 0.5, lo que nos indica claramente que los electores guerrerenses se definieron entre dos únicas opciones, que si bien es cierto fueron las que llegaron al final de la contienda, se expresaron al final de los resultados tres opciones de votos, con un PAN reducido a su mínima expresión.

Tabla I
Resultados electorales
Guerrero 2011

Partido Acción Nacional	16,081	1.31%
Por Tiempos Mejores	512,830	41.80%
Guerrero nos Une	671,012	54.69%
Votos nulos	26,951	2.10%
Total	1,226,874	100%

Gráfica I
Concetración del voto en Guerrero



¿Qué pasa con el PAN? En los primeros momentos de la campaña se mencionaba una posible alianza con la coalición Guerrero nos Une; sin embargo, al final el partido optó por competir solo en el proceso electoral, de esa manera definieron la candidatura de Marcos Efrén Parra, quien mantuvo una campaña exaltando las diferencias entre los dos candidatos punteros, a quienes identificaba como parte de un mismo grupo; así lo vino haciendo en sus declaraciones, así lo recaló en sus discursos y lo dejó claro en el debate estatal en donde para muchos guerrerenses llevó la delantera y ganó la confrontación de ideas y propuestas, pues se presentó como un candidato diferente. En sus palabras se mostró como una verdadera opción entre las ofertas políticas similares que ofrecían los candidatos de las coaliciones Guerrero nos Une y Por Tiempos Mejores, los cuales en el pasado se hacían llamar “primos”, recurso que utilizó el candidato del PAN para señalar que no solamente pertenecían al mismo partido, sino que además pertenecían a la misma familia; sin embargo, en la recta final de la contienda, declinó su candidatura para sumarse a la coalición encabezada por Ángel Aguirre Rivero, así lo anunció el último día de campaña, horas antes de cerrar las contiendas, en conferencia de prensa, acompañado de los dirigentes nacionales de los partidos en alianza. De ese modo el PAN y su candidato decidieron integrarse a la coalición Guerrero nos Une, acto que fue señalado por Manuel Añorve como de desesperación y que dejaba claro que dicha coalición iba a la baja, “pero ¿cuándo se ha visto que un partido decline por otro que va a perder?”, respondía Ángel Aguirre. Pero, ¿cómo medir el impacto de esta adhesión política en los resultados finales? Observamos que el PAN logra un porcentaje de votación,

que si bien es cierto no es un porcentaje alto, es el reflejo de que su electorado, el voto duro del PAN, se mantuvo leal a su partido y en el último momento, aun cuando su candidato declinó días previos, los votos se expresaron en las boletas. Si comparamos el porcentaje de votación que obtuvo el partido con los logrados en las elecciones pasadas, podemos concluir que mantuvo su porcentaje de voto duro, los votos en las elecciones pasadas dan un promedio de trece mil, lo que nos hace suponer que los votos que obtuvo en la pasada elección responden al voto cautivo. Cabe mencionar que la anterior suposición no descarta que la aportación del PAN en su adhesión a la coalición Guerrero nos Une haya sido la de generar un ambiente de triunfo y de consenso entre las fuerzas políticas previo a las elecciones y con ello convencer e influir en los ciudadanos que no estaban decididos a votar o que se mantenían indecisos en sus preferencias.

¿Qué porcentaje de votantes modificó su votación con respecto a la elección pasada? Podemos obtener el número del porcentaje de votantes que cambian su opción del voto de una elección a otra cuando encontramos el índice de volatilidad, y en el caso de las elecciones pasadas el índice de volatilidad es menor, tan sólo de 0.51, pero ¿qué nos indica este índice?, nos muestra que respecto a la elección pasada sólo ese porcentaje del electorado modificó su voto, cambió su inclinación política, decidió votar por una opción diferente a la que sufragó en 2005, los porcentajes de votación respecto a la elección pasada son similares y los resultados nos indican que presentan pocas diferencias en cuanto a resultados electores se refiere. ¿Por qué no cambian inclinaciones políticas en las presentes elecciones? Podemos inferir que las fuerzas políticas en Guerrero mantienen un electorado que no modifica su voto, que existe un alto número de votos duros que se mantienen en su misma definición por las alianzas que se volvieron a configurar de la misma manera en estas elecciones, podemos subrayar que la fragmentación del voto, en las últimas cuatro elecciones, se mantiene en 0.5; es claro que el electorado guerrerense siempre se define entre dos fuerzas, por lo que resulta más comprensible que los votos en esta última contienda se hayan modificado escasamente respecto a la anterior, aunado también a que las condiciones de alianzas eran similares, pues el número de partidos en competición estaban configurados casi de la misma manera. Entonces, ¿cuál es el factor de influye para modificar tendencias?, por supuesto que las coyunturas dan una explicación a

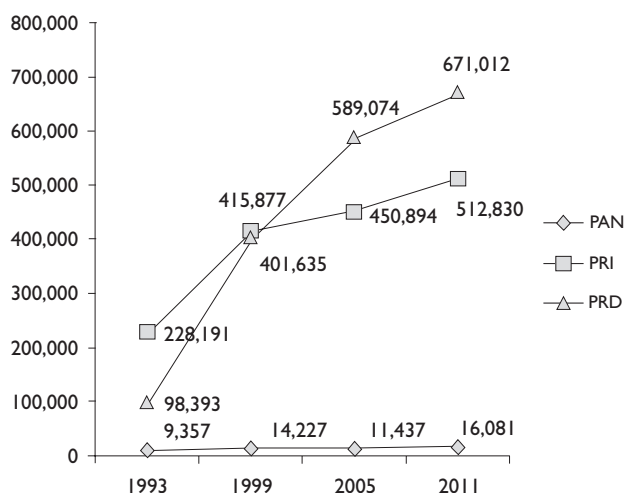
las elecciones extraordinarias, atípicas. Pero este no es el caso.

¿Qué tipo de elecciones son las que acabamos de experimentar en el estado de Guerrero? Nos encontramos ante una elección de continuidad, en donde se producen pequeños cambios respecto al resultado y a las bases de apoyo a los partidos (Anduiza, 2004:92), y cuáles son las posibles explicaciones ante este hecho; como ya lo hemos mencionado, la configuración política similar de las alianzas puede darnos algunas respuestas, pero no incluir la labor del partido en el poder y los resultados gubernamentales de la administración de Zeferino Torreblanca (independientemente de los conflictos entre el gobernador y la dirigencia del partido y algunos medios de comunicación locales) podría resultar poco objetivo; cuando analizamos una elección en donde existe alternancia solemos decir que los partidos de oposición no ganan elecciones, pues son los partidos en el poder los que las pierden; sin duda existe una lógica en el anterior argumento y la inversión de los papeles en el caso de un triunfo podría resultar de igual forma válida, no son los partidos de oposición los que pierden elecciones, son los partidos en el gobierno los que las ganan, los que son ratificados por el electorado, mismo que vuelve a dar el voto de confianza a la fuerza política y la mantiene en el poder; por supuesto, aunado a la figura del líder que encabeza la colación, su arraigo regional y la aceptación política en la entidad le permiten a la coalición de izquierda ratificar el triunfo en el estado.

Por otro lado, hemos mencionado también que la pasada elección en Guerrero ha sido considerada de alta participación; en realidad es la elección con mayor participación ciudadana en el estado, con un total de 1,226,874 votos, la elección de 2011 superó por 157,870 sufragios a la elección de 2005. ¿Cuál es la relevancia? En primer lugar, toda elección con alta participación garantiza igualdad, legitimidad del sistema político y control por parte de la ciudadanía en la formación de los gobiernos (Anduiza, 2004:120), lo que también nos muestra es el interés de los ciudadanos por los asuntos políticos, la confianza en los partidos políticos y la aceptación del sistema democrático. Pero, ¿cuáles son las posibles causas de la alta participación en la pasada elección?, sin duda la primera es el interés ciudadano por el proceso electoral, pero también la alta competitividad electoral y la polarización generaron un ambiente intenso que involucró a más ciudadanos y generó mayor movilización por parte de la sociedad guerrerense.

En la siguiente gráfica observaremos la evolución de la participación ciudadana, así como los resultados electorales por partido y las distancias en número de votos entre el primero y segundo lugar; de igual manera se observa la competencia real entre las dos primeras fuerzas. Cabe señalar que si bien es cierto que en las últimas dos elecciones han existido alianzas políticas, las expresiones y las tendencias giran en torno a dos fuerzas definidas, encabezadas por los dos principales partidos políticos con fuerte arraigo y tradición en el estado. Observamos también que el Partido Acción Nacional ha mantenido una votación similar en las últimas cuatro elecciones, de igual forma se visualiza el aumento de participación y la concentración de los votos en dos fuerzas electorales. Observamos también cómo la distancia entre las dos primeras opciones mantiene similitud respecto a la contienda pasada, no así la elección de 2005 respecto a la de 1999, puesto que en ese momento la elección fue crítica debido a que presentó una alta volatilidad y un cambio en los resultados.

Gráfica 2



Conclusiones

La elección en el estado de Guerrero presentó, durante la campaña electoral, signos de violencia y de alta confrontación; sin duda, el historial de las elecciones en el estado ha sido de un carácter polarizante, en donde la preferencia electoral se ha concentrado en dos principales fuerzas; sin embargo, el carácter de polarización en las elecciones

no justifica el grado de confrontación al que se llegó. Por supuesto que la competencia electoral es intensa, pero cuando se desborda la pasión política y los malos cálculos, o cuando se piensa que las estrategias poco apegadas a la legalidad podrán traer resultados positivos que se traduzcan en mayores votos y ventajas entonces se corre el riesgo de tener elecciones violentas; claro está que Guerrero presentó una elección con alto grado de violencia, pero aun cuando pudiera pensarse que estas condiciones resultarían en una elección cerrada y con baja participación debido a la inhibición del voto, los datos de la contienda muestran lo contrario, pues la elección en el estado presentó un alto grado de participación con una marcada diferencia entre el primer y segundo lugar. Estos acontecimientos son el mejor mensaje de la sociedad por lograr competencias políticas cada vez más apegadas a la legalidad, ante las viejas prácticas de calumnias y descalificaciones, de campañas sustentadas en el desprestigio personal y no en la confrontación de proyectos. La sociedad guerrerense mostró su rechazo, quedará en los partidos y en sus miembros entender el mensaje.

Presenciamos también una elección en donde se mostró una crisis en los partidos políticos, resultado de la carencia en la formación de cuadros políticos y de una visión orientada a proyectos en donde la diferencia entre las opciones se basara en las distintas visiones de gobernar y no en la diferencia de personas y de grupos; la flexibilidad cada vez más pragmática de los partidos puede hacernos pensar en un escenario desalentador para la entidad, pues la finalidad última no es buscar el poder apegados a un proyecto de desarrollo, sino a una renovación del gobierno sin otro objetivo que el de ostentar el poder.

Podemos decir que la configuración de fuerzas fue similar a la pasada contienda; esta condición pudo generar que no se presentara una volatilidad alta y que la fuerza que hace seis años logró el triunfo pudiera refrendarlo en la pasada elección. Por tal motivo denominamos a estas elecciones de continuidad, por la característica de presentar cambios mínimos en las tendencias y el mismo resultado respecto a la anterior elección; diversas explicaciones de carácter político, histórico y social pueden dar respuesta a la decisión de los electores guerrerenses al refrendar su apoyo a la fuerza política que les gobernó en el último periodo; se destacan la similar configuración de fuerzas, el arraigo de los partidos y las expresiones políticas y el efecto que genera un candidato que, producto de una ruptura, desborda un sentimiento de rebeldía y de simpatía en los electores, “para

que la cuña apriete debe ser del mismo palo”, de igual forma, la gestión gubernamental, más que la actividad política del gobernador, pudieron también influir en los electores para votar de nueva cuenta por la coalición.

Pero, ¿cuáles son los retos a los que se enfrenta el nuevo gobierno? Por supuesto que al ganar elecciones los nuevos gobiernos se enfrentan al peligro de no cumplir con las expectativas que fueron generando en campaña, más aun cuando el margen de triunfo es amplio y cuando el aglutinamiento de fuerzas políticas y de la sociedad civil fue lo que lo llevó al triunfo electoral; en Guerrero se pueden sumar otros factores que son retos del nuevo gobierno. Ángel Aguirre tendrá que romper con prácticas de un pasado al que pertenece, al que señaló durante mucho tiempo la fuerza que lo llevó al poder y que posiblemente será la primera en señalarle sus recaídas; tiene también una fuerte presión de las fuerzas políticas, tiene el reto de mantener la gobernabilidad, pero por sobre todos los puntos políticos, tiene el reto de contribuir ampliamente para que el estado de Guerrero pueda salir de su condición de marginación y de atraso, de subdesarrollo, desigualdad, injusticia social y del padecimiento de la violencia, lo anterior para que la democracia no quede sólo como un instrumento político que nos permita a los guerrerenses designar representantes y formar gobiernos, de lo que se trata es de que la democracia se traduzca en mejores gobiernos, en condiciones favorables para los ciudadanos, en fin, de lograr lo que los filósofos del pensamiento político han tratado de encontrar; a través de la historia, en el arte de gobernar una comunidad, la de encontrar la manera de vivir mejor, la de la vida buena.

Bibliografía

- Anduiza, Eva y Agustín Bosch (2004), “Elecciones y comportamiento electoral” en *Comportamiento político y electoral*, pp. 63-103.
- Bobbio, Norberto, Nicolas Matteucci y Gianfranco Pasquino (1981), “Participación política” en *Diccionario de Política*, pp. 1137 -1140.
- Diarios consultados:
La Jornada Guerrero
El Sur
Novedades de Acapulco
El Sol de Acapulco
- Datos electorales:
Página del IEE, Gro., <<http://www.ieero.org.mx>>.



Red del Programa de Mejoramiento del Profesorado

(PROMEP), Secretaría de Educación Pública, México:

“Procesos jurídicos, sociales y políticos” (Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad Autónoma de Sinaloa); **y los Cuerpos Académicos PROMEP:**

“Organización social y vida cotidiana” (Facultad de Ciencias Políticas y

Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México), **“Actores y procesos**

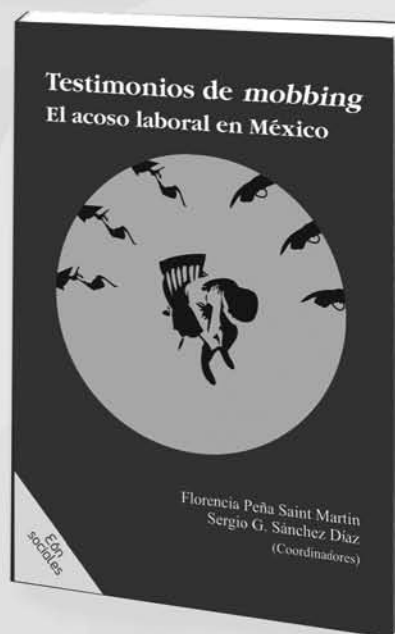
académicos de la educación” (Facultad de Ciencias de la Conducta,

Universidad Autónoma del Estado de México), **“Diversidad biosocial**

contemporánea” (Escuela Nacional de Antropología e Historia)

CONVOCAN AL

I Congreso Iberoamericano sobre Acoso Laboral e Institucional



6 al 8 de julio de 2011

Sede:

Escuela Nacional de Antropología e Historia, Periférico Sur y Zapote s/n, Col. Isidro Fabela, 14030 Del. Tlalpan, México, D. F., Tel. (52-55) 51 71 96 19

ESQ
sociales

congreso.mobbing@gmail.com
<http://congresomobbing.wordpress.com>

Elección para gobernador del estado de Guerrero

Lorenzo Ayora Guzmán*

El objeto de estudio de este trabajo es la elección de gobernador en el estado de Guerrero. Ésta se realizó el 30 de enero del año 2011. En ella participaron tres opciones, las coaliciones: Guerrero nos Une y Tiempos Mejores, además de Marcos Efrén Parra Gómez, que representaba al PAN. Votaron un millón 229 mil 137; de esos, un millón 204 mil 313 son votos válidos; 24 mil 824, votos nulos. El PAN obtuvo 16 mil 66 votos; la coalición Tiempos Mejores, 514 mil 448 votos; mientras que Guerrero nos Une obtuvo 673 mil 799 votos. La contienda fue muy dura; los analistas afirman que esto se debió a que se trataba de un ensayo para las presidenciales del 2012. Se concluye en cómo se dirime la contienda, y se presentan gráficas para ilustrarlo.

El 3 de noviembre del 2011, el Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG) dio inicio a la campaña electoral para elegir al nuevo gobernador de Guerrero, que fungirá del 1 de abril de 2011 al 26 de octubre de 2015¹. Se registraron tres contendientes: Ángel Aguirre Rivero, por la coalición Guerrero nos Une, conformada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Convergencia (PC), del Trabajo (PT) y un núcleo desprendido del Partido Revolucionario Institucional (PRI)²; Manuel Añorve Baños,

por la coalición Tiempos Mejores, cuyos partidos integrantes eran el Revolucionario Institucional (PRI), el Verde Ecologista de México (PVEM) y el Nueva Alianza (PNA), y Marcos Efrén Parra Gómez, por el Partido Acción Nacional (PAN).

La contienda real se desarrolló entre los dos primeros, es decir, entre Ángel Aguirre Rivero y Manuel Añorve Baños.

Antecedentes

Desde mediados del año pasado, muchos comentaristas y analistas empezaron a afirmar que todas las encuestas que el PRI había realizado para determinar al mejor posicionado entre sus militantes habían sido favorables para Ángel Aguirre Rivero; sin embargo, éste no era aceptado por los dos personajes que tienen el

poder real en el partido, los ex gobernadores Rubén Figueroa Alcocer y René Juárez Cisneros. En una de sus múltiples declaraciones y en su carta de renuncia al PRI, del 25 de agosto, Ángel Aguirre afirmó que estos dos lo habían vetado, al igual que lo habían hecho con anterioridad; que él después de esta situación informó a su familia y a sus compañeros priístas sobre lo ocurrido el 6 de agosto, cuando había sido designado Manuel Añorve Baños, supuestamente como candidato de unidad, y que fueron ellos quienes le aconsejaron no aceptar esa imposición nuevamente. Fue así como se empezó a buscar la relación con la oposición al PRI, y de esta forma se fue conformando la coalición que al final se llamó Guerrero nos Une³.

³ Aguirre había advertido al PRI que de ser necesario recurriría a la experiencia de

* Universidad Autónoma de Guerrero.

¹ Rosa Icela Ojeda Rivera y Marcial Rodríguez Saldaña, entre otros, afirman que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decretó, el 11 de enero, que por esta única ocasión el gobernador debe ser electo para ese periodo, véase *El Sur*, 14 de enero de 2011.

² Ángel Aguirre Rivero renunció al PRI el 25 de agosto de 2010, véase *El Sur*, 19 de septiembre de 2010.

Una y otra coalición se nutrieron de apoyos de sus respectivos correligionarios, que acudieron prestos a auxiliarlos provenientes de varias partes del país. Tal vez las presencias más significativas hayan sido las de los *presidenciables*: Marcelo Ebrard Casaubón, jefe de Gobierno del Distrito Federal, quien apoyó a Ángel Aguirre Rivero, y Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, quien se volcó con todo a favor de Manuel Añorve Baños.

La contienda duró tres meses. El domingo 30 de enero fue la elección. Resultados: 673 mil 799 votos para Ángel Aguirre Rivero; 514 mil 448 para Manuel Añorve Baños, y 16 mil 66 votos para Marcos Efrén Parra del PAN⁴.

Sucesos

El 20 de agosto de 2009 fue asesinado el presidente del Congreso local de Guerrero, Armando Chavarría Barrera, fundador del Partido de la Revolución Democrática, líder indiscutible de éste y quien era su más fuerte aspirante a la gubernatura de Guerrero. A su muerte le sucedieron en este afán David Jiménez Rumbo (su alumno y heredero del liderazgo en el Polo Guerrerense de Izquierda [PGI], facción dentro del PRD que Chavarría Barrera había fundado); Armando Ríos Piter, alfil del actual gobernador de Guerrero, el contador Zeferino Torreblanca Galindo quien, para posicionarlo preferentemente ante la militancia perredista formó su propia facción al interior del PRD, a la que autollamó Izquierda Renovadora (IR) que, luego de haberla disuelto, en los momentos más álgidos de la lucha la hicieron reaparecer con el membrete de Frente Amplio de las Izquierdas (FAI); Lázaro Mazón, actual senador de la República y dos veces alcalde de Iguala de la Independencia; Alberto López Rosas, ex alcalde de Acapulco, ex diputado federal y creador del Movimiento Ciudadano de Acapulco (MCA), y Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, ex diputado federal y miembro de la facción perredista Foro Nuevo Sol (FNS), que a nivel nacional dirige la ex gobernadora de Zacatecas, Amalia García Medina.

Entre estos cinco precandidatos estaba la disputa por la candidatura a la gubernatura del PRD, en la cual se dieron con todo, en particular los dos primeros. David Jiménez Rumbo acusaba a Ríos Piter de haber sido el usufructuario de la muerte de Armando Chavarría; advenedizo, camaleó-

nico y oportunista, le decía. Mientras tanto, Ríos Piter era el mejor posicionado: primero, porque pusieron a su servicio la estructura de la facción política del gobernador, Izquierda Renovadora, que creó dentro del PRD; segundo, por haber sido favorecido con los programas del gobierno de Zeferino Torreblanca quien, de alguna forma, buscaba cómo relacionarse con él y, tercero, le inventaron una asociación civil, cuyo nombre era Territorio Jaguar. Estos tres factores fueron determinantes para su popularidad. De ahí que se impusiera él solo a los otros cuatro en una sesión del Consejo Directivo Estatal (CDE) del PRD, citada para ese fin⁵.

Zeferino Torreblanca, sin ser militante del PRD, y un grupo de sus aduladores e incondicionales que se dicen perredistas sin serlo, se organizaron de tal forma para hacer uso de los recursos públicos del estado (lo que le brindaba su posición privilegiada de ser el gobernador) y pusieron de forma ilegal al servicio de Armando Ríos Piter toda la estructura estatal. Tal era el afán y delirio de este grupo que estuvo a punto de triturar al PRD, porque de imponer a Ríos Piter como candidato de este partido, se hubiera producido la diáspora en él. Sólo mencionaré dos casos de los que con toda seguridad se hubieran dado.

A punto de naufragar candidatura del PRD

El Senador de la República, David Jiménez Rumbo, a la muerte de Armando Chavarría, asume su liderazgo y se convierte de súbito en el precandidato del PRD a la gubernatura. Esto lo lleva al enfrentamiento directo con el gobernador Torreblanca y su séquito. A tal grado era la confrontación que se avizoraban presagios lúgubres y la división del PRD. Ante esta situación, Rumbo llegó a afirmar que si Zeferino por fin imponía a Ríos Piter, él tenía el campo libre para apoyar a quien quisiera (se llegó a rumorar que estaba en pláticas con Manuel Añorve, el candidato del PRI).

Por su lado, la señora Martha Idalia Obeso Cázares, viuda de Chavarría, también marcó su raya advirtiendo que no se cruzaría de brazos ante la inminente imposición de Ríos Piter por Torreblanca Galindo. La señora Martha priorizó la lucha por el esclarecimiento del artero asesinato en contra de su esposo; para ello se dio a la tarea de tocar puerta tras puerta en aras de lograr justicia ante tan

Sinaloa, donde Mario López se reveló al PRI y se fue con la oposición, y en la elección del 4 de julio de 2010 para elegir gobernador, le ganó a su propio ex partido.

⁴ Marcos Parra Gómez, candidato del PAN, declinó el 25 de enero por Ángel Aguirre, véase *El Sur*, 26 de enero de 2011.

⁵ El Senador David Jiménez Rumbo a menudo advertía que si el gobernador imponía a Armando Ríos Piter se podría repetir lo de Zacatecas, donde el PRD había perdido la gubernatura por la imposición que de ella había hecho su ex gobernadora, Amalia García, e incluso iba más allá al coquetearle al alcalde de Acapulco, Manuel Añorve Baños, candidato del PRI a la gubernatura (véase *El Sur*, 26 de agosto de 2010).

alevoso crimen, ya que de parte del gobernador Zeferino sólo hallaba ironía y sarcasmo —decía. Esa era su prioridad. Pero dada la propuesta de que ella encabezara un proyecto de izquierda, no podía ser indiferente ante esa disputa que se estaba dando en su partido, el PRD, y que lo amenazaba con una imposición. Varios ex diputados federales perredistas y otros en funciones la habían propuesto para que fuera la candidata a la gubernatura del PRD en el estado de Guerrero; fueron Alberto López Rosas, Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, Marcos Matías Alonso, Luis Walton Aburto (senador y convergente), entre otros. Ellos eran los precandidatos del PRD hasta antes de que se fracturara el PRI con la salida de Ángel Aguirre Rivero el 25 de agosto del año pasado.

Sin embargo, hay que decirlo, de entre esos cinco precandidatos del Partido de la Revolución Democrática no se hacía uno, todo ellos tenían algo en común: *bajo perfil*. Ni soñando le hubieran ganado al PRI. Tan soberbios y arrogantes estaban los priistas que a menudo se les oía decir “que sus adversarios no le ganarían la próxima gubernatura ni yéndose a bañar a Chalma”, puesto que “ya tenían metido medio cuerpo en Casa Guerrero”, particularmente el presidente del Comité Ejecutivo del PRI estatal y su ex presidente, Efrén Leyva Acevedo y Marco Antonio Leyva Mena, respectivamente⁶.

Armazón de la candidatura de Aguirre y la guerra sucia

La opinión pública se cercioró de que fue Luis Walton Aburto, presidente nacional del partido Convergencia, quien primero estimuló a Ángel Aguirre al destacarlo como una figura prominente de Guerrero y, al mismo tiempo, lo invitó a que asumiera la candidatura a la gubernatura por la coalición de izquierda Diálogo para la reconstrucción de México (DIA), integrada por el PRD, PC y PT; enseguida se supo de una junta que Aguirre había tenido con Marcelo Ebrard; luego, en cascada ocurrió un conjunto de acontecimientos, entre ellos, la renuncia de Aguirre al PRI. Empezó la guerra sucia: asechanzas, amedrentamientos, amenazas, secuestros, balazos a carros y fachadas de casas, *levantones*, asesinatos. Prevalcieron la violencia del narcotráfico, la violencia política y la propaganda negra. Veamos algunos

⁶ Mas su candidato Manuel Añorve iba más lejos: “Que no necesitaba vejigas para nadar”; que iba a regalar el fertilizante, y que no le importaba lo que opinara el PRD, véase *El Sur*, 8 de noviembre de 2010.

ejemplos del escenario siniestro y lúgubre que prevalecía al inicio de la campaña para elegir al nuevo gobernador. Tres personajes de la vida política estaban secuestrados, otro hospitalizado al borde de la vida y la muerte, y dos más habían sido asesinados unos meses antes: Armando Chavarría Barrera, quien se perfilaba como el más seguro candidato del PRD a la gubernatura de Guerrero, y Rey Hilario Hernández, dirigente del PT y promotor de las alianzas amplias con otros partidos. La campaña inició con el hallazgo de dieciocho cadáveres de veinte michoacanos que habían sido *levantados* a plena luz del día en Costa Azul, colonia de Acapulco; el 10 de noviembre atacan a balazos la redacción de *El Sur*; los atacantes pretendieron prenderle fuego porque vaciaron una garrafa de gasolina, pero al parecer el cerillo se apagó en el aire y por fortuna no pasó a más; el 25 de noviembre, el ex rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Arturo Contreras, es secuestrado; el 2 de enero se sorprende a jóvenes recorriendo las calles de Acapulco quitando y rompiendo la propaganda de Ángel Aguirre; el 6 de este mismo mes en Zihuatanejo se sorprende a otra brigada del PRI quitando y rompiendo la propaganda de la coalición Guerrero nos Une; el 11 de enero, Guillermo Sánchez Nava, representante de la coalición Guerrero nos Une ante el IEEG, es salvajemente golpeado; tan es así que aún está hospitalizado y no puede hablar; el 25 de enero, el representante de Aguirre Rivero en el distrito 22 en Huamuxtitlán y ex alcalde de ese municipio, Juan Carlos García Jiménez, fue secuestrado; sus captores lo liberaron después de las elecciones sin un ojo. Tanta era la zozobra en este ambiente macabro que el 29 de enero varios funcionarios de casillas renunciaron a sus cargos; en fin, hubo de todo en estas elecciones que, tal vez, a decir de todos los analistas de Guerrero, fueron las más sucias que jamás se hayan visto en la historia de este estado y en todo México.

Enfrentamiento de Zeferino y Chavarría

El 20 de agosto de 2009 asesinaron a Armando Chavarría Barrera, presidente del Congreso local y fuerte aspirante a suceder al actual gobernador Zeferino Torreblanca Galindo, con quien había tenido fuertes diferencias políticas, pues ambos se disputaron la candidatura del PRD en 2004 y se insultaron despiadadamente: “Poco hombre, mentiroso, negociador, intolerante, tonto, cobarde”, le espeta éste a aquél; a lo que Armando Chavarría le responde: “Traidor al PRD, soberbio, bilioso”, y le evoca su pasado crapuloso. Por ese nivel de confrontación, aunado a la abúlica indagación

de su asesinato, se sospecha que Torreblanca Galindo pudo haber ordenado el crimen⁷.

En Guerrero, la dirigencia estatal formal y la no formal del Partido de la Revolución Democrática están cortados con la misma tijera, acusan mediocridad, y ninguno de ellos tiene estatura de estadista; de ahí que sean presa fácil para aceptar que de afuera de su marco partidario lleguen a dirigirlos. Esta es la situación del porqué aceptaron que un ex priísta llegara a asumir la candidatura a la gubernatura, pues de no haber sido así, hubieran sido derrotados por la maquinaria priísta, que se volcó con todo para esta contienda. El bajo perfil del que están hechos les impide poseer alcances para avizorar escenarios óptimos y adversos en su ruta de conquista del poder; este factor es la causa de los pleitos interminables y fraticidas entre ellos, los cuales los colocan en una situación deplorable ante la sociedad. Además, no hay que olvidar que uno de los componentes del perredismo es precisamente priísta, y, tal vez, el más determinante, pues fue la Corriente Democrática del PRI la primera impulsora de este partido al crear el Frente Democrático Nacional que devino luego en PRD, cuyas figuras más representativas han sido priístas: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo, Andrés Manuel López Obrador, Manuel Camacho Solís, Marcelo Ebrard Casaubón, etcétera. Entonces, no hay por qué alarmarse de que Ángel Aguirre Rivero haya asumido la candidatura a la gubernatura, con quien ganaron y que además ya anunció su decisión de afiliarse al PRD.

He vertido lo anterior porque muchos líderes perredistas, ante la inminencia de favorecer con ese premio a Aguirre, a guisa de bandera, lo tildaban de priísta, y cómo era posible que sucediera eso en el PRD, pero especialmente lo decían líderes sin ninguna autoridad moral ni pudor, como Armando Ríos Piter y su amanuense, Arturo Martínez Núñez, además de Zeferino Torreblanca Galindo⁸.

⁷ Véase Ricardo Castillo Díaz, *El Sur*, 28 de julio del 2004; Tomás Tenorio Galindo, *Un asesinato político* (El homicidio del diputado Armando Chavarría y la nueva guerra sucia en Guerrero), Grijalbo, México, 2010.

⁸ Armando Ríos Piter era priísta al lado del priísta Florencio Salazar Adame cuando éste fungió como Secretario de Gobierno durante el periodo de René Juárez Cisneros de 1999 a 2005. Al triunfo de Fox en 2000, Florencio Salazar se hizo panista, lo mismo que su pupilo, Ríos Piter, quien se lo llevó de adjunto a la Secretaría de la Reforma Agraria, que Fox le había asignado. Al ganar Zeferino la gubernatura en 2005, Ríos Piter figuró como su secretario en la Secretaría de Desarrollo Rural y se hizo perredista; mientras tanto, Salazar Adame, como embajador de México en Colombia, venía de "incógnito" a reunirse con Armando Ríos. Por su parte, Zeferino Torreblanca Galindo, actual gobernador del estado de Guerrero, es un empresario no perredista, con una ideología francamente de derecha, que ha utilizado a más no poder a este partido para sus fines

La política no es en blanco y negro

Otro tópico que quiero resaltar aquí es *la rigidez* con la que algunos analistas políticos abordan los asuntos políticos, a saber: *que la teoría no mana de la realidad, sino ésta es producto de aquella*⁹. Me explico: alzan sus brazos al cielo y pegan de gritos cuando las cosas no se van produciendo como está estipulado en la teoría, por ejemplo, que los partidos de izquierda deben lanzar a personajes de izquierda a los cargos públicos, como en este caso, que el candidato a gobernador debía salir entre los militantes de izquierda, si no, no habría congruencia en los partidos; que Ángel Aguirre y Manuel Añorve están hermanados con el mismo clon, que los cortaron con la misma tijera, que han abrevado de la misma cultura priísta durante alrededor de tres décadas, que irremisiblemente al ser Aguirre y Añorve lo mismo, aquél no podrá asumir un programa de gobierno de tipo moderno, socialdemócrata, que beneficie a las amplias capas sociales con programas de salud, alfabetización, educación, desarrollo, apoyo a madres solteras, a adultos mayores, alimento, uniformes y útiles escolares gratuitos en las escuelas de nivel básico y preescolar, así como obsequiar computadoras a alumnos con mejores promedios de nivel superior; construcción de la infraestructura para el desarrollo y producción del campo, creación y estimulación del empleo para frenar la huida de nuestros trabajadores del campo y de las ciudades hacia Estados Unidos. En fin, que este tipo de políticas no podrán aplicarse por ser Ángel Aguirre igual que Añorve Baños. Tal vez a estos analistas les vendría bien incursionar en sus estudios en el terreno de *la introspección*, para que reflexionen en torno a la *complejidad del ser humano*, que por más viciado que esté, posee algún grado de pudor, de amor propio, de honor, de dignidad, y que cuando se fustigan estas cualidades, el ser humano se crispa y lo hace modificar o cambiar su otrora actitud. Además, hay ocasiones en las que cuando un personaje adopta una actitud comporta riesgos, como en este caso Ángel Aguirre al romper con sus antiguos correligionarios; de perder en la contienda estaba exponiendo no sólo su bienestar y sus bienes, sino, incluso, su vida y la de los suyos, sobre todo conociendo la catadura de sus ex compañeros.

políticos y empresariales; en cuanto a su amanuense, Arturo Martínez Núñez, resalta su postura poco firme y con fuertes debilidades hacia incentivos numularios.

⁹ Pedro Isnardo de la Cruz, especialista en el sistema político mexicano, de la UNAM; Tomás Tenorio Galindo, escritor y articulista de varios diarios, entre ellos *El Sur*; Jorge Salvador Aguilar Gómez, escritor y articulista de *El Sur*, y viejo militante de izquierda, entre otros.

Por lo anterior creo que estos analistas tal vez podrían estar equivocados y ubicando a los personajes en escenarios ideales e imaginarios, sin tomar en cuenta que los seres humanos, al incursionar en la política, ésta, a menudo, se abre paso en meandros surcados de espinas, osando pisar los umbrales de la muerte.

Ángel Aguirre Rivero, flamante gobernador constitucional electo del estado de Guerrero anunció que el 2 de abril se afilia como perredista y que rescatará los ideales del general Lázaro Cárdenas del Río. No creo que se le dificulte, pues cuando fue gobernador interino de 1996 a 1999¹⁰, aun cercado con toda la estructura caciquil de su antecesor y del priísmo, ejecutó una política de corte casi socialdemócrata, basado en la experiencia del gobierno de su mentor, don Alejandro Cervantes Delgado, cuyo periodo fue de 1981 a 1987, y en el cual fungió como secretario de gobierno.

Ángel Aguirre y parte de su futuro plan de gobierno

Repito, si Ángel Aguirre pudo moverse así, como lo acabo de describir, con mayor razón lo podrá hacer ahora que ya no tendrá esas trabas. Indudablemente que seguirá habiendo algunas, pero serán de otra naturaleza. Además, la composición plural de su gabinete y el perfil progresista de éste favorecerá a políticas públicas que tengan que ver con las necesidades de la gente, y no sólo para favorecer a los grandes capitales nacional e internacional y, en particular, al capital financiero. La habilidad y experiencia que tiene le ayudarán mucho para bajar recursos de donde él sabe que los hay. Tomará posesión como gobernador en funciones el 1 de abril del presente año, pero él ya se está moviendo. A esta fecha ya se reunió con todo el gabinete del presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa. Por ejemplo, al Secretario de Gobernación, Francisco Blake, lo comprometió con cien millones de pesos para modernizar y profesionalizar a la policía, falta que hace en estos tiempos aciagos de tanta criminalidad; al ministro de Salud Federal también ya lo comprometió con el reforzamiento de la estructura sanitaria del estado; conjuntamente con el gobierno federal anunciaron setecientos millones para las regiones indígenas, y presentó al próximo secretario de Asuntos Indígenas, Marcos Matías Alonso, con el director general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Xavier Abreu Sierra;

¹⁰ Rubén Figueroa Alcocer, gobernador constitucional del estado de Guerrero, que había sido electo por seis años, fue defenestrado por el asesinato de diecisiete campesinos en el vado de Aguas Blancas; Aguirre Rivero lo sustituyó en el cargo.

comprometió asimismo al titular de Conagua, José Luis Luege Tamargo, a terminar en tres meses las plantas tratadoras en Chilpancingo, Acapulco y Zihuatanejo; destrabó treinta y cinco millones de dólares que el gobierno español había donado al ayuntamiento de Acapulco para agua y drenaje desde 2008, y ahora se destinan para el mismo fin, pero en comunidades más marginadas¹¹, tan pronto asuma el cargo de gobernador en funciones. En campaña dio a conocer cinco ejes que serían parte de su programa de gobierno de salir electo: i) Desarrollo Democrático y Democracia de Calidad. Aquí resalta una nueva Constitución para el estado de Guerrero que contemple la revocación de mandato; ii) Gobierno con Rostro Humano y de Puertas Abiertas: brindar atención con calidez en los servicios del gobierno del estado y acabar con la prepotencia y la soberbia de los funcionarios; iii) Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito: fomento del empleo, programa de desarrollo social y armonizar al sector educativo con la parte productiva e incluir a los productores del campo en la cadena comercial del estado; iv) Desarrollo Humano e Igualdad de Oportunidades; aquí destaca la alfabetización y la entrega de uniformes y útiles escolares a los educandos, así como Internet gratuito en las plazas públicas e impulso a la salud, y v) Desarrollo Económico Sustentable y Empleo: créditos de palabra a mujeres y madres solteras¹². Puesto que de ganar la contienda su gobierno sería de transición de un régimen autoritario a uno democrático, mandaría al Congreso del estado una iniciativa de nueva Constitución para el estado de Guerrero, como apéndice de la reforma del Estado, cuyo eje central sería la revocación de mandato, ya que los ciudadanos no tienen por qué soportar a funcionarios déspotas; asimismo, contemplaría el reconocimiento a los derechos de los pueblos indígenas, afroamericanos y migrantes, así como el derecho a la salud, educación y al trabajo; en esta Constitución (dijo Aguirre) también avistará un real equilibrio entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; se comprometió a que “el Estado de derecho, social y democrático, serán mi guía para impulsar una profunda transformación del sistema de justicia”; asimismo se comprometió a promover una iniciativa para otorgar plena autonomía a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos; a impulsar una Comisión de la Verdad¹³, para hacer justicia y conocer la verdad histórica de los hechos en la guerra sucia de los años setenta y de la

¹¹ Véase *El Sur*, 25 de febrero de 2011.

¹² Véase *El Sur*, 25 de noviembre de 2010.

¹³ Esta iniciativa produjo escozor al señor Rubén Figueroa Alcocer, quien le espetó “que no se vaya a morder la lengua”, véase *El Sur*, 9 de diciembre de 2010.

matanza de campesinos en el vado de Aguas Blancas; combate a la inseguridad vía promoción del empleo, educación, salud, cultura y deporte; que incentivará fiscalmente a los inversionistas que den empleo a los jóvenes egresados de las instituciones educativas del estado; que modernizará y ampliará la red de carreteras del estado, y que su programa de gobierno asume los sentimientos de Guerrero: anhelos, emociones y aspiraciones de un pueblo que tiene la esperanza de la transformación¹⁴.

Aquí me propongo describir la ruta azarosa por la que ha transitado el Partido de la Revolución Democrática en su afán por conquistar el poder en Guerrero.

Excepto en este estado, la Corriente Democrática, que se había separado del PRI, no cuajó con cuadros priístas. Aquí fueron viejos luchadores sociales y políticos los que festejaron ese desprendimiento del partido oficial y fueron los que más tarde se enrolaron en las tareas de fundar al PRD, el 5 de mayo de 1989; sin militantes de renombre, tuvo que echar mano de cuadros externos al partido y fue de esta forma como se relacionó con Zeferino Torreblanca Galindo. En toda la década del noventa, el PRD lo lanzó tres veces a la alcaldía de Acapulco sin éxito alguno. Hasta que en su cuarto intento, en 2002, triunfó. De aquí lo lanzó a la gubernatura y le ganó al priísta Héctor Astudillo Flores.

Zeferino Torreblanca sorprendió a todos como una persona con ideas avanzadas, republicanas y demócratas. Todos nos fuimos con la finta de que si bien era cierto que era empresario estaba demostrando con hechos que se podía contar con él para transformar las estructuras económicas, sociales y políticas arcaicas y caciquiles prevalecientes en el estado. Él, incluso, a menudo se jactaba de que el occiso Francisco Ruiz Massieu, ex gobernador del estado, le decía “comunista de derecha”. De parte de los luchadores sociales y políticos del estado se hacían cuentas alegres al tener entre sus filas un burgués, pero de avanzada, decían.

Poco a poco fue mostrando su verdadera catadura. Al ganar la presidencia de Acapulco, asignó panteones para su administración a un militante perredista; y cuando conquista la gubernatura se despoja por completo de su disfraz, a sólo dos perredistas designa en su gabinete, como de ornato: a Rosa María Gómez Saavedra, en la Secretaría de la Mujer, y a Yolanda Villaseñor, en la Secretaría de la Juventud, sin ningún poder, pues las despojó por completo de recursos financieros y políticos; lo mismo había hecho con anterioridad con Armando Chavarría, cuando fue su Secretario de Gobierno. En cambio, saturó su gabinete de amigos empresarios en quiebra, de priístas, de panistas y de elbistas.

Como ya lo había dicho antes, al fundarse el PRD en Guerrero en 1989 no confluyen priístas en su fundación,

sino que lo van a fundar las fuerzas sociales y de izquierda que se encuentran inconformes con las políticas del pri-gobierno. Al ver que los cardenistas no eran una agrupación política más a quien podían domesticar con prebendas, empezó a eliminarlos físicamente (recuérdese a Ovando y Gil); con mayor razón se ensañó con los perredistas de guerrero, con quienes desde siempre habían tenido diferencias antagónicas. Estas fuerzas políticas izquierdistas no eran alternativa de poder en Guerrero, de ahí que al fundarse el PRD dejaran de ser fuerzas marginales en 1993, cuando Félix Salgado disputa la candidatura a la gubernatura a Rubén Figueroa. En 1999 se enfrenta por esa misma candidatura con René Juárez, quien le gana por muy poco margen. A partir de aquí empieza la lucha real entre el PRI y el PRD. Y no va a terminar sino hasta 2005, cuando supuestamente le arrebató el poder con Zeferino. No es sino hasta ahora que el PRD tiene la oportunidad de incorporar a sus filas a priístas que se vienen con Ángel Aguirre.

A continuación presento unas gráficas. La primera contiene la votación para gobernador de 2005, en donde registro los porcentajes que obtuvieron el PRD, 55.10%; el PRI, 42.18%; el PAN, 1.07% y votos nulos, 1.65%; en la segunda registro los porcentajes de ayuntamientos y de diputados locales que cada partido obtuvo en 2005. En ayuntamientos, el PAN obtuvo 7.22%; el PRI, 34.18%; el PRD, 22.34%; otros, 32.78%; votos nulos, 3.48%. En diputados locales de 2005, el PAN, 7.77%; el PRI, 34.20%; el PRD, 29.65%; otros, 24.36%; votos nulos, 4.02%. La tercera, para elegir diputados federales de 2006, el PAN, 13.32%; PRI, 30.38%; PRD, 46.46%; otros, 6.76%; votos nulos, 3.08%. La cuarta gráfica es para elegir ayuntamientos y diputados locales de 2008. Ayuntamientos: PAN, 8.24%; PRI, 29.27%; PRD, 32.03%; otros, 27.09%; votos nulos, 3.37%. Diputados locales: PAN, 8.77%; PRI, 32.70%; PRD, 32.71%; otros, 21.88%; votos nulos, 3.93%. En la quinta gráfica registro la elección de diputados federales de 2009. PAN, 10.23%; PRI, 38.69%; PRD, 29.27%; otros, 17.98%; votos nulos, 3.83%. La sexta, para elegir gobernador de 2011, en donde obtiene el PAN, 1.31%; PRI, 41.85%; PRD, 54.82%; votos nulos, 2.02%; la séptima y última, el historial de la votación en la entidad de los periodos 1999, 2005 y 2011, para renovar la gubernatura y, en las dos últimas fechas registro la votación para diputados tanto locales como federales, con el fin de aproximarnos a la evolución política de estos procesos electorales, y el aumento o disminución del electorado en el PRD y en el PRI, que es entre quienes se da la lucha política real en Guerrero. Si se observa con atención la última gráfica de 1999 para elegir gobernador, veremos cómo el PRD casi empató al PRI, hay sólo una diferencia de 14 mil 242 votos. Para 2005, el PRD saca 589 mil 74 votos, mientras que el PRI obtiene 450 mil 894 votos, la diferencia del PRD sobre el PRI es de 138 mil 180 votos. Aquí el PRD aventaja con muchos votos al PRI. Y, nuevamente en 2011 el PRD alcanza una votación

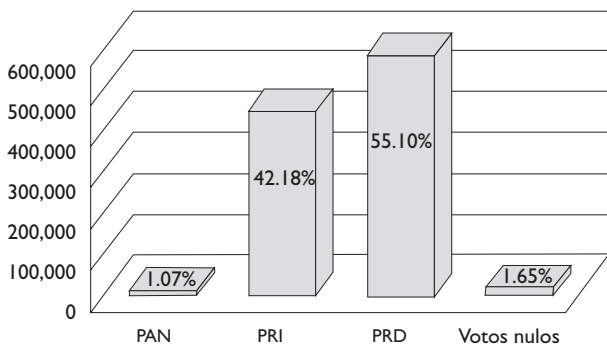
¹⁴Véase *El Sur*, 11 de enero de 2011.

elevada de 693 mil 799 votos, en tanto que el PRI logra 514 mil 448, cuya diferencia es de 179 mil 351 votos.

En cuanto a la gráfica para elegir diputados locales y federales, los datos son más contrastantes, intentaré explicar el porqué de esto al cerrar el artículo. En 2005, el PRD alcanza una votación de 293 mil 902 votos, mientras que el PRI obtiene 339 mil 13 votos; en 2006, por el efecto Obrador, el PRD se eleva en su votación a 452 mil votos (no tengo el dato de cuánto logra el PRI); para en 2009 volver a caer de nuevo, obtiene 219 mil 672 votos, en tanto que el PRI alcanzó 290 mil 438 votos.

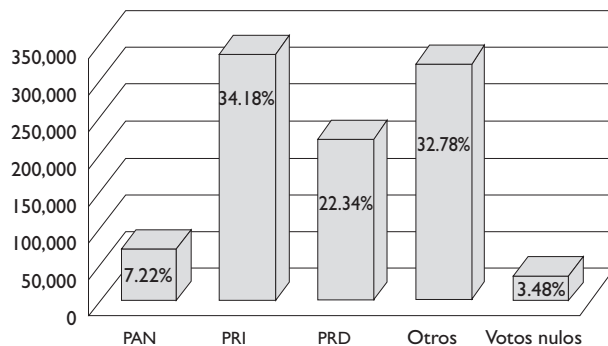
En aras de hacer este artículo más accesible e inteligible he abordado estos datos en conjunto, sin especificar la votación de los partidos que tienen baja votación en el estado, por el riesgo de que tal vez, por esa minuciosidad, se pierda lo sustancial que, según creo, lo constituye la confrontación real por el poder en Guerrero entre el PRI y el PRD, en ese orden, porque aquél partido, *vis a vis* con el PRD, es mayoritario; si el PRD le ha ganado se debe a que de modo natural (por ser de izquierdas) ha hecho alianzas con el partido Convergencia, con el Partido del Trabajo y con organizaciones políticas locales (hoy desaparecidas) como lo fueron el Partido Revolucionario del Sur y Alianza Ganadora. Los gobiernos perredistas, en lo sustancial, en nada se han diferenciado del PRI o del PAN, quizá han sido peores por su mediocridad. Y, para colmo, el gobierno zeferinista, del que los perredistas jamás se deslindaron, tal vez con la ilusión de que cambiara, como si por deseos o buena fe las cosas pudieran cambiar, es peor que cualquier gobierno emanado del PRI o del PAN. Conjuntó en su seno lo más atrasado de estos dos partidos. Por eso criminalizó la lucha social y reprimió toda protesta de los trabajadores, y se empeñó denodadamente en dividir al PRD, y se opuso a sus exitosas alianzas con el PT, Convergencia y otras fuerzas políticas con las que el PRD converge, y por eso el fracaso de este partido para elegir diputados locales y federales en las elecciones 2008 y 2009.

Gráfica 1
Proceso Electoral 2005
Votación para gobernador en 2005



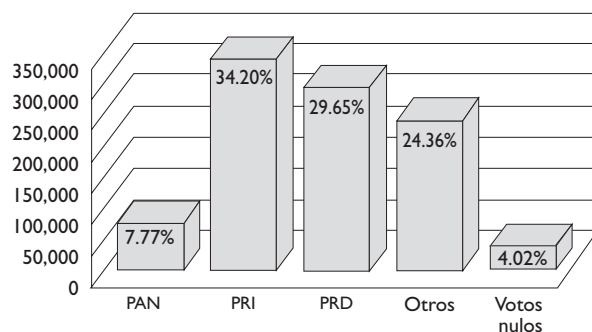
Fuente: Instituto Electoral del Estado de Guerrero.

Gráfica 2
Proceso Electoral 2005
Votación para Ayuntamientos-2005



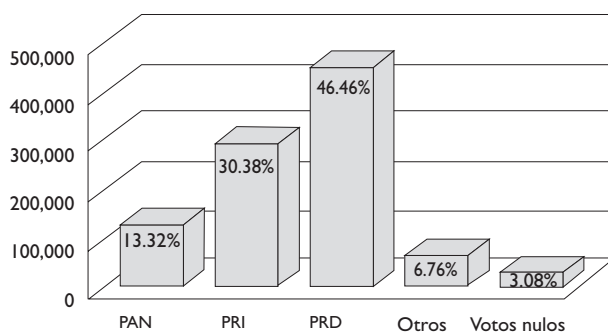
Fuente: Instituto Electoral del Estado de Guerrero.

Votación para diputados locales-2005



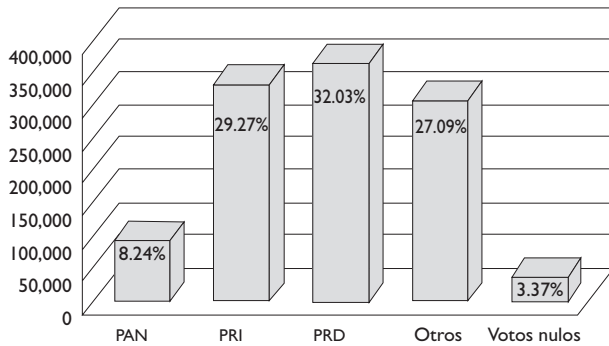
Fuente: Instituto Electoral del Estado de Guerrero.

Gráfica 3
Proceso Electoral 2008
Votación para diputados federales-2006



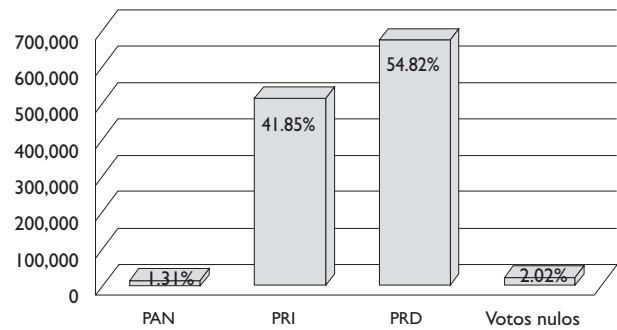
Fuente: Instituto Federal Electoral.

Gráfica 4
Proceso Electoral 2008
Votación para Ayuntamientos-2008



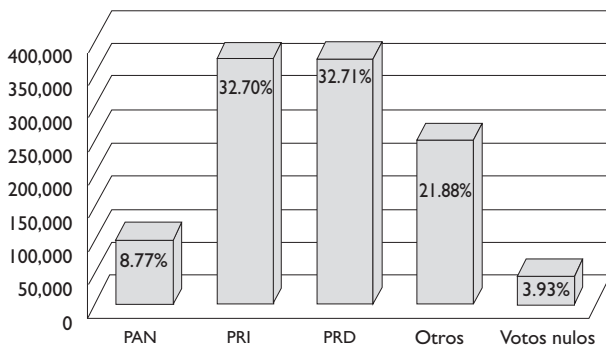
Fuente: Instituto Electoral del Estado de Guerrero.

Gráfica 6
Proceso electoral 2001
Votación para gobernador en 2011



Fuente: Instituto Electoral del Estado de Guerrero.

Votación para diputados locales-2008

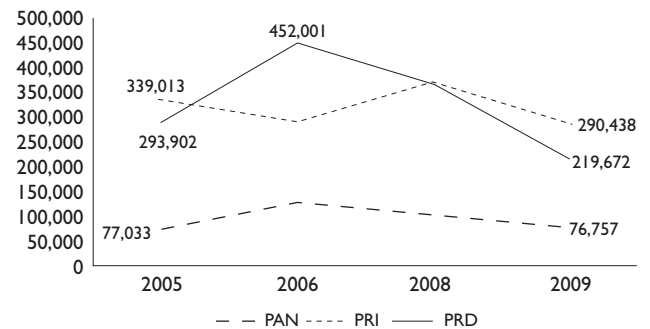


Fuente: Instituto Electoral del Estado de Guerrero.

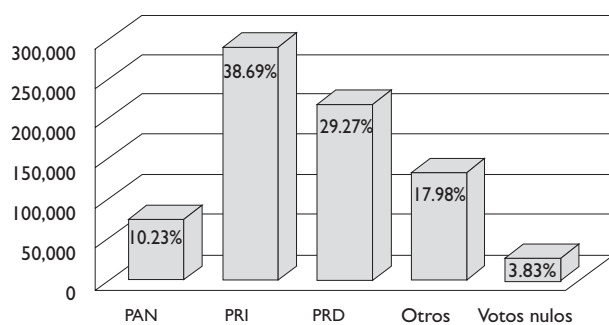
Gráfica 7

Historial de la votación en la entidad de las principales fuerzas políticas

Votación en la entidad para diputados locales y federales

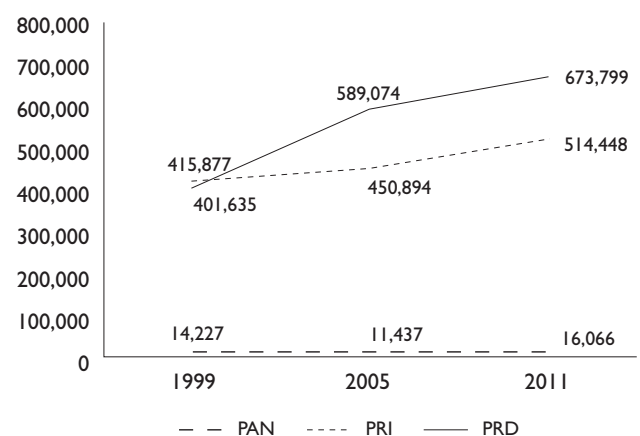


Gráfica 5
Proceso Electoral Federal 2009
Votación para diputados federales-2009



Fuente: Instituto Federal Electoral.

Votación en la entidad para gobernador



Guerrero 2011: mitos, continuidades y rupturas

Secundino González Marrero*

Las elecciones celebradas en Guerrero en enero de 2011 han servido, a nuestro juicio, para poner en cuestión varios de los mitos recurrentes sobre los procesos electorales en la entidad. Se insertan asimismo en una práctica extendida de presentación, por parte de un partido o coalición, de un candidato que hasta poco antes pertenecía a otro y que acaba ganando la elección. Ello confirmaría, de igual manera, el alto grado de “personalización” de la política mexicana, donde ni la identidad partidista ni la escala izquierda – derecha parecen servir de mucho como instrumentos de prospectiva electoral.

La caída de los mitos

El primer aspecto destacable del proceso electoral para la elección de gobernador en el estado de Guerrero es que dicho proceso vino a negar algunos de los mitos más recurrentes en los análisis que se llevan a cabo sobre los procesos electorales en general y sobre Guerrero en particular. El primer mito –que sorprendentemente reiteraron sin razón buena parte de los comentaristas de la prensa nacional– es el de el Guerrero *bronco*. La compulsiva historia del estado genera la tendencia a considerar que en su seno es imposible la convivencia

democrática. Bien es cierto que hay violencia en la entidad, pero no es menos cierto que con la lamentable excepción del ataque sufrido por Sánchez Nava y algún otro incidente más, el proceso electoral y la competencia interpartidista se mantuvieron dentro de límites razonablemente civilizados.

El segundo mito –muy arraigado– es del impacto en el resultado electoral que se atribuye a las viejas prácticas del PRI y que han sido imitadas con mayor o menor fortuna por otros partidos. Dichas prácticas son, como se sabe, el uso sistemático de los *mapaches*, el acarreo de los votantes y la compra del voto. Para derribar este mito hay cuando menos dos argumentos.

En primer lugar, si todos los partidos contendientes llevan a cabo las mismas prácticas con mayor o menor

intensidad (entre otras cosas porque, en el caso de los que proceden del PRI, saben desde dentro cómo opera este partido) el efecto es que se anulan recíprocamente. Ocurre lo mismo con la publicación de encuestas, más bien habría que decir pseudo encuestas, que atribuyen porcentajes de intención de voto completamente ajenos a la realidad, con resultados inflados a favor de quien ha pagado dicha encuesta, o mejor, dado que es probable que tal sondeo nunca se haya realizado, a quien paga la publicación de sus supuestos resultados en los medios de comunicación. Mentir para señalar que un candidato va muy por delante de otro, la intención de voto tiene como fundamento provocar el efecto del *bandwagon*¹, según el

* Doctor en Ciencias Políticas y Sociología y Profesor Investigador de la Universidad Complutense de Madrid; Profesor Invitado en el Instituto Internacional de Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma de Guerrero.

¹ Sobre esto, véase Ian McAllister y Donley T. Studlar (1991: 720-740).

cual un votante indeciso podría optar finalmente por subirse al carro del candidato que presuntamente tendría garantizada la victoria. Pero dado que cualquier candidato puede publicar sus propios sondeos, reales o imaginarios, el efecto final es nulo.

Es posible afirmar, por otro lado, que los guerrerenses, como el resto de los mexicanos, han llevado a cabo un proceso de aprendizaje mediante el cual aun cuando admiten regalos o dinero para que voten en determinado sentido, finalmente acaban votando por su primera preferencia. En el caso de las recientes elecciones en Guerrero se puede señalar con bastante contundencia que la jornada electoral y toda su parafernalia de acarreo y compra de votos, sumada a la entrega de bienes tangibles o servicios —despensas, medicinas, cortes de pelo, que también hubo, etc.— en la fase de campaña, no incidió para nada en el resultado final.

Si tomamos como referencia la encuesta a la que le atribuimos el mayor rigor, la llevada a cabo por el diario *El Universal*, Aguirre superaba a Añorve en siete puntos porcentuales, mientras que el candidato del PAN, tras su notable desempeño en el debate, había subido del 4% al 7% en intención de voto. Como se sabe, el candidato del PAN declinó y finalmente pidió el voto para Ángel Aguirre. Pues bien, el resultado final da una diferencia a favor de Aguirre en torno al 14%, que es justamente la suma de los siete puntos que le daba por delante la encuesta, más los siete puntos que hubiera recibido el candidato del PAN. O, visto de otro modo, si sumamos a los votos de Aguirre los que finalmente, con todo y declinación, acabó recibiendo el PAN, la diferencia es, exactamente, 14.2%. Enhorabuena, pues, a los encuestadores de *El Universal*.

Un tercer mito es el de que quien más recursos de campaña utiliza, tiene mayores posibilidades de victoria. En la pasada elección el candidato derrotado dispuso de mayor visibilidad en propaganda que quien finalmente ganó. No se quiere negar aquí que los recursos disponibles para la campaña electoral no sean importantes —aún cuando hay decenas de ejemplos de elecciones perdidas por quien tuvo más recursos— pero conviene relativizar su importancia al menos por dos motivos. En primer lugar, porque hay una especie de “umbral de saturación”, a partir del cual el incremento en el gasto de campaña ofrece rendimientos muy marginales. Y, en segundo lugar y lo que creo es más importante, si el candidato que menos recursos tiene, dispone al menos de los suficientes para que su discurso y su estilo de liderazgo llegue a todos los electores, entonces

la competitividad de las elecciones está garantizada. Este y no otro fue el criterio que guió a los reformistas de 1996 a disponer en el COFIPE de una financiación pública de los partidos y las campañas que se encuentra entre las más generosas del mundo. Se trataba de garantizar que las elecciones dejaran de ser “libres pero no equitativas” como caracterizó Ernesto Zedillo a aquellas que le dieron la Presidencia en 1994.

Otro mito: el impacto de la compra de la credencial de elector. Un rumor —y temor— recurrente entre los dirigentes del PRD era que el PRI disponía de recursos financieros y analíticos para comprar y retener la credencial de elector de al menos 100,000 potenciales votantes perredistas que, de este modo, no acudirían a sufragar. Desmontar este mito es algo más complejo, ya que argumentativamente es viable: conociendo cómo ha sufragado una determinada sección electoral en la que el PRD hubiera dispuesto en elecciones previas de una amplia mayoría, inhibir, por la vía del “arrendamiento” de la credencial, el voto de los ciudadanos inscritos en dicha sección supondría una ventaja para el PRI. Pero para que ello ocurriera, los votantes perredistas deberían estar dispuestos a la transacción, lo que por de pronto es un juicio de valor de difícil demostración empírica. Y, por cierto, es posible argumentar que una buena parte de los votos para Aguirre provino de electores que en elecciones anteriores habían votado al PRI, y que cambiaron su voto por las características del candidato del PRD. ¿Sabrían los operadores del PRI cuáles de sus antiguos votantes dejarían ahora de hacerlo?

La afirmación anterior requiere de algunas cautelas —ante la falta de información disponible en forma de encuestas poselectorales— dado que el PRD prácticamente mantuvo, en porcentajes, lo obtenido en la elección anterior a gobernador. Pero hay dos indicadores que pueden valer: entre una elección para gobernador y otra, el PRD se había desangrado electoralmente en las elecciones federales de 2009. En 2006, el PRD había ganado en los 9 distritos para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, obteniendo 156,483 votos más que el PRI. Tres años más tarde, solo pudo conservar el distrito 3, y había perdido 171,156 votos (sumando a los resultados del PRD en 2009 los obtenidos por el PT y Convergencia, con los que se había presentado en coalición tres años antes). Es verdad que se trata de elecciones distintas y que, de nuevo, las elecciones a gobernador tienen un carácter más personalizado que las elecciones a la Cámara de Diputados, pero parece fuera de toda duda que el PRD había entrado en declive tras un

vértice en 2006. Comparando asimismo las elecciones para presidentes municipales, éstas sí, al menos teóricamente, más personalizadas, en 2008, el PRD perdió 15 de las 40 alcaldías que había obtenido en 2005².

Además, las encuestas de intención de voto para el PRD antes de la candidatura de Aguirre daban unos resultados muy inferiores a los sondeos preelectorales cuando ya Aguirre era el candidato. Quizás se podría plantear como hipótesis que los electores que votaron por el PRD sin estar identificados con el partido, y que dejaron de votarlo en 2009 para hacerlo por el PRI, volvieron a cambiar su voto por las características del candidato. Y, sin duda, los votantes no identificados con ningún partido, a la hora de tomar su decisión, lo habitual es que evalúen a los candidatos por su desempeño en otros puestos o épocas. Y parece claro, a tenor de los resultados en Acapulco, que la gestión de Añorve no fue especialmente vista como positiva.

En cualquier caso, la hipótesis de la retención de la credencial de elector exige un mayor análisis y el recurso a datos de los que ahora carecemos: los resultados electorales definitivos, sección por sección –para compararlos con elecciones previas– así como encuestas poselectorales que no disponemos. En datos brutos, en cualquier caso, la participación electoral se ha mantenido en las habituales tasas de Guerrero para la elección a gobernador, en torno al 50%.

Elecciones de continuidad y elecciones de cambio

Son de continuidad porque el electorado revalidó al partido cuyo candidato había ganado la elección anterior; si bien dadas las peculiares relaciones entre Zeferino Torreblanca y el PRD, y el hecho de que el candidato de éste fuera del PRI hasta poco antes, hace que dicha continuidad tenga algo de formalismo de siglas, más que sustantiva, aunque es pronto para evaluarla.

De hecho, lo que parece ocurrir es que el gobernador electo ha prometido que un 60% de los cargos en la nueva administración corresponderían a militantes del PRD, lo que marcaría un cambio en relación con el gabinete de Zeferino Torreblanca, en el cual el peso perredista era muy escaso

(miembros del PRI e independientes constituían el núcleo mayoritario).

En cualquier caso, la experiencia pasada de Zeferino Torreblanca y su independencia respecto del PRD tiene que ver con la especial vinculación que hay en los regímenes presidencialistas –y una elección a gobernador en México se rige por la misma lógica– entre los partidos y las élites políticas. Históricamente, el análisis del comportamiento y la relación entre partidos y cargos electos, estuvo muy sesgado por el hecho de que los principales estudios se hicieron en el marco de democracias parlamentarias, y las categorías así elaboradas fueron trasladadas a las democracias presidencialistas, donde, dado el marco teórico de referencia, los partidos políticos y los cargos electos parecían comportarse de manera anómala. El punto central es que, en los regímenes presidencialistas y en los ahora crecientes híbridos (semipresidenciales, semiparlamentarios), los presidentes no dependen, una vez electos, del partido que los postula, y pueden tener –y tienen– intereses políticos divergentes y, allí donde hay reelección, también diferentes votantes a los que atender (Samuels, David J. y Matthew Shugart, 2010).

En la argumentación de Samuels y Shugart, los partidos operan de manera diferente en función del tipo de democracia. En las tres variantes principales –parlamentarios, presidencialistas e híbridos– puede haber candidatos “personalizados”, esto es, que dispongan de una cuota de apoyo mayor que la de sus partidos. Ha sido así, evidentemente, en las últimas elecciones a gobernador en Guerrero y es bastante probable que si la elección al Congreso local se hubiera hecho en la misma fecha, habría diferencias entre los votos del PRD para el Legislativo estatal con los obtenidos para gobernador. Como se ha dicho, las expectativas del PRD antes de la postulación de Aguirre eran casi 20% más bajas y aunque el efecto del candidato hubiera podido afectar en positivo a las candidaturas a diputado local, lo más probable es que el voto para el PRD al Congreso hubiera estado por debajo del porcentaje obtenido para la gubernatura, aunque sólo fuera porque el PAN –y quizás Convergencia– hubieran presentado candidatos propios³.

² Dos menos si sumamos las obtenidas por Convergencia, que se había presentado en coalición con el PRD en 2005, algo que no ocurrió en 2008.

³ El voto dividido no sólo se da porque la valoración del candidato sea mejor que la del partido –y ahí están las diferencias abismales entre Lula y el PT en Brasil– sino también ocurre por el voto útil. Las elecciones de 2000, con más de dos millones de votantes perredistas al Legislativo votando por Vicente Fox para la Presidencia de la República, o la propia decisión del PAN en Guerrero son buena muestra de ello.

Sin embargo, allí donde los cargos ejecutivos son elegidos de manera separada de los legislativos, los partidos se “presidencializan”, más que se personalizan. Samuels y Shugart nos aportan una definición de “presidencialización de los partidos”, de manera que ello sería “la manera en la cual la división de poderes moldea las características organizativas y de comportamiento de los partidos en los sistemas presidencialistas”, y los diferencia de los partidos en los sistemas parlamentarios⁴. Entre otras cosas porque en los regímenes parlamentarios, la supervivencia del Poder Ejecutivo, por muy popular que sea su titular, depende del apoyo del Legislativo, esto es, de su partido o coalición mayoritarios.

La supervivencia “separada” de ambos poderes en los regímenes presidencialistas tiene varias consecuencias. La más estudiada es la de la posibilidad de un conflicto de poderes, cuando el partido del presidente está en minoría (o que teniendo la mayoría absoluta no sea un partido disciplinado). Esta ha sido la dura experiencia de los procesos de democratización en América Latina: ejecutivos bloqueados por legislativos hostiles, o, en el peor de los casos, intentos anticonstitucionales de los presidentes de imponerse al Congreso (Serrano Elías en Guatemala y Alberto Fujimori en el Perú).

Pero, como acertadamente muestran Samuels y Shugart, la elección separada y la independencia constitucional del Poder Ejecutivo en relación con el Legislativo⁵ tienen un impacto decisivo en la vida *intrapartidista*. Así como en un sistema parlamentario la pérdida del liderazgo en el partido implica frecuentemente la pérdida del poder ejecutivo (Adolfo Suárez en España y Margaret Thatcher en el Reino Unido), tal cosa no ocurre en los sistemas presidencialistas⁶.

El análisis anterior puede aplicarse sin ningún problema al comportamiento del Poder Ejecutivo y de los

partidos en el ámbito de los estados en México, dado que replican en este ámbito el presidencialismo federal. Por tanto, pudiera argumentarse que la especial relación entre Zeferino Torreblanca y el PRD guerrerense (por cierto, ¿cuál PRD, dada su fragmentación interna?) no depende tanto de los rasgos particulares de los líderes —que también influyen— sino de una lógica que es resultado del formato institucional presidencialista, con intereses políticos y electorales que pueden divergir, entre el gobernador y el partido por el que se presentó como candidato. Por cierto, quizás en México estas posibles disonancias son menores —y de ahí la relevancia de los rasgos particulares— al estar, por ahora, prohibida la reelección, de modo que la carrera política de cada cual está en manos del partido, como previeron quienes plantearon la imposibilidad de ser reelecto. Esto es: un gobernante —o un diputado— debe comportarse de manera más o menos disciplinada, si quiere que, cuando concluya su período, el partido lo vuelva a postular para otro cargo. Aunque siempre puede cambiarse de partido...

Habrá que estar atento a la relación entre el gobernador Aguirre y el PRD, para analizar si se modifica o si continúa esta potencial discrepancia interna entre el partido en el Ejecutivo y el partido en el Congreso.

Finalmente, otro elemento de continuidad es el carácter bipartidista del sistema político guerrerense. Las gráficas siguientes muestran los resultados a gobernador en Guerrero. Se elige como punto de corte las elecciones de 1993, cuando irrumpe el PRD en este tipo de comicios, dado que previamente, el pluralismo político en Guerrero era más bien artificial, con la presencia de partidos aliados al PRI, la marginalidad del PCM / PSUM / PMS y la práctica ausencia del PAN.

Lo primero a destacar es que a partir de 1999 el sistema político guerrerense es de formato claramente bipartidista. Por una parte —y al menos en las elecciones a gobernador— los terceros partidos han ido desapareciendo, por la vía de sus resultados o por la vía de sus alianzas con partidos más grandes, con la excepción del PAN, cuya fortuna electoral, en contraste con lo ocurrido en el plano nacional, es más bien escasa. Por otro lado, y en consecuencia, los dos grandes partidos / alianzas, concentran entre ellos el voto de, sucesivamente, 90.9; 97.5; 97.27 y 96.49. En el período analizado, el promedio es de 95.54%. No hace falta recurrir a ninguna de las fórmulas al uso para señalar que, en la competencia para la gubernatura, el número efectivo de partidos en Guerrero es de dos.

⁴ Samuels y Shugart (2010: 6). Traducción propia.

⁵ Al margen del juicio político, que es un mecanismo excepcional asociado a la comisión de un delito por parte del titular del Ejecutivo, y no el resultado —o no debería serlo— de discrepancias por las decisiones políticas

⁶ Justamente, en el marco de la posibilidad de un juicio político, el Partido Republicano retiró su apoyo a Richard Nixon y éste se vio obligado a renunciar. Su partido temía que, de continuar evitando que se le aplicara el *impeachment*, las consecuencias electorales para los republicanos serían dramáticas. Y, por cierto, ello ocurrió, pese a todo. En las elecciones posteriores perdieron 49 curules en la Cámara de Representantes y tardarían más de diez años en obtener de nuevo la mayoría. Samuels y Shugart (2010: 110–111).

Tabla 1
Elecciones para gobernador, 1993

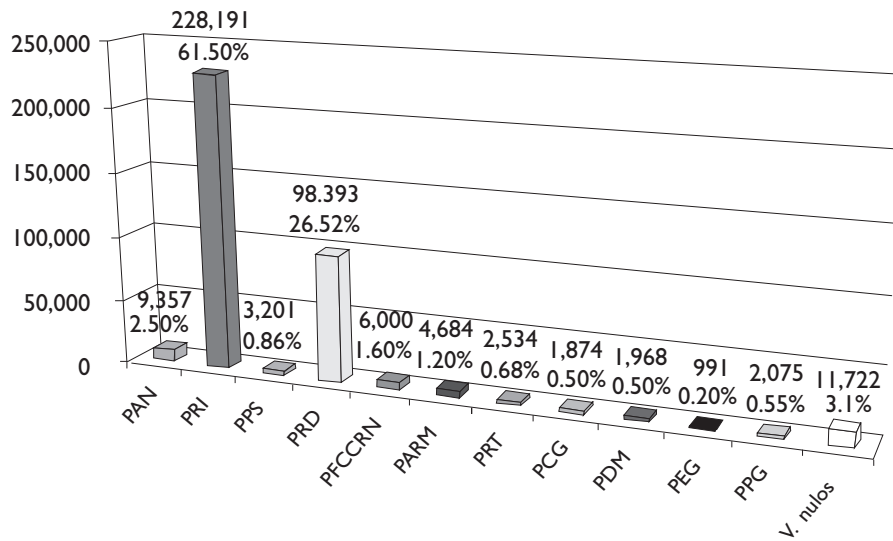


Tabla 2
Elecciones para gobernador, 1999

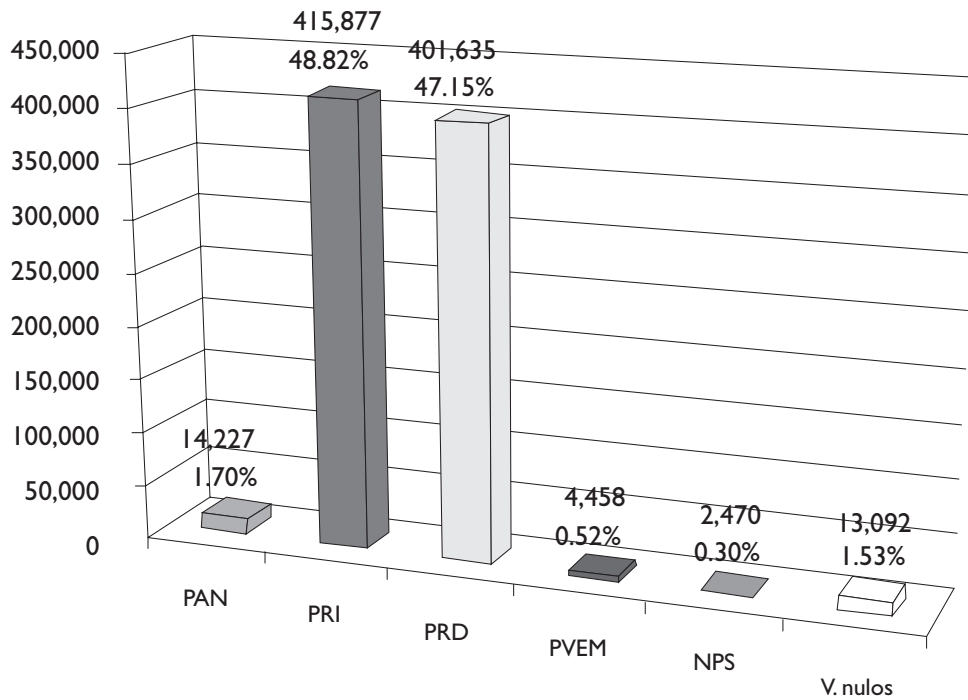


Tabla 3
Elecciones para gobernador, 2005

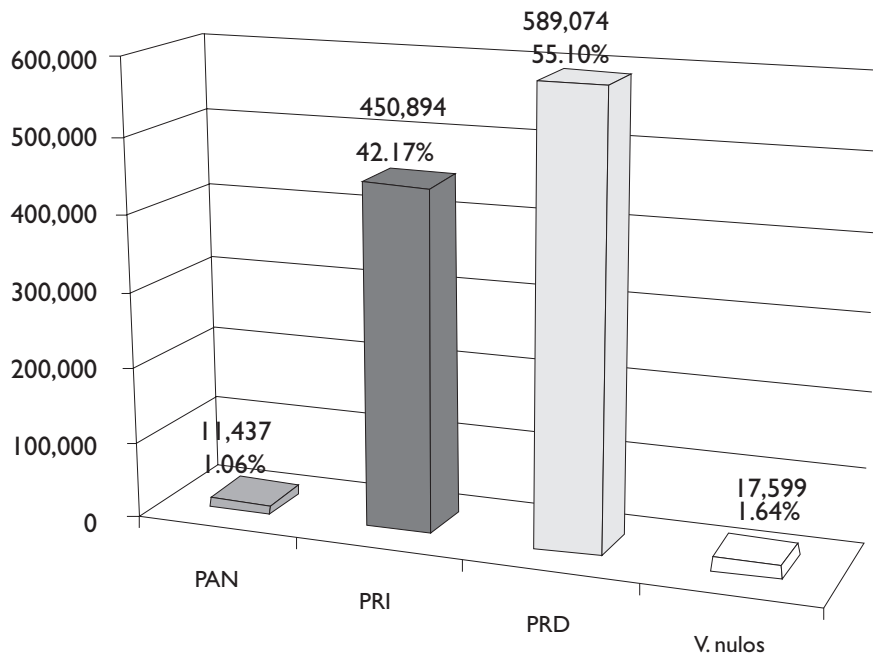


Tabla 4
Elecciones para gobernador, 2011

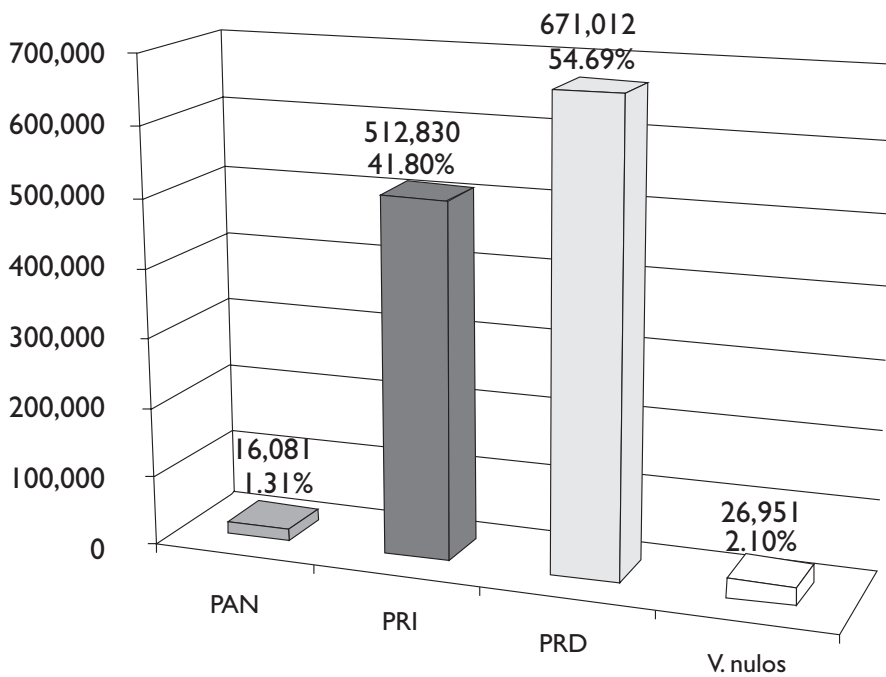
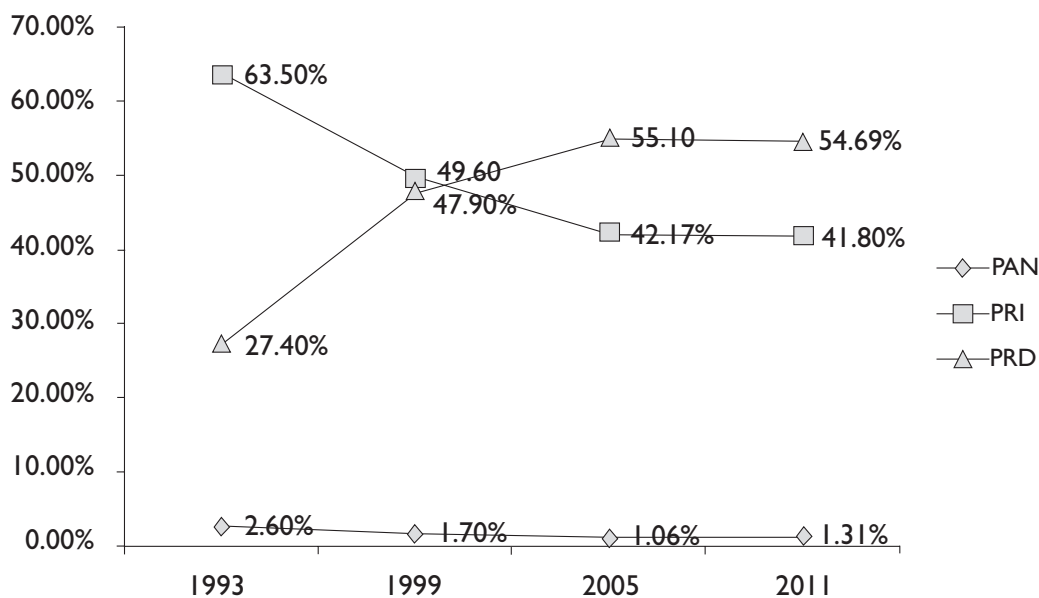


Tabla 5
Evolución del voto PRI, PRD y PAN en las elecciones para gobernador, 1993-2011



Son elecciones de cambio porque, además del posible incremento de perredistas en el gobierno señalado antes, las elecciones y sus antecedentes reconfiguran los equilibrios internos en el PRI, tras la salida de Aguirre y sus seguidores (varios diputados locales, alguno federal, y varios presidentes municipales). O, dicho de otro modo, la derrota del PRI en la gubernatura es, a su vez, la consolidación, ahora sin rivales visibles, del grupo tradicionalmente hegemónico en el PRI (la familia Figueroa y sus aliados)⁷.

Algunas incógnitas

Las elecciones en Guerrero han sido también de continuidad de un fenómeno político que se está volviendo habitual en México, pero que no tiene equivalente tan extendido en otras democracias. Y es el de un proceso de selección de las candidaturas por el cual un partido postula para el cargo a quien, en el caso más llamativo, hasta el día anterior a su nominación, pertenecía a un partido rival. El formato más repetido, aunque no único, es el de ex priístas que, insatisfechos por no haber sido los elegidos por su partido,

deciden pasarse al PRD. La racionalidad —o el sentido de la oportunidad— de quien opta por el cambio no es discutida, pero sorprende a primera vista que el PRD recoja a cuanto disidente priísta se le acerque, y lo postule para cargos relevantes en detrimento de sus militantes más antiguos. Dejando al margen los antecedentes (pues no en vano el PRD es una creación de disidentes del PRI junto con la izquierda histórica mexicana) la disposición del PRD a aceptar a los hasta hace poco rivales políticos puede explicarse del siguiente modo, aunque la hipótesis requeriría un trabajo más sistemático.

En México, los cargos públicos disponen de un caudal de recursos que tiene pocos equivalentes en otras democracias, por lo que el político puede construirse desde el poder una clientela más o menos fiel, que le asegura una cuota personal de votantes. Si a ello unimos que en la cultura política mexicana es mucho mayor el voto por el candidato que el voto por el partido (los identificados con ningún partido en Guerrero superan el 50%, en la línea del promedio nacional) un buen desempeño en el ejercicio de la función pública constituye capital político personalizado que, sin demasiadas reservas por parte no solo de las élites, sino de los propios votantes, hace posible la aceptación del cambio de partido, un comportamiento que en otros lugares se vería como un problema de congruencia ideológica.

⁷ En cualquier caso, en este punto hay zonas de incertidumbre: las últimas noticias señalan que algunos de los diputados locales disidentes del PRI y que apoyaron a Aguirre, están de vuelta en casa...

Las formas de predicción de comportamiento electoral habituales son, en Estados Unidos, la identificación con un partido, mientras que en Europa la división izquierda – derecha sigue siendo un buen predictor de lo que harán los electores.

En el caso mexicano, preguntados por su identificación partidista, se obtienen la siguiente tabla, tomada de Temkin *et al.* (2008):

Tabla 6 Porcentaje de identificados con algún partido, por grupos de edad.			
	<i>1991</i>	<i>2003</i>	<i>Variación porcentual 03-91</i>
18-25	81.3	59.1	-22.2
26-40	81.3	64.8	-16.5
41-60	82.2	71.4	-10.8
61 +	81.1	71.3	-9.8
Total	81.6	65.1	-16.5

Datos posteriores de una encuesta llevada a cabo por el CIDE señalan que, en 2009, los porcentajes de identificación partidista han seguido disminuyendo, hasta el 56%. (CIDE–CSES, 2009).

Tampoco el índice de autoubicación ideológica nos sirve demasiado para interpretar el comportamiento electoral de los guerrerenses. Aunque no disponemos de estudios específicos para Guerrero, en la misma encuesta del CIDE se señala que, en promedio, los mexicanos colocan al PAN en 7.2 en la escala ideológica de 0 a 10, mientras que el PRD quedaría con 4.1, y donde 0 es extrema izquierda y 10 extrema derecha⁸. Se trata de una distancia muy elevada, que no nos dice mucho sobre el comportamiento electoral.

O nos dice que las categorías izquierda / derecha no son relevantes para predecir el voto. En pura lógica, si los ciudadanos sitúan al PRD en 4.1 y al PAN en 7.2, es extremadamente extraño que los votantes panistas den un salto ideológico de más de tres puntos. Es verdad que, dado que el candidato del PRD era un ex priísta, el electorado del PAN pudo tener una percepción del mismo más próxima a sus propia autoubicación que si hubiera sido un perredista de larga data, al estar el propio PRI situado en el 6.9 de la

⁸ En la misma encuesta del CIDE-CSES los encuestados se ubican como media en un 7.1, lo que coloca a México como el país del mundo en el que sus electores se sitúan más a la derecha. Es un resultado algo extraño, que requeriría de análisis más detallado, porque se desvía mucho del promedio mundial.

escala, a sólo 3 décimas del PAN. Pero, de nuevo, la variable explicativa es el candidato⁹.

En cuanto a se refiere a la participación electoral, las elecciones de 2011 confirman la pauta del comportamiento de los guerrerenses, con una alta abstención desde mucho tiempo atrás. Se ratifican así las hipótesis que vinculan el abstencionismo con la pobreza extrema, medida por las tasas de analfabetismo y la pobreza alimentaria (porcentaje de población incapaz de adquirir una canasta básica alimentaria) y pone de nuevo en cuestión el impacto del reparto de despensas y los acarrees, ya que sigue siendo la población más necesitada la que más se abstiene.

En cuanto a los votos nulos, Guillermo Lizama (2010) ha mostrado asimismo que existe una correlación entre las circunstancias socioeconómicas señaladas antes con la anulación del voto. Pero, curiosamente, en Guerrero la tasa de voto nulo es menor en las elecciones a gobernador que el promedio nacional en las elecciones legislativas, que resulta ser de 3.1 medido desde 1991 y excluyendo el atípico resultado del voto nulo en las elecciones federales de 2009, derivado, como se sabe, de un llamamiento expreso para sufragar de tal modo. En la elección de 2011, el voto nulo se incrementó respecto de la de 2005, de 1.64 a 2.10, pero como se ve, siempre por debajo del promedio nacional.

Si posibilidad de comprobación empírica sistemática, salvo lo narrado por algunos miembros de las casillas, pudiera argumentarse que en algún caso la decisión del PAN de apoyar al candidato de Guerrero nos Une, sin que su propia candidatura pudiera ser ya retirada de la papeleta, quizás llevó al error a algunos votantes, que marcaron a los dos candidatos.

Consideraciones finales

Las elecciones celebradas en Guerrero en enero de 2011 han servido, a nuestro juicio, para poner en cuestión varios de los mitos recurrentes sobre los procesos electorales en la entidad. Se insertan asimismo en una práctica extendida de presentación, por parte de un partido o coalición, de un candidato que hasta poco antes pertenecía a otro y que acaba ganando la elección. Ello confirmaría, de igual manera,

⁹ De ahí la ironía algo amarga de Jesús Silva – Herzog (Reforma, 7/2/11) cuando escribe que “A la política democrática no solamente le exigimos eficiencia, también le demandamos brújula: un arreglo que nos permita identificar en los partidos una tradición y ciertas persuasiones. Lo que vemos es el circo desvergonzado del personalismo. La alianza opositora debe postular a Enrique Peña Nieto como candidato a la Presidencia de la República. Podría evitar la desgracia de que ganara el PRI”.

el alto grado de “personalización” de la política mexicana, donde ni la identidad partidista ni la escala izquierda – derecha parecen servir de mucho como instrumentos de prospectiva electoral. Sin embargo, hay muchos vacíos. La reciente implantación de los estudios de ciencia política en Guerrero y la escasez de recursos disponibles no nos permite disponer de estudios de cultura y comportamiento políticos sistemáticos y seriados, y sólo podemos especular a partir de datos agregados de carácter nacional. Artículos como este, escritos en el futuro, deberán disponer de más y mejores fuentes de datos que permitan una mejor comprensión del subsistema político guerrerense y de paso, quizás, ir desmontando alguno de los mitos que todavía sobreviven.

Bibliografía

CIDE CSES. 2009. Estudio nacional electoral. Consultado el 1 de marzo de 2001 en <http://www.cide.edu/CIDE-CSES/Reporte_CIDE-CSES.pdf?l=1778>.

Lizama, Guillermo. 2010. “Abstencionismo electoral, votación nula y pobreza en los municipios de México, 1994-

2009”. Ponencia presentada en el Quinto Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, 28-30 de Julio de 2010, Buenos Aires, Argentina.

McAllister, Ian, y Donley T. Studlar. 1991 “Bandwagon, Underdog, or Projection? Opinion Polls and Electoral Choice in Britain, 1979-1987”. *The Journal of Politics* 53: 720-740.

Samuels, David J. y Matthew Shugart. 2010. *Presidents, Parties and Prime Ministers. How the Separation of Powers affects Party Organization and Behavior*. Cambridge University Press, Nueva York.

Temkin Benjamín, Sandra Solano y José del Tronco. 2008. “Explorando el «apartidismo» en México: ¿apartidistas o apolíticos?” *América Latina Hoy*, núm. 50, pp. 119-145.

Fuente de datos: los datos de los resultados electorales están tomados, a partir de 2005, del Instituto Electoral del Estado de Guerrero, <www.ieegro.com.mx>. Para las elecciones previas, la fuente ha sido <<http://www.imocorp.com.mx>>. Para las elecciones federales, <www.ife.org.mx>.

 **NUEVA
SOCIEDAD**
www.nuso.org

232
ENERO-FEBRERO 2011

Directora: Svenja Blanke
Jefe de redacción: Pablo Stefanoni

Las realidades del trabajo en América Latina

COYUNTURA: **Marc Saint-Upéry**. Las dimensiones de la revolución democrática árabe. **Mercedes Isabel Botto**. ¿Qué nos enseñan los 20 años del Mercosur? APORTES: **Christoph Reinprecht**. El regreso de la inseguridad social. TEMA CENTRAL: **Jürgen Weller**. Panorama de las condiciones de trabajo en América Latina. **Enrique de la Garza Toledo**. Más allá de la fábrica: los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial. **Alvaro Padrón**. Internacionalismo y renovación. Los desafíos del sindicalismo. **Alma Espino**. Trabajo y género: un viejo tema, ¿nuevas miradas? **Ricardo Antunes**. La nueva morfología del trabajo en Brasil. Reestructuración y precariedad. **Ernesto Rodríguez**. Empleo y juventud: muchas iniciativas, pocos avances. Una mirada sobre América Latina. **Paula Lenguita**. Revitalización desde las bases del sindicalismo argentino. **Pilar Sánchez Voelkl**. Masculinidad en la clase gerencial transnacional. Rituales del siglo XXI.

PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago a <info@nuso.org> o <distribucion@nuso.org>.

233 En nuestro próximo número **Migraciones**

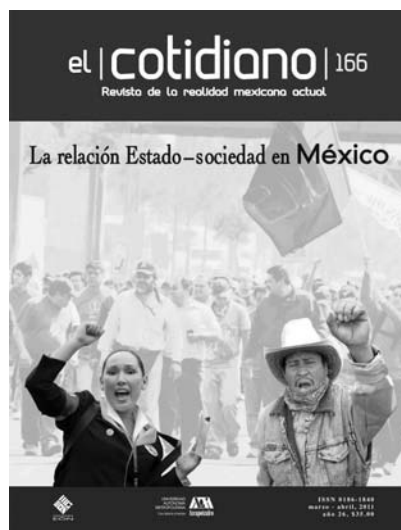
EL Cotidiano

Complete su colección, al suscribirse solicite hasta 12 diferentes ejemplares de la revista bimestral

EL Cotidiano

Precios de suscripción (6 ejemplares):

- \$ 255.00 En el D.F.
- \$ 340.00 En el interior de la República
- 45.00 USD En el extranjero



Formas de pago:

- * Cheque certificado a nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana
- * Efectivo

Información y ventas:

☎ 53 18 93-36

Apartado postal 32-031, C.P. 06031, México, D.F.

✂

SUSCRIPCIONES

Fecha: _____

Adjunto cheque certificado por la cantidad de: \$ _____ a favor de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, por concepto de suscripción y/o pago de (____) ejemplares de la revista **El Cotidiano** a partir del número (____)

– Deseo recibir por promoción los números: _____

Nombre: _____

Calle y número: _____

Colonia: _____ Código postal: _____

Ciudad: _____ Estado: _____

Teléfono: _____

– Si requiere factura, favor de enviar fotocopia de su cédula fiscal

RFC _____ Dom. Fiscal _____

Guerrero: el papel de los grupos de interés en el proceso electoral 2011

Martín Fierro Leyva*

Los grupos de interés hacen su aparición en el escenario político electoral en Guerrero al principio de este siglo y pronto adquieren relevancia en los diferentes procesos electorales. Esta reflexión pregunta sobre el papel de estos grupos antes y durante la contienda electoral para gobernador 2011. La idea que subyace a manera de hipótesis: el triunfo del candidato Ángel Aguirre Rivero lleva consigo, esencialmente, la movilización política de estos nuevos actores electorales. No caben dudas. Estos grupos, además de gestionar demandas ciudadanas funcionan colaborando con los partidos políticos para la competencia electoral. El *arreglo* cooperativo se constituye así en el motor potencial de los éxitos electorales.

La democracia en México y particularmente en el estado de Guerrero no constituye un evento de larga data. Es un proceso en pleno estado de adaptación¹ y, uno de sus componentes principales, la competencia electoral en el ámbito local, se configura cada día como un proceso complejo de aprehender por el entramado de factores intervinientes, que incluso algunos escapan a la formalidad de las elecciones en condiciones iguales

y equitativas. Una práctica observable y actualmente muy recurrente en cada elección es el arreglo que establece un partido político con ciertas organizaciones sociales del lugar para la competencia electoral local. Sobre esta arista poco explorada, camina la idea central de este artículo en el cual se reflexiona sobre el impacto de estos acuerdos en el éxito o fracaso en una justa electoral.

Establecer que la capacidad de arreglo entre estos actores, partidos políticos y organizaciones sociales, puede configurar un escenario de competencia diferente al previsto no es tarea fácil, sobre todo desde el ámbito local. Dos razones dificultan este análisis: en primer lugar las organizaciones sociales, que en adelante se denominarán grupos de interés,

observan un comportamiento diferente al de otras latitudes donde se ha generado fundamentalmente la teoría; esto es, las asociaciones en Guerrero privilegian la participación abierta durante el proceso electoral y también aspiran a compartir el poder en pugna. En segundo término, la existencia del arreglo pragmático entre partidos políticos y los grupos de interés ha despertado poca motivación en los analistas por tratarse de un mecanismo “normal” de negociación.

La pregunta que articula esta idea es: ¿hasta dónde los grupos de interés, como nuevos actores en la arena política, han trastocado el papel de los partidos políticos como intermediarios reales entre la ciudadanía y el Estado? Y como corolario la siguiente: ¿se estará garantizando una

* Maestro en Ciencia Política y Profesor-Investigador del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, Universidad Autónoma de Guerrero.

¹ El proceso de democratización en México se encuentra en el principio de un largo y tortuoso camino. Vivimos un momento político en el cual el viejo régimen no se termina de ir y el nuevo no ha podido instalarse completamente.

competencia equitativa con los diversos recursos extras que otorgan en el arreglo los grupos de interés a determinados partidos políticos? El objetivo es intentar demostrar cómo influye la capacidad de arreglo de los candidatos con los grupos de interés en los resultados de esta contienda para gobernador por el período 2011-2015.

El trabajo se integra de tres partes. En la primera se aborda el escenario y condiciones del surgimiento de los grupos de interés en la arena político-electoral. La segunda parte señala algunos elementos que posibilitaron a estos grupos transitar desde una etapa de clientelismo político hasta el logro de cierta autonomía; el siguiente subtítulo es un acercamiento y repaso a los conceptos utilizados. El cuarto aspecto constituye la lectura del arreglo entre los partidos políticos y los diversos tipos de organizaciones; enseguida se realiza un análisis del triunfo electoral y por último se introduce una primera discusión y las respectivas conclusiones.

Escenario y actores políticos

El estado de Guerrero está cimentado en una tradición de lucha social y política. Los movimientos sociales han sido una constante en estas últimas décadas: luchas de copreos, universitarias, grupos guerrilleros, de cafetaleros, por la defensa de los ecosistemas, entre otros. Esta diáspora de organizaciones presentes en la construcción identitaria guerrerense se han convertido en los nuevos actores políticos en los procesos electorales. Sobre estos estudios, que son escasos, que dan cuenta del estado de la cuestión, se puede citar a Jorge Mario Audelo Cruz, quien escribió sobre la intrincada relación entre organizaciones sociales y partidos políticos (Audelo, 2007: 12).

Un estudio comparado sobre elecciones para presidentes municipales 2003, 2005 y 2008, analiza el papel de estas organizaciones o grupos de interés en función del arreglo político con los partidos o candidatos respectivos, y se llega a la conclusión de que a mayor capacidad de acuerdos entre estos actores políticos, mayor posibilidad de triunfo en la contienda electoral (Fierro, 2010:10). En cuanto a probabilidades de victorias políticas, Raúl Fernández sostiene que éstas “dependen no sólo de grandes recursos, sino también de imaginación, la decisión, la sensibilidad y la fortaleza de los contendientes, de la acción racional y hasta de las audacias de sus vanguardias; en suma, de la acertada combinación de fortaleza y del activismo del partido, así como de la construcción y el despliegue del carisma del candida-

to” (Fernández, 2004:13). Esto último, de manera implícita, indica la necesidad ineludible de liderazgos eficientes en la conquista de la representación política; condición (presencia de líderes) que no es atributo único de los partidos políticos sino extensiva a todo tipo de organizaciones².

Los liderazgos y sus organizaciones como presencia imprescindible en los procesos electorales en el nuevo milenio, han adquirido las peripecias del juego político para realizar, con cierta autonomía, los arreglos necesarios con los partidos (sobre todo con los candidatos) para colocar en la arena política los diversos recursos para la competitividad electoral y garantizar mayores probabilidades de éxito. En el estado de Guerrero la estabilidad política pasa por los acuerdos entre los liderazgos (clase política) y su ruptura ha tenido como resultados que sólo cinco gobernadores hayan culminado su periodo. El Cuadro I, muestra la situación contextual de este escenario político que se sustenta en graves problemas estructurales del estado: pobreza, marginación, violencia sistemática por la delincuencia organizada, entre otros aspectos que configuran un Guerrero muy complejo.

Cuadro I
Estructura socioeconómica en Guerrero

Division Territorial	Siete regiones: Centro, Acapulco, Norte, Montaña, Costa Grande, Costa Chica y Tierra Caliente.
Division Político-Electoral	28 distritos locales
Desigualdad Social	La pobreza ocupa el tercer lugar a nivel nacional.
Producto Interno Bruto (PIB)	Quinto lugar a nivel nacional
Educación	Lugar 30°, tercer sitio más bajo sólo superado por Oaxaca y Chiapas.
Índice de Desarrollo Humano	Lugar 30° a nivel nacional.
Narcotráfico, inseguridad y militarización	Primer productor nacional de amapola, con el 60% del total nacional.

Fuente: Elaboración propia con información del portal del estado de Guerrero. (<<http://www.guerrero.gob.mx>>) 2011).

Según la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, publicada el 14 de octubre de 1980,

² Santiago Delgado dice que “el liderazgo político debe ser entendido como un proceso; con elementos tales como: la trayectoria vital, incluyendo los rasgos personales, el entorno y la situación para el ejercicio del liderazgo político; el pensamiento, el proyecto y la agenda política del líder; la presencia y el papel de los seguidores y, por último, la acción política como espacio para la legitimación del liderazgo” (Delgado, 2004:8).

el ejercicio del Poder Ejecutivo de esta entidad mexicana, se deposita en un solo individuo, que se denomina Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero y que es electo para un periodo de 6 años no reeligibles por ningún motivo. Desde el año de 1945 el periodo gubernamental comienza el día 1 de abril del año de la elección y termina el 31 de marzo. Han existido de 1917 a la fecha 14 gobernadores (<<http://www.guerrero.gob.mx>> 2011).

En el relevo de este último, Zeferino Torreblanca Galindo, según la ley número 571 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el proceso electoral de gobernador de 2011 se realizó en las siguientes fechas y plazos: El 15 de mayo de 2010 inicia el proceso electoral de gobernador; por única ocasión, esta jornada electoral se llevó a cabo el día domingo 30 de enero de 2011. Con objeto de lograr la plena concurrencia de los procesos electorales estatales y federales, y garantizar que se realice el primer domingo de julio de 2015, el gobernador del estado de Guerrero que resulte electo el domingo 30 de enero de 2011 durará en el ejercicio del 1 de abril de 2011 al 26 de octubre de 2015. Las elecciones ordinarias para elegir gobernador del estado de Guerrero, en términos de lo dispuesto por el artículo 24 de esta Ley, se celebrarán el primer domingo de julio de 2015 (Consejería jurídica, 2011).

Los dilemas de los grupos de interés

Después del primer tercio de los noventa, y debido a problemas internos, las organizaciones poderosas existentes llegan a sufrir fuertes rupturas. Situación que se precipita a partir de la puesta en marcha del programa *Solidaridad* por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari³, el cual trataba de “lograr mayor justicia social más allá de un esquema de transferencia de recursos o de subsidios focalizados. Para lograr a cabo este proyecto no sólo era necesario el apoyo del gobierno, sino también la participación organizada de la población, impulsados con un sentimiento de nacionalismo y de desarrollo social” (Rápale, 2006).

En esta entidad federativa, con el gobernador Alejandro Cervantes Delgado ACD (1981-1987) da inicio el boom de

las organizaciones productivas; en el sector pesca ribereña, para citar un ejemplo, se formaron en su primer año de gestión 47 cooperativas; al término de su mandato había alrededor de 700 cooperativas de los diferentes sectores en el estado. Claro está, todas estaban controladas y reguladas por el gobierno y utilizadas como reserva político-electoral. El gobierno de José Francisco Ruiz Massieu (1987-1993), impulsó, con mayor nitidez, una política de clientelismo político. El mandato de Rubén Figueroa Alcocer, depuesto por el caso Aguas Blancas (1993-1999), no mostró novedades de políticas hacia estas organizaciones. Ángel Heladio Aguirre Rivero (Interino 1995-1999) mantiene una política de clientelismo. Con el gobierno de René Juárez Cisneros RJC (1999-2005) se sostiene un sistema populista. Al término del mandato de este gobierno el sistema político de Guerrero llega a un punto de inflexión y se consuma la alternancia política: desde su fundación hasta aquí el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pierde el poder y triunfa el Partido de la Revolución Democrática con Zeferino Torreblanca Galindo ZTG (2005-2011). A pesar de las expectativas generadas, no se mostró ningún cambio respecto a los gobernantes anteriores.

El corporativismo de las organizaciones por parte del gobierno federal y estatal pierde significancia a partir del gobierno de CSG. Las grandes organizaciones campesinas empiezan a sufrir rupturas entre sus liderazgos e inicia el nacimiento de una enorme cantidad de grupos de interés municipales y submunicipales, sea para buscar apoyos gubernamentales (objetivo primordial) pero también para tomar decisiones sobre a qué candidato o partido político apoyar en tiempos electorales. La parte relevante en esta evolución es que los gobiernos pierden el control absoluto sobre estos grupos porque los liderazgos traen experiencias de otras formaciones. Esta autonomía relativa de los grupos de interés constituye la pieza más relevante del análisis. Las organizaciones se han sacudido un poco el peso de la manipulación y control por medio de ofrecimientos de privilegios en las políticas de gobierno.

El Ejecutivo estatal Zeferino Torreblanca Galindo desde un inicio trazó los ejes fundamentales de su política de gobierno. Con el propósito de detonar el desarrollo socioeconómico en el estado, anunció la puesta en marcha de seis proyectos estratégicos. Este anuncio inesperado trae como consecuencia que se activen o emerjan diferentes grupos de interés en cada región donde impactará el proyecto anunciado (Cuadro 2).

³ Durante el gobierno de Salinas de Gortari que inició el 1 de diciembre de 1988, se invirtieron el equivalente a casi 18,000 millones de dólares, de los cuales el 67 por ciento fue de recursos federales y el resto de gobiernos locales e inclusive de los propios participantes (Fierro, 2011:3).

Cuadro 2
Organizaciones consolidadas en confrontación con los proyectos estratégicos de gobierno de ZTG

Proyectos estratégicos	Zona de influencia	Grupo de interés
Presa hidroeléctrica "La Parota"	Acapulco	Consejo de Ejidatarios y Comuneros Opositores a la Parota (CECOP)
La Faja de Oro	Municipio de Eduardo Neri	Ejidatarios y trabajadores de Carrizalillo
Corredor Turístico Zihuatanejo-Acapulco	Región Costa Grande	Consejo Regional de la Sierra de Guerrero (CRESIG)
Construcción 2ª etapa termohidroeléctrica de Petacalco.	Municipio de la Unión	Pescadores de la Unión y Petacalco
Aprovechamiento integral de los recursos forestales en La Montaña (Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2005-2011)	Región la Montaña	Organización Pueblos Indígenas Me'paha (OPIM)

Fuente: Elaboración propia. (Fierro, 2011:5).

La relación de estas organizaciones con el gobierno de ZTG en casi todo su período fue de tensión en términos generales. Por tanto, llegado el momento del proceso electoral, estas organizaciones no se declararon abiertamente por algunos de los candidatos.

Arreglo político y competencia electoral

Los *grupos de interés* son asociaciones de ciudadanos que se reúnen para perseguir determinados objetivos comunes y, cuando presionan (utilizando diferentes repertorios) para incidir en la agenda gubernamental con algunas de sus propuestas se denominan *grupos de presión*; hay quienes usan la acepción *organizaciones sociales* para referirse a estos grupos. Se diferencian claramente de los partidos políticos, porque éstos buscan directamente el poder político y se "basan en una solidaridad general, sobre una concepción global de la sociedad" (Audelo, 2007: 10).

En relación al concepto *competencia electoral*, el politólogo Giovanni Sartori ofrece un fructífero acercamiento (Valdés, 2008:230). Después de usar la experiencia mexicana para explicar la tipología de los sistemas de partidos, propuso la diferenciación de dos categorías que pueden servir para explicar su funcionamiento: competencia y competitividad; establece que la competencia refiere a las reglas formales y reales del juego político, en tanto la competitividad afirma el estado del juego en un momento determinado. La competencia puede darse bajo la existencia real de igualdad y

equidad, pero la competitividad no, si el sufragio se inclina en forma aplastante sobre una de las opciones.

El término *arreglo político* implica un acuerdo logrado entre un partido político y un grupo de interés donde se intercambian diversos recursos para competir en procesos electorales. Angelo Panebianco (BCN, 2011), se refiere a los partidos políticos como una organización y sostiene que la capacidad de proveer incentivos depende del control de ciertos recursos organizativos, cuya provisión continua es una condición indispensable para sostener su legitimidad. El cuadro 3 muestra los elementos organizativos para que partidos políticos y grupos de interés puedan entrar en diálogo en las mejores condiciones.

Cuadro 3
Recursos organizativos según modelo de Panebianco

Nº	Recursos organizativos
1	Conocimiento del funcionamiento de la organización
2	Gestión de las relaciones de ésta con su entorno
3	Control de los canales de comunicación
4	Interpretación de las reglas del juego y de las vías de financiación de la organización
5	Manejo del reclutamiento de las personas

Fuente: Elaboración propia tomada de BCN, 2011.

Autonomía asociativa y dificultad para el arreglo

Para la contienda electoral se registraron dos coaliciones: "Guerrero nos une", formada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Convergencia (PC) y el Partido del Trabajo (PT), encabezada por Ángel Heladio Aguirre Rivero (AAR); y "Tiempos mejores para Guerrero" formada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido Alianza Nacional (PANAL), encabezada por Manuel Añorve Baños (MAB) y Marcos Parra Gómez registrado por el Partido Acción Nacional (PAN). En este análisis se considerarán las coaliciones por su competencia electoral y asomo de competitividad. El caso del PAN queda al margen por su escasa presencia electoral y al final la declinación del candidato a favor de la Coalición "Guerrero nos une".

Por su formación y objetivos declarados, se identificaron tres tipos de grupos de interés estableciendo arreglos políticos para la contienda electoral: 1. Aquellos que tienen una existencia mayor de una década; 2. Aquellos que sólo se conocen durante campañas electorales o en ventanillas de instituciones gubernamentales destinadas a brindar apoyos sociales; y 3. De manera coyuntural, y más oportunistas que

la segunda, se encuentran los grupos formados *ad hoc* para impactar a los votantes y en la mayoría de las veces son formaciones inexistentes.

Existen dos motivaciones estratégicas para promover la presencia y fortaleza de los candidatos, partidos y ciudadanos. Por un lado los partidos y sus candidatos privilegian en su *marketing* político, más que su plataforma electoral, los acuerdos consagrados en apoyos de grupos organizados (participación de base asociativa); por otra parte, los ciudadanos en su *prácticum* reflexivo, intuyen que sólo asociados pueden establecer acuerdos más favorables con los partidos políticos y candidatos. La decisión de un grupo de elegir a quién apoyar está en función del cálculo, prudencia y desconfianza en relación al perfil del candidato, los partidos y sus liderazgos, y el escenario electoral. En síntesis: entre mayor autonomía adquieran las organizaciones, mayores dificultades para el arreglo político con los partidos políticos y sus candidatos.

El análisis inicia con el grupo de interés tipo III. Estas organizaciones son movimientos proselitistas, principalmente con militantes o simpatizantes de partidos, con duración por el tiempo de campaña electoral. A través de los medios los candidatos dieron cuenta de su capacidad para formar estos tipos de asociaciones. MAB establece su grupo cumbre llamado “Alianza Democrática”⁴ y AAR su grupo “Movimiento Ciudadano todos por Guerrero”⁵. Por parte de los dos candidatos existen organizaciones de mujeres. En este caso sólo se mencionan las formaciones, que dijeron, contaban con influencia a nivel estatal; el activismo innegable de las esposas de los candidatos tuvo como resultado la formación efímera de grupos locales. Habría que reconocer en este aspecto la participación decidida de la mujer en esta contienda electoral donde los medios a diario dieron cuenta de ello. El cuadro 4 muestra las organizaciones que se formaron desde las coaliciones. Estas organizaciones fueron las “puntas de lanzas” para ambos candidatos.

Se pueden citar otras organizaciones que formaron los equipos de los candidatos con la finalidad de impactar a los ciudadanos votantes. Por ejemplo el equipo de AAR formó también los grupos denominados “Mujeres de Olinalá”, “Coalición de mujeres guerrerenses”, “Gran Coordina-

⁴ En efecto, en esta Alianza se integraron personajes que otrora apoyaron al PRD, como el exrector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) Arturo Contreras, el dirigente del CRESIG, funcionarios de la UAG, entre otros. El caso según parece era aglutinar a personajes con poco trabajo de base. *Quién es quién en la Alianza Democrática Ciudadana de Manuel Añorve*. (<www.efectorespejo.com> 2010).

⁵ Integrado por miembros de otros partidos y ciudadanos en general, pero la mayoría son integrantes del PRI que se mantuvieron con AAR. (<<http://angro.com.mx/noticias>> 2011).

dora de Organizaciones Universitarias”, “Comunidad Gay Costa Grande”, entre otras; por parte del candidato MAB se pueden citar “Pluralidad Universitaria Manuel Añorve”, “Red de Mujeres en Movimiento de Zihuatanejo y Petatlán”; “Organización de Mujeres Priístas” (OMPRI); “Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE)”, y demás grupos surgidos al fragor electoral (despertardelacosta, 2010; lajornadaguerrero, 2010).

En cada municipio que visitaban los candidatos se mencionaba que se reunían con organizaciones y sus líderes, pero en realidad algunas pertenecían a este tipo de grupo, es decir formados *ex proceso* (Cuadro 4).

Cuadro 4
Grupos de interés tipo III: formaciones desde los operadores políticos de campaña

Coalición Guerrero nos une: AAR	Coalición Tiempos Mejores para Guerrero: MMB
“Movimiento Ciudadano Todos por Guerrero”	“Alianza Democrática”
Composición: Integrado por priístas progresistas y por miembros de la sociedad civil.	Composición: militantes y ex militantes de partidos, universitarios y dirigentes de organismos empresariales y sindicales.
“Mujeres con Ángel Guerrero”	“Red de mujeres en movimiento”
Composición: Grupo estatal, plural, creado para sumarse al proyecto del Ángel de Guerrero para fortalecer el estado.	Composición: Todos los municipios del estado conformaron una delegación de mujeres para apoyar a MAB.

Fuente: Elaboración propia, con información de los diarios <<http://angro.com>> (2011); <<http://boletinplus.net.com>> (2010); <<http://despertardelacosta.com>> (2010); <<http://www.lajornadaguerrero.com>> (2010).

Los grupos de interés tipo II son aquellos de ámbito local y sus nombres generalmente se conocen en las campañas electorales. Estas organizaciones surgen por la necesidad de conseguir recursos, sobre todo de instituciones públicas, para desarrollar sus proyectos. Los líderes aprovechan la oportunidad del proceso electoral para establecer alianzas con los candidatos; estos arreglos están en función de los compromisos previamente adquiridos o apostar al candidato mejor posicionado. También se da el caso de los apoyos directamente otorgados por los candidatos a los grupos durante la campaña.

El cuadro 5 muestra algunos grupos de influencia local publicados en los medios durante la campaña electoral. Fueron más organizaciones que apoyaron a AAR que al candidato MAB. Un fenómeno muy recurrente es que aun cuando los liderazgos de los diferentes grupos se manifestaron a favor de un candidato, sus integrantes no respetaron la decisión y tomaron la propia.

Cuadro 5
Grupo de interés II: Organizaciones locales de influencia municipal o submunicipal

<i>Coalición Guerrero nos une: Angel Heladio Aguirre Rivero</i>		<i>Coalición Tiempos Mejores para Guerrero: Manuel Añorve Baños</i>
Unión Regional de Mujeres de La Montaña; Mujeres de Tlapa; Red Macuilxóchitl y el Comité de Gestoría y Defensa Social; Juntos Podemos Más; Avancemos Techan; Frente Común de Transportistas de Guerrero; Confederación Regional de Organizaciones de Transportistas; Tlajtol Kalpan; Federación de Transportistas de las Costas de Guerrero, A.C.; Organización Solidaria Unificada	de Transportistas (OSUTEG); Unión de Concesionarios y Trabajadores del Volante; Bloque de Organizaciones y Sitios; Silvicultores del Estado; Productores de Plátano de Costa Grande; Asociación Ganadera de Costa Grande; Asociación de Copreros, entre otras.	Viudas de Aguas Blancas; Consejo Supremo de los Pueblos del Filo Mayor; Coalición de Servidores del Transporte del Estado de Guerrero (COSTEG); Copreros Unidos de la Costa Grande; Ganaderos de Costa Chica; Unión de Lancheros de Caleta; Mujeres del Mercado Municipal; Asociación de Artesanas de Costa Chica, entre otras.

Fuente: Elaboración propia con información de diarios locales: <<http://www.ciudadaltamirano.com>> (2010); <<http://www.tlapa.mx/>> (2011); <<http://www.elsoldechilpancingo.com.mx>> (2011:1267); <<http://www.boletinplus.net/>> (2011, enero 31); <<http://www.boletinplus.net/>> (2011, enero 23); <<http://www.elsoldechilpancingo.com.mx>> (2011:1236); Contreras (2011).

En los diferentes municipios del estado de Guerrero existen diferentes grupos de interés, y se requiere ampliar este trabajo para su estudio al menos por regiones, que se involucraron de alguna manera en esta contienda electoral. Como un ejemplo de la diversidad de estas organizaciones véase el cuadro 6, correspondiente al municipio de Atoyac de Álvarez, región Costa Grande; cada grupo, de estos 28, oscila entre 20 a 200 personas. También en el municipio de Ayutla de los Libres, región Costa Chica existen 14 grupos operando, con igual magnitud que los de Atoyac en cuanto a su participación política (Jupa, 2010). En consecuencia, esta puede ser una idea de la distribución geográfica de los grupos de interés en Guerrero y su *modus operandi*.

La forma de acercamiento de los candidatos a estos grupos fue diferente: Se observó que AAR dialogaba directamente y MAB por lo general a través de sus operadores. Sin embargo, es difícil saber de los compromisos de estos arreglos políticos.

Los grupos de interés tipo I correspondiente a las organizaciones consolidadas de más de diez años, en general no se pronunciaron por candidato alguno. Esto sólo en apariencia, porque sus bases, en su mayoría, apoyaron a AAR, solo el líder del CRESIG se manifestó abiertamente por MAB (Cuadro 7). Como arriba se mencionó, la mayoría de estas organizaciones reaccionaron negativamente a los proyectos estratégicos de ZTG, excepto la Coalición de

Cuadro 6
Relación de grupos de interés: Atoyac

<i>Organización</i>	<i>Organización</i>
Coalición de Ejidos de la Costa Grande	Unión de Pueblos de Guerrero (UPG)
Bloque de delegados municipales	Organización de Mujeres Productivas
SPR Chilpan	Sembrador de Esperanza
Unión de Ejidos "Alfredo V. Bonfil"	Organización Social 18 de Mayo
Colectivo de Mujeres Campesinas	Organización Social "La Sierra"
Productores Orgánicos del Pacífico	Productores Apícolas
Colectivo de Organizaciones Campesinas del Pacífico.	Frente Ciudadano de Atoyac
Enramaderos "El cuyo tomate"	Convergencia de Productores del Campo Atoyaquense
Sociedad Médica de Atoyac	Concejo Comunitario "Lucio Cabañas"
Unión de Productores del Aguila	Organización Campesina de la Sierra del Sur
Unión de Restauranteros	Red de Agricultores Sustentables Autogestivos, S.C.
Organización Constitucionalista	Grafiteros Atoyac
Comité de Defensa Popular	Trópicos "El Paraíso"
Grupo Colibrí	Junta Local Ganadera

Fuente: Elaboración propia (Fierro, 2010:10).

Ejididos de Costa Grande “Alfredo V. Bonfil”, Unión de Ejidos “La luz de la Montaña” y Consejo Regional de la Sierra de Guerrero (CRESIG). La primera de éstas, la Coalición, se había pronunciado abiertamente durante el proceso interno del PRD, por la precandidatura del favorito del gobernador ZTG, Armando Ríos Piter, el cual como responsable de la Secretaría de Desarrollo Rural del estado apoyó a esta organización; la Unión de Ejidos transitó por igual camino que la anterior y la CRESIG también obtuvo apoyos directos del gobierno del estado.

El caso más complicado para la toma de postura por parte de los candidatos fue el problema, de conocimiento nacional e internacional, de la construcción de la presa hidroeléctrica “La Parota”. Al principio tanto AAR como MAB estaban en contra de su construcción, bajo la premisa de conquistar el apoyo del Consejo de Ejidatarios y Comuneros Opositores a la Parota (CECOP). Sin embargo, después de una reunión de los candidatos con ZTG, éstos se declararon ambos a favor de este proyecto hidroeléctrico. De hecho, esta situación trajo problemas de indefinición por parte de los candidatos al titubear con su postura inicial. En sus reuniones, el CECOP acordó no apoyar a ninguno de los candidatos. Así, durante el tiempo de duración del proceso electoral, tres meses, el proyecto La Parota se convirtió en tema frecuente de los candidatos a la gubernatura del estado de Guerrero, con posiciones a favor o en contra. El rechazo de La Parota fue uno de los 10 puntos que exigió Andrés Manuel López Obrador para dar su apoyo a Ángel Aguirre, aspirante de la coalición Guerrero nos Une, del PRD-PT-Convergencia. El candidato primero dijo que estaba contra la construcción, y después aclaró que había que “matizar” dichas exigencias, lo que provocó el rechazo de López Obrador a su proyecto. El Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP), agrupa 47 ejidos (*El Universal*, 29/01/2011).

El proyecto consiste en la construcción de una central generadora de energía eléctrica que aprovecharía las aguas del cauce del río Papagayo para aumentar la potencia de suministro de energía y abastecer de agua a Acapulco. La polémica ha girado en torno a la necesidad de expropiar tierras a los habitantes de la zona. En este contexto, varias agrupaciones guerrerenses, entre ellas la Organización de Pueblos Originarios para el Desarrollo Social, la Red Guerrerense de Organismos Civiles y de Derechos Humanos, el Consejo Ciudadano de Chilapa, se manifestaron en su pronunciamiento: “*Los indígenas somos sujetos de derechos y no mercancía electoral*”. Advertieron que gane quien gane

la elección de este domingo, no permitirán la aplicación de programas y proyectos sin la previa consulta libre y amplia de los pueblos que sean afectados. Enfatizaron en particular: “*Reprobamos el proyecto de construcción de la presa La Parota sin el consentimiento de los dueños de su tierra, y manifestamos nuestro amplio apoyo a las decisiones y acciones que determinen nuestros hermanos indígenas de La Montaña contra las pretensiones depredadoras de las compañías mineras que pretenden explotar y saquear las riquezas minerales*” (SIPAZ, 2011).

Después de los pronunciamientos en contra de no votar o simplemente no tomar posición al respecto, los miembros de estas organizaciones sí votaron y su mayoría por AAR. Estos arreglos son difíciles de documentar, porque se realizaron todavía más en la privacidad.

Cuadro 7 Grupos de interés I: Organizaciones consolidadas en Guerrero	
Grupos de Interés	Apoyo a Candidato
Consejo Regional de la Sierra de Guerrero (CRESIG)	MAB
Pescadores de la Unión y Petacalco	No hubo pronunciamiento
Consejo de Ejidatarios y Comuneros Opositores a la Parota (CECOP)	A ninguno
Organización Pueblos Indígenas Me'paha (OPIM)	No hubo pronunciamiento
Ejidatarios y trabajadores de Carrizalillo	No hubo pronunciamiento
Coalición de Ejidos de Costa Grande “Alfredo V. Bonfil”	No hubo pronunciamiento
Unión de Ejidos “La luz de la Montaña”	No hubo pronunciamiento
Unión Regional de Ejidos de Costa Chica	No hubo pronunciamiento

Fuente: Elaboración propia (Fierro, 2011).

El triunfo arrollador de AAR y sus alianzas

El proceso fue tenso. Entre otras razones por la calidad de las campañas de los candidatos (tema que merece un tratamiento especial). Pero en términos generales se desarrolló todo con normalidad: la gente salió a votar. Al final la diferencia fue de 159,351 votos a favor de AAR, cifra récord en competencia electoral en el estado de Guerrero. Esta

realidad electoral dejó al margen la competitividad electoral, (la idea) que Giovanni Sartori precisó en su momento conceptualmente⁶.

Para encontrar relación sobre los factores que influyeron en el triunfo de AAR es necesario realizar una comparación de estas votaciones con el anterior proceso de 2005 (Cuadro 8). La lista nominal del Instituto Federal Electoral para el 2005 era de 2,037,068 votantes y para el año de 2011 de 2,397,480 dando una diferencia de 360,412 ciudadanos empadronados a favor de este proceso. En el año de 2005 se tuvo una votación de 1,069,004 (representando el 52.47% de abstención) y en estas elecciones 1,229,137 (representando el 51,26% de abstención). De la votación anterior a la actual, los partidos principales con sus aliados avanzaron de la siguiente manera: el PRI con una diferencia de 63,554 votos, el PRD con 84,725 y el PAN con 4,629. El avance del PRD en coalición con PC y PT fue decisivo (IEEGRO, 2011).

los líderes tradiciones de su partido en el estado y optaron por la asunción de MAB como su candidato a gobernador. Este candidato como presidente municipal de Acapulco con licencia no estaba posesionado en su desempeño del ejercicio del poder en este puerto. En el PRD sus precandidatos no llegaron a ningún acuerdo (incluyendo al apoyado por ZTG) y esperaron (táctica dilatoria que al fin se comprobó) hasta que el PRI definiera candidato para aprovechar el descontento del no “palomeado”. En diferentes medios se sabía con antelación que el PRI local cerraría las puertas para la postulación a AAR, y el PRD, PC y PT aprovecharon (de manera pragmática) esa ruptura.

El avance sustancial de las participación ciudadana con su voto y fundamentalmente la de base asociativa, responde al grado de involucramiento de esta última forma de participación en sus diferentes tipos y niveles, y de su grado de arreglo político con los candidatos o partidos políticos. El PRI estaba en las mejores condiciones para triunfar en esta

Cuadro 8
Resultados comparativos de las elecciones para gobernador

Proceso Electoral 2005			Proceso Electoral 2011		
Partido/Alianza	Candidato	Votos	Partido/Alianza	Candidato	Votos
Por un Guerrero Mejor (PRD, Convergencia, PRS)	Zeferino Torreblanca Galindo	589,074	Guerrero Nos Une (PRD, PT y PC)	Ángel Aguirre Rivero	673,799
Todos por Guerrero (PRI, PT, PVEM)	Héctor Astudillo	450,894	Tiempos Mejores para Guerrero (PRI, PVEM y PNA)	Manuel Añorve Baños	514,448
Partido Acción Nacional (PAN)	Porfiria Sandoval	11,437	PAN	Marcos Parra G.	16,066

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal Electoral.

El triunfo del candidato de la coalición “Guerrero nos une” no fue sorpresa para la ciudadanía guerrerense. Desde la contienda interna en el PRI (AAR y MAB), Ángel Aguirre Rivero era el precandidato natural para contender en enero de 2011; su liderazgo ha superado al de MAB, sobre todo porque en su ejercicio del poder (gobernador interino 1995-1999) demostró esfuerzo por mejorar la administración de gobierno. El Comité Ejecutivo Estatal del PRI terminó escuchando a

elección: un PRD fragmentado y con distanciamiento con el gobernador al que llevó al poder; el gobernador ZTG en confrontación abierta con las organizaciones consolidadas en el estado por oponerse a sus proyectos estratégicos, y contaba también con un líder capaz de vencer en las urnas a cualquier candidato postulado por el PRD.

Entre otros factores decisivos para el triunfo de AAR, es innegable el papel fundamental de estas organizaciones, en sus diferentes tipos, durante el proceso electoral. Con su firme participación en el *acceso al poder* mediante arreglos políticos, ahora estos grupos están solicitando al gobernador electo AAR escuche nuevamente su voz, considerando el buen *ejercicio del poder*, y sus propuestas para la integración del gabinete.

⁶ El politólogo Giovanni Sartori dice que la competencia puede darse bajo la existencia real de igualdad y equidad, pero la competitividad no si el sufragio se inclina en forma aplastante sobre una de las opciones. (Valdés, *op. cit.*).

Comentario y conclusiones

Reflexionar sobre las condiciones reales, no formales, de la competencia electoral en elecciones locales constituye un verdadero reto. Generalmente existe un *ceteris paribus*, en lenguaje de la economía, para el abordaje de este tema; entre otras causas, una de ellas tiene que ver con la dificultad para obtener el dato⁷ y otra, el umbral de incertidumbre (o desconfianza) existente entre los actores después de establecer un arreglo político. Sobre estos estudios locales politológicos, con fuerte influencia de elementos cotidianos, es necesario fijar una mirada.

En el estado de Guerrero la mayoría de la población vive con escasas oportunidades para realizar una vida digna. Son pueblos pobres y marginados. La ventanilla existente para esta mayoría es acceder a los programas federales para el combate a la pobreza y una forma “más eficaz” para ello, es pertenecer de alguna manera a una organización. De allí la presencia de múltiples asociaciones o grupos de “trabajo” con diferentes niveles de desarrollo. La relación con los partidos políticos, los grupos que muestran esa disposición, es de colaboración e intercambio de incentivos para enfrentar mejor un proceso electoral.

Para los estudiosos y la ciudadanía en general, los partidos políticos están en crisis de legitimidad. En Guerrero los partidos principales (PRI y PRD) carecen de una estructura organizativa que incentive la participación de los ciudadanos. La gente de a pie sabe que la proximidad con sus representantes políticos sólo es una realidad durante la campaña. También se tiene conocimiento de las cantidades de recursos que se invierten antes y después del proceso electoral, y que no hay proyectos para revertir el deterioro social de sus municipios. De hecho, la función de los partidos como mediadores entre el Estado y la sociedad se ha deteriorado; sin embargo, un porcentaje de este espacio poco a poco se va compartiendo con otros actores: los grupos de interés.

Ante esto, los partidos se ven en la necesidad de buscar los acuerdos necesarios con estas organizaciones para enfrentar una contienda electoral. A este acercamiento de colaboración se conoce como *arreglo* (concepto asignado en este trabajo) y de acuerdo a la capacidad de persuasión de los candidatos o candidatas y líderes de partidos con

⁷ Para la epistemología el dato, la información y la evidencia son términos diferentes y sucesivos. Del primero se construyen los dos últimos (Majone:1996).

los grupos de interés, la balanza se puede inclinar favorablemente. En ese sentido el *arreglo* se presenta como una condición real que potencialmente puede marcar la diferencia en los resultados electorales; sí es pues, un factor (poco estudiado) que mueve el equilibrio en una competencia electoral.

El cambio político en el año 2005 generó grandes expectativas para la sociedad guerrerense, pero los siguientes años se comprobó la tesis muy conocida en países como el nuestro: todo el esfuerzo por el acceso al poder y poco para el ejercicio del mismo. El gobernador ZTG accedió al poder para seguir manteniendo esa inercia del poder (al inventar otro grupo dentro del PRD) e incumplió con el pacto con la sociedad. El gobernador electo AAR llega con un fuerte respaldo de la sociedad a través del voto y moralmente está comprometido a un eficiente ejercicio del poder.

En países con democracias consolidadas procuran con decisión tres dimensiones sustantivas: 1. *Fomento de la participación ciudadana en toda su acepción para sostener una cultura cívica* (Almond, 1970); 2. *Acceso y ejercicio del poder*. Elecciones cortas y menos costosas porque el ciudadano conoce a sus candidatos y confía en el compromiso social del triunfador, porque si falla también los votantes fallarían en otra elección; y, 3. *Construcción de espacios públicos*. Las democracias comprenden que una de sus principales funciones es proteger ciertos derechos humanos básicos, como la libertad de expresión y de religión; el derecho a la protección de la ley en un plano de igualdad; y la oportunidad de organizarse y participar plenamente en la vida política, económica y cultural de la sociedad. Sobre estos componentes, que están en el tintero, habría que reflexionar en otro momento pensando en la débil democracia de México.

El gobierno de AAR tiene que empezar por abrir la primera dimensión: atender las voces de todos los guerrerenses e incentivar la participación individual, mixta y de base asociativa. Al menos esta última ha mostrado su potencialidad en el acceso al poder.

Conclusiones:

1. En este proceso electoral para elegir gobernador la participación de los grupos de interés (u organizaciones) fue fundamental en el triunfo de AAR.
2. Los arreglos políticos establecidos entre candidato y organizaciones no es fácil de documentar, porque éstos se acuerdan en la privacidad.

3. Cuando los grupos de interés son activos (y no ficticios) hay mayor posibilidad de triunfo.
4. Se comprueba que la participación de base asociativa es la que funciona en Guerrero. La participación individual y la mixta son prácticamente inexistentes.
5. La elevada participación registrada en este proceso electoral responde al número y calidad de organizaciones que apoyaron a los candidatos. AAR estableció arreglo político con más organizaciones que MAB. Esto se debe también al perfil del liderazgo de los candidatos. Desde las elecciones internas dentro de los partidos mayoritarios (PRD y PRI), AAR siempre se consideró como el líder que más expectativa había generado entre la población.
6. No hay duda. Los grupos de interés ocupan un espacio importante de gestión de las demandas ciudadanas y la parte interesante en esta conclusión es que empiezan a funcionar colaborando con los partidos políticos en la competencia electoral. El *arreglo* cooperativo se constituye así en el motor potencial de los éxitos electorales.

Bibliografía

- Agencia Noticias Guerrero (2011), <http://angro.com.mx/noticias/2011/01>.
- Almond, Gabriel y Sidney Verba (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada.
- Audelo Cruz, Jorge Mario (2007). *Organizaciones sociales y partidos políticos en Oaxaca: sus vínculos*. Política y Cultura. núm. 027, UAM-Xochimilco, México.
- Biblioteca Nacional de Chile. BCN (2011). <http://www.bcn.cl>. Clasificación de los Partidos Políticos. Clasificación de Angelo Panebianco. Construido por la BCN en Plone, software libre.
- Blog Servio Internacional para la Paz (SIPAZ). <<http://sipaz.wordpress.com>>. Enero 29, 2011.
- Castro, Castañeda y Fernando, Carlos. *Los grupos de presión*. <www.politikaperu.org>. 30/01/07.
- Cazarín Martínez, Angélica. *Los partidos políticos y su replanteamiento como actores políticos en la democracia mexicana del siglo XXI*, Nuevo Mundo, Coloquios, 2009, [En línea], puesto en línea el 20 junio 2009. URL: <<http://nuevomundo.revues.org/index51663.html>>.
- Contreras, Karina. "Burócratas afiliados a la FSTSE comprometen su apoyo a Añorve". <http://www.suracapulco.com.mx/nota1e.php?id_notas=94847>. 23/92/2011 >.
- Delgado Fernández, Santiago (2004). "Sobre el concepto y el estudio del liderazgo político. Una propuesta de síntesis". *Revista de Psicología Política*. núm. 29. Universidad de Granada.
- Fernández Gómez, Raúl (2004). *Elecciones y alternancia*. Guerrero. Nuevo horizonte Editores S.A. de C.V. México.
- Fierro Leyva, Martín (2010). *Liderazgo y acción colectiva*, Tesis doctoral en proceso. IIEPA-UAG. Guerrero.
- Fierro Leyva, Martín. (2010) *Elecciones locales y arreglo político entre actores*. Ponencia. XXI Congreso Nacional de Estudios Electorales, Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C. 1-3 de diciembre, Puebla, Puebla.
- Guerrero (2009). *Enciclopedia de los Municipios de México*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Guerrero.
- Huntington, Samuel (1994). *La Tercera Ola*, ed. Paidós, Barcelona.
- IEEGRO (2011). <<http://www.ieegro.org.mx/>>. Ley número 571 de instituciones y procedimientos electorales del estado de Guerrero.
- Majone, Giandomenico (1997). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. Estudio introductorio de Luis F. Aguilar Villanueva. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A. C. FCE. México.
- Ojeda Rivera, Rosa Icela (2006). *Temas selectos: Cultura, Actores y poder político*. Dossier. Doctorado en Ciencia Política Comparada. IIEPA-IMA. UAG. Guerrero.
- Pacheco León, Hugo. "Nunca más represión contra movimientos sociales, ofrece Aguirre en Atoyac ante Octaviano Santiago" <http://www.suracapulco.com.mx/nota1e.php?id_notas=23012011>.
- Rápale, Ricardo. "Viraje a la democracia social". <<http://www.eluniversal.com.mx>> 01/02/07.
- Valdés, Leonardo. *El desarrollo de los estudios electorales en México*. <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/19962/pr/pr12.pdf>>.
- Vargas Velásquez, Alejo (2003), *Grupos de interés y partidos políticos ALAI, América Latina en Movimiento*. 2003-11-14 (18-09-09). Colombia. <<http://alainet.org/active/4987&lang=es>>.

Otras fuentes

<http://boletinplus.net/index.php?option=com_content&view=article&id=2344:organizaciones-sociales-de-militancia-perredista-se-adhieren-al-proyecto-de-manuel-anorve&catid=53:manuel-anorve&Itemid=80>.

<<http://despertardelacosta.com/noticias/2010/04/22/apoyan-mujeres-de-petatlan-a-anorve/>>.

<http://www.boletinplus.net/index.php?option=com_content&view=article&id=3666:aguirre-no-defraudara-al-pueblo-estiman-organizaciones-sociales&catid=29;costa-grande&Itemid=41>. de Enero de 2011.

<http://www.ciudadaltamirano.com/index.php?option=com_content&view=article&id=129:mujeres-priistas-respaldan-a-manuel-anorve&catid=38:regionales&Itemid=97>. 28 de Agosto de 2010.

<<http://www.elsoldechilpancingo.com.mx/index.php/partidos-y-politica/11236-comunidad-gay-de-costa-grande-apoya-a-aguirre>>. 2011.

<<http://www.elsoldechilpancingo.com.mx/index.php/portada/11267-ofrece-angel-aguirre-promover-que-la-sierra-sea-octava-region>>. 2011.

<<http://www.grupoformula.com.mx/notas.asp?Idn=152648>>.

<http://www.guerrero.gob.mx/consejeriajuridica_consejeria_juridica@guerrero.gob.mx>.

<<http://www.razon.com.mx/spip.php?article42032>>, 9 de agosto de 2010.

<http://www.suracapulco.com.mx/nota_le.php?id_nota=94847>. 23/02/2011.

<http://www.tlapa.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1717:compromiso-con-los-pueblos-indigenas-esperan-organizaciones-de-angel-aguirre&catid=25:locales&Itemid=460>. 02 de febrero de 2010.

<<http://www.eluniversal.com.mx/estados/79409.html>>. 29 de enero de 2011

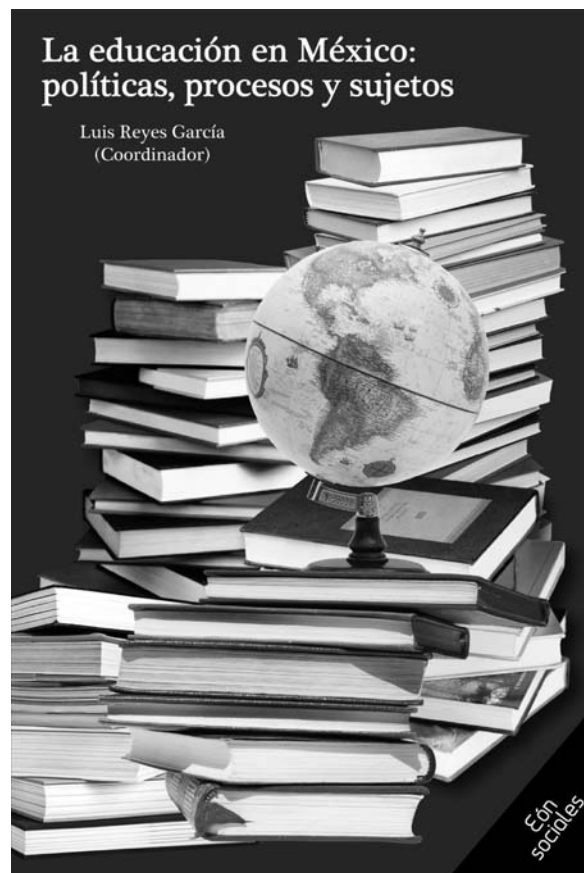
<http://boletinplus.net/index.php?option=com_content&view=article&id=2344:organizaciones-sociales-de-militancia-perredista-se-adhieren-al-proyecto-de-manuel-anorve&catid=53:manuel-anorve&Itemid=80>.

<<http://despertardelacosta.com/noticias/2010/04/22/apoyan-mujeres-de-petatlan-a-anorve/>>.

<<http://infoimagen.com.mx/2011/01/>>.

<http://www.boletinplus.net/index.php?option=com_content&view=article&id=3666:aguirre-no-defraudara-al-pueblo-estiman-organizaciones-sociales&catid=29;costa-grande&Itemid=41>. 31 de enero de 2011.

<http://www.ciudadaltamirano.com/index.php?option=com_content&view=article&id=129:mujeres-priistas-respaldan-a-manuel-anorve&catid=38:regionales&Itemid=97>. 28 de agosto de 2010.



<<http://www.elsoldechilpancingo.com.mx/index.php/partidos-y-politica/11236-comunidad-gay-de-costa-grande-apoya-a-aguirre>>. 2011.

<<http://www.elsoldechilpancingo.com.mx/index.php/portada/11267-ofrece-angel-aguirre-promover-que-la-sierra-sea-octava-region>>. 2011.

<<http://www.grupoformula.com.mx/notas.asp?Idn=152648>>.

<http://www.guerrero.gob.mx/consejeriajuridica_consejeria_juridica@guerrero.gob.mx>.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article42032>. 9 de agosto de 2010.

<http://www.suracapulco.com.mx/nota_le.php?id_nota=94847>. 23/02/2011.

<http://www.tlapa.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1717:compromiso-con-los-pueblos-indigenas-esperan-organizaciones-de-angel-aguirre&catid=25:locales&Itemid=460>. 02 de febrero de 2011.

LAS CONDICIONES COMPETITIVAS E INNOVATIVAS DE LAS EMPRESAS DEL ÁREA INDUSTRIAL DE AZCAPOTZALCO

Juan Andrés Godínez Enciso
Josefina Robles Rodríguez

GUSTAVO A. MADERO

AZCAPOTZALCO

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

AM
Azcapotzalco

El “tráfico de la pobreza” permite hacer matemáticas en la política: comportamiento electoral de los pueblos indígenas en el estado de Guerrero

José Jaime Torres Rodríguez*
Zenaido Ortiz Añorve*

La marginalidad en los municipios indígenas del estado de Guerrero permite que los partidos políticos puedan jugar con la decisión de la ciudadanía, dado que la condición de pobreza que viven da pauta para que en los procesos electorales sean utilizados, más que como ciudadanos con capacidad de decidir sobre sus preferencias electorales, como votos duros y decisivos que suman o restan al momento de dar el triunfo a uno u otro partido. Sumado a ello tenemos los niveles de violencia que propician cada vez más un clima de temor, tratando de evitar que los ciudadanos salgan a votar por su partido; de esta forma, los partidos utilizan dádivas o pagos para tratar de coaccionar el voto o en su caso, como lo demuestra el proceso electoral que acaba de pasar en Guerrero, hacen uso de la amenaza y la violencia.

Elecciones en el estado de Guerrero (gobernador 2011)

Los comicios en el estado de Guerrero, estuvieron marcados por un ambiente de violencia que se fue apoderando del proceso. En un primer momento, fue la retórica violenta que utilizaron los dos principales candidatos lo que agravó los ánimos de sus partidarios. La violencia fue la característica de la última etapa de la campaña, en donde ambos contendientes vieron la posibilidad de conseguir la gubernatura del estado. Además, no olvidemos que Guerrero es un estado

en donde el incremento de la violencia ha llegado a extremos donde a nadie sorprende el gran número de asesinatos que ocurren en la entidad¹. A esta ola de violencia en el estado se sumó una segunda ola, la violencia política que se inicia desde el asesinato de Armando Chavarría y que en el desarrollo de la campaña ambos bandos

¹ Generada principalmente por una “guerra contra el narcotráfico” implementada por el presidente Felipe Calderón quien, a pesar de los altos índices de asesinatos, no sólo de miembros de las organizaciones de narcotraficantes, sino también de la sociedad civil y aunado a ello la constante violación sistemática contra los derechos humanos cometida por militares y policías, se ha empeñado en su afán de “triunfar” a costa de todo contra el narco y el resultado, más que motivador de esta “lucha”, es verdaderamente vergonzoso y ofensivo para quienes estamos expuestos a la violencia cotidiana o a simplemente quedar “en fuego cruzado”.

se encargaron de exacerbar, al grado de que el representante del PRD ante el Instituto Electoral del Estado de Guerrero sigue en el hospital debido a la agresión que sufrió al defender la propaganda de su candidato².

Todo esto auguraba un día de elecciones muy conflictivo y un proceso postelectoral muy violento, pues no podemos pasar por alto lo que todo ciudadano comentaba en referencia a “las llamadas amenazadoras de no salir a votar”. El electorado a lo largo de la campaña vio cómo se fueron suscitando actos delincuenciales propios de las mafias. Los partidos políticos nos metieron a la lógica de la guerra sucia

² Jaime Castrejón Díez, “La elección en Guerrero” en *El Sur*, lunes 24 de enero de 2011, Guerrero, México, p. 28.

* UAAS/IEPA-IMA de la Universidad Autónoma de Guerrero.

y bajo esa perspectiva cometieron todo tipo de tropelías, con el fin de contener el avance del “candidato enemigo”, facilitando así la creación de una estructura paralela especializada en actos de delincuencia electoral.

Durante la última etapa de las campañas electorales, particularmente una semana antes de la elección, se percibía cierto flaqueo en el ánimo de las ciudadanas y ciudadanos que integraron las casillas electorales, así como la expectativa de una violencia sistemática el día de la elección, la cual los persuadía para no presentarse en sus respectivas casillas. Sin embargo, la ciudadanía dio un ejemplo de valentía en defensa de la frágil democracia. No se diga su participación a la hora de asistir a las urnas; simplemente fue excepcional. A pesar de que algunos ingenuos creyeron que la ciudadanía guerrerense se iba a acobardar encerrándose a piedra y lodo, asustada por las constantes llamadas telefónicas que se hicieron por parte de gente interesada en que la participación disminuyera, los ciudadanos guerrerenses demostramos valor y convicción democrática³. Después de todo, el Guerrero bronco despertó los ánimos de participación en los electores, quienes salieron para hacer valer su derecho al voto, dando como resultado la mayor participación en la historia electoral en Guerrero.

Cabe mencionar que los grupos caciquiles en Guerrero cuentan con una maquinaria bien afinada y un equipo de expertos que desde la ilegalidad diseñan estrategias políticas destinadas a golpear y desprestigiar al rival. En este sentido, la mayoría de los guerrerenses no imaginamos la magnitud de los negocios que tienen estos grupos políticos, al grado de que dilapidan dinero con la población mayoritariamente pobre para tener asegurado su voto. Esto ha dado como resultado la proliferación de grupúsculos que se adhieren a los partidos y a sus candidatos, movidos únicamente por intereses personales y gremiales, asegurando los puestos para crecer políticamente o simplemente obtener jugosas ganancias económicas. Tal situación se ha presentado en buena medida debido a los rezagos sociales y la inoperancia de nuestras instituciones, así como la nula aplicación de las leyes que deben atravesar por toda la telaraña de intereses que se han urdido dentro de las estructuras estatales y que impiden el desarrollo de nuestra democracia.

Por otra parte, en nuestro estado las autoridades electorales no tienen el poder ni la fuerza necesaria para imponer la ley y actuar con independencia, rigor y contundencia en la toma de sus decisiones. Este modelo de

³ Jorge Camacho Peñaloza, “El triunfo es de todos” en *El Sur*, viernes 4 de febrero de 2011, Guerrero, México, p. 20.

democracia electoral carece de la confianza y la legitimidad de los ciudadanos y ciudadanas. El voto tiene precio y las elecciones son un gran negocio (por cierto, muy redituable). Es un dinero que se despilfarra y que a final de cuentas sólo beneficia al candidato y a los partidos que triunfan; después de la contienda electoral viene el cobro de facturas, por parte de quienes aportaron dinero y votos, y del lado del pueblo, continúa el viacrucis y la historia de las *vacas flacas*⁴.

En estos procesos electorales, los partidos se han desbocado y han actuado como una mafia que defiende intereses oscuros, que invierte el dinero del pueblo para corromper a la gente y para pagar a grupos de choque dispuestos a causar disturbios y amedrentar a la población. Los candidatos y sus partidos han perdido el respeto a las instituciones, a las leyes y, sobre todo, a los ciudadanos y ciudadanas. Los partidos han secuestrado la vida política del estado y han desquiciado a las instituciones generadoras de ciudadanía⁵, restringiendo la política a un espacio privado, propio de los políticos seudoprofesionales, doctorados en el arte de la competencia electoral; pese a ello, la ciudadanía se resiste a morir en el intento por democratizar el sistema, apostándole a la vía electoral y exigiendo al gobierno la transparencia en el manejo de los recursos públicos, la revocación de mandato, el plebiscito o referéndum que aseguren y den confianza al ciudadano y ciudadana de que podrá cobrar la factura en caso de un mal gobierno.

Principales demandas de los pueblos indígenas de la montaña

Es preciso señalar que en estos municipios indígenas se pueden distinguir dos tipos de poblados, los compactos, en los que las casas se encuentran una tras la otra, siendo el mejor ejemplo las cabeceras municipales, y los pueblos o comunidades que se encuentran alrededor de las cabeceras municipales y que generalmente se encuentran dispersos o sobre la calle principal. En la actualidad muchas de estas localidades cuentan con servicios como agua potable y luz eléctrica, aunque en muchas el servicio es general y no a las casas habitación. Hasta hace muy poco tiempo, muchas de estas comunidades se encontraban “aisladas”,

⁴ Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, “Incertidumbre electoral” en *El Sur*, lunes 24 de enero de 2011, Guerrero, México, p. 29.

⁵ Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, “Miedo, euforia y cruda electoral” en *El Sur*, miércoles 2 de febrero de 2011, Guerrero, México, p. 12.

pero actualmente se han abierto caminos que permiten la comunicación entre ellas⁶.

En estas regiones, la población ha crecido en forma continua y acelerada, lo que provoca una serie de necesidades como la demanda de tierras y servicios públicos; también, y cada vez con mayor frecuencia, se presenta el problema de la migración, que en un primer momento se da hacia pequeñas ciudades circunvecinas, como puede ser el caso de Tlapa, Ometepe y Ayutla; en un segundo momento, a ciudades medianas, como Acapulco y Zihuatanejo, y a las grandes ciudades fuera del estado, como la ciudad de México, Guadalajara y los campos agrícolas del norte de país, como Sinaloa, Sonora y Baja California; un tercer momento es el caso de personas que emigran fuera del país, hacia alguna de las ciudades de Estados Unidos y Canadá.

Otra característica importante de la zona es que en muchos municipios considerados propiamente indígenas, la población mestiza se concentra en las cabeceras municipales, en su mayoría, y las poblaciones indígenas, en las comunidades y rancherías, sin que esto quiera decir que no haya población indígena en las cabeceras municipales.

En términos generales, se puede establecer que la economía de la región está inscrita dentro de lo que se ha denominado economía campesina, donde gran parte de la producción está orientada al autoconsumo. Esta economía es un tipo específico de producción, ya que cuenta con unidades de producción y consumo basadas en el trabajo familiar (unidad doméstica campesina). Una característica de dichas unidades es su capacidad para producir una buena parte de lo que necesitan para su mantenimiento y reproducción a través de la explotación directa, lo cual ayuda a regular la división social del trabajo y ayuda a evitar la polarización de las comunidades (Torres, 2000).

La base económica de estas regiones es la agricultura, que regularmente es de autoconsumo, la familia constituye la unidad básica de producción; sin embargo, en algunos municipios existe el peonaje, aunque en otros existe el apoyo mutuo solidario, llamado también cambio de brazo

⁶ De acuerdo con los datos del INEGI en 2000, Guerrero es un estado que ocupa el segundo lugar nacional a nivel de marginación por sus viviendas, ya que entre 80 y 100% de las viviendas en los municipios indígenas no cumplen con las condiciones mínimas de una vivienda digna. Esto quiere decir que carecen de servicios, como por ejemplo: 40% de las viviendas tienen piso de tierra; 29% de las viviendas (por 72% en la Montaña) no tienen agua entubada y más de 500 comunidades (56%) carecen del suministro, sobre todo en un entorno donde las fuentes de agua son pocas y alejadas. Además, 97% de las viviendas en la Montaña de Guerrero no tienen drenaje (Sipaz. [s/f]. "Guerrero en datos"; disponible en: <http://www.sipaz.org/data/gro_es_02.htm>).

o tequio. Los principales centros de actividad económica se localizan generalmente en las cabeceras municipales, ya que en ellas se realizan las actividades de intercambio y consumo, en las cuales la población indígena tiene una participación muy importante. En estas cabeceras municipales existen establecimientos comerciales fijos, tiendas donde venden diversos productos, fondas, pequeños hoteles, etc. Además, algunos cuentan con días de tianguis, cuando se ofertan los productos de las comunidades. En el día del mercado, además de comprar y vender lo que se necesita, la población indígena cumple con sus deberes religiosos y muchos de los hombres desarrollan sus relaciones sociales en las cantinas; en este sentido, podemos decir que el alcoholismo es un problema generalizado en varios de los municipios mayoritariamente indígenas. En algunos de ellos se conservan muchas tradiciones, como la vestimenta tradicional, que lucen los días de mercado.

Como hemos señalado antes, la familia es la unidad básica y funciona por medio de la división del trabajo; existe la cooperación económica entre los parientes. Además se da la mutua dependencia por el intercambio de afectos y lealtades, obligaciones y derechos, pero sobre todo, por la participación en el ritual y las creencias mágico-religiosas. Los trabajos están divididos entre los sexos y repartidos según las edades; el hombre es el encargado de velar por el hogar y ejecuta los trabajos de mayor esfuerzo, es el dueño del producto de la cosecha y de los animales que hay en el hogar, mientras que la mujer se dedica a las labores estrictas del hogar, como cuidar a los niños, preparar la comida, hacer la limpieza, entre otras actividades.

En cuanto a la organización política, los municipios se rigen de acuerdo con el artículo 115 de la Constitución mexicana; cada uno cuenta con una cabecera municipal, asiento de los poderes o el ayuntamiento, y rancherías o localidades subalternas. Se pueden reconocer dos tipos de cargos públicos en algunos de estos municipios, uno de tipo oficial y otro de tipo tradicional, que de alguna forma es la organización que permite mantener el orden dentro del municipio. Generalmente el H. Ayuntamiento se compone de un presidente municipal, un secretario, un tesorero y seis regidores, además de un agente del ministerio público, un juez de lo civil y defensa social y un juez de paz. En las comunidades, el gobierno se compone (aunque en algunos casos puede variar de acuerdo con el tamaño de la comunidad) de un presidente auxiliar o comisario, un secretario, un regidor de instrucción, un regidor de faenas, un regidor de educación y regidor de policías, además del mayor y doce topiles.

Cada uno de los funcionarios constitucionales o tradicionales recibe comisiones a desempeñar en beneficio del municipio o la comunidad. En muchos de estos municipios existe el sistemas de cargos, que tiene una doble función, una civil y otra de carácter religioso, aunque regularmente esta última es la base para elegir posteriormente los cargos de la función civil, lo cual permite que las personas que desempeñan cargos dentro de la administración comunitaria tengan experiencia dentro de la misma o que al menos estén familiarizados con las actividades que competen a la comisaría.

De acuerdo con la Constitución, cada tres años se debe elegir a los presidentes municipales. En algunos lugares existe una fuerte competencia electoral; regularmente este cargo es desempeñado por mestizos, aun en aquellos municipios mayoritariamente indígenas. Hasta 1989, estos municipios eran bastión electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que lograba votaciones hasta de 100% a su favor. La introducción de la reforma electoral de 1979⁷, la cual permitió la participación de partidos políticos de oposición al partido de estado (PRI) en los procesos electorales del país, dio pauta a que en la esfera política se presentaran una diversidad de partidos con diferentes posturas ideológicas; sin embargo, en algunos casos sólo representaron pequeños grupos sin base social, pero en otros, eran representativos de una tendencia ideológica con tradición histórica y su base social era fuerte.

Esta ley dio paso a una nueva composición en el sistema de partidos políticos, provocando alteraciones significativas en diversos ámbitos de la vida de las comunidades: en la organización social, en las formas de elección del gobierno interno, a través del voto secreto, universal y directo, en la participación política de las mujeres y el surgimiento o reforzamiento de divisiones que tienen que ver con una disputa abierta por el poder local (Ortiz, 2009).

Por otra parte, en cuanto a higiene y salud, Guerrero ocupa el quinto lugar nacional con mayor número de población de hogares indígenas y uno de cada seis guerrerenses habita en ellos. Entre los municipios más pequeños se acrecienta el fenómeno de mayor expulsión de su gente, que hace crecer a la población dependiente focalizada en la niñez indígena. Guerrero es uno de los estados con los peores indicadores de bajo peso y talla. Mientras que a nivel nacional, uno de cada diez niños menores de cinco

años tiene problemas de talla baja; en nuestro estado uno de cada cinco niños y niñas sufre este problema, y en el ámbito rural, la tasa se eleva a uno por cada tres. Esta situación se agudiza en la población infantil indígena, en la que la prevalencia de anemia es un tercio mayor que en zonas no indígenas. La desigualdad en nuestro estado se ha recrudecido con la profundización de los problemas relacionados con el analfabetismo, la mortalidad materna, la desnutrición infantil, el desempleo, el hambre y la expansión del fenómeno migratorio ante la imposibilidad de sobrevivir en el campo.

La falta de atención a la población migrante es una demostración fehaciente de que los gobiernos anteriores no tuvieron el compromiso de implantar una política social que por lo menos contuviera o redujera la brecha de la población pobre que no tiene otra opción más que contratarse como jornalero agrícola en condiciones de semiesclavitud. La elevada tasa de migración que existe en nuestro estado es un indicador de que las autoridades no están cumpliendo con los estándares mínimos de los derechos humanos de los guerrerenses. Aunado a ello, es importante destacar que la violación a los derechos humanos es cada vez más constante; como muestra basta con mencionar la desaparición y asesinato de Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce, ambos del municipio de Ayutla, quienes fueron encontrados muertos con severas huellas de tortura. Cabe mencionar que los dos eran activistas conocidos como defensores de los derechos humanos de los pueblos Me'phaa y Tu'un Savi. Hasta el momento no se ha hecho justicia y aclaración de sus posibles asesinatos.

Es por esto que organizaciones sociales integradas por indígenas na savi, me'phaa, nahuas y mestizos de La Montaña pidieron al candidato ganador, Ángel Aguirre, que su gobierno se integre con gente preparada, sensible y con compromiso con los pueblos indígenas. Asimismo, pidieron políticas públicas adecuadas y que la consulta ciudadana sea un mecanismo para integrar el plan de gobierno y el propio gabinete. Así se manifestaron representantes de las organizaciones Ser Justos para Ser Libres, Tlajtol Kalpan, Unión Regional de Mujeres de La Montaña, Mujeres de Tlapa, la Red Macuilxóchitl y el Comité de Gestoría y Defensa Social, las cuales encabezan movimientos por los derechos humanos, contra la violencia de género y defensa de servicios como la energía eléctrica.

La Red Macuilxóchitl pidió que haya transparencia en la administración y se creen políticas públicas que permitan el desarrollo de los ciudadanos en sus comunidades para que no tengan que migrar o salir en busca de un servicio porque donde viven no lo hay. Arturo Román, de Ser Jus-

⁷ López Portillo dio reconocimiento a la pluralidad de partidos políticos a través de la *Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales*, impulsada en el año de 1979.

tos para Ser Libres, pidió a Aguirre que su administración respete los derechos indígenas y realice consultas para integrar el plan de desarrollo, al igual que en el relevo de los secretarios, en específico en la Secretaría de Asuntos Indígenas. Mientras que Yuridia Melchor, de Mujeres de Tlapa, señaló que las mujeres esperan reformas legales que las protejan, porque no hay suficientes políticas públicas, recursos, ni interés para impulsarlas y que enfrenten la violencia, la muerte materna y la discriminación.

El indígena me'phaa Abel Bruno, del Comité Regional de Gestoría y Defensa Social, comentó que el "nuevo gobierno debe impulsar propuestas de fondo que resuelvan los problemas de marginación y pobreza, y para ello tendrá que trabajar con los poderes Legislativo y Judicial". "Ya no bastan apoyos asistencialistas, sino aquellos en que se capacite a las comunidades para ser promotoras de su propio desarrollo", expresó. Jacqueline Balbuena, de la Unión Regional de Mujeres de La Montaña "Francisca Castellanos", indicó que el próximo gobierno debe atacar problemas en el servicio de agua, inseguridad y falta de empleo. "Esperemos que se haya elegido la mejor propuesta y no otra equivocación (refiriéndose al periodo de Zeferino Torreblanca), porque son necesarias varias reformas en las leyes que nos den más seguridad a la mujeres", dijo, y pidió consultas para elaborar el plan de gobierno.

Tlajtol Kalpan planteó que se impulsaran diversas reformas constitucionales en temas como los indígenas, equidad de género y seguridad pública, además de respetar los ordenamientos internacionales y garantizar los derechos fundamentales de la ciudadanía. Aclaró que el de Aguirre debe ser un gobierno honesto y que permita a los ciudadanos opinar sobre los perfiles que deben tener quienes vayan a ser secretarios, pues "eso sería más democrático".

El proceso electoral: acciones en las comunidades indígenas

Xochistlahuaca es un municipio indígena que durante varios años se ha mantenido en conflicto por lograr su autodefinición; esto permitió que los amuzgos se organizaran bajo la figura del Frente Cívico Indígena de Xochistlahuaca (FCIX), logrando así darle dirección al descontento, aunque más tarde terminaría dividido. Sin embargo, este conflicto condujo a que el 20 de noviembre de 2001 la asamblea municipal, integrada por personas pertenecientes al antiguo FCIX, declarara a Xochistlahuaca como un municipio autónomo y nombrara a siete personas como representantes del gobierno tradicional (Ortiz, 2009).

Lo anterior es un ejemplo de que en Guerrero las disputas por el poder local se han intensificado, lo que ha llevado a que surjan algunos municipios autónomos o, en su caso, comunidades sujetas que pretenden formar su propio municipio, como Pueblo Hidalgo, en el municipio de San Luis Acatlán; Ocoapa y Potoichán, del municipio de Copanatoyac; Chiepetlán y Tototepec, en el municipio de Tlapa, entre otros⁸. Lo anterior muestra la dinámica de la lucha indígena por acceder de manera más directa al control de sus propios recursos y su territorio en la región Costa-Montaña y Costa Chica.

En la actualidad, en muchos de estos municipios se ha logrado romper la actitud pasiva y clientelista en la que el PRI se basaba para ganar elecciones, aprovechándose del centralismo del sistema político mexicano. Sin embargo, no podemos decir que se cumplieron todas las expectativas generadas por gobiernos de otros partidos políticos o gobiernos eminentemente indígenas, ya que es difícil desechar las estructuras y costumbres arraigadas que perduraron por más de setenta años. No obstante, la competitividad y la participación en estas localidades se han acrecentado y han generado escenarios electorales con posibilidad de alternancia política y competitividad electoral, permitiendo así dar paso a la pluralidad política.

En este sentido, se han creado múltiples y variadas organizaciones indígenas, desde aquellas con eminente carácter político, hasta las organizaciones culturales, sociales y de derechos humanos, todas con repercusiones en la vida social y algunas de ellas ligadas a sectores progresistas de la iglesia. Si bien estas organizaciones pueden ubicarse como parte de un proceso democratizador del país y de las necesidades indígenas, algunas están marcadas por una fuerte razón ideológica y otras se convierten en fruto de lucro y de *modus operandi* de sus líderes; sin embargo, muchas veces no se les ofrecen alternativas de participación en los procesos democráticos que vive el país.

Es en estos municipios donde el cambio es constante, se vio en esta elección; la lucha de los pueblos indígenas en defensa de sus intereses se sintió representada en esta ocasión por el candidato de Guerrero nos Une, Ángel Aguirre. Sin embargo, como parte de los incidentes electorales en esta jornada podemos mencionar los siguientes. Efrén Leyva Acevedo, presidente del comité directivo estatal del PRI, denunció a las tres de la tarde del 30 de enero de 2011,

⁸Véase Joaquín Flores Félix, *El tigre, San Marcos y el Comisario, poder y revolución social en la Montaña de Guerrero*, Tesis de Maestría en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México, 1998.

durante la jornada electoral, el secuestro por más de tres horas de la diputada local Aceadeth Rocha Ramírez. De esta situación hubo distintas versiones, ya que los mismos priístas de la región comentaron que, efectivamente, había sido retenida, pero fue liberada “muy pronto”; sin embargo, algunos perredistas argumentaron que la información era falsa, porque había sido detenida “por andar comprando votos”. No obstante, al investigar entre la población, los amuzgos dijeron no saber del incidente y que seguramente se trataba de alguna falsa alarma para enturbiar la jornada electoral. Ya en el lugar, sus seguidores dijeron que ella se encontraba en su casa descansando.

En Ometepec, la tarde del 30 de enero, aguirristas detuvieron en el ex campo aéreo de esa ciudad a dieciocho personas que dijeron que venían del estado de México y que tenían la orden de robarse las urnas, según denunciaron simpatizantes de la coalición Guerrero nos Une; antes en la madrugada, los aguirristas habían detenido a cuatro brigadistas del PRI. Los seguidores de Aguirre señalaron que les había parecido sospechoso que hubiera hombres vigilando las casillas y que, una vez detenidos, éstos dijeron que habían sido contratados para robarse las urnas y que les habían pagado seiscientos pesos a cada uno para que vigilaran las casillas del municipio de Ometepec.

En otros hechos, la coordinadora regional de la coalición Guerrero nos Une, Rosa Coral Mendoza Falcón, denunció que en Xochistlahuaca, en la radiodifusora 88.9 FM, conocida como “La Líder”, los seguidores de Añorve habían informado que todas aquellas personas que fueran a votar a favor de Manuel Añorve Baños podían pasar a la estación para que se les diera para el pasaje; mientras que el ex presidente municipal de Xochistlahuaca, Aquiles Polanco Torres, seguidor de Aguirre Rivero, denunció que la diputada local Aceadeth Rocha Ramírez acudió a varios lugares donde estaban votando los electores, a quienes llamaba, y que andaba en un carro con la propaganda de Añorve Baños.

Mientras que en Cruz Grande, en la avenida Vicente Guerrero en la esquina de la miscelánea Tres Hermanos, se localizó una portada y contraportada apócrifa de *La Jornada Guerrero* con fecha del 30 de enero; como nota principal se lee: “López Obrador llama a no votar por Aguirre”, como sumario, “pido a la gente de Guerrero que no desperdicie su voto” y como foto, una imagen del ex jefe de gobierno del Distrito Federal. En la contraportada del mismo panfleto se lee: “Muerte ronda la elección, a la redacción de *La Jornada Guerrero* llega narco mensaje y fotos de ejecutados”. Se incluye una fotografía a una hoja en la que está escrito:

“Atención a la ciudadanía el 30 habrá operativos en todo el estado en represalia a la (sic) traición a los compas (sic) del cartel independiente no salgan a la calle no queremos niños muertos”. Los comentarios de los ciudadanos que acudían a votar señalaban que en el transcurso de la mañana les habían llamado para decirles que no salieran a votar porque se “iba a poner feo”.

Estas situaciones rodearon y provocaron expectativas de pavor entre la población; sin embargo, no quedaron más que en simples rumores, ya que los ciudadanos y ciudadanas decidieron, aun con el temor, salir a votar, mostrando así su nivel de compromiso con el ejercicio democrático.

De la caída de “la cacique” al triunfo de “el jefazo” de la Costa Chica

Una vez que empezaron a fluir los resultados parciales de las elecciones (Cuadro I) nos dimos cuenta de que en las regiones indígenas del estado, Aguirre llega a tener una ventaja de dos a uno, aun en regiones que eran conocidas como bastiones priístas.

Cuadro I				
Distrito	Nombre	Guerrero nos Une	Tiempos Mejores	PAN
24	San Luis Acatlán	24,105	10,661	291
11	Tlapa	18,594	15,830	273
27	Tlapa	15,807	11,287	181
03	Chilapa (87%)	19,193	18,535	848
06	Ometepec (62%)	21,586	9,497	13
14	Ayutla	24,833	20,126	867

La coalición Guerrero nos Une, formada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Partido Convergencia (PC) postuló como candidato a Ángel Aguirre Rivero.

La coalición Tiempos Mejores para Guerrero, formada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido Nueva Alianza (Panal) postuló como candidato a Manuel Añorve Baños.

El Partido Acción Nacional postuló como candidato a Marco Parra quien, una semana antes de las elecciones, declinó a favor del candidato de la coalición Guerrero nos Une, haciendo un llamado a sus seguidores para que le dieran el voto al candidato Aguirre.

Ahora bien, una vez que se efectuó el proceso electoral y al conocer los resultados en algunas de estas regiones que fueron bastiones de votos priístas, los ciudadanos

partidarios de Aguirre salieron a festejar. “Cuando faltaban sólo cuatro casillas por contar, ayer los opositores a la ex alcaldesa y actual diputada local Aceadeth Rocha Ramírez ya empezaban a festejar lo que llamaron ‘la caída de la cacique’, pues ya Aguirre Rivero aventajaba con más de mil votos de diferencia a Añorve Baños”. Los dirigentes del Frente Comunitario de Xochistlahuaca (FCX) se dijeron satisfechos de los resultados obtenidos en el pueblo amuzgo, en donde nunca había perdido el PRI, como sucedió ahora. En las comunidades de Arroyo Nuevo y Plan de Guadalupe los resultados eran 4,974 votos para Añorve y para Aguirre, 5,976.

Mientras esto pasaba en Xochistlahuaca, en Ometepec los seguidores de Aguirre Rivero marcharon para festejar los votos que obtuvieron, pues Añorve Baños no ganó ninguna casilla en la cabecera municipal, y en todas perdió con gran margen de diferencia, todas similares en resultados a la casilla que se instaló en la licenciatura de Derecho, en donde Aguirre Rivero obtuvo 1,261 votos, mientras su adversario Manuel Añorve obtuvo 265. Es de llamar la atención que en este lugar, cerca de las siete de la noche, cuando las casillas que estaban instaladas en el zócalo todavía no cerraban porque había una fila grande de gente que faltaba por votar, muchos automovilistas también festejaron pitando por las principales calles de Ometepec.

Los perredistas, hasta antes de las diez de la noche, se decían ganadores de los cuatro municipios del Distrito 06: Cuajinicuilapa, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca y Ometepec. En las afueras del Consejo Distrital del IEEG en Ometepec había casi un centenar de aguirristas gritando porras, mientras que enfrente de la central de autobuses Estrella Blanca otras centenas bloquearon un carril para poder festejar lo que llamaron el triunfo del “jefazo” de la Costa Chica, luego marcharon por las calles de Ometepec. La coalición Guerrero nos Une obtuvo en el sexto distrito 33,764 votos, mientras que el candidato de Tiempos Mejores para Guerrero, Manuel Añorve Baños, sólo alcanzó 18,322. De las 46 casillas que se instalaron en el municipio de Cuajinicuilapa, Aguirre Rivero sólo perdió una, la que se ubicó en la comunidad de San Nicolás, y lo mismo sucedió en el municipio de Ometepec, donde de las 77 casillas instaladas sólo perdió la ubicada en la comunidad de Zacualpan, y por 13 votos.

En Cuajinicuilapa, Aguirre Rivero obtuvo 6,256 votos y Añorve Baños, 3,468; en Ometepec ganó casi a tres por uno, pues obtuvo 17 mil 101 votos mientras su contrincante, 6,986. En Tlacoachistlahuaca, Aguirre Rivero consiguió 4,057

votos y Añorve Baños, 2,296. Sin embargo, sorprendió el triunfo de la coalición Guerrero nos Une en Xochistlahuaca, pues en este municipio nunca antes había perdido el PRI; aquí, Añorve Baños logró conseguir 5,572 votos mientras Aguirre Rivero le aventajó con 6,350.

En varias comunidades de La Montaña, la votación fue copiosa hasta las once y media de la mañana. Después de las doce del día desaparecieron las filas y no se percibía en la gente el ánimo para votar. Se sentía un ambiente tenso, frío y de “pocos amigos”. Al concluir el conteo de votos en los distritos electorales que abarcan municipios de La Montaña, el 11 y 27, los resultados revelaron que en Tlapa, el más importante y más poblado de la zona, Ángel Aguirre Rivero superó por más de tres mil votos a Manuel Añorve Baños, no obstante que en este municipio gobernaba el PRI.

Hubo diversos factores que incidieron en el resultado, como el hecho de que sectores priístas de viejo cuño, como el comisariado ejidal de San Francisco (el más grande del municipio) y el sitio de taxis Juárez, así como la organización civil del empresario local Donato Pantaleón Manzano, respaldaron en esta ocasión al candidato postulado por el PRD, a diferencia de lo que ocurrió en las anteriores elecciones de alcaldes y diputados federales, en las cuales trabajaron por los candidatos priístas. Además, fue un secreto a voces que el alcalde priísta Willy Reyes Ramos apoyó con recursos y con operadores, aunque subrepticamente, a Ángel Aguirre en lugar de a Manuel Añorve, el candidato de su partido. El ex gobernador recibió 12,777, mientras que el alcalde con licencia de Acapulco obtuvo 9,107.

En Atlamajalcingo del Monte, la coalición Tiempos Mejores para Guerrero superó por 85 votos a Guerrero nos Une: 818 para Añorve y 733 para Aguirre. El resultado no fue sorpresivo si se considera la animadversión de varios pueblos hacia el alcalde perredista Isidoro Andrade Pastrana, cuya dimisión piden ante el Congreso del Estado, pues lo acusan de enriquecerse con el presupuesto municipal y de maltratos hacia los indígenas. Un voto de castigo por el mal papel de Andrade. Mientras tanto, en Cochoapa el Grande y Metlatónoc, municipios emblema de la pobreza en México y en el continente, el PRD hizo valer que desde hace al menos diez años son sus bastiones. En el primero, Aguirre obtuvo 3,454 votos, por 2,398 de Añorve, mientras que en Metlatónoc Aguirre obtuvo 3,458 y Añorve, 1,928. Aunque se especulaba que precisamente en estos municipios la coacción del voto a través del reparto de dinero, fertilizante y cobijas sería más intensa por parte

del PRI, al final las estructuras municipales del PRD, PT y Convergencia se impusieron e hicieron a un lado las pugnas que mantienen por el control del comisariado de bienes comunales.

En el caso del municipio de Malinaltepec, donde actualmente gobierna el PRI, el candidato Manuel Añorve sólo obtuvo 2,534 por 5,959 que obtuvo Aguirre, un amplio margen de diferencia, casi de dos a uno. Cabe mencionar que en las elecciones extraordinarias del Ayuntamiento que se celebraron en Malinaltepec en 2009, el PRD perdió por vez primera desde 1989, un acontecimiento que caló hondo entre los perredistas, sobre todo porque en esa elección fueron divididos: PRD, PT y Convergencia postularon un candidato propio. En esta elección de gobernador muchos también atribuyen el resultado a favor de los partidos adversarios al PRI al mal papel que ha desempeñado el alcalde priísta Vicente López Carrasco, a quien acusan de falta de obra pública y de ser despectivo con los habitantes.

Los resultados por cada distrito electoral de La Montaña son los siguientes (Cuadro 2):

Cuadro 2			
Distrito	Nombre	Guerrero nos Une	Tiempos Mejores
27	Tlapa	17,718	12,201
11	Tlapa	23,821	18,941
22	Huamuxtlán	11,737	10,545

Ambos distritos de Tlapa fueron ganados ampliamente por Aguirre.

Chilapa, un municipio que en campaña Beatriz Paredes consideró bastión del PRI, fue visitado por Ángel Aguirre en tres ocasiones logrando actos masivos; el primero fue el 2 de octubre de 2010, cuando recién había terminado su relación institucional con el PRI y ante la falta de un discurso y programa ofertó las mismas promesas que cuando era precandidato priísta. La segunda visita fue el 21 de noviembre del mismo año, ya como candidato de la coalición de partidos de “izquierda” y en la plaza cívica con cinco mil personas, y la tercera, apenas el 16 de enero de 2011 en el mismo lugar, pero con alrededor de diez mil personas; en todas las visitas, el grueso de la multitud provino de las comunidades. En tanto, Manuel Añorve, desde que era alcalde de Acapulco, visitó Chilapa placeándose como si fuera candidato y ya como tal acudió a este municipio el pasado mes de octubre. Al terminar el 2010, Añorve fue llevado

por el alcalde hasta Mexcalzingo, una gran comunidad que agrupa a otra treintena de localidades.

En la elección del domingo, la zona urbana de este municipio gobernado por el PRI fue ganada por Ángel Aguirre, quien aventajó por más de mil votos a Manuel Añorve. En las casillas instaladas en la ciudad, Aguirre Rivero obtuvo un total de 6,193 sufragios sobre 5,158 votos de Añorve Baños, según un recuento propio de las actas disponibles en el Programa de Resultados Electorales Preliminares estatal (PREP). La diferencia en la ciudad fue de 1,035 votos de ventaja para el ex priísta. En tanto, en el recuento de las comunidades del municipio, en el tercer distrito electoral, cuya diputación local es del PRI, Añorve superó a Aguirre por sólo 86 votos, al obtener el priísta 9,227 sufragios sobre 8,421 de la coalición Guerrero nos Une. En total, en ese distrito Añorve obtuvo 21,515 y Aguirre, 21,741. En el veinticinco distrito electoral, las comunidades favorecieron a Aguirre con 4,033 sobre 3,380 votos del PRI, una diferencia de 653. El conteo distrital arroja en el PREP 14,918 para el priísta y 16,276 para el virtual ganador de la elección. En total, la suma de las cifras del municipio le dieron a Guerrero nos Une 18,647 votos contra 17,765 de la coalición Tiempos Mejores para Guerrero.

El municipio de Zitlala, gobernado por el priísta Marcelo Tecolapa, le dio a la coalición Guerrero nos Une un total de 4,089 votos sobre 3,437 de Tiempos Mejores para Guerrero. La apretada diferencia fue de 652 votos, con los que el PRI fue derrotado, a pesar de que venía de ganar las dos anteriores elecciones. En la casi veintena de comunidades de Zitlala, según la suma de actas disponibles en el PREP, la coalición del PRI obtuvo 2,557 sufragios y la del PRD, 2,687, que ganó con una ligera diferencia de 130 votos. En tanto en las siete casillas instaladas en la cabecera municipal, el priísta Manuel Añorve consiguió 880 votos y Ángel Aguirre, 1,402, aventajando con 522.

Resultados de la elección de gobernador en los distritos con población indígena (Cuadro 3).

Cuadro 3				
Distrito	Nombre	Guerrero nos Une	Tiempos Mejores	PAN
03	Chilapa	21,741	21,515	943
06	Ometepec	33,058	17,748	260
11	Tlapa	23,623	18,634	351
14	Ayutla	26,351	21,193	907
22	Huamuxtlán	11,737	10,545	266
24	San Luis Acatlán	24,672	10,904	291
25	Chilapa	16,276	14,918	336
27	Tlapa	17,606	12,071	197

Conclusiones

Después de estos resultados podemos concluir que en el estado de Guerrero no importa la cantidad de electores, ni la calidad del proceso, ni la gran cantidad de irregularidades, ni las formas, lo que importa es el triunfo “haiga sido como haiga sido”; estamos lejos de que exista un instituto electoral ciudadano con suficiente autoridad.

Finalmente, consideramos que la llegada de esta nueva administración tiene la oportunidad de mejorar las condiciones de pobreza y marginación de la población del estado, después de una administración aparentemente de izquierda que frustró sus aspiraciones al no cumplir con sus expectativas y diseñar sólo programas asistenciales, y de combate a la pobreza que fueron manejados de manera selectiva o clientelar. Ahora se necesita cambiar los mecanismos de distribución de programas de apoyo, ya que de nada sirve un cambio de gobierno si estos mecanismos de corrupción siguen vigentes. Se debe de acabar con el clientelismo político que sólo beneficia a quienes ocupan cargos de representación popular. De manera que el “tráfico de la pobreza” permite hacer matemáticas en la política, pues suma o resta votos en determinados procesos de elección (Ortiz, 2009), aprovechándose de la condición marginal de las personas para “asegurar el voto” a cambio de la dádiva, la lámina, el cartón, la despensa, las chanclas, etc., limitando y coaccionando la libre decisión del ciudadano para elegir al candidato de su agrado.

Aguirre tiene ante sí la posibilidad de pasar a la historia de los gobernadores como alguien diferente, pero para ello había que esperar a que asuma el cargo de gobernador y analizar las decisiones que comience a tomar una vez que inicie su administración el 1 de abril de este año. De manera que el reto, como gobernador electo, es demostrar capacidad para regir los destinos de un pueblo heroico y combativo, de no permitir que los intereses caciquiles y mafiosos lo aten de manos, ya que ante todo debe tener un compromiso con la democracia y con los pobres, quienes lo han hecho triunfador. Ángel Aguirre es gobernador por segunda ocasión; esta condición lo obliga a gobernar con el más amplio sentido de responsabilidad, a ser un líder de la transición democrática, a promover un mejor nivel de vida de los habitantes más pobres del estado, comprometerse con la transformación social, política, económica y cultural de Guerrero.

Además, debe abrir paso a la discusión pendiente en torno a la reforma de estado, para impulsar mecanismos que limiten a los gobernantes a las tentativas autoritarias, pues se deben promover las reformas en materia de rendición de cuentas, revocación de mandatos, plebiscitos o referéndum, así como una política de inclusión de los pueblos originarios a ser tomados en cuenta sobre los asuntos que les beneficien o afecten, además de generar acuerdos en torno a la generación de energías alternativas en el estado para poder frenar el conflicto que ha generado la presa La Parota. Es pues menester impulsar el derecho a la consulta que deben tener los pueblos de Guerrero.

Bibliografía

- Gallegos, E., Estuardo (1985), *Los totonacos de tuzamapan entre el funcionalismo político y la identidad étnica*, ENAH, México.
- Gutiérrez Ávila, Miguel A. (2001), “Pueblos y movimientos indígenas de Guerrero: Los retos frente al multipartidismo, procesos electorales y la autonomía” en Tomás Bustamante Álvarez y Sergio Sarmiento Silva (coordinadores), *El sur en movimiento. La reinención de Guerrero del siglo XXI*. Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guerrero, CIESAS, LVI legislatura de Guerrero y la AUG, México.
- Ortiz Añorve, Zenaido (2009). *Facciones políticas en Suljaa': un estudio de caso*, Tesis de Licenciatura, UAAS, México.
- Paré, Luisa (1975). “Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla” en *Caciquismo y poder político en el México rural*, UNAM-Siglo XXI, México, pp. 31-62.
- Torres Rodríguez, José Jaime (2000). *Las luchas indias por el poder local: los casos de Huehuetla, Sierra Norte de Puebla y Rancho Nuevo de la Democracia*, Guerrero, Tesis de Maestría, CIESAS, México.
- , (2003). “Los municipios indígenas”, ponencia, México.

Hemerografía

- La Jornada de Guerrero*, diciembre, 2010 a febrero de 2011.
- El Sur de Acapulco*, diciembre, 2010 a febrero de 2011.

Antecedentes	Números	Autores	Temas	Colaboradores	Publicaciones
--------------	---------	---------	-------	---------------	---------------

BIENVENIDOS
a nuestra revista

Regístrate con nosotros de forma **voluntaria** para conocerte mejor; los datos proporcionados son confidenciales y nos permitirán darte un mejor servicio.

Gracias

REGISTRO



comentarios en línea@

- directorio de la revista
- comentarios al editor
- preguntas frecuentes
- opinión de la página web



deseas publicar en esta revista?

¿Durmiendo con el enemigo? La relación del gobernador del estado de Guerrero con el PRD (estatal y nacional)

Silvestre Licea Dorantes*

Es común imaginar que el Poder Ejecutivo tenga conflictos con partidos de oposición, pero es poco frecuente pensar que los conflictos se deriven del enfrentamiento del Ejecutivo con su propio partido. En esta situación los gobiernos unificados tienden a convertirse en gobiernos divididos en sí mismos, y en ocasiones extremas el conflicto deviene en la ruptura entre ambos actores: partido-Ejecutivo. No obstante, ambos se necesitan mutuamente para poder cumplir sus intereses. En este contexto se precisa indagar las pautas de cooperación entre el Ejecutivo y su partido. El trabajo aquí presentado aborda la relación del gobernador del estado de Guerrero (2005-2011) y su partido político (PRD). Sus desencuentros y distintos intereses durante su desempeño en la gubernatura y en el contexto de la reciente campaña para gobernador, dan el estudio de caso para desarrollar el análisis acerca de estos actores.

Planteamiento del problema

En los análisis sobre la reciente elección para gobernador del estado de Guerrero (30 de enero 2011) destaca, en términos de investigación en ciencia política, una omisión en el estudio de actores relevantes: la relación entre el gobernador y su partido político –tanto a nivel estatal como a nivel nacional–, así como la de los partidos políticos estatales y nacionales.

* Profesor-Investigador del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano”, Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: <silvestre_licea_dorantes@hotmail.com>.

La mayoría de los estudios (si no su totalidad) están enfocados a temas como el comportamiento electoral y los escenarios que éste plantea a nivel local y nacional, la recomposición de fuerzas nacionales, los efectos en la democracia mexicana, el papel del Congreso frente a las nuevas *policies* que se presentarán por parte del gobernador electo recientemente, el reacomodo de las élites políticas, etc. Pero ningún estudio está enfocado a tratar de entender y explicar la relación entre los partidos políticos a nivel estatal y nacional, ni la relación entre el gobernador y su partido político (en ambos niveles). Son inexistentes o pocos los estudios con este enfoque, omisión que plantea la necesidad de contar con una explicación sobre este

tipo de relación, que en el México postautoritario adquiere una gran relevancia.

Para resaltar la ocurrencia de estos fenómenos políticos se puede traer a colación el caso de la gubernatura de Aguascalientes, en el que el gobernador Luis Armando Reynoso Femat (2004-2010), de extracción panista, encontró el rechazo de su partido a nivel local, y eventualmente su expulsión (2010) del mismo por el PAN a nivel nacional. Esto expresa el nivel de confrontación que pueden alcanzar las relaciones de los partidos tanto nacionales como locales con su gobernador. Otro caso es el del ex gobernador de Tlaxcala, Alfonso Sánchez Anaya (1999-2005), el cual tuvo conflictos con el PRD nacional debido

a la candidatura a la gubernatura por ese estado de quien era su esposa, pero que legítimamente tenía derecho para contender. Estos hechos requieren de una explicación y, en su caso, de la elaboración de una teoría que permita sentar las bases para comprender la mecánica de cooperación o confrontación de los gobernadores y sus partidos políticos.

El estudio pionero de Vidal Romero (2005) da la pauta para acercarse a este tema, aunque tiene la desventaja de ser unidimensional y de enfocarse sólo en el Poder Ejecutivo federal. No obstante, sus contribuciones resultan de gran utilidad para la elaboración de este trabajo.

En el caso abordado en este trabajo destacamos la relevancia que tiene el estado de Guerrero en este enfoque, dado que presenta aristas destacables sobre la relación entre el gobernador Zeferino Torreblanca Galindo (2005-2011) y el Partido de la Revolución Democrática, tanto a nivel estatal como a nivel nacional. En la relación entre estos actores es posible detectar conflictos entre ellos que llevan a plantearnos las preguntas siguientes: ¿por qué entran en conflicto los partidos políticos con el gobernador de su propio partido político, o los partidos estatales y nacionales?, ¿cómo lo hacen?, ¿qué condiciones los llevan al conflicto o a la cooperación?

El Ejecutivo y su partido político

Cuando alguien ocupa el Poder Ejecutivo, el partido que lo postuló mantiene expectativas sobre los beneficios que le acarrearán contar con un presidente o gobernador salido de sus filas, a quien apoyó con toda su estructura para que llegara al poder. La creación de estas expectativas no son meras ocurrencias sino que están basadas en antecedentes y experiencias derivadas de los espacios comunes compartidos. Después de todo comparten afinidades sobre los temas estatales o nacionales que merecen atención, están identificados en términos ideológicos, y se espera que las políticas del partido se concreten en acciones de gobierno. Por su parte, el Ejecutivo no tendría —de entrada— oposición alguna para que los postulados del partido operen de la manera en que éste espera, y abriga expectativas de contar con el apoyo del mismo para llevar a cabo sus acciones de gobierno. En este marco no se esperaría conflicto alguno entre estos actores debido a que sus intereses se hallan convergentes en los mismos puntos.

La evidencia empírica ha demostrado que la relación entre estos dos actores es más ríspida de lo que se suponía, e incluso algunos casos han llegado al extremo de la ruptura. Aunque el Ejecutivo cuente con la mayoría de su

partido en el Congreso no debe darse por sentado que se convertirá automáticamente en un gobierno unificado. La oposición puede provenir del mismo partido político, lo que puede resultar en un gobierno dividido en sí mismo. A la luz de lo anterior, es necesaria una revisión del concepto de gobierno unificado, el cual debe pasar por la implicación de que éste significa —como condición primera— un presidente unificado con su propio partido político.

Es común asumir que una mayoría en el Congreso del partido del presidente se traduce en apoyo para el Ejecutivo; no obstante, se presentan serias inconsistencias que nos llevan a replantear esta relación. Al respecto, Vidal Romero (2005: 5) sostiene que “As a matter of fact, it is commonly assumed that presidents will automatically receive their parties’ support”. Un nuevo enfoque sobre estos actores permite observar evidencia de conflictos entre ambos.

Si bien el conflicto está latente, también es cierto que ambos se necesitan mutuamente para obtener el máximo de sus expectativas; en caso contrario, la ruptura puede llevar a debilitar a cada actor, y en el caso del presidente (o gobernador) a expulsarlo y dejarlo vulnerable políticamente.

El caso de Carlos Andrés Pérez, en Venezuela, muestra que la relación entre el Ejecutivo y su partido puede devenir en confrontación. Contar con la mayoría del propio partido en el Congreso no basta para inhibir la oposición ni para evitar la confrontación (véase Toro, 2007). Ya sea tanto el presidente como el gobernador, cada uno necesita el apoyo de su partido para llevar adelante sus propuestas.

No es característica solamente de los regímenes democráticos la necesidad de contar con el apoyo de otros para gobernar; incluso en regímenes autocráticos en los que se pudiera esperar la decisión unipersonal del gobernador como regla general, es necesaria para éste la cooperación de otros actores para llevar adelante sus acciones de gobierno. En esta línea Przeworski y Gandhi (2006: 2) resaltan el papel de la cooperación y los beneficios, en lugar de la represión y el control.

Dictators have two instruments to mobilize cooperation and to prevent rebellion: policy concessions and distribution of rents. Since some people will cooperate with the dictatorship if it offers policies more to their liking, dictators generate cooperation and, if need be, thwart the threat of rebellion by making policy concessions. Alternatively, dictators can prevent threats to their power by sharing rents.

No sólo el presidente necesita del partido, también el partido necesita del presidente o del gobernador para obtener beneficios específicos. Al respecto, Fiorina (1981: 102) establece que la decisión de los votantes atraviesa por una evaluación subjetiva de las condiciones sociales, sucesos políticos y el desempeño de presidentes o gobernadores (*officeholders*), a partir de la cual se inclinan por votar ya sea por un partido o por otro. Este impacto relaciona el desempeño del Ejecutivo con el comportamiento electoral, lo que se considera como el “voto de castigo” o “el voto de recompensa”.

A pesar de que tanto el partido político como el Ejecutivo se necesitan mutuamente, hay diferencias significativas que se exponen como tales en conflictos internos o que pueden llegar a ser abiertos. Lo anterior tiene que ver con los intereses que cada uno comporta.

Los intereses del Ejecutivo se enmarcan en las circunstancias particulares a las que diario hace frente, los niveles de responsabilidad que encara y las políticas a nivel nacional e internacional que formula, todo lo cual lo lleva a pensar más en el cargo que en el partido, como Moe sostiene (1993: 363):

Unlike legislators, presidents are held responsible by the public for virtually every aspect of national performance. When the economy declines, an agency falters, or a social problem goes unaddressed, it is the president who gets the blame and whose popularity and historical legacy are on the line.

Incluso es posible percibir motivaciones trans-históricas de los ejecutivos. Como sostiene Nino (1992), citado por Villarroel (2000: 15): “Muchos de ellos creen que están munidos de un mandato histórico de todos los ciudadanos —y no solamente de la generación presente sino también de las pasadas y de las futuras— para transformar radicalmente la realidad”.

Otro punto que pone de relieve las diferencias de intereses entre el Ejecutivo y el partido tiene que ver con los compromisos asumidos con votantes específicos. Mientras que el partido gobernante se siente impelido a cumplir las promesas de campaña a sus votantes, el Ejecutivo tiene una valoración distinta a partir de que este último considera que sus votantes no sólo son aquellos que votaron por él y su partido, sino que son todos a nivel nacional. Esta situación lleva al Ejecutivo a considerar el interés de la generalidad más que el de una fracción específica. La misma mecánica del sistema presidencial, en que la división de poderes ele-

gidos independientemente lleva a considerar el interés de los votantes de manera distinta, permite que las acciones del Ejecutivo potencialmente puedan traducirse en costos y riesgos para su partido, con lo que enfrentaría la oposición del mismo.

El papel de los gobernadores en el México postautoritario

Casi no existen estudios sobre la relación entre el presidente y su partido político, y no los hay sobre la relación entre el gobernador y su partido.

En términos del marco analítico la relación se vuelve compleja en el sentido de que se pasa de una diada (presidente-partido político) a una triada (partido estatal-gobernador-partido nacional). A diferencia del Presidente de la nación, el Ejecutivo estatal se halla en una relación política que enfrenta los intereses del partido local y los intereses del partido nacional. Como se expuso arriba, los casos de los gobernadores de Aguascalientes y Tlaxcala son una muestra del grado de conflicto que puede alcanzar la relación entre el gobernador y su partido. En el estado de Guerrero la relación ha sido difícil y en algunos momentos se ha tornado tensa entre el gobernador y su partido estatal. Un acercamiento al papel de los gobernadores da más armas analíticas para construir una explicación sobre las relaciones con su partido. Si bien hay muy poco que argumentar sobre lo importante que es el Presidente para el análisis político, hay que aclarar por qué es importante enfocarse en la figura del Ejecutivo estatal.

Los gobernadores son actores relevantes para analizar si consideramos que después del México autoritario éstos han tenido más peso en la ecuación política estatal y nacional. Una muestra del papel que actualmente tienen es esta nueva relación con el Ejecutivo federal que se expresa con la constitución de la Conferencia Nacional de Gobernadores, una agrupación de gobernadores “como una estrategia para negociar en grupo frente al gobierno federal” (Azzis, 2009).

El periodo autoritario en México no sólo transformó la dinámica del ejercicio del poder del Presidente, sino también el papel de los ejecutivos estatales. A pesar de tener poder dentro de su estado, la ecuación política con el Presidente podía resultar compleja. Se necesitaba de un equilibrio que combinara los intereses propios con los intereses del Presidente. Algunos eran considerados como meros representantes de los intereses del Poder Ejecutivo; para éstos su poder dependía de estar en coordinación y coincidencia

con el Presidente, pero una vez que el Poder Ejecutivo del país era ocupado por quien no los eligió, entonces surgía la situación de incomodidad que podía terminar en su sustitución. “[Los] gobernadores tenían muy claramente un poder prestado; lo perdieron cuando los desposeyó de él quien se los había dado o permitido que lo tuvieran” (Granados, 1985: 84). No obstante, es difícil pensar en los gobernadores como mero reflejo de los intereses del Ejecutivo federal, pero el espacio de maniobra era reducido y eran muy frágiles en su relación de poder con éste. Más aún, “cuando las relaciones personales entre el ex presidente y el presidente en turno llegan a deteriorarse gravemente, los gobernadores son los primeros que sufren las consecuencias, con serio detrimento de la autonomía y estabilidad políticas de los estados” (González Oropeza, 1985: 260).

A la par de esto, los gobernadores podían, localmente, ejercer un férreo control de la vida política y económica de sus estados, así como de la radio, prensa y acceso social a las altas esferas de relaciones sociales y círculos empresariales (Vadillo, 2000). En este contexto, el poder de los gobernadores era “contenido” por el poder presidencial y sus reglas del juego en el autoritarismo.

En el México postautoritario el papel de los gobernadores deja de estar sometido a la racionalidad metaconstitucional de los presidentes en México que imperaba en el periodo autoritario, en el que el poder era ejercido no desde un sistema presidencial sino desde un presidencialismo (Carpizo, 1978, 2004). Y a pesar de que México ha logrado una democracia formal para las elecciones federales del Ejecutivo, a nivel local o estatal las elecciones han sido cuestionadas en términos de legalidad o transparencia. En este contexto, el papel de los gobernadores se asume como un papel decisivo para incidir en circunstancias locales. A pesar de los avances en términos federales

... no han desaparecido completamente los rasgos tradicionales que emparentan fuertemente a muchos de ellos (*los gobernadores*) con prácticas políticas próximas con el caciquismo. Existen aún las influencias familiares o del grupo del terruño. Muchos de los gobernadores no han logrado sustraerse a la dictadura del ego desplegado en sus acciones... (Martínez Assad, 2009: 198).

Además, en el sistema federal de representación, tanto los diputados como los senadores tienen lazos con el gobernador; que les lleva a exponer intereses del propio gobernador en el Congreso o Senado, cuando han sido apoyados por éste para obtener su cargo.

Parecería que en el México del siglo XXI las conquistas de las gubernaturas de los estados son una estrategia crucial para lograr triunfos mayores, especialmente el triunfo de las elecciones para presidente del país (Díaz-Cayeros, 2004). El éxito en la administración estatal suele ser la carta de presentación de un gobernador para respaldar su experiencia y desempeño, como méritos para poder lograr alcanzar la Presidencia.

En su análisis comparado “El rol de los gobernadores opositores en las elecciones presidenciales”, Schneider muestra que el mejor perfil posible para competir en las elecciones para presidente de un país, es tener el antecedente de haber sido gobernador; dado que existen referencias claras para el votante para poder comparar desempeños (2010, disp. en línea)¹.

Marco teórico

La relación entre el Ejecutivo y el Legislativo en ciencia política se ha analizado desde el enfoque de gobierno dividido y gobierno unificado. La oposición y la confrontación son la parte constante que se espera de la relación del Ejecutivo y un gobierno dividido, teniendo como consecuencias la parálisis de políticas y la reducción de efectividad de la acción del primero como actor gobernante. Por otro lado, la conformación de un gobierno unificado permite una mejor actuación del Ejecutivo en términos de contar con el apoyo de la mayoría en el Congreso, que implica el apoyo de su partido político. Esto permite tener un Ejecutivo mejor dotado para accionar las políticas que considere necesarias para su país, dado que cuenta con el apoyo de su partido mayoritario dentro y fuera del Congreso. Los apoyos a su administración, a sus políticas públicas o sus iniciativas que el partido expresa sobre el Ejecutivo respaldan su legitimidad y forman una parte crucial de la arena de cooperación y confrontación.

Esta relación entre el Ejecutivo y su partido político es trasladada al plano de los gobernadores, en virtud del peso que actualmente tienen en México y su singular reproducción de prácticas autoritarias mezcladas con elecciones y alternancia. No se ha hecho demasiado caso a esta relación en este nivel, por lo que este enfoque implica una innovación en la investigación en ciencia política.

¹ El modelo, derivado de un estudio comparado entre Argentina, Estados Unidos, Brasil y México, expone que el gobierno tiende a presentar candidatos “riñón” o importantes dentro de la administración pública federal, mientras que la oposición tiene mayor probabilidad al postular a un gobernador “de experiencia probada”.

Es conveniente iniciar haciendo la pregunta sobre las condiciones que generan que el Ejecutivo estatal llegue a un punto de conflicto con su propio partido político. Las decisiones tomadas por sendos actores bifurcarán los caminos ya sea para la cooperación o para la confrontación entre ambos.

A pesar de estar unidos, cada uno de los actores vela por sus propios intereses. No obstante, éstos no son producto del capricho o del “estilo personal de gobernar” (Moe, 1993), sino que se establecen dentro de un contexto de reglas establecidas, las cuales enmarcan las estrategias elegidas por el partido y por el Ejecutivo. La inclusión del componente institucional como marco de las decisiones racionales nos lleva a explorar el comportamiento del Ejecutivo y del partido en *condiciones restringidas*, por lo que el acercamiento teórico para entender la toma de decisiones del gobernador y su partido político está basado en el institucionalismo de la elección racional. Tal enfoque permite entender las acciones de los actores involucrados como una variable de los patrones institucionales en los que se hallan inmersos. Lo anterior nos acerca a la comprensión de las acciones de los actores en relación con sus intereses enmarcados por las instituciones en las que operan. El Poder Ejecutivo estatal maneja intereses distintos a los del partido político estatal y del partido político nacional. Cada uno de estos actores con sus propios intereses puede entrar en conflicto con los otros y generar la confrontación entre sí. En este contexto, las acciones emprendidas por el gobernador deben tomar en cuenta a los otros actores. Por consecuencia, las políticas y posiciones del Ejecutivo estatal estarán constreñidas por los intereses del partido. La mayoría de las veces la coincidencia del partido y el Ejecutivo se traduce en un apoyo sin dificultad, pero en otros casos no es así. Cuando las acciones o propuestas del Ejecutivo se hallan con la resistencia de su partido es posible caer en un “atasco” que impida concretar las ideas que el gobernador considera que son las mejores para el estado. Esta resistencia es un modo de querer controlar sus acciones. La relación se basa en el deseo de controlar al otro actor, alinearlos a sus propios intereses. Dado que el uso de la autoridad pública para obtener esto implicaría un rompimiento con el orden institucional, entonces se traslada a una relación que se asemeja mucho a la del intercambio. Este enfoque se centra en los costos y recompensas que se lograrían al apoyar las propuestas del otro actor.

Dada la organización de este trabajo se establece la relación de tres actores: el gobernador, su partido estatal y su partido nacional. Cada uno de ellos está interesado en llevar a cabo sus propios intereses y se hallan limitados por

la posición institucional en la que están: “What presidents can or cannot do depends greatly on the specific institutional and power structure where they are placed in reference to other political actors” (Vidal, 2005: 9). El gobernador verá sus propios intereses pero amoldándolos a los intereses de la gubernatura como institución; el partido político local atenderá sus intereses pero pensando en qué le conviene al partido estatal; y, consecuentemente, el partido nacional verá sus propios intereses desde su posición como partido nacional. Cada uno de ellos (aunque estrechamente vinculados y dependientes uno del otro) tiene intereses diferentes que potencialmente pueden entrar en conflicto. Para lograr sus intereses el gobernador debe tomar en cuenta los intereses de los otros actores, ya que son necesarios para lograr los suyos.

Institutions determine how authority and residual rights are distributed among political actors on vertical and horizontal relations that determine the incentives the actors have to transact, either voluntarily or coercively. Hence, presidents have to bargain and consider other actors' preferences when choosing actions (Vidal, 2005: 9).

Esto establece los elementos para construir un juego: actores, intereses, estrategias, costos, beneficios. El desarrollo de este juego se basará en la teoría de juegos con sus participantes: el gobernador, su partido a nivel estatal y su partido a nivel nacional: sus conflictos de interés, los beneficios y costos por asumir en las estrategias adoptadas.

Modelo

Las fuentes de conflicto entre el partido y el gobernador se basan en las expectativas de beneficio, así como su realización, que esperan uno del otro, y los propios intereses de cada uno. El Ejecutivo quiere poner en marcha políticas que le sirvan como antecedente de haber manejado su administración de manera eficiente, con la perspectiva de continuar su carrera política hacia puestos de mayor responsabilidad. Incluso sus intereses también van más allá del mero periodo de su gobierno: desean dejar un legado histórico de su trabajo a las generaciones posteriores. También están interesados en mantener una buena relación con el partido para protegerse las espaldas en caso de que sea necesario una vez que hayan dejado el puesto. Por su parte, el partido busca rentas provenientes de la ventaja de contar con un Ejecutivo de sus propias filas, como puede ser la inclusión de sus políticas (*policies*) en las acciones

de gobierno y contar con preferencias en gastos públicos. Los partidos políticos tienen establecidos los objetivos que guían sus prioridades; en las democracias contemporáneas, de una alta competencia electoral, tienen claramente definido un conjunto de objetivos que pueden ser expresados como: “1) Office-seeking, 2) policy seeking, 3) vote-seeking” (Strøm y Müller, 1999: 5). Es posible un potencial conflicto en la medida en que una política o acción de su gobierno se aparte ideológicamente de los principios de la doctrina partidista. O, en su caso, cuando la postura del Ejecutivo se orienta por el interés estatal —derivado de su papel como gobernador— diferente del interés municipal —o distrital— de los miembros de su partido. Estas situaciones son conflictos potenciales y hasta cierto punto resultan inevitables dado el modelo sobre el que se ha trabajado en este artículo.

Una vez establecido que tanto el gobernador como su partido político tienen intereses propios y que no siempre serán convergentes, y que la forma de resolver estas diferencias es a través de un intercambio de beneficios, entonces es posible establecer un modelo de juego no cooperativo. Como un juego se basa en interacciones de estructuras de incentivos, es posible traducir los objetivos de un partido político en un conjunto de condiciones para el intercambio. Aquí es necesario plantearse una pregunta clave: ¿cómo asegurar que una vez otorgado el beneficio del apoyo se recibirá la ganancia correspondiente en reciprocidad? La posición del partido y el gobernador juega un papel clave para entender cuál está en condiciones de obligar a la otra parte a cumplir con la reciprocidad esperada; la situación resultante marca las estrategias de los actores.

Apoyar al gobernador en acciones de gobierno contrarias o distanciadas de los principios ideológicos deviene en un costo que el partido tendrá que asumir, por lo que el apoyo debe estar acompañado de una ganancia que supere el costo de agraviar a los simpatizantes y asumir el voto de castigo.

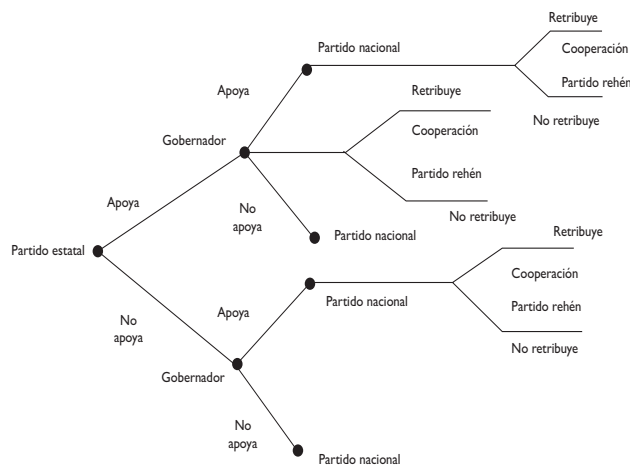
Hay que hacer notar que los partidos nacionales y estatales, aunque comparten los mismos objetivos, tienen una diferencia en sus alcances. Mientras que el partido estatal se halla concentrado en su mapa político estatal, el partido nacional se concentra en lograr la mejor posición posible para estar en condiciones de ganar las elecciones presidenciales federales. Estos alcances son potencialmente motivo de conflicto debido a las perspectivas de beneficios posibles en las elecciones estatales para gobernador con miras a la elección presidencial². Las estrategias, por lo tanto,

²Véase la declaración de Jesús Ortega, dirigente nacional del PRD, en la que se muestra favorable a las alianzas partidistas entre ideologías opuestas (PRD-PAN), aun cuando no logre beneficios significativos derivados de su

tenderían a ser diferentes en algún punto. Aquí también se puede encontrar una interacción basada en un marco de incentivos, lo que se define como juego (véase *supra*). Ambos actores, como partido político, se guían por los objetivos definidos anteriormente (*policy-seeking, office-seeking, vote-seeking*), pero la relación entre ambos no siempre se traduce en cooperación desinteresada. Los aspectos ideológicos —que son considerados como principal atractivo para votantes específicos— y el costo de pérdida de votantes, así como la pérdida en puestos administrativos, pueden llevar a uno de los partidos —o a ambos— a reconsiderar la colaboración y replantearla en términos de costo-beneficio. En caso de aceptar la cooperación, se espera que los costos asumidos sean menores que los beneficios esperados.

Con base en lo anterior, se está en condiciones de expresar gráficamente el modelo:

Figura 1



Como apreciamos en el diagrama, el partido estatal puede hacer dos movimientos: o apoya al gobernador o no lo apoya; si lo apoya entonces suceden dos cosas: la primera es que el gobernador puede retribuir el apoyo del partido estatal o no. En caso de retribuir, podemos hablar de un equilibrio de cooperación; aquí el partido se halla en la situación de poder obligar al gobernador a cumplir con la retribución, y el gobernador cumple con esta parte debido a que el costo de ser recíproco es menor a no apoyar; mientras que en caso de no retribuir podemos hablar de la incapacidad del partido de obligar al gobernador a cumplir con la reciprocidad, y de que la percepción del costo por parte del gobernador de retribuir al partido es mayor que

triunfo (disponible en: <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/661707.html>>, 25 de febrero de 2011).

los beneficios obtenidos. Pero no termina ahí. Una vez que el partido estatal ha apoyado al gobernador, debe decidir si apoya a su partido nacional o si no lo apoya. La lógica que sigue es la misma en cuanto a las retribuciones. Si no lo apoya termina el juego, pero si lo apoya entonces puede ser retribuido o no, continuando la mecánica anterior. Siguiendo el modelo —tomando sólo las respuestas positivas—, el partido local puede no apoyar al gobernador pero sí al partido, y en tal caso puede esperar ser retribuido o no.

Aunque el escenario ideal para cada actor es poder obtener lo que quiere sin costo alguno, el gráfico muestra que el apoyo del partido al gobernador no es desinteresado y que la retribución al partido no es sin algún costo del gobernador.

Hay dos tipos de cooperación del partido para el gobernador: 1) *apoyo-retribución*, que se establece como el costo por apoyar al gobernador, el cual implica que están ausentes las externalidades positivas del desempeño del gobernador, por lo que el costo de apoyarlo es alto. Esta condición no es suficiente para apoyarlo y, como consecuencia, el partido necesita un mayor incentivo que se traduce en beneficios en la administración pública que superen el costo. Aun con esto no resulta suficiente, y es necesario adicionar el costo de amenaza, que consiste en que el costo para el gobernador de no retribuir es mayor que el de retribuir. Esto significa que el gobernador temerá las consecuencias en caso de no retribuir, o también que el costo de retribuir a su partido es tan bajo que no le importa.

Este escenario es en caso de que el gobernador se conduzca de manera impopular. Otro escenario es en el que las externalidades positivas del gobernador son tan altas que el partido lo apoya aun si éste no es retribuido. En este escenario el gobernador es apoyado porque sus acciones de gobierno son populares o muy cercanas a las preferencias del partido.

El segundo tipo de cooperación es: 2) *el partido como rehén*. En esta situación el partido apoya al gobernador no importando si le retribuye o no, ya que las externalidades positivas son tan altas que la no retribución tiene un costo muy bajo para el partido, el cual se beneficia del prestigio generado por el Ejecutivo estatal en su desempeño en el cargo, no importando si recibe a cambio de su apoyo puestos en el gobierno. Una condición más es la incapacidad de poder hacer efectivas las amenazas del partido al gobernador, ya que de hacerlo el partido estaría en una posición menos favorable que su situación anterior.

La última situación es la de no cooperación. El partido sabe que el prestigio y desempeño del Ejecutivo estatal es

bajo y que no puede obligarlo a modificar sus políticas, por lo que seguir apoyándolo le conllevaría un costo que considera demasiado alto, por lo cual opta por deslindarse.

El caso del gobernador del estado de Guerrero, Zeferino Torreblanca Galindo (2005-2011), y su partido (Partido de la Revolución Democrática)

La elección para gobernador del estado de Guerrero en 2005 generó muchas expectativas de cambio. El triunfo del candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Zeferino Torreblanca Galindo (ZTG), irrumpía como el primer gobierno de alternancia en el estado, y se esperaba que miembros del PRD ocuparan puestos clave en el nuevo gobierno para poder co-gobernar y manejar el gobierno de acuerdo con su ideología. Los puestos en el gobierno son importantes para un partido político en la medida en que incrementan su poder sobre las políticas del gobierno, y también le permiten tener una estrecha relación con el gobernador para ajustar los principios ideológicos o agenda del partido con las acciones de gobierno. En el caso del gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo, el peso del partido se diluyó debido a su escasa representación en la administración pública de su gobierno³. De los 18 puestos en la administración pública, uno era ocupado por un priísta, seis por perredistas y diez sin partido aparente (véase anexo Tabla 1). Esta situación reflejaba la poca influencia que el PRD llegó a tener sobre ZTG. La omisión de miembros del partido en la conformación del gabinete causó molestia⁴ y dio origen a un enfrentamiento de declaraciones y a un posterior distanciamiento entre el gobernador y su partido.

Esta falta de cercanía y, por tanto, de control da como resultado el cuestionamiento de acciones del gobernador, calificándolas como ajenas a los principios fundamentales del PRD o a compromisos con la izquierda⁵.

³“The distribution of cabinet posts is a clear indication of the relative weight of each party in a government administration. It is also an important indicator of the degree to which a party can monitor and control his agent (*el gobernador*)” (Samuels y Shugart, 2010: 209).

⁴“A lo mejor los dirigentes del PRD son busca chambas, pero porque Zeferino Torreblanca no los tomó en cuenta siendo desagradecido; por el contrario, él se llenó de panistas y priístas en su gabinete. Que no se le olvide que se debe a nuestro trabajo que él ganó la gubernatura y que también fue candidato externo”. Declaración del fundador del PRD en Técpan de Galeana, Gro., Javier Lobato Arizmendi, 3 de septiembre de 2010 (disponible en: <<http://www.guerreroaldia.com/tag/guerrero/page/5/>>, 21 de febrero de 2011).

⁵“El Comité Ejecutivo ampliado del PRD y los dirigentes de las principales corrientes de este partido acordaron ayer exigir al gobernador Zeferino Torreblanca Galindo, que realice una ‘rectificación de sus políticas públicas’,

La actuación del gobernador al frente de sus responsabilidades quedó establecida cuando mencionó: “ni el PRD puede ser gobierno, ni el gobierno puede ser PRD” (*El Sur*, 26 de noviembre de 2008), mostrando una distancia que lo separaba como actor político diferenciado, lo que es coincidente con los distintos compromisos de sus clientelas que plantea la teoría. Mientras que el partido está interesado en hacer valer sus políticas y se concentra en atender las necesidades de sus simpatizantes, el gobernador, en cambio, debe de atender una población más vasta, de hecho, todo el estado de Guerrero⁶. Los intereses propios tanto del gobernador como del partido son consistentes con la teoría propuesta aquí.

El distanciamiento del partido y del gobernador se hizo más agudo cuando en el PRD se empujó para que ZTG fuera expulsado, considerando que el gobierno enfrentaba un serio rechazo de la población y que esto podría perjudicar el resultado en las urnas. Al respecto, la Encuesta Nacional Gobierno, Sociedad y Política 2008 arrojó como resultado estar en el tercer lugar de los gobernadores peor evaluados por sus ciudadanos (disponible en: <<http://liebanosaenz.wordpress.com>>, 6 de junio de 2008). Dado lo anterior, se estaría colocando el escenario de externalidades negativas derivadas del desempeño del gobernador⁷. La falta de retribución del gobernador a través de puestos en la administración pública, la baja popularidad de su gobierno y la incapacidad de obligarlo a ajustarse a las políticas del partido parecen establecer el escenario perfecto para una ruptura catastrófica entre el gobernador y su partido, ¿por qué no sucedió?

que destituya a varios secretarios de su gabinete y que incorpore a militantes perredistas a su administración” (periódico *El Sur*, 18 de octubre de 2008).

⁶ “(El gobernador) calificó de falso debate el hecho de que se diga que no gobierna con los principios del PRD, pues ‘yo siempre he dicho que cuando quieran estoy dispuesto a debatir la política social del gobierno del estado. Yo he insistido mucho en que el partido tiene que entender que somos gobierno, y en esta transición los opositores tienen que entender que son oposición’. Pero, asimismo, hablé de las ‘sanas distancias’, y al respecto expliqué que ‘ni el PRD puede ser gobierno, ni el gobierno puede ser PRD. Los dos somos complementarios, tenemos compromiso con una declaración de principios y con un ideario y esperemos poderlo cumplir en esa dinámica, en una sana distancia los dos, pero tampoco una lejanía que nos evite estar trabajando en los temas centrales que demanda la población’ ” (disponible en: *El Sur*, 17 de febrero de 2011).

⁷ (El senador del PRD por Guerrero) David Jiménez Rumbo “confirmó ayer la comida y dio detalles de la misma en la que, recalcó, efectivamente hubo una serie de ‘reclamos por actos que consideramos en nada contribuyen a que el PRD tenga un escenario electoral favorable en julio próximo, por la forma en que ha estado actuando este pésimo gobierno, al cual no podemos defender ante una ciudadanía que está molesta y con justa razón’ ” (disponible en: <http://www.suracapulco.com.mx/nota1e.php?id_nota=50980>, 28 de febrero de 2011).

En este caso debemos considerar lo siguiente: a pesar de las declaraciones abiertas de rechazo al Ejecutivo estatal, el PRD apoyó al gobernador en aspectos clave de su gobierno, como la aprobación –sin modificación alguna– de las iniciativas de la Ley de Ingresos por unanimidad. Esto resalta debido a que la composición de la LVIII y LIX legislatura del estado de Guerrero se han compuesto por la mayoría de diputados del PRD (véase anexo, cuadros 1 y 2). Lo anterior sólo puede explicarse por la existencia de una retribución al apoyo otorgado, la cual el gobernador consideró menos costosa que no otorgar ninguna compensación. La aprobación de la Ley de Ingresos del año 2010 da una muestra de la retribución del gobernador a los diputados⁸.

Si la teoría es consistente entonces es posible que existan otros tipos de retribuciones a los miembros del PRD, pero éstas no estarían visibles de manera obvia. En democracias no consolidadas el control de los recursos públicos es muy escaso y los accesos a privilegios relacionados con el tráfico de influencias son extensos; esto permite ofrecer recompensas en un espectro amplio de modalidades (inclusión en la nómina en dos o más trabajos, becas, obtención de regidurías, colocación de parientes en puestos de trabajo, sólo por mencionar algunos), lo que permitiría lograr apoyos para el gobernador; o al menos considerar las amenazas del partido como no plausibles de realizarse.

Otro punto está referido a la ideología propia del partido, la cual puede ser interpretada de manera flexible por cada actor. Esto fue abiertamente expuesto en la oposición que externó el gobernador a la alianza con el priísta Ángel Eladio Aguirre Rivero, como candidato del PRD⁹ para la contienda por la gubernatura de Guerrero¹⁰. El Ejecutivo estatal hizo saber que era el partido el que se había extraviado ideológicamente y que las acciones que realizaba el gobernador correspondían al espíritu de los postulados del partido.

⁸ Los diputados aprobaron la iniciativa de la Ley de Ingresos 2010: “... A cambio, el Ejecutivo autorizó prestar al Congreso 6.5 millones de pesos para pagar al cien por ciento los aguinaldos de los diputados y de los trabajadores de confianza, [...] Además, el gobernador aceptó que se hagan reasignaciones menores a su presupuesto que se aprobarán este martes para que los diputados en lo personal puedan beneficiarse en su gestión y continuar sus carreras políticas” (disponible en: <http://www.suracapulco.com.mx/nota1e.php?id_nota=93955>, 1 de marzo de 2011).

⁹ En alianza con el Partido del Trabajo y el Partido Convergencia.

¹⁰ “... yo no estoy peleado con la base perredista, estoy peleado con los mezuquinos líderes del partido que entregaron los principios; a éstos son a los que les reclamo; no puedo permitir que de la noche a la mañana cambiemos el discurso’ ” (disponible en: <http://www.suracapulco.com.mx/nota2.php?id_nota=87298>, 1 de marzo de 2011).

Esto refleja que la fortaleza ideológica del partido no era lo suficientemente homogénea como para lograr aglutinar una oposición decisiva hacia el gobernador, por lo que la idea de expulsarlo del partido no llegó a ser una propuesta seria más allá de las declaraciones de descontento.

En este punto el costo del partido era alto al apoyar al gobernador, pero sus ganancias, derivadas de los beneficios de la discrecionalidad administrativa, compensaban el costo asumido¹¹.

$$B_p > X_p + C_p$$

Para tener un panorama más completo es necesario extender el juego para incluir al partido nacional. La visión e interés del partido nacional están fincados principalmente en el triunfo de las elecciones para presidente a nivel federal. Las estrategias derivadas de esto colocan a los partidos estatales como piezas claves para lograr “cabezas de playa” que permitan acercar desde los estados el triunfo presidencial. En este sentido, la intervención del partido nacional en los estados tendrá la tarea de cumplir el interés del partido estatal a la vez que maximizar el interés del gobernador. En este caso, el partido nacional obtendría el apoyo del partido estatal a un candidato a la gubernatura ofreciéndole las rentas (puestos en la administración pública, políticas amigables con la ideología del PRD guerrerense, etc.) que no recibió con el gobierno de ZTG, mientras que al gobernador le ofrecería un acercamiento al partido local vía el reconocimiento del mismo del trabajo del gobernador en la campaña¹².

Esta estrategia sería sometida a prueba con la elección de Ángel Aguirre Rivero, quien no fue elegido como candidato del PRI para contender para gobernador en las elecciones de enero de 2011, y que fue recibido por el PRD guerrerense como contendiente a candidato y ulteriormente como el candidato a gobernador.

Aunque fue posible lograr la cooperación del partido local, el gobernador no se adhirió al apoyo por distancias ideológicas¹³.

¹¹ X_p = los costos del partido de apoyar al presidente cuando éste es objeto de una mala percepción de la población.

C_p = costos del partido de apoyar las políticas del Ejecutivo estatal.
 B_p = beneficios del partido.

¹² Véase *El Sur*, 10 de enero de 2010.

¹³ En varias oportunidades ZTG se expresó mal del PRD estatal porque aceptaron la candidatura de un priísta. Para ilustrar el rechazo a la candidatura de Ángel Aguirre Rivero es necesario exponer el tono y las declaraciones del gobernador: “... ¿Qué pasó con los muertos del PRD, qué pasó con los que lucharon por la democracia, qué pasó con los que criticaron que en mi gobierno tengo a priístas, que me satanizaron?; y volvió a señalar que éstos ‘parecen como la nueva planta tratadora de

Si bien no existe la garantía de retribución del ahora gobernador electo, las rentas esperadas en el nuevo gobierno son el incentivo que tiene el partido estatal para reconocer su respaldo al nuevo gobernador.

En este caso el partido local apoyó al gobernador y apoyó al partido nacional (primer camino del juego, véase *supra*); aunque las retribuciones del gobernador apenas superaron los costos del partido local, la retribución del partido nacional fue la gestión para colocar a miembros del PRD estatal en puestos de la administración pública. El beneficio para el partido nacional se tradujo en un mejor posicionamiento nacional de su presencia política a nivel estatal y nacional, y se esperaba la retribución de sus miembros por otras rentas. Aunque la expulsión de ZTG del partido ha bajado de tono, ya no resulta relevante para el PRD guerrerense, debido a que los costos ya no tienen efecto en el voto de castigo una vez que se ha ganado la elección.

Comentarios finales

Es común pensar que la relación del gobernador con su partido estatal y partido nacional parte de principios comunes y que los intereses compartidos implicarán cooperación constante y fluida entre ellos. Esto suele ocurrir a menudo, pero también el conflicto entre ellos es mucho más común de lo que se asume.

Ubicar a cada actor como un agente racional que busca en primer lugar satisfacer sus intereses o negociar para obtenerlos, brinda un punto de partida para entender que la confrontación puede tener un costo más alto que la cooperación. Lo anterior implica que la obtención de los intereses de cada actor no es “gratis”, sino que genera un costo, el cual se evaluará a la luz del costo de no cooperar.

Para entender mejor las decisiones tomadas es útil trasladar esta ecuación de intereses a un juego, entendido como un marco estable de incentivos entre actores, lo cual se aplica bien a la relación entre el gobernador y su partido estatal y nacional.

Aguas Blancas, que pasan por los rayos ultravioleta, de pronto se purifican'. (Sobre su expulsión del PRD) Zeferino respondió: 'Qué poca congruencia, que expulsan a los corruptos, que expulsan a los que comieron del lado del gobierno y que pegaron con la izquierda y cobraron con la derecha'. (Y en alusión a Ángel Aguirre): 'Que expulsen a los que recién iniciaron en el PRD y después de atrocidades los recibieron con bombo y platillo. Que expulsan a los incongruentes, que expulsan a los que le han fallado al pueblo de Guerrero y no son congruentes con sus principios y con su ideología'" (disponible en: <http://el-suracapulco.com.mx/nota/le.php?id_notas=87622>, 1 de marzo de 2011).

La relación entre ZTG y el PRD estatal –su partido– expuso los motivos del conflicto como la falta de una retribución a la altura de las expectativas del partido. Las recientes elecciones para gobernador en el estado de Guerrero permitieron la cooperación entre el partido estatal y el nacional, además de la continuación de la confrontación de intereses entre el gobernador y su partido, tanto estatal como nacional. No obstante que ningún conflicto alcanzó

un grado tal que llegara a un resultado catastrófico (ruptura), sí se encontró muy cerca de hacerlo a causa de los intereses afectados.

Un trabajo como éste (modesto e incipiente) abre nuevas posibilidades de análisis para la ciencia política en México y da la pauta para desarrollar nuevas explicaciones que puedan crear teorías para el estudio de la política desde el enfoque de los gobernadores y su partido político.

Anexos

Tabla I
Afiliación partidista y modificaciones de los integrantes del gobierno de ZTG, 2005-2011

Secretarías	Titular	Partido	Titular	Partido	Titular	Partido
Secretaría General de Gobierno	Armando Chavarría Barrera †	PRD	Guillermo Ramírez Ramos †	PRD	Israel Soberanis Noguera	PRI→PAN
Secretaría de Finanzas y Administración			Ricardo Ernesto Cabrera Morín	Ninguno		
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas			Guillermo Torres Madrid	Ninguno		
Secretaría de Desarrollo Social	Gloria María Sierra López Heriberto Pastrana Cruz (Temporal)	PRD	Lic. Fernando Donoso Pérez	PRD		
Secretaría de Desarrollo Económico			Jorge Alfonso Peña Soberanis	Ninguno		
Secretaría de Desarrollo Rural	Ramón Cárdenas Villarreal	PRD	Gloria María Sierra López	PRD		
Secretaría de Salud	Luis Barrera Ríos	Ninguno	Antonio Jaimes Herrera	Ninguno		
Secretaría de Educación Guerrero			José Luis González de la Vega Otero	Ninguno		
Secretaría de Fomento Turístico			Ernesto Rodríguez Escalona	PRI		
Secretaría de Asuntos Indígenas			Crispín de la Cruz Morales	Ninguno		
Secretaría de la Mujer			Rosa María Gómez Saavedra	PRD		
Secretaría de la Juventud			Yolanda Villaseñor Landa	PRD		
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil			Juan H. Salinas Altés	Ninguno		
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales			Sabás Arturo de la Rosa Camacho	Ninguno		
Procurador General de Justicia del Estado de Guerrero	Eduardo Murueta Urrutia; Albertico Guinto Sierra (temporal 22/09/2009)	Ninguno	David Augusto Sotelo Rosas	PRD		
Contraloría General del Estado	Martín Rayo Sánchez	Ninguno	C. P. Carlos Arturo Barcenas Aguilar	Ninguno		
Coordinación General de Fortalecimiento Municipal			Ángel Pérez Palacios	PRD		
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo			Lic. Santiago Aguirre Rivera	Ninguno		

†: Defunciones

Ninguno: Sin afiliación a un partido político.

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada en <<http://guerrero.gob.mx/gobierno/directorio/>> (consultado: 2011-02-17).

Cuadro 1
Composición de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, 2005-2008

<i>Partidos</i>	<i>Mayoría relativa</i>	<i>Representación proporcional</i>
PAN	1	3
PRI	9	4
PRD	11	4
PRD-PSP	7	
PVEM		2
PT		2
PC		3
Total	28	18

PAN: Partido Acción Nacional

PRD: Partido de la Revolución Democrática

PRI: Partido de la Revolución Institucional

Fuente: Elaboración propia a partir de información tomada de las siguientes fuentes electrónicas: <<http://www.ieegro.org.mx/PDFs/Resultados/dip2005.pdf>>. <http://www.ieegro.org.mx/PDFs/Resultados/dip_rp.pdf>. (Consultado: 2011-02-23)

Congreso del Estado de Guerrero

El Congreso del Estado de Guerrero es la asamblea unicameral del estado. Está compuesto por 46 diputados electos popularmente cada tres años, de los que 28 son de mayoría relativa y hasta 18 de representación proporcional. No pueden ser reelegidos para el periodo inmediato.

Cuadro 2
Composición de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, 2008-2012

<i>Partidos</i>	<i>Mayoría relativa</i>	<i>Representación proporcional</i>
PAN	1	2
PRI	9	3
PRD	13	5
PT		1
PC	1	2
PVEM		2
PANAL		1
Sin partido	4	2
Total	28	18

Fuente: <http://www.congresogro.gob.mx/LIX%20Legislatura/diputados_pleno.php>. (Consultado: 2011-02-23).



Referencias bibliográficas

- Romero León, Vidal Fernando (2005), "Misaligned Interest and Commitment Problems: A Study of Presidents and Their Parties with Application to the Mexican Presidency and Privatization in Latin America", dissertation for the degree of Doctor of Philosophy. Stanford University, Stanford.
- Toro Carnevali, Alfredo (2007), "Análisis comparativo de las relaciones entre el Ejecutivo y su partido político en Venezuela y Argentina: las presidencias de Carlos Andrés Pérez y Fernando de la Rúa" en *Revista Política*, núm. 39, vol. 30, Caracas, Instituto de Estudios Políticos, UCV.
- Przeworski, Adam y Jennifer Gandhi (2006), "Cooperation, cooptation and rebellion under dictatorships" en *Economics and Politics*, núm. 1, vol. 18, marzo, N. J.
- Fiorina, Morris P. (1981), *Retrospective Voting in American Elections*, Yale University Press, New Haven.

- Moe, Terry (1993), "Presidents, Institutions and Theory" en *Researching the Presidency. Vital Questions. New Approaches*, University of Pittsburgh, Pittsburgh.
- Villarreal, Gladys (2000), "El presidencialismo y su impacto en los procesos democráticos" en *Revista Espacio Abierto*, vol. 9, Venezuela.
- Aziz Nassif, Alberto (2009), "El desencanto de una democracia incipiente" en *México ¿un nuevo régimen político?*, Rodríguez Araujo, Octavio (coord.), Siglo XXI, México.
- Granados Chapa, Miguel Ángel (1985), "Elecciones de gobernadores" en *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, González Casanova, Pablo (coord.), Siglo XXI, México.
- González Oropeza, Manuel (1985), "Acceso y pérdida del poder de los gobernadores" en *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, González Casanova, Pablo (coord.), Siglo XXI, México.
- Vadillo López, Claudio (2000), *Campeche*, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Carpizo, Jorge (1978, 2004), *El presidencialismo mexicano*, Siglo XXI, México.
- Martínez Assad, Carlos (2009), "Los gobernadores y el sistema político" en *México ¿un nuevo régimen político?*, Rodríguez Araujo, Octavio (coord.), Siglo XXI, México.
- Cayeros Díaz, Alberto (2004), "Dependencia fiscal y estrategias de coalición en el federalismo mexicano" en *Política y Gobierno*, núm. 2, vol. XI, Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, México.
- Strøm, Kaare y Wolfgang C. Müller (1999), "Political Parties and Hard Choices" en *Policy, Office or Votes. How Political Parties in Western Europe Make Hard Choices*, Cambridge University Press, UK.
- Samuels, David J. y Matthew S. Shugart (2010), *Presidents, Parties and Prime Ministers. How the Separation of Powers Affects Party Organization and Behavior*, Cambridge, New York.

Consultas electrónicas

- Schneider, Joel Sebastián (25 de junio de 2010), "El rol de los gobernadores opositores en las elecciones presidenciales", disponible en: <<http://www.cema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/281.pdf>>.

Oaxaca, entre la alternancia y el cambio político

Eduardo Bautista Martínez*

En este texto se analiza la alternancia ocurrida en el 2010 en el gobierno estatal de Oaxaca como la derivación de un proceso político de largo plazo, en donde se amalgama lo local con el entorno nacional. El estudio de caso considera la incidencia de tres situaciones ocurridas en la década inmediata anterior: primera, la alternancia en la Presidencia de la República en el año 2000, que precipitó el desgaste de una forma de dominio autoritario articulado en torno al Presidente-partido de Estado, y que influyó en la organización política local; segunda, por el conflicto político entre un movimiento popular y el gobierno estatal, que se expresó en el 2006, pero que se prolongó hasta el 2010; tercera situación, los ajustes y rearticulaciones de las élites en el ámbito nacional, que llevaron a una estrategia de alianzas en el 2010 entre los partidos opositores al PRI, como parte de su reposicionamiento en el ámbito nacional.

En las elecciones estatales del 4 de julio del 2010, una coalición de partidos opositores al PRI ganó la gubernatura del estado de Oaxaca, propició la primera composición plural en el Congreso del Estado al obtener el triunfo en 16 de los 25 distritos electorales, y ganó en 73 de los 152 municipios oaxaqueños que eligen a sus autoridades por el régimen de partidos políticos. Estas elecciones registraron la participación del 56% de ciudadanos inscritos en la lista nominal, la cifra más alta registrada en la historia electoral de la entidad¹.

* Investigador del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Doctor en Ciencias Sociales por la UAM-Xochimilco. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT.

¹ De acuerdo con el dictamen de cómputo final del Tribunal Estatal Electoral, la coalición

Los resultados electorales son significativos porque dan lugar a la primera alternancia en el gobierno de un estado que se había caracterizado por ser uno de los bastiones del PRI, después de que este partido perdió la Presidencia de la República en el año 2000. A partir de ese año, en entidades como Oaxaca las prácticas autoritarias del viejo régimen, tales como el uso arbitrario de la legalidad y de las instituciones públicas, lejos de debilitarse se acentuaron bajo el dominio de los gobernadores, lo cual

entre el PRD, PAN, PT y Partido Convergencia, que llevó como candidato a Gabino Cué, obtuvo 718 mil 224 votos, mientras que el PRI aliado con el Verde Ecologista registró 601 mil 459 votos. Datos consultados el 6 de octubre de 2010 en la página del Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca <<http://www.juriselectoral.org.mx/tee/oaxaca/content/view/208/51/>>.

se reflejó en el deterioro de la vida pública en el transcurso de la década 2000- 2010.

El presente artículo parte de la explicación del autoritarismo oaxaqueño como contexto que permite comprender mejor los alcances y pendientes del cambio político, el cual mostró una de sus señales en los resultados electorales del 2010. Más adelante se analizan tres momentos con sus respectivas incidencias; el primero es definido, por la alternancia en la Presidencia de la República en el 2000, como un momento que alteró la forma de organización del PRI, y propició su repliegue en entidades como Oaxaca, en donde el legado del presidencialismo, al mismo tiempo que revitalizó la figura de los gobernadores, aceleró la degeneración de su poder. El segun-

do se identifica a partir de la crisis política del 2006, cuando un movimiento gremial y popular exhibió y socavó el autoritarismo gubernamental, y tuvo como trasfondo el conflicto poselector por la Presidencia de la República ocurrido en ese año. El tercer momento, a partir de la alianza entre partidos opositores al PRI en el 2010, se define como una estrategia para capitalizar el descontento de los ciudadanos, pero también con el objetivo de lograr su reposicionamiento con miras a las elecciones presidenciales del 2012.

El contexto del autoritarismo

Oaxaca es una entidad ubicada al sureste de México que se caracteriza por el predominio de una población empobrecida, mayoritariamente indígena, proveniente de 16 grupos etnolingüísticos, que sobrevive dispersa en más de diez mil pequeñas localidades agrupadas en torno a 570 municipios. La población rural de Oaxaca subsiste en pequeñas localidades sobre una agreste geografía que en muchas ocasiones ha sido excusa por parte de los sucesivos gobiernos para la falta de respuesta a los múltiples rezagos sociales, una deficiente red de carreteras y caminos, y una profunda marginación de la mayoría. El conjunto de rezagos ubica a Oaxaca como uno de los estados más pobres de México².

En este lugar el autoritarismo se ha convertido en norma, y ha regido por un largo periodo a través de la concentración del poder público en manos de la persona detentadora del Poder Ejecutivo estatal, la cual ha mantenido la subordinación de los poderes Legislativo y Judicial. Además, el Ejecutivo se había impuesto sobre la debilidad de los opositores electorales y los organismos identificados como “autónomos”. En términos históricos, la organización política en Oaxaca ocurría a través del corporativismo del viejo partido de Estado (PRI), de las relaciones clientelares entre las élites políticas y la población empobrecida, ya que el régimen mismo había impedido la organización política independiente mediante la represión o cooptación de bases y dirigentes³.

Si bien el centralismo histórico vertebrado por la relación entre el presidencialismo y el partido de Estado

² Al respecto se pueden consultar los índices de marginación en 2005 del Consejo Nacional de Población, en donde se registran datos socioeconómicos de Oaxaca y su posición respecto al resto de las entidades federativas. Datos consultados el 8 de octubre de 2010 en <http://www.conapo.gob.mx/indiez.php?option=com_content&view=article&id=78&Itemid=194>.

³ Para el análisis del proceso político oaxaqueño desde una perspectiva histórica, véase Eduardo Bautista, *Los nudos del régimen autoritario. Ajustes y continuidades de la dominación en dos ciudades de Oaxaca*, Miguel Ángel Porrúa-UABJO, México, 2010.

resultó descabezado ante la alternancia en la Presidencia de la República en el año 2000, no se extinguió, sino que mutó a formas regionales diferenciadas. En algunas zonas del país pueden observarse indicios de procesos de democratización en diversos grados; en otras, como en Oaxaca, hasta el 2010 se reforzaron las relaciones autoritarias, con más fuerza incluso que durante la etapa de auge del autoritarismo mexicano en versión nacional⁴.

Tal situación en el funcionamiento institucional ocurrió bajo interpretaciones a modo del federalismo y de la descentralización, distorsionando procesos administrativos y gubernamentales que han venido aconteciendo en México desde principios de la década de los ochenta. Ello ha permitido a las élites locales un mayor margen de maniobra para evitar la intervención del centro federal en asuntos que consideran de competencia local, y que tienen que ver con las estrategias de control social y político de la población.

Primer momento, incidencia local de la alternancia en la Presidencia de la República en el 2000

Ante la alternancia en la Presidencia de la República en el año 2000, las élites priístas se replegaron hacia las regiones en donde tenía mayor presencia—como en Oaxaca—debido a que la alternancia cancelaba sus posibilidades de movilidad hacia otras posiciones de la burocracia del gobierno federal, como venía ocurriendo cuando su partido tenía el poder. Por consiguiente, concentraron sus esfuerzos en mantener el monopolio priísta en todas las instituciones del aparato estatal oaxaqueño, de los municipios y del Congreso.

En Oaxaca, el PRI no solamente seguía operando como partido de Estado, sino que el gobernador se había convertido en el jefe máximo del partido y de los tres poderes constitucionales, situación que dio paso a un proceso de recomposición de la élite. Durante la gubernatura de José Murat, entre 1998 y el 2004, se dio el caso de que los propios funcionarios del gobernador fungían por un tiempo como ejecutores del presupuesto, y más adelante como contralores y auditores de sí mismos, en funciones que pasaban del Poder Ejecutivo al Legislativo, sin que mediara contrapeso alguno. Ocurrió igual con el Poder Judicial, en donde se impusieron como magistrados a subordinados directos del gobernador, sin considerar que dispusieran o no de la mínima trayectoria en el ámbito de las instituciones judiciales.

⁴ La caracterización nacional del régimen puede leerse en el libro de Lorenzo Meyer, *El espejismo democrático*, Océano, México, 2007.

En este periodo se afianzó una tendencia que sería constante en el siguiente sexenio; en la entidad, los procesos de cambio político, con todas las insuficiencias que registren en el ámbito nacional, como la pluralidad en la composición de poderes que hacen posible la lógica de pesos y contrapesos, la competencia partidista, la autonomía de algunos organismos reguladores como el Instituto Federal Electoral (IFE), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), llegaban como noticia, puesto que sus similares locales, incluidas las representaciones de los partidos opositores, se caracterizaban por su alineamiento con el poder local.

La confrontación con los opositores se expresaba tanto en los momentos electorales como en las propias relaciones intergubernamentales, con la federación y los municipios. A partir del aparato estatal se hacía uso de diversos recursos legislativos para socavar la autoridad de los grupos opositores, como auditorías selectivas a los ayuntamientos provenientes de partidos opositores, desconocimiento de los cabildos y nombramiento de administradores municipales seleccionados por el propio gobernador, pero al mismo tiempo protegiendo y solapando a los del PRI.

Los municipios quedaron restringidos como apéndices del aparato estatal, sometidos al poder personalizado del gobernador, el cual podía comportarse de manera arbitraria pues nadie se atrevía a cuestionarlo. Debido a la personalización y al localismo de la política, el desprestigio personal de los opositores y el acoso a quienes levantaban la voz se convirtieron en norma para el menoscabo de legitimidades.

Sin embargo, al interior del aparato estatal, al mismo tiempo que crecía el autoritarismo del detentador del Ejecutivo, ocurrían escisiones de la élite cuya confrontación se llevó a las elecciones municipales del 2001. En estos reacomodos, el Partido Convergencia se convirtió en el bastión de grupos vinculados con corrientes disidentes de la élite priísta que habían sido desplazados por José Murat, o de colaboradores que habían tenido conflictos con él, como Gabino Cué.

Este último se postuló como candidato a presidente del municipio de Oaxaca, capital del estado a través de Convergencia, y obtuvo el triunfo. Podría apuntarse que si en términos generales los municipios cuyos gobiernos eran mal vistos por el gobierno estatal fueron objeto de diversas coacciones, en particular el municipio de Oaxaca fue el centro de acciones desestabilizadoras por parte de grupos afines al gobernador, en un abierto ajuste de cuentas

con su ex colaborador y con los grupos que habían salido del PRI⁵.

El combate al ayuntamiento de la capital se convirtió en una obsesión de los priístas, aunque tras ese propósito fueron fortaleciendo la imagen del edil ante la población oaxaqueña, quien supo obtener ventajas de la campaña de hostilidad permanente, de tal manera que su grupo se propuso la conquista de la gubernatura en las elecciones del 2004. El presidente municipal encabezó un frente de partidos opositores al PRI en una competencia sin precedentes en la historia electoral de Oaxaca.

En ese año, la coalición opositora para las elecciones de gobernador y diputados locales integró al PAN, PRD y Convergencia, a partir de un acuerdo entre las dirigencias nacionales de esos partidos, que se justificó porque los comités estatales y municipales de dichos partidos eran presa de corrientes enfrentadas entre sí, agrupadas en torno a intereses personales y con nulas posibilidades de ganar por su propia cuenta; además, por la infiltración y cooptación del gobernador de algunos de los dirigentes opositores locales⁶.

Por su parte, el gobernador contó con una libertad excepcional para decidir sobre su sucesor, registrando a Ulises Ruiz Ortiz como candidato del PRI, sin contar con el peso del poder presidencial que sus antecesores tenían, aunque la imposición también generó descontentos y escisiones entre la militancia de su propio partido.

Los resultados oficiales de las elecciones por la gubernatura en el 2004 dieron una ventaja mínima al candidato del PRI, Ulises Ruiz, quien obtuvo 523 mil 978 votos, 47.56% de la votación, mientras que Gabino Cué registró 488 mil 640 votos, 44.35%. Sin embargo, debido a la denuncia de las diversas anomalías registradas tanto en las campañas como en la jornada electoral, que iban desde el clientelismo político habitual hasta la caída del sistema de conteo rápido la noche de la jornada electoral, los resultados se llevaron a los tribunales electorales⁷.

⁵ Entre otras acciones se registra desde el cierre del basurero municipal por periodos prolongados, que propiciaba que la ciudad de Oaxaca se quedara con la basura en las calles por varias semanas, pasando por diversas manifestaciones de protesta por parte de los comerciantes informales y de colonos militantes del PRI, hasta la insubordinación de policías municipales (*El Imparcial*, 28/01/2003).

⁶ La contribución de la alianza opositora fue la denuncia pública de prácticas de acoso y hostigamiento, promovidas por el gobernador y presidentes municipales de extracción priísta, ejercidas desde el aparato estatal que de otra manera hubieran permanecido ocultas, como ocurría históricamente.

⁷ Las campañas, en general, se desarrollaron en un clima de múltiples irregularidades, tales como la intervención del gobernador y del aparato

La ciudad fue escenario de manifestaciones de protesta ante los resultados oficiales que dieron ventaja al PRI. Después de la campaña y de la disolución paulatina de las movilizaciones poselectorales, Gabino Cué se reintegró a su cargo de presidente municipal, aunque en su último informe de gobierno denunció el bloqueo permanente que había sufrido el ayuntamiento capitalino por parte del gobierno estatal⁸.

Para las elecciones municipales del 2004, realizadas tan sólo unos meses después de las elecciones para gobernador y diputados locales, la coalición opositora se diluyó presa de las pugnas de las facciones locales, pero sobre todo por la rearticulación del PRI. El gobernador inició su periodo con actitudes abiertas de represión, en una tendencia que mostró no sólo la continuidad de prácticas emprendidas por sus predecesores, sino una mayor recurrencia al uso de la coacción en los ámbitos de las relaciones intergubernamentales, en los vínculos con las organizaciones sociales, y sobre todo en el uso del aparato estatal en las siguientes coyunturas electorales.

Durante los primeros meses de su mandato, Ulises Ruiz ordenó la persecución y el encarcelamiento de dirigentes sociales incómodos a su posición, la represión de movilizaciones de protesta, y desde luego la aplicación discrecional de la ley. Inició “el ajuste de cuentas” con el periódico local *Noticias*, el cual había mantenido una posición crítica al gobierno de Murat, y jugó un papel determinante en el desarrollo de la coalición opositora⁹.

Otro de los ejemplos del estilo autoritario en el ejercicio del poder se registró en las elecciones municipales del 2005, cuando fueron anuladas las elecciones en 15 municipios por conflictos poselectorales, y en cuatro más

gubernamental, del presidente del Congreso, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca (PGJE), del presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEO), etcétera; asimismo, de los asesinatos del líder comunitario Serafín García Contreras, en Huautla de Jiménez, y de Guadalupe Ávila Salinas, candidata del PRD a la alcaldía del municipio costero de San José Estancia Grande (*Noticias*, 28/10/2004).

⁸“El gobierno de José Murat se convirtió en el obstáculo principal para que la ciudad y sus 240 colonias, barrios y agencias no lograran avanzar al ritmo que sus propias necesidades de desarrollo lo demandaba. (...) En esta lucha tuvimos que sufrir el embate permanente de las instancias del gobierno estatal, las cuales dedicaron recursos y esfuerzos a obstaculizar, retardar, e incluso sabotear las acciones del gobierno municipal”: Gabino Cué. (*Noticias*, 15/12/2004).

⁹ El periódico denunció un asalto perpetrado en sus bodegas, el cual fue enmascarado en un supuesto litigio de propiedad del inmueble. El ataque contra *Noticias* persistió más adelante, a través de la simulación de una huelga de trabajadores afiliados al PRI, la quema de puestos expendedores, la toma de instalaciones del diario, el asalto de vehículos distribuidores y el incautamiento de ejemplares (*Noticias*, 9/12/2004; 22/06/2005; 8/10/2005). Ante esta embestida, el gobierno estatal recibió una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; por su parte, el diario recibió la solidaridad de organizaciones internacionales como Reporteros sin Fronteras.

ni siquiera se realizaron “por falta de condiciones para su realización”. Ante esta situación, el gobierno estatal, a través del Congreso local, impuso 19 consejos de administración municipal, una figura de excepción considerada para conflictos municipales, pero que se convirtió en la norma para mantener el control de los municipios que tenían la osadía de enfrentar al aparato estatal¹⁰. Este tipo de situaciones han reflejado la debilidad de las instituciones municipales, ya que los municipios en conflicto han sido recurrentes en los siguientes periodos, lo que ocurre por la vigencia de una lógica en donde el aparato estatal se dispone a la administración y manipulación de conflictos a su favor, y no a la solución de los mismos.

El reacomodo de personajes y de grupos se asocia al reposicionamiento de la gubernatura como factor de poder en el régimen político, instancia que recibió la herencia autoritaria en las entidades federativas, con más evidencias en estados como Oaxaca, carentes del tutelaje presidencial que dominó durante el periodo posrevolucionario. Las resistencias contra la forma de operación de este tipo de personajes en Oaxaca se expresarían con más claridad durante el ascenso y desarrollo del movimiento popular y gremial del 2006.

Segundo momento, el conflicto político del 2006

Durante seis meses del año 2006, entre junio y finales de noviembre, la ciudad de Oaxaca registró una etapa de conflicto político sin precedentes en la historia local. El conflicto se desencadenó la madrugada del 14 de junio de 2006, cuando una concentración de profesores de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que pugnaba por una serie de reivindicaciones laborales se manifestaba a través de un plantón en el zócalo de la capital, y fue agredida por la policía estatal, la cual intentó su desalojo¹¹.

Como consecuencia de la represión, más de 300 organizaciones, sindicatos, asociaciones civiles y comunidades se solidarizaron con el gremio magisterial, y el 17 de junio se formó la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), que asumió como principal demanda la salida del

¹⁰ *Noticias*, 8/01/2005.

¹¹ Desde principios de los años ochenta del siglo pasado, los plantones en el zócalo de la capital oaxaqueña constituyen un recurso común de este gremio durante la etapa de negociación de su pliego petitorio anual, aunque la distensión nunca había llegado al uso de la fuerza pública como ocurrió en esta ocasión. El movimiento magisterial del año 2006 inició el 22 de mayo con propósitos de reivindicación gremial. Entre sus demandas principales planteó la re zonificación económica de Oaxaca como una entidad de vida cara, peticiones de tipo gremial y apoyo comunitario a zonas de mayor marginación, enfrentando la falta de respuesta del gobierno estatal, instancia que asumió una supuesta falta de competencia ante los reclamos económicos, así como indiferencia y oídos sordos respecto a las peticiones de tipo social, lo que derivó en la ruptura de las negociaciones.

governador Ulises Ruiz, identificado como el responsable de la agresión. En su andar, la APPO desarrolló acciones de protesta como marchas masivas y toma de edificios públicos para enfrentar al conjunto de instituciones locales, marcando la coyuntura de ascenso del movimiento gremial y popular, y la progresiva desaparición de los poderes institucionales establecidos en la ciudad capital de Oaxaca.

En esta etapa, el gobernador permaneció escondido; el Congreso local sesionaba en casas particulares y hoteles, y el Poder Judicial tenía todas sus oficinas cerradas. La coyuntura del conflicto político de 2006 se observó como un momento inédito, cuando saltaron a la luz las contradicciones acumuladas en el orden autoritario oaxaqueño.

En su declaración constitutiva, la APPO estableció un diagnóstico sobre la ocurrencia de asesinatos de dirigentes políticos que no han sido aclarados, de constantes violaciones a los derechos humanos, de represión a la libertad de expresión, de afectaciones a la vida independiente de los sindicatos, del fortalecimiento de los cacicazgos, de la aplicación discrecional de la justicia, de la falta de transparencia en las acciones de gobierno, de las prácticas corruptas en la asignación de la obra pública, y del uso arbitrario de los programas sociales¹².

El movimiento abrió una agenda local con perspectiva amplia, incluyendo la democratización y la generación de una ciudadanía más crítica, informada y participativa. La contribución del movimiento estriba en la articulación de diversas organizaciones sociales y comunidades, las cuales, por encima de sus diferencias y divisiones, coincidieron en una lucha contra las arcaicas estructuras locales de dominación, en donde la exigencia de destitución del gobernador fue sólo el principio. En la APPO coincidieron agrupaciones civiles, perredistas y grupos antipartidistas, adherentes a La Otra Campaña Zapatista¹³, profesionistas, académicos, algunos empresarios, párrocos y colectivos eclesiales de base.

Vino después la represión del movimiento popular y magisterial, arrastrando una estela de violación a los derechos humanos de activistas, simpatizantes y ciudadanos que nada tenían que ver con el conflicto político, los cuales fueron documentados por organizaciones nacionales e internacionales de defensa de los derechos humanos¹⁴. El

¹² Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, *Declaración del pueblo de Oaxaca*, consultada el 1 de febrero de 2008 en <http://oaxacalibre.org/libertad/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=28>.

¹³ Ésta surge a partir de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona emitida por el EZLN, en donde se convoca a realizar una política desde abajo, distinta a la política estatal predominante restringida al quehacer de los profesionales de la política, enquistados en el gobierno y los partidos políticos. Uno de los sitios en los que se puede obtener información de La Otra Campaña es <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/>>.

¹⁴ Diversas organizaciones nacionales e internacionales de defensa y protección de los derechos humanos realizaron investigaciones y aportaron datos al respecto: Comisión Nacional de Derechos Humanos,

blindaje de la clase política nacional en torno al gobernador de Oaxaca le permitió continuar con el despliegue de acciones represivas contra sus opositores; con acciones violentas e impunes, con tácticas abiertas de intimidación que laceraron aún más a la sociedad oaxaqueña, pero que contaron con el respaldo de la clase política que mantiene la franquicia de las instituciones de la República.

Entre otras evidencias de estas componendas se encuentra el “Punto de Acuerdo” de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), de priístas, panistas, e incluso perredistas, que se publicó como desplegado para respaldar a su similar de Oaxaca en situación de decadencia, ante lo que consideraron como un indeseable precedente de posibles enfrentamientos de gobernadores constitucionales contra fuerzas populares¹⁵.

En julio de 2006, uno de los momentos de mayor intensidad del conflicto político, se celebraron elecciones para renovar Presidente de la República y legisladores federales. Los resultados de la elección presidencial dieron paso a uno de los mayores conflictos poselectorales en la historia del país, a tal grado que los propios tribunales registraron una serie de irregularidades, como la parcialidad en la participación del presidente saliente, Vicente Fox, y la intervención del Consejo Coordinador Empresarial¹⁶.

El candidato opositor, Andrés Manuel López Obrador, encabezó una serie de movilizaciones masivas de protesta ante los resultados electorales y las irregularidades cometidas durante el proceso electoral, que permitieron la constitución del Frente Amplio Progresista (FAP); el peso de este movimiento incidió en la configuración de una opción política de contrapeso a la profunda centralización de decisiones públicas heredada del régimen autoritario¹⁷.

En el estado, la coalición opositora al PRI ganó 9 de los 11 distritos electorales de diputados federales y dos posiciones en el Senado de la República por el principio de mayoría relativa; los resultados se explican por la animadversión predominante de un importante sector de los electores hacia el partido del gobernador, y el estado de efervescencia partidista predominante en el país. En estas elecciones, Gabino Cué alcanzó la candidatura al Senado de la República bajo las siglas del PRD, el PT y el Partido Convergencia, nominación que se concertó nuevamente desde las dirigencias nacionales de esos partidos.

Amnistía Internacional, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Red Internacional de Derechos Humanos, entre otras más.

¹⁵ Conferencia Nacional de Gobernadores, “Punto de Acuerdo”, desplegado a la opinión pública en *La Jornada*, 12 de septiembre de 2006, México.

¹⁶ Lorenzo Meyer, *op. cit.*

¹⁷ El PAN supuso que el tiempo de los “contrastes” duros abarcaría sólo el tiempo de las campañas, aunque el movimiento opositor estaría apostando a un contraste permanente “con la idea de llevar la democracia del plano electoral al social”. Meyer, *op. cit.*, 184-195.

En este contexto de disputas políticas, la última semana de noviembre de 2006 la represión policiaca permitió que el caso de Oaxaca quedara relegado como un asunto de competencia de organizaciones defensoras de los derechos humanos, las cuales no tuvieron mayor resonancia ante las prioridades de la clase política nacional por apropiarse de las principales posiciones del gobierno federal.

Con este precedente, al iniciar el 2007 y aprovechando cierto margen de maniobra abierto por la represión policiaca al movimiento gremial y popular, el gobernador desplegó la maquinaria gubernamental para procurar el reajuste de su grupo de poder en las dos jornadas electorales realizadas en este año, la primera para renovar el Congreso local el 5 de agosto, y la segunda para autoridades municipales el 7 de octubre. El control ejercido por el gobierno estatal, a través de las prácticas clientelares tradicionales, se reflejó no sólo en el PRI, sino también en los partidos opositores, lo que resultó favorable para el grupo gobernante.

En la elección de los 42 diputados al Congreso del estado, 25 electos por mayoría relativa en cada uno de los distritos electorales y 17 mediante el sistema de representación proporcional, el PRI obtuvo los 25 escaños de la primera opción, lo que permitió el reposicionamiento del grupo del gobernador, con las implicaciones que esto trajo consigo para el manejo y control de las instituciones locales¹⁸.

En la jornada electoral para renovar 151 ayuntamientos, el PRI ganó en 87 municipios, incluida la capital del estado¹⁹. El reacomodo del gobernador y su grupo fue posible por el reparto de prebendas desde el poder y los pleitos entre facciones en los partidos de oposición, con disputas por las nominaciones de las candidaturas, el reparto de los puestos de la burocracia partidista, las prerrogativas de ley, hasta la distribución de las prebendas informales; estas prácticas, aún cuando no han sido novedosas, fueron reutilizadas en momento de crisis política, garantizando la persistencia del régimen autoritario.

Los comicios tuvieron como trasfondo un ambiente de intimidación hacia la oposición popular propiciado por el grupo en el poder, cuando varios líderes del movimiento popular fueron cooptados, otros pasaron a la clandestinidad, y otros salieron del estado para evitar su aprehensión o

¹⁸ La lista nominal registró a dos millones 383 mil 667 electores, de los cuales se abstuvieron un millón 508 mil 422. Consulta realizada el 15 de diciembre de 2010 en la página del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca en línea <www.iee-oax.org.mx>.

¹⁹ El PRD obtuvo 45 municipios, el PAN 7, el PT 3. Para esta jornada, la lista nominal fue de un millón 580 mil 371 electores. El número del padrón disminuye debido a que el estado concentra 570 municipios, de los cuales 418 son regidos por el sistema de usos y costumbres y no participaron en esta ocasión. Instituto Estatal Electoral de Oaxaca en línea <www.iee-oax.org.mx>.

represalias de cualquier tipo. Asimismo, por los pronunciamientos de las organizaciones defensoras de derechos humanos señalando la constancia de la impunidad en las arbitrariedades y excesos de los cuerpos policiacos, así como por la operación de grupos contrainsurgentes.

El conflicto reveló que las prioridades de la clase política del país se centraron en restañar sus fracturas y procurar el reacomodo de grupos de poder ante el problema pos-electoral por la Presidencia de la República ocurrido en 2006, ignorando la crisis política oaxaqueña, en donde se registraron graves violaciones a los derechos humanos y se documentaron casos de arbitrariedad e impunidad. Las opciones de salida del conflicto local se convirtieron en recursos de negociación y reposicionamiento de personajes de la clase política.

El caso fue remitido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual realizó una investigación en cuyo resultado inculpó en primera instancia al gobernador de Oaxaca²⁰; esta resolución se sumó a las múltiples recomendaciones realizadas por los organismos humanitarios, que fueron desdeñadas por el gobernador y su grupo.

Entre el 2006 y el 2010 Oaxaca vivió una etapa de descomposición de las instituciones estatales, que se expresó en movilizaciones e innumerables acciones de protesta todos los días y a todas horas, de polarizaciones ideológicas que alentaron la confrontación entre diversos grupos políticos, entre comunidades e incluso entre familias, en medio de abusos de poder que se fueron acumulando y de expresiones de violencia e impunidad en localidades indígenas, como en la comunidad triqui de San Juan Copala²¹. El ambiente para las elecciones locales del 2010 se configuró por un hastío colectivo, así como por el envilecimiento y cinismo del grupo gobernante.

Tercer momento, la estrategia de alianza de partidos del 2010

La estrategia de la coalición opositora al PRI emprendida en el 2004 fue reeditada seis años después con éxito electoral, aunque en esta ocasión, en una coyuntura sin precedentes en la historia local, tanto por las condiciones de deterioro de la vida pública como del significado de las propias elecciones para el reacomodo de grupos de poder, en estas

²⁰ Suprema Corte de Justicia de la Nación. "Caso Oaxaca". Documento de trabajo que contiene el proyecto de Resolución de la Facultad de Investigación 1/2007. Consulta realizada en línea el 17/11/10 en <<http://www.scjn.gob.mx/MEDIOSPUB/Paginas/CasoOaxaca.aspx>>.

²¹ Para un análisis de este caso véase María Dolores París Pombo, "Las raíces" en revista *Proceso*, núm. 1748, mayo de 2010, México, y el libro de Francisco López Bárcenas, *San Juan Copala, dominación política y resistencia popular*. Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, México, 2010.

elecciones concurrentes entraron en disputa la gubernatura, el Congreso local y los municipios²².

En esta etapa, el debate público dominante, alentado desde el propio aparato estatal²³, refería la inconsistencia de las alianzas electorales a partir de las posturas ideológicas de los partidos políticos, pero que en el fondo expresaban el temor de que la suma de sus adversarios los desplazaran del poder gubernamental. Además, cabe señalar que en un estado como Oaxaca, antes del 2010 no existía un sistema de partidos competitivos ni reglas claras en los procesos electorales, puesto que se seguía viviendo bajo el régimen que fue descabezado a nivel nacional en el año 2000, con la alternancia en la Presidencia de la República. Las experiencias electorales locales revelan que por separado y por su propia cuenta, estos partidos no tenían la posibilidad de alcanzar nada, excepto algunos beneficios para los dirigentes que se dejaran cooptar²⁴.

Oaxaca se encontraba entre las entidades en donde, desde el 2000, el poder de los gobernadores había adquirido tales proporciones que ni siquiera se asemejaba al poder del viejo PRI en su versión de presidencialismo. Sin el binomio Presidente-partido de Estado, los gobernadores priístas dependían de su propio arbitrio para hacer y deshacer, con una ausencia total de contrapesos por parte de los poderes Legislativo y Judicial; los partidos opositores no estaban enfrentando a otro partido en igualdad de condiciones, sino a un partido fusionado con el aparato estatal, en donde hasta las supuestas instituciones ciudadanas se encontraban subordinadas.

Aunado a esto, en la primera década del siglo, Oaxaca se destacaba como una de las entidades en donde el ejercicio del presupuesto era más opaco, donde no existía un mínimo de transparencia en el ejercicio del gasto público, lo que ocurría debido a una serie de deformaciones de las políticas y programas de descentralización que se han venido aplicando a nivel nacional en las últimas tres décadas²⁵.

²² En agosto del 2008 se reformó la Constitución Política de Oaxaca para que las elecciones de gobernador, diputados y concejales de los ayuntamientos por el régimen de partidos políticos se realizaran en una sola jornada a partir del 2010, el primer domingo de julio. Anteriormente éstas se realizaban en diferentes fechas el mismo año de la elección.

²³ Al respecto se pueden consultar las declaraciones del gobernador y de dirigentes del PRI durante la campaña electoral en diversos medios informativos locales y nacionales (abril, mayo y junio de 2010).

²⁴ Un balance de resultados electorales en la entidad se registra en el libro coordinado por Víctor R. Martínez, *Elecciones municipales en Oaxaca*, IEE, UABJO, México, 2001, así como en los resultados disponibles en la página electrónica del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca.

²⁵ Sobre la falta de transparencia en estados y municipios, se puede observar el trabajo de Juan Pardinas y Emilio Granados, "El municipio: ¿la institución de la opacidad?" en *Cuadernos de Debate*, CIDE, México, 2010; un reporte preliminar de las irregularidades administrativas y financieras en el gobierno de Oaxaca en el sexenio 2004-2010 en "Temas del ejercicio gubernamental que requieren investigación: Contraloría", comunicado del Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 3 de enero de 2011.

Otro elemento a considerar sobre la alternancia del 2010 es que no es producto únicamente de una alianza partidista, sino sobre todo del trabajo de organizaciones civiles, colectivos, comunidades, movimientos sociales y ciudadanos sin partido; destacan diversos espacios abiertos entre el 2006 y el 2010, como los foros "Construyendo la democracia y la gobernabilidad en Oaxaca", "La iniciativa ciudadana de diálogo por la paz, la democracia y la justicia en Oaxaca". Asimismo, las contribuciones del "Encuentro de jóvenes", del "Encuentro de mujeres oaxaqueñas", de los foros "Oaxaca: ciudad de ciudadanos" y "Tejiendo resistencias por la defensa de nuestros territorios"; además el "Foro por la transición a la democracia", la campaña "Consensos ciudadanos" y una iniciativa de ley de participación ciudadana, elaborada a partir de múltiples ejercicios de consulta y deliberación en talleres y foros realizados en Oaxaca con ciudadanos sin partido y asociaciones civiles²⁶.

El primer paso de la euforia por el cambio a la integración del gobierno estatal se dio con el nombramiento de los integrantes del gabinete, que a decir de algunos analistas se observa como un gobierno de cuotas con grupos de ex gobernadores, incluido el inmediato anterior, conformado por integrantes de corrientes de los partidos políticos que participaron en la coalición opositora, por priístas desplazados por Ulises Ruiz y por representantes de grupos de poder como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)²⁷.

El resultado es una amalgama de posiciones que van de izquierda a derecha, de nuevos cuadros, pero también de burócratas de la vieja guardia ligados desde siempre al PRI, en un reparto en donde no sólo se incluyeron posiciones del Ejecutivo, sino también órganos del Legislativo, como la Junta de Coordinación Política en manos del PRI. Respecto a las primeras decisiones y el quehacer del nuevo gobernador, se ha comentado que "Gabino Cué logrará hacer algo diferente a lo de Ulises, porque tiene ese bono democrático, que las pocas cosas que vaya haciendo positivas sean vistas con lupa en contraste con lo que hizo Ulises Ruiz"²⁸.

Por el lado del PRI local, después de las elecciones, lo que observamos es un proceso de divisionismo y pugnas de grupos de poder, aunque eso no los limita para que en sus acciones de repliegue incentiven acciones de desestabilización en contra del gobierno entrante. La muestra de ello es el escenario de conflictividad en por lo menos 47

²⁶ Comunicados y documentos de las diversas iniciativas en la página de la asociación civil Educa <<http://www.educaoaxaca.org>> y en el portal de comunicación independiente <<http://oaxacalibre.org>>.

²⁷ Cuauhtémoc Blas, "Oaxaca 2010, gobierno de cuotas" en *Revista en Marcha*, diciembre de 2010, en línea en <<http://www.revistaenmarcha.com.mx/reportaje/623.htm>>.

²⁸ Intervención de Julio Hernández en el seminario "Periodismo y transición" en *Revista en Marcha*, Oaxaca, noviembre de 2010, disponible en el portal de Internet de la misma revista.

municipios oaxaqueños, en donde observamos anulación de elecciones, rechazo a los administradores, dificultades en la integración de cabildos, y el hecho de que estos problemas se expresen en movilizaciones, toma de espacios públicos y edificios municipales.

Cabe recordar que en múltiples ocasiones los conflictos municipales fueron provocados por las mismas autoridades, que en su afán de colocar grupos afines desdeñaban los acuerdos alcanzados en los municipios y abusaron de un recurso de excepción, como es el de los administradores municipales, al extremo de que un gobernador, aún sin conflicto en algunos municipios y sólo para cubrir cuota de amigos, destituyó a presidentes municipales para establecer consejos municipales. En esos años los conflictos municipales no se resolvían; por el contrario, se administraban, se manipulaban y alargaban con el propósito de socavar a los grupos opositores, y desde el propio aparato estatal se violentaba la legalidad con el propósito de obtener ventajas políticas y electorales²⁹.

En este sentido, podría señalarse que la alternancia —y más aún el cambio político— no genera resultados a corto plazo, como lo demandan las urgencias de los ciudadanos por resolver los problemas acumulados, puesto que el cambio político no sigue necesariamente una ruta ascendente; el camino es largo y sinuoso, y está surcado por los obstáculos de los viejos grupos de poder que se resisten a perder privilegios, de los cálculos oportunistas de personajes que mudan de piel para reproducir sus costumbres autoritarias bajo el camuflaje de la alternancia y de la transición democrática. En el escenario tampoco falta la continuidad de grupos de presión y la persistencia de una vieja cultura autoritaria de intercambios clientelares o de líderes y organizaciones que quieren seguir haciendo lo mismo.

Además, los ajustes locales dependen también de las negociaciones y de los desacuerdos entre fuerzas políticas en el ámbito nacional y de sus realineamientos con miras a las elecciones del 2012. En la lógica de las burocracias centralizadas de los partidos, todo acontecimiento es oportunidad para el reposicionamiento electoral, y el realineamiento de sus grupos locales es parte de sus planes, de sus metas de corto plazo, de sus estrategias de campaña permanente; ello explica sus tácticas apresuradas por adelantar tiempos y nombres de los ungidos para las siguientes elecciones.

Conclusión: de la alternancia al cambio político

Independientemente de los reacomodos de grupos de poder, podría apuntarse que la relevancia de la salida del PRI del gobierno de Oaxaca en el 2010 es que permite el

²⁹ Bautista, *op. cit.*

avance de un ciclo alentado por las alternancias, las cuales se observan como eslabones necesarios para el cambio en la correlación de fuerzas y no como una meta en sí.

Por ello resulta indispensable pensar más allá de los partidos políticos y considerar que las alternancias son apenas el punto de partida de un proceso en donde las nuevas autoridades tienen la responsabilidad de construir la confianza de la ciudadanía en las instituciones y en la legalidad; además de recuperar las contribuciones de las asociaciones civiles, las cuales serían difíciles de canalizar en un sistema cerrado, con controles rígidos y concentración unipersonal del poder, como el que se ha arrastrado en Oaxaca.

Una confianza que podría empezar a construirse con la idea de que el voto sí vale, no porque lo diga la propaganda de las instituciones electorales, sino porque un indicio lo constituye la alta afluencia a las urnas en la jornada del 4 de julio del 2010, como un acontecimiento sin precedentes en la historia electoral de Oaxaca³⁰.

La alternancia en el gobierno estatal de Oaxaca marca un nuevo periodo y un nuevo lugar dentro del complejo proceso de cambio político en México; un cambio que no se circunscribe a un territorio determinado ni se limita a los momentos electorales; que tampoco depende de las dirigencias de los partidos, ni solamente de talentos o buenas voluntades de algunas personas de la élite política local, o de los acuerdos cupulares. El cambio tiene que ver con un modo distinto de hacer gobierno y de construir relaciones democráticas con los ciudadanos; de no repetir los esquemas predominantes en los gobiernos estatales que precedieron.

No basta con el hecho de que los ciudadanos participen con su voto, pues prosigue una etapa en la que el gobierno de alternancia debería abrir mecanismos para que los ciudadanos exijan transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos, y sobre todo para que incidan en la toma de decisiones, considerando que las transformaciones más profundas deben provenir desde la base social, de las organizaciones de la sociedad civil, de los ciudadanos sin militancia partidista.

El cambio político es de fondo; pasa por la cultura política y por el establecimiento de un orden institucional que sirva a los ciudadanos y no a los intereses de los grupos de poder, como había venido ocurriendo; el cambio apuntaría a la construcción de ciudadanía en toda la acepción del término, que no dependa de localismos de líderes iluminados, ni del reposicionamiento de partidos políticos desacreditados.

³⁰ Según datos del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca. Consulta en línea el 25 de enero de 2011, en <http://www.iee-oax.org.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=407&Itemid=50>.

L a utopía india de Ricardo Robles

Luis Hernández Navarro*

Era 1996. Recién había terminado la mesa sobre derechos y cultura indígena de los Diálogos de San Andrés, cuando los zapatistas elaboraron la lista de sus asesores para los trabajos sobre democracia y justicia. En ella incluyeron a Ricardo Robles. Él no aceptó. Su argumento fue que ése no era su tema y que había personas mejor preparadas que él para tratar ese asunto. El *comandante Tacho* insistió: “Don Ricardo, necesitamos que vengas, por favor. Tu trato es lo diferente”.

Ronco —como le decían sus amigos por su tono de voz— accedió. El argumento del *comandante* le pareció definitivo y de un nivel distinto a sus objeciones. Esas palabras lo acompañaron el resto de sus días. Nunca las olvidó. Eran ciertas: el trato que él daba a la gente, especialmente a los indígenas, lo diferenciaban de otros ministros de culto, intelectuales y académicos.

Ricardo Robles fue, desde muy temprana edad, un mestizo convertido en indio, un traductor intercomunitario en un mundo excluyente, un cura católico evangelizado por los rarámuri-pagótuame, un religioso con muchos amigos ateos.

Ronco nació en 1937, en el seno de una familia católica afectada por la Revolución, enfrentada al cacicazgo de Gonzalo Santos. Fue el quinto hijo de 15 hermanos. Su padre se dedicó al comercio desde muy joven, y su madre fue maestra normalista. Estudió primaria en una escuela religiosa en la que aprendió muy poco, tomó clases particulares con una maestra durante un año y asistió a la secundaria con los maristas. A pesar de las reticencias de su papá, que habría preferido que se pusiera a trabajar, marchó a Monterrey a estudiar la preparatoria. Ricardo sentía que iba creciendo como un inútil y que necesitaba salirse de su familia y su ciudad para ser alguien, para ser él mismo.

En Monterrey, cuando irónicamente había ido dejando de lado las cuestiones religiosas, decidió dedicarse al sacerdocio. Lo hizo a partir de una reflexión muy extraña sobre el sentido de la vida propiciada, en parte, por la lectura de *Muerte sin fin*, de José Gorostiza. “Yo me planteo en un momento dado —contó *Ronco*— ¿qué quiero llevarme como cosecha el día que se acabe esta vida? Entonces dije que quería dedicarme a esto y ser cura. ¿Por qué lo veía así? No sé”.

A los 19 años entró a la Compañía de Jesús. A la hora de pensar dónde iba a incorporarse concluyó que allí había un espacio para ser él mismo. “Los dos jesuitas que había en Monterrey en la *prepa* —narró— eran muy diferentes entre sí, a pesar de pertenecer a la misma orden. Me dije: aquí hay espacio para ser tú mismo”.

En los sesenta decidió ir a Tarahumara, en parte tras la añoranza de un mundo más verdadero. Una cosa era muy clara para él: sus raíces no estaban en una tradición europea, sino en lo prehispánico mexicano. Eso facilita que fuera a la sierra con los ojos abiertos a esa realidad.

Durante 15 años, Ricardo Robles vivió en la comunidad de Pawichiki. Se sentía enormemente privilegiado por haber tenido esa oportunidad. ¿Quién demonios puede tener la experiencia de 15 años así en una cultura bastante conservada y diferente?, se preguntaba. Y se respondía: Nadie, a no ser, quizá, los primeritos que llegaron.

* Investigador independiente y periodista de *La Jornada*.

Viviendo con los rarámuri, filtrado por su cultura, tuvo un choque interno fuerte. Comenzó entonces a reflexionar sobre cómo la fe no puede ser una serie de verdades abstractas muy bien formuladas, sino un modo de vida. Terminó creyendo en que “eso que los indígenas llaman Dios —no lo que se dice en Occidente— es una especie de ser viviente que genera vida, es un motor de la armonía comunitaria y social, de referente para poder vivir los valores. ¿Se parece al Dios aristotélico? No lo sé, pero se me hace inútil ponerme a pensar en eso”.

El acompañante

Al hacer el balance de su relación con el movimiento indígena, Ricardo Robles acostumbraba decir: “lo que he hecho en el movimiento indígena es acompañar a la gente, echarle porras. Nunca he tenido ninguna actitud de asumirme como dirigente ni intelectual orgánico. Yo acompaño.”

Fiel a esta convicción, objetó el término de asesor cuando fue invitado por los zapatistas a acompañar su proceso en San Andrés, y les propuso ser un simple acompañante, “porque las soluciones, si va a haberlas, vienen de ellos y no de nosotros. No buscaban quién les diera recetas, les dijera cómo y por dónde sino quién los apoyara en su proceso de defender su pensamiento”.

La experiencia lo hizo sentirse de golpe diez años más joven y llenarse de fuerzas. Significó recuperar una vida con sentido, en un mundo en el que se perdían los signos de esperanza y utopía. Representó la entrada al mundo indígena más amplio. “Eso que he vivido con los indígenas ¡cómo me da vida!” —decía.

Cuando en los últimos días de noviembre de 1996 los zapatistas recibieron la iniciativa de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) para legislar sobre derechos y cultura indígenas, convocaron a un pequeño grupo de asesores para que dieran su opinión sobre la propuesta. Les pidieron encontrarse a la mañana siguiente para recoger los distintos puntos de vista de quienes los habían acompañado durante los últimos catorce meses. Era de noche y en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el frío húmedo calaba hondo.

A la reunión de análisis del documento asistieron varios comandantes, el subcomandante Marcos, dirigentes indígenas, académicos y un cura. Todos los asesores hicieron la tarea. Ordenadamente, cada uno fue analizando los pros, contras y asegunes del documento de los legisladores. Cuando llegó el turno de Ricardo Robles, él habló brevemente, dejando de lado la comparación entre el texto propuesto por el EZLN y el presentado por la Cocopa.

“Es claro”, dijo, “el paso liberador para los pueblos indígenas que la aprobación de este texto constitucional supone para el futuro de una lucha mayor que ya sabíamos no estaría ganada ahora. No soñábamos siquiera un paso así cuando hace año y dos meses iniciamos el acompañamiento al aporte zapatista. Nuestro agradecimiento hoy, de nuevo a ustedes, comandantes, por su generosa entrega a todos los pueblos. El paso que se va dando es de fondo”.

La intervención de Ronco —como lo llamaban sus amigos— podía parecer paradójica. Fue requerido para que evaluara una propuesta legislativa que sentaba las bases para una ambiciosa reforma constitucional y, en lugar de detenerse en cuestiones legales, él, uno de los más notables especialistas en derecho indígena, optó por hacerle sentir a los comandantes rebeldes que tomarían la decisión final sobre la iniciativa, que ellos estaban en el camino correcto. “Gracias por invitarnos a contemplar su luz —les dijo al terminar su presentación—, la de su pueblo, la de la humanidad, en este sorprendente amanecer zapatista”.

El contrasentido de su intervención fue, sin embargo, sólo aparente. Cuando se profundiza un poco en la visión del mundo y en el tipo de relación que Ricardo Robles construyó con los pueblos y comunidades indígenas a lo largo de más de cinco décadas de su vida, la paradoja deja de ser tal. Durante toda su vida, lo que él hizo con el movimiento indio fue acompañarlo y apoyar su palabra. Lo mismo hizo en esa ocasión.

Acostumbrado a colocarse con frecuencia en la frontera intelectual, su comportamiento estuvo, en parte, inspirado en el presupuesto 22 de Ignacio de Loyola para la realización de los ejercicios espirituales, en el que el fundador de la Compañía de Jesús señala la conveniencia de “presuponer que todo buen cristiano ha de ser más prompto a salvar la proposición del próximo, que a condenarla ; y si no la puede salvar, inquiera cómo la entiende, y, si mal la entiende, corríjale con amor; y si no basta, busque todos los medios convenientes para que, bien entendiéndola, se salve”.

La escritura

Ricardo Robles escribió ampliamente sobre la cuestión indígena. Su obra está dispersa en multitud de ponencias, capítulos de libros y artículos en revistas y periódicos como *La Jornada*. Entre otros muchos escritos destaca el titulado “Los rarámuri-Pagótuame”, capítulo del libro *El rostro indio de Dios*, editado por Manuel Marzal.

Según contaba, comenzó a escribir a raíz de una conversación con el obispo José Llaguno, en la que le comentó “que no hemos visto en todos estos siglos cómo es que los rarámuris asumieron la figura de Jesucristo”.

–Tienes que escribir todas esas cosas –le respondió el jerarca.

–La gente –le respondió el cura– nunca va a leer. Es algo que se tiene que vivir. Entonces no escribiré.

–O escribes o te saca de allí –reviró el obispo.

“Así que me tuve que poner a escribir –decía Ronco jocoso–. En el fondo buscaba encontrar los por qué de las diferencias. Tenían un por qué. Allí duré quince años preguntando por qué. Era ir como encontrando al otro para entenderlo. Ese tratar de entendernos es lo que arma todos estos años una reflexión cada vez más escrita, cada vez más metodológica, más puntual. Terminé labrando una metodología flexible que iba a distinguir los hechos de la interpretación que yo tenía frente a lo sucedido. De suerte que ese estar acompañando a la gente se traduce en un trabajo reflexivo que tiene más de mil 200 páginas en letra pequeña de máquina, a renglón cerrado y casi sin márgenes. De ahí salen cosas luego”.

Su objetivo fue dar testimonio de lo ocurrido, visto, oído y nada más. Dotado de una gran capacidad para armar piezas del rompecabezas del pensamiento indígena que le puedan servir a otros, procuró comunicarlas.

Don Ricardo –como lo llamaban los zapatistas– fue uno de los más grandes conocedores de los pueblos indios de México y América Latina. Su conocimiento provino de hacerse, en los hechos, por la vía de la convivencia, parte de ellos. Fue, también, producto del caminar a su lado y escucharlos en todos los rincones del país, así como del estudio de su historia.

El contacto con los indígenas, sin sentirlo, lo fue introduciendo en el conocimiento de su mundo. Se trataba de un conocimiento no conceptual ni analítico, sino de los sentidos, que tiene como punto de partida el querer a la gente. Era un conocimiento más hondo que los saberes antropológicos o sociológicos tradicionales. Era un conocimiento adquirido sin posibilidad de ser formulado, ni de ser puesto en conceptos abstractos. Consistió en un saber expresado más como símbolos que como abstracción, ubicado en el terreno de la comunidad misma y no de las propuestas a la comunidad.

A pesar del amplio y profundo trabajo de sistematización que Robles hizo sobre la cosmovisión de los pueblos originarios, nunca pretendió definir o formular ese conocimiento. Le bastaba con saber que la vida tenía sentido viéndola como la ven ellos, mucho más que como la veía vivir en otros mundos. Esa vida con sentido le fue regalada un día. Ni la buscó, ni la trabajó, sino que un día, de repente, la tuvo.

Esta convivencia lo llevó a generar un pensamiento propio, le hizo comprender la vida de otra manera y le proporcionó una especie de filosofía asistemática. No le quedaba de otra: al tener que pensar por sí

mismo las cosas e ir digiriéndolas, al discernir desde la experiencia del mundo indio lo que podía haber de coherencia en las cosmovisiones del mundo mexicano urbano, tuvo que desarrollar un pensamiento genuino.

Desde su experiencia de vida en las comunidades rarámuris, Ricardo Robles sostuvo que la verdad del mundo indio “no la vamos a encontrar con especulaciones teóricas, ni la vamos a llegar a formular nunca con formulaciones conceptuales. La verdad es mucho más honda que eso. La verdad va a estar normada, pautaada, va a alcanzar a serlo o no si concuerda finalmente con las percepciones del mundo indígena vistas en un plano intercultural, en el cual vas matizando una cosa y otra. Finalmente, el criterio de verdad se encuentra en esas maneras mucho más frescas, originales, no formuladas, desde los mundos indígenas”.

Cuando le preguntaban qué hacer para conocer a los rarámuri, respondía: “la única manera de conocerlos es la cercana, prolongada y cotidiana amistad. Otros estudios sirven pero no bastan. Y desde la amistad queda muy claro que lo que necesitan –exigen– es respeto, que aceptemos su diferencia y no queramos dirigir su historia y su corazón. Los proyectos y su éxito sólo pueden ser suyos, no de nosotros. Nos toca secundar, compartir, apoyar, no decidir”.

Hay quien ha visto en el pensamiento de Robles el eco de la obra de Xavier Zubiri, el filósofo español que influyó en la Teología de la Liberación. Zubiri postuló la idea de que la realidad no es sinónimo de las cosas existentes sino que es lo presente en la percepción como siendo algo propio de lo dado, a lo que llamó “de suyo”. El concepto fundamental de parte de su filosofía es la realidad, entendida como lo real de suyo. En la aprehensión de la realidad –afirma– ésta se capta como real. Esta “aprehensión primordial de la realidad” es efectuada por una inteligencia sintiente, en la que se une lo intelectual a lo sensorial. Sin embargo, Ronco no conoció la obra de Zubiri sino hasta muchos años después de formular la suya propia.

El movimiento indígena

Según el sacerdote jesuita, los pueblos indígenas están sujetos a una situación de expoliación, racismo, discriminación y nuevo colonialismo al que han resistido durante más de cinco siglos. Sobre los pueblos originarios se cierne hoy la misma guerra colonial de siempre. Para él, la discriminación se ha instituido como una política *razonable*, aceptada por las autoridades. Las denuncias y reclamos son ignorados y olvidados. “Mientras más se derechizan los gobiernos –escribió–, aumenta el desdén por los asuntos de indios, como si ese fuera el trato normal, algo que así debe ser. Los indígenas van siendo para ellos vestigios del atraso desechable, no más”.

Subyace en quienes dieron por llamarse “gente de razón” –aseguró– un soterrado racismo conquistador. Porque no ven los valores de la propuesta indígena ni quieren verlos; no les dicen nada sus cosmovisiones milenarias ni quieren que les digan algo, no les resultan sensatos sus reclamos sobre el territorio, la naturaleza o sus derechos originarios, pero sí ven sensato negarlos porque así ven oportunidades de lucro al que prefieren llamar desarrollo, comercio o progreso.

Muchas veces –afirmó–, los proyectos decididos desde otra cultura y oficinas lejanas, terminan por imponerse contra la voluntad indígena comunitaria. Los casos de actas falsas y asambleas amañadas, cuando no de sobornos a indígenas con cargo agrario, han sido frecuentes. En los ejidos y comunidades agrarias del país se recuerdan esos casos en que fue burlada la comunidad con formalidades falsas que luego exhibieron documentos legales como respaldo a las imposiciones.

Quizá los gobiernos y sus agentes no pueden escuchar –sostuvo–, y menos responder, porque no pueden comprender que los indígenas sean y quieran ser diferentes. “Mientras los nuevos invasores hablan de explotar recursos, los indígenas hablan de cuidarlos. Los funcionarios ofrecen posibles beneficios económicos, los indios defienden sus tradiciones sagradas. Unos prometen un endeble futuro asalariado,

los otros piensan su vida en libertad. Y mientras los indígenas captan y valoran los mensajes con siglos de experiencia, los otros los tildan de retraso, de ignorancia, de testarudez, porque no pueden comprender la cosmovisión india”.

En el narcotráfico, Ricardo vio una nueva manifestación del viejo colonialismo. “Me lo hizo ver un rarámuri en una plática simple”, escribió. “Preguntó qué es lo novedoso que vemos en el narco, cuando es lo mismo de siempre desde hace cinco siglos. Es otra actividad en la que se presiona y obliga a trabajar a los indígenas, pero es lo mismo. Igual fueron las minas, dijo –palabras más, palabras menos–, igual hubo violencias y crímenes, igual hubo muertes, igual hubo enriquecidos y pobres y en todo nos dejaron la peor parte. Igual fue la invasión de nuestros territorios, igual el saqueo de nuestros bosques, igual va siendo el turismo que hasta nuestra agua se la queda, igual están regresando las mineras. Igual un día trajeron las siembras de mariguana y de amapola. Para nosotros es la misma cosa, así son los invasores, pero a la mejor para ustedes resulta novedad”.

Ronco desempeñó un papel muy relevante en la formación y acompañamiento del Congreso Nacional Indígena (CNI) en 1996. Rechazó la idea de convertirlo en un aparato descentralizado, con líderes visibles. No obstante ser cura, se relacionó con los pueblos indios y su movimiento no desde su vínculo eclesiástico, sino desde el movimiento mismo.

“Advierto de entrada -decía- que no veo las cosas desde mi estructura eclesial. No pretendo hacer diagnóstico institucional. Creo que la teología india es un ensayo de diálogo con la autoridad eclesiástica para irnos acercando y entendiendo, irnos respetando cada vez más mutuamente. Pero, yo no lo veo desde ese ángulo: a mí me interesa cómo lo ven los pueblos indios. Sin duda hay mucha gente que está viendo estas realidades. En ello están compañeros que conozco y otros que ni conozco y ahí andan. Pero, lo voy a decir muy toscamente, no ha sido mi pasión meterme en ello, aunque quizá estoy más metido de lo que creo. No es que no me interese que haya esa concordia pero –voy a decir una barbaridad– entre acompañarle el proceso a las instituciones o acompañar en el proceso a los indígenas prefiero acompañar a los indígenas”.

Para él, el CNI es una panorámica del mundo indígena, en el que podía encontrarse desde gente lúcida hasta gente torpe, desde traidores hasta gente fidelísima. Desde su óptica, “hay de todo en ese proceso. El CNI ha tenido errores, ¿quién no los tiene sobre este universo? Nadie. Lo que importa no son esos errores que arrastran la gente o los pueblos indígenas, generalmente más como inercias del pasado. Errores, defectos, vicios: eso no es lo importante, sino qué tanto están construyendo el mundo plural, incluyente, dialogante. Hasta qué punto están recuperando ese mundo que asesinamos todos”.

Pero, Ricardo estaba convencido de que lo importante no son los defectos de nadie. Eso es lo irremediable. Lo importante es qué se lleva, a qué se le apunta, qué tanto se coopera al bien de todos. Eso –aseguraba– “está muy en la cosmovisión indígena. Lo que importa es para dónde vas. Con el CNI es lo mismo. Lo que importa es qué rumbo ha agarrado, cuáles son sus mejores pasos. Y no me cabe la menor duda que sus aciertos le bastan para tener derecho de existir”.

Desde su punto de vista, el CNI ha jugado un papel de espacio, sin dirigencias, lo que es muy importante. Un espacio abierto a la pluralidad. Para él “el movimiento indígena necesita crear consensos. Ser capaz de generar una convocatoria para unir cuando toca. No reuniones semanales, no declaraciones de prensa en las crisis. Su cosa es ponerse en ese espacio, y ese espacio lo ha sido cada vez que se ha ofrecido, con bastante dignidad”.

Diálogo intercultural

Ricardo Robles consideró que el diálogo intercultural es indispensable para el México de hoy; pero, para que se produzca, no bastan las razones, los discursos, los planteamientos ni las sistematizaciones. Éste –según su experiencia– se da en hechos de vida, no en conceptos ni en razonamientos. Desde su perspectiva ni los gobiernos, ni las iglesias, ni las universidades pueden entender esto.

Desde su visión del mundo, el diálogo intercultural se da en el momento en que el otro –de cualquier lado– se siente sacudido, cuestionado, desnudado por la otra parte. En el instante en que dice: ¿qué es esto?, ¿por qué me ofende?, ¿por qué dice esto de mí si yo no soy así? Ese momento en que el otro es sacudido por la otra parte es lo que hace al diálogo. Sin esos enfrentamientos, el diálogo es inexistente. Las razones y las explicaciones vienen después, una vez que se produce un entendimiento posterior, cuando el otro encuentra que se le está diciendo algo que su contraparte ve muy claro.

Ricardo decía que explicarle a alguien que no ha tenido contacto directo con los pueblos, qué es entrar en otra cultura, es “como explicarles a unos canadienses a qué sabe una chirimoya, lo cual es inútil”. Para él, es la vida la que te hace entender lo otro y al otro; es desde ella que se llega a la necesidad del diálogo verbal. El diálogo intercultural es un proceso que consiste en creerle al que está hablando, no creer lo que dice porque lo que dice es incomprensible, sino creerle al otro y desentrañar lo que está detrás de lo que dice.

Ronco encontró que no puede haber diálogo intercultural si no se cree en el otro. Desde su experiencia, la clave para entrar en otra cultura, la única manera de hacerlo con eficacia, consiste en ver con simpatía las diferencias, a partir de la amistad, sincera y larga. Esta aproximación por el afecto es un verdadero conocimiento al que usualmente no se le da importancia. El conocimiento por los sentidos y la sensibilidad, la expresión del sentimiento por medio de símbolos, es clave para que el diálogo sea tal. Cuando hay esa amistad se puede dialogar, aunque no se comparta una experiencia similar, porque se cree en la otra persona. Para que el diálogo se produzca es necesario que ambas partes estén interesadas en entenderse, no en hablar del tema. En él, las palabras que azoran por su calidad humana, por su rigurosa cortesía, por su oportunidad precisa y por su incesante franqueza directa, sólo sirven para clarificar los hechos sucedidos.

La ética de la autenticidad

Cariñoso, expresaba su afecto diciendo a sus amigos más queridos “pedazo de bestia” o “pedazo de animal”, mientras se llevaba la palma de la mano a la coronilla. Continuamente reía y hacía bromas. Fumaba Faritos y disfrutaba comer y beber tequila blanco.

A pesar de las dificultades por las que atraviesa el mundo indígena, Ricardo Robles postuló que si algo nos puede dar esperanza hoy son los pueblos indios soñando en ese mundo que ellos viven, desde la Sierra Madre del norte hasta el sureste, y que nos ofrecen como proyecto de futuro. Nunca los supuso perfectos, pero vio en ellos una oferta milenaria para “ser humanos”. Esa fue parte de su utopía.

Convencido de que el siglo XXI será de los pueblos indígenas, encontró sentido en la concepción de la vida rarámuri, en un mundo en el que el sentido ya se perdió. Al hacerlo generó un pensamiento propio. Hombre genuino, su vida estuvo guiada por la ética de la autenticidad.

Las transformaciones de la política y los nuevos movimientos nacionales: los casos de Quebec y Cataluña*

Joanna Félix Arce**

Este libro trata una de las temáticas más importantes y complejas dentro del debate de las transformaciones de la política en el contexto global actual: el impacto que ha tenido la globalización en los Estados plurinacionales y el surgimiento y desarrollo de nuevos actores políticos como los Nuevos Movimientos Nacionales.

Los autores parten del debate que ha surgido en el mundo académico sobre la globalización y su incidencia en la transformación de la política y lo que otrora fue su actor central: el Estado-Nación. Partiendo del contexto teórico y empírico en el cual se desarrolla la temática central, los autores analizan el resurgimiento de identidades nacionales, su constitución como Nuevos Movimientos Nacionales, y su papel en este redimensionamiento de la política.

El libro está dividido en tres partes, que se componen de seis capítulos. En la primera parte del libro los autores indagan en el debate de la globalización y sus repercusiones en la sociedad y la política, así como el impacto traducido en la transformación del papel del Estado. En la segunda parte del libro los autores profundizan en los casos específicos de los Nuevos Movimientos Nacionalistas en Quebec y Cataluña.

En la primera parte los autores analizan las teorías más representativas que dan explicación al fenómeno del nacionalismo, y rescatan la genealogía de los movimientos nacionales en contextos sociohistóricos, culturales y políticos específicos. Retomando las diferentes posturas, los autores rescatan: a) El enfoque de la modernización clásica, incluyendo la teoría

de Benedict Anderson y su propuesta de la Nación como “comunidad imaginada”, y a Ernest Gellner, que retoma la sociología funcionalista para explicar la necesidad de la construcción de la nacionalidad; b) El enfoque ideológico a partir de las posturas de Élie Kedourie e Isaiah Berlin, que rescatan la perspectiva del nacionalismo cultural como un elemento para confrontar el desorden y dotar de certidumbre en periodos de cambio acelerado; y, c) Las teorías políticas del nacionalismo. Así, retoman entre otras la postura de John Breuilly, quien identifica *nacionalismo* en oposición al Estado, y a Dominique Schnapper, quien concibe a la Nación como un proyecto político a partir del cual se integran los individuos como ciudadanos en condiciones de igualdad en un territorio demarcado, con una cultura nacional que suspende las diferencias etnolingüísticas a favor del proyecto democrático-liberal.

Atendiendo los casos de Quebec y Cataluña, se hace notar que en el caso de Quebec, abordado en el capítulo IV, el contexto en el cual se desarrolla su identidad francófona difiere del proceso sociohistórico y político que ha dado origen a la constitución de la identidad catalana en España. Asimismo se señalan las diferencias en cuanto a la relación política que han establecido con los Estados anfitriones. Una característica particular del caso español es el proceso político autonómico interrumpido por la dictadura franquista, además de la importancia de actores sociales y políticos en la resistencia y defensa de la cultura catalana. En tanto que en el caso de Quebec resulta de fundamental importancia la lucha democrática-institucional por el reconocimiento de la cultura *québécois* que surgió del cambio político y cultural que se gestó a partir de la denominada *Revolution Tranquille* (1957-1965). Acerca de la provincia francófona

se destaca el rezago económico que tuvo comparativamente con el resto de la Canadá angloparlante, situación que se señala como el marco para el comienzo de los cambios políticos que en principio buscaban la modernización de la región a través de una mayor intervención estatal. Lo anterior desde la conformación del movimiento *Rassemblement*, la importancia del Partido Liberal en el denominado “giro nacionalista”, y de su dirigente Jean Lesage en la modernización de Quebec, la *Revolution Tranquille* y el proceso de secularización de la provincia, hasta las posturas y proyectos divergentes entre el federalismo de Pierre Elliot Trudeau (liberal antinacionalista) y el movimiento separatista de René Lévesque (posturas divididas que se debatían entre autonomía y secesión).

En el capítulo V los autores desarrollan una exposición del caso de la identidad catalana en el contexto histórico y socio-político de España. Ahí se señala cómo dicha identidad tomó un nuevo camino a finales del siglo XIX y principios del XX, mediante un proceso autónomo que se comenzó a gestar a partir de la disolución de la monarquía española y la restauración de la *Generalitat* en 1932, la constitución de la “Liga Regionalista” en 1901. Los autores hacen una recapitulación del proceso de construcción del Estado europeo y su proceso en España, la construcción de la identidad catalana y el proceso político autonómico previo a la llegada de Franco, la resistencia y la oposición catalana en la dictadura franquista y el movimiento nacionalista, así como las diversas agrupaciones políticas, religiosas y sus diversos actores, y la conformación de fuerzas y las posturas entre el nacionalismo burgués y el nacionalismo progresista (nacionalistas y socialistas) para, finalmente, abordar el reconocimiento de proyectos autonómicos mediante el acuerdo constitucional democrático de 1978.

Este libro representa una aportación significativa al análisis político aplicado al potencial creativo de los nuevos actores colectivos y la sociedad civil, ello en la comprensión y construcción de la política local, nacional y global, compleja y dinámica, así como en la necesaria reconceptualización del proyecto democrático en este escenario de “unidad diversificada” que se nos presenta de difícil aprehensión, pero de grandes posibilidades a futuro.

* Gabriel Pérez Pérez y César A. Velázquez Becerril, Eón/UAM-Azcapotzalco, México, 2008.

** Asistente del Departamento de Ciencias Sociales, UAM Cuajimalpa.

A nuestros colaboradores

Como órgano de expresión de los esfuerzos de investigación que se abocan al estudio riguroso del presente, los artículos que en **EL Cotidiano** se publiquen deberán dar cuenta, en lo posible, de los logros o resultados del trabajo de investigación que realizan los autores respecto a problemáticas actuales del acontecer nacional, con un sustento empírico amplio (sistemizado en cuadros, gráficas, recuadros, etc.), independientemente del enfoque teórico-metodológico empleado.

Todas las contribuciones recibidas son enviadas a dos pares académicos, quienes dictaminarán de forma anónima si el documento

- a) *Debe ser publicado tal y como está por su coherencia, estructura, organización, redacción y metodología.*
- b) *Puede ser publicado con modificaciones menores.*
- c) *No debe ser publicado debido a que no reúne los requerimientos del contenido de la revista **EL Cotidiano**. En caso de controversia en los resultados, se enviará a un tercer dictaminador, cuya decisión determinará la publicación o no de la contribución. Los resultados de los dictámenes son comunicados a los autores.*

El sistema de arbitraje para **EL Cotidiano** recurre a evaluadores tanto internos como externos a la entidad que la publica, quienes son investigadores y profesores con reconocido prestigio nacional e internacional, implementando así un sistema objetivo para sus evaluaciones.

De acuerdo con las políticas de **EL Cotidiano**, para salvaguardar la confidencialidad tanto del autor como del dictaminador de los documentos, así como para asegurar la imparcialidad de los dictámenes, éstos se realizan con el sistema *doble ciego* y los resultados se conservan bajo el resguardo de la Coordinación de la revista.

El Consejo de Redacción y el editor de la Revista se reservan el derecho a cambiar o introducir títulos y subtítulos a los artículos, así como realizar la corrección de estilo correspondiente. Asimismo, el Consejo de Redacción se reserva el derecho de devolución de originales.

Con objeto de facilitar y optimizar el proceso de edición, los trabajos propuestos para su publicación deberán sujetarse a las siguientes normas:

1. Ser inéditos y presentados preferentemente en español. Los artículos que se reciban para su posible publicación deberán ser resultado de una investigación científica en la que los autores participan. Los textos en la forma y contenido en que se postulan deberán ser originales.

2. Acompañarse de una ficha que contenga los siguientes datos del autor(es): nombre completo, dirección, número telefónico y de correo electrónico, título y disciplina, institución donde labora, área de investigación, datos del proyecto en curso y referencia de sus principales publicaciones.

3. Salvo petición expresa del Consejo de Redacción, la extensión de los artículos será de entre 20 y 30 cuartillas de texto foliadas (doble espacio, 27 renglones y 65 golpes de máquina por línea), o bien, de un número de caracteres entre los 33 mil y 43 mil.

4. Los trabajos deberán ser presentados en original, por duplicado, acompañados del disquet con su correspondiente versión de computadora, preferentemente en formato: Win Word 6.0 o anterior, Word Perfect 5.1 o anterior, Excel 5.0 o anterior, Ventura Publisher 4.11 o anterior, Page Maker 5.0 o anterior (PC), Page Maker 6.0 o anterior (MAC), Photoshop 3.0 o anterior (MAC), Illustrator 5.0 o anterior (MAC), Quark Xpress 3.1 o anterior (MAC), formato .txt y formato :EPS.

5. Cada artículo deberá iniciar una síntesis del contenido a tratar, cuya extensión sea de entre siete y diez líneas (entre 450 y 600 caracteres). Se indicarán también al menos dos palabras clave de identificación temática del trabajo.

6. Los artículos deberán incluir subtítulos para facilitar la lectura y comprensión del texto.

7. Las referencias históricas, teóricas o metodológicas serán consideradas como apoyo; cuando sea estrictamente necesario hacerlas explícitas, se insertarán por medio de notas al texto. De la misma manera, se evitarán las introducciones largas.

8. Toda referencia bibliográfica deberá hacerse con el sistema de referencias entre paréntesis "autor, fecha" (conocido como Harvard). Por ejemplo: (Ritzer, 1997:173). La bibliografía final de las obras citadas se presentará también en dicho sistema: nombre del autor, año de edición entre paréntesis, título del libro o del artículo citado, título de la publicación colectiva en su caso, número de la revista y de las páginas que contiene el artículo, editorial y lugar de publicación.

9. Los cuadros, gráficas e ilustraciones que se incluyan deberán ser numerados, remitidos desde el cuerpo del artículo y contar con un título breve, señalando en cada caso la fuente de información; así mismo, deberán ser presentados en original, cada uno en hoja separada, en tonos de blanco y negro suficientemente contrastantes, aptos para su reproducción.

Saberes

De las palabras a los hechos.
Glosario de términos históricos,
políticos y económicos

Guadalupe Ríos de la Torre
Edelmira Ramírez Leyva

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA



Casa abierta al tiempo

Azcapotzalco

Revistas de la UAM-Azcapotzalco

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

